



La generación AGUAS BLANCAS

Organizaciones clandestinas armadas mexicanas

Entrevistas y notas
JORGE LOFREDO



LIBROS del CeDeMA



Prólogo **GILBERTO LÓPEZ y RIVAS**

LA GENERACIÓN AGUAS BLANCAS

Organizaciones clandestinas armadas mexicanas

Entrevistas y textos
Jorge Lofredo

Prólogo
Gilberto López y Rivas



LIBROS DEL CeDeMA

© Jorge Lofredo

© Centro de Documentación de los Movimientos Armados

2013 - www.cedema.org

INDICE

Prólogo, Gilberto López y Rivas

Nota preliminar

La generación Aguas Blancas. Las distintas versiones sobre los orígenes del epperrismo

Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario

Primera entrevista

Explosiones

Segunda entrevista

Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente

Entrevista

Contexto y significado de la presentación del ERPI

Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo

Primera entrevista

Segunda entrevista

Tercera entrevista

Comité Clandestino de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio

Entrevista

Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos

Entrevista

¿Combinar todas las formas de lucha?

Postdata a la Postdata

Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo

Entrevista

La mano que mece la cuna (es la que tiene el poder)

Tres consideraciones y una precisión

Coordinación Revolucionaria

La historia tras las explosiones

Entrevista (Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre)

Entrevista (Organización Insurgente 1º Mayo)

Entrevista (Coordinación Revolucionaria)

Apéndice

Ondas expansivas

Bibliografía mínima

Sobre el autor

Para Sole
(que sigue siendo mi final feliz en toda esta historia)

Prólogo

Este libro es el resultado del trabajo constante y paciente de muchos años de quien es considerado el especialista más reconocido en torno a las organizaciones clandestinas armadas mexicanas: Jorge Lofredo. Argentino de nacimiento, egresado de la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, Lofredo se interesa desde sus años de estudiante por la violencia política y la guerrilla, escribiendo sus primeros artículos sobre el caso argentino, lamentablemente prolifero en cuanto a dictaduras militares que causan miles de muertos, desaparecidos, presos, torturados y exiliados, así como diversos movimientos populares armados y pacíficos que son igualmente arrasados por la demencia criminal de la clase dominante argentina.

La insurrección armada de los mayas zapatistas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, en Chiapas, llama la atención de este joven graduado que desde el Cono Sur registra también con especial atención en 1996, la aparición de otro grupo armado en México: el Ejército Popular Revolucionario. Años después, Lofredo viaja a Bolivia y Perú, pero es en 1999 que visita por primera vez México, sintiendo desde su llegada esa sensación, olfato o percepción que suele ocurrir cuando se adopta una tierra ajena como propia de que “ese era su lugar en el mundo” y que “la combinación –nos confiesa nuestro investigador– del interés académico, violencia política-organizaciones guerrilleras, y la especificidad del caso mexicano fue un hecho singular pero a la vez natural en mí”.

Así, su interés inicial por el zapatismo, que provoca una vasta producción analítica y literaria entre politólogos, antropólogos y periodistas mexicanos y de muchas latitudes, dio cauce a un creciente estudio sobre el eperismo, del que se hacían pocas referencias e investigaciones, representando para Lofredo un desafío intelectual y político mayor. En el año 2000 regresa a México y viaja por Chiapas, Oaxaca y Guerrero, entrando en contacto con el semanario oaxaque-



ño *La Hora*, cuyo director le abre las puertas en su ahora ya conocida columna *Postdata*, dirigida al tema del movimiento armado en nuestro país y de amplia circulación nacional e internacional, tanto en el trascendente *portal* del Centro de Documentación de los Movimientos Armados, como en diversas redes electrónicas.

En el 2003, Lofredo abandona su trabajo en Argentina y se establece en Oaxaca, no sin dificultades, hasta que en uno de sus viajes a la ciudad de México, le roban su computadora, en cuyos archivos estaban avances muy importantes de este libro, el que después de reconstrucciones y peripecias personales y familiares, el lector felizmente tiene en sus manos.

Por su profesionalismo y su conocida solvencia intelectual, moral y política, Lofredo ha logrado la confianza de la comunidad académica y de la opinión pública mexicana, siendo citado profusamente en varios libros y tesis de grado sobre el tema, última de las cuales se presentó en la Benemérita Universidad de Puebla en diciembre pasado. En 2008, que tuve oportunidad de conocerle personalmente, Lofredo fue invitado y aceptó ser asesor por parte de la Comisión de Mediación entre el EPR y el Gobierno Federal, de la cual forma parte quien esto escribe.

La generación Aguas Blancas. Organizaciones clandestinas armadas mexicanas. Entrevistas y textos de Jorge Lofredo, constituye una obra de lectura indispensable para conocer ese *otro México* negado u oculto al escrutinio público e invisibilizado o estigmatizado por la mayoría de los medios de comunicación obsecuentes con el poder establecido pero siempre observado permanente y rigurosamente por los servicios de inteligencia, tanto civiles como militares, nacionales y extranjeros.

La Generación Aguas Blancas refiere al nacimiento, o podríamos afirmar, renacimiento como Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario, del grupo guerrillero que se da a conocer con posterioridad a



uno de los muchos crímenes de Estado recientes en la historia contemporánea de México, cometido el 28 de junio de 1995, en el vado de ese nombre, municipio de Coyuca de Benítez, Costa Grande, en el estado sureño de Guerrero, en el que son asesinados 17 campesinos indefensos que pertenecían a la Organización Campesina de la Sierra del Sur. El libro trata, precisamente, de los antecedentes históricos de esta guerrilla, que se remontan a la década del sesenta, una de las más antiguas en el continente, junto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, y de las variadas organizaciones igualmente clandestinas y armadas que se desprenden de esta organización; esto es, “un espacio político militar común y de mutua convivencia a otro delimitado en su interior, de confrontación, divisionismo y lucha fratricida.”

De esta manera, el libro comprende o está integrado en la mayoría de sus páginas de pertinentes y bien elaboradas entrevistas que van entretejiendo el universo del eperismo y sus desprendimientos, la *diáspora eperrista*, que revelan las distintas posiciones, concepciones, estrategias, visiones del mundo, imaginarios, distorsiones, retóricas de esta *generación de Aguas Blancas* que conforman hoy en día la realidad político-militar oculta del México bronco y rebelde: el PDPR-EPR, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio, la Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo y el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, entre las organizaciones más destacadas.

Como interlocutor privilegiado de este complejo mundo de organizaciones clandestinas, Lofredo logra mostrar —con sus sagaces e incisivas interrogantes que demuestran su profundo conocimiento— la terca realidad de quienes ante la sistemática y permanente represión —estructural al capitalismo— consideran que los cambios radicales o revolucionarios que requiere nuestro país no es posible realizarlos por las vías legales exclusivamente, y convocan a la complementariedad de “todas las formas de lucha”.



Esta generación de revolucionarios armados sostiene –a contracorriente del pensamiento hegemónico no sólo de la derecha, sino también de la izquierda institucionalizada– la viabilidad del proyecto político militar revolucionario. Es posible divergir de este planteamiento unificador –pese a las profundas diferencias tácticas y estratégicas del conjunto de las organizaciones armadas–, lo que es inadmisibles es desconocer su presencia, su accionar cotidiano, la opción que representan para miles de jóvenes *desechables* por las mentalidades y prácticas del darwinismo social, las exigencias y los rigores de la transnacionalización capitalista neoliberal.

También, es notable en este libro la coherencia y sistematización del diagnóstico que hace el conjunto del movimiento armado de la realidad nacional e internacional. Sin los acotamientos, limitaciones y autocensuras pragmáticos y oportunistas de la izquierda institucionalizada, sus consideraciones sobre el fenómeno del narcotráfico, por ejemplo, como estrategia económica-político-militar de Estados Unidos y sus asociados subalternos locales para el control del estamento castrense, paramilitar y abiertamente delincuencia del territorio nacional, sus recursos y sus habitantes; como instrumento de criminalización de opositores, despliegue de la contrainsurgencia y mediatización autoritaria de la fuerza de trabajo; como mecanismo económico de ingreso por las vías financieras de lavado de dinero y reproductor del capitalismo en el espejo distorsionador del crimen organizado.

Por deformación profesional de antropólogo y mi opción marxista para el análisis social y la praxis política, noto una ausencia notable en los textos de todas las organizaciones armadas entrevistadas: una interpretación específica y comprensiva sobre la cuestión indígena, fundamental en un país como México y de una gran actualidad a partir de la rebelión maya zapatista. Esto es explicable, en parte, por la perspectiva un tanto ortodoxa de organizaciones auto-identificadas en su mayoría como marxistas leninistas que dan un peso a mi juicio excesivo a las misiones históricas del proletariado como vanguardia de la sociedad. No obstante, en la vertiente más rica de Lenin y en revolucionarias co-



mo Raya Dunayevskaya y Rosa Luxemburgo encontramos profundos contenidos analíticos sobre la cuestión nacional y colonial, que promueven un juicio crítico a posiciones obreristas. Ya en otro texto refería que Dunayevskaya propone:

Una perspectiva que se fundamenta en el *sujeto autodesarrollado*, y se alinea con Lenin, quien –a su juicio– consideró a las masas, el proletariado, el campesinado e incluso, la nacionalidad oprimida, como sujetos autodesarrollado. Precisamente, Lenin creía que se necesitaba un nuevo impulso teórico porque había nacido un nuevo sujeto: la autodeterminación de las naciones. También discrepa con Trotski en su concepción del campesinado, quien no lo consideraba como sujeto autodesarrollado, ni tampoco le concedía una conciencia nacional y mucho menos socialista. Dunayevskaya mantiene, por el contrario, que la iniciativa política no es siempre patrimonio exclusivo de la clase obrera. Cuando las masas son el sujeto, no debe analizarse una revolución a partir del liderazgo, sino del sujeto autodesarrollado.¹

Como integrante de la Comisión de Mediación, considero que este libro será de gran utilidad para la comprensión del proceso que actualmente constituye la tarea esencial de la misma: encontrar con vida a Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del PDPR-EPR desaparecidos en Oaxaca el 24 de mayo del 2007. Como es sabido, toda comunicación de la COMED con el grupo armado se hace a partir de los medios de comunicación, y especialmente, a través de la página del CEDEMA, gracias a la gentileza de Lofredo. Varios artículos de su autoría fueron incluidos en el libro de la COMED compilado por Pablo Romo Cedano y Yaiza Ariana Rodríguez. *Desapariciones forzadas en México. Documentos del proceso de mediación entre el PDPR-EPR y gobierno federal.* (México: Ediciones SERAPAZ, 2011.)

Es apasionante y subyugante el recorrido por las páginas que siguen, cumpliéndose con creces el propósito que Jorge Lofredo se impone en cuanto que del “conjunto de entrevistas muchas aristas se desprenden, que permiten trazar

¹ Gilberto López y Rivas, “Reseña del libro de Raya Dunayevskaya (1910- 1987)”, *Filosofía y revolución, de Hegel a Sartre y de Marx a Mao*, Siglo XXI, 2009.



y recomponer –al menos tentativamente– una aproximación a la elaboración de un cuadro del conjunto activo de las organizaciones político-militares mexicanas. Una de las ideas fuerza que permite ensayar una explicación y además abordar el escenario actual de las siglas clandestinas es la que afirma –siguiendo a Carlos Montemayor– una continuidad histórica de la lucha guerrillera desde el asalto al Cuartel Madera en 1965 hasta la actualidad.”

Es un honor para mí invitar a la lectura de este libro, con el deseo ferviente de que en el México del futuro no sea necesaria la violencia revolucionaria, y la nación renazca en la utopía de un mundo de justicia y libertad para todos y todas.

Gilberto López y Rivas



Nota preliminar

La disposición y transcripción de las siguientes entrevistas electrónicas, que a continuación se presentan íntegras, intenta otorgarle un significado conjunto a una parte de esta historia de las organizaciones clandestinas mexicanas contemporáneas.² Se abordan diferentes momentos del movimiento armado mexicano, desde la narración de hechos tanto simbólicos y fundacionales como también las divergencias que los propios grupos dieron a conocer públicamente. A través de sus escritos se tejen distintas narraciones, idearios y, de inmediato, la posición de cada denominación, manera en la que podrá notarse nítidamente el lugar que cada una ocupa dentro del conjunto de siglas. Las respuestas se presentan sin edición ni recortes, por lo tanto cada una de ellas suscribe y es responsable por cada uno de sus dichos.

Y es allí donde puede descubrirse una segunda lectura que en los mismos se incluye: un ámbito en pos de –y que cuenta con– una *identidad común*. En este sentido, una de las ideas fuerza que permite ensayar una explicación y además abordar el escenario actual de las siglas clandestinas es la que afirma una continuidad histórica de lucha guerrillera desde el asalto al Cuartel Madera en 1965 hasta la actualidad.³ Este lapso no sólo debe dividirse esquemáticamente como mera continuidad en espacios temporales sino también la interpretación de un significado político y simbólico muy profundo, ya que este ámbito siempre estará plagado de recodos, reacomodos y desencuentros; virtudes y miserias.

² En ella, vale aclararlo, se excluye explícitamente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que tan sólo será abordado en forma tangencial debido a que este movimiento constituye, actualmente, una instancia que ha superado su dimensión exclusivamente armada.

³ Fue Carlos Montemayor quien introdujo la idea de correlación histórico-temporal de luchas guerrilleras: “México ha vivido en estado de guerra de manera casi ininterrumpida al menos desde el amanecer del 23 de septiembre de 1965 [cuando] se inició en diversas zonas de México una lucha de numerosos grupos guerrilleros que alcanzó su fase más intensa durante los años de 1971 a 1977. Estos movimientos no desaparecieron del todo durante la década de los ochenta”. Sin embargo, “algunos núcleos del EZLN en Chiapas y del EPR en estados del sur se explican, sólo en parte, por los movimientos guerrilleros aparecidos en México después de la revolución cubana.” Montemayor, C., *La guerrilla recurrente*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999, pp. 26, 28.



Ello significa que una organización nace y muere, pero lo que no concluye es el ciclo histórico del movimiento armado.

Más allá de visiones maniqueas y sectarias, sobrevive la necesidad de descubrir esta historia y que servirá, sin duda alguna, para conocer cuál es el proyecto revolucionario que se propone para México desde la clandestinidad; y, desde este conjunto de entrevistas, las aristas que se desprenden permitirán trazar y recomponer –al menos tentativamente– una aproximación a la elaboración de un cuadro del conjunto activo de las organizaciones político militares mexicanas.

Otro de los elementos que permite ver desde este conjunto refiere a la reconstrucción de la historia inmediata, con particular énfasis en la herencia del PROCUP y los reacomodos al interior del entonces incipiente EPR. Los saldos que han quedado de aquella experiencia surgen como reflejos contemporáneos, y que se desgranán tras cada respuesta. Esta historia inmediata, a menudo desconocida, está impregnada por lo actual y es, también, de historia reciente.

En definitiva, se ha procurado compilar la siguiente producción escrita para establecer una aproximación hasta los recodos de su ideario, sus simbología y praxis donde puede conocerse algunas de las distintas formas que asumen sus respectivas coyunturas; y ello para diseñar un mejor reflejo de estas expresiones y que han considerado necesario dar a conocer en momentos y lugares determinados.

* * *

Aunque la mayor parte de este trabajo es inédito, otro segmento se basa en la columna periodística *Postdata* que irregularmente (y por culpa exclusiva de su autor) se publica desde el año 2001 en el semanario *La Hora*, de la entrañable y verde Antequera, gracias a su director, don Rafael Bermúdez Santiago, quien me brindó la oportunidad, confianza, apoyo y amistad incondicional y desinte-



resada. Y también a toda su familia que bien saben la importancia que tienen para mi. (Aunque no es este el espacio más adecuado para nombrarlos como merecen.)

Colegas y amigos oaxaqueños, chiapanecos y chilangos fueron sumamente generosos y lograron hacerme comprender situaciones y circunstancias que, antes, me resultaba imposible aceptar si no hubiese sido por su desinteresada ilustración. Con todos ellos, y con cada uno en particular, también conservo una enorme deuda que resultará muy difícil de saldar.

En el mismo tenor, la participación en el Centro de Documentación de los Movimientos Armados ha posibilitado generar un espacio de sistematización de datos, fuentes y documentos que, de otra manera, hubiese sido imposible para alcanzar el nivel de especialidad y especificidad logrado desde su fundación hasta el presente. Imposible obviar que las distintas organizaciones accedieron positivamente a la realización de cada entrevista por mi pertenencia al CeDe-MA. Las observaciones y lectura del texto realizadas por Eudald Cortina, cofundador del Centro, han sido muy valiosas quien, además de todo, terminó por confirmar la necesidad de agregar una bibliografía al final del texto.

Y quiero reconocer el honor por la ocasión que me ha propiciado la Comisión de Mediación entre el EPR y el gobierno nacional, inconmensurable y fundamental, para alcanzar una perspectiva más aguda que este asunto merece. Compartir con sus integrantes esta experiencia y constatar sus esfuerzos y labores deriva hacia una situación difícilmente descriptible a través de simples agradecimientos.

Sin todas estas oportunidades, mi visión jamás hubiese sido la misma.

JL.-

Buenos Aires, primavera de 2013.



La generación Aguas Blancas

Las distintas versiones sobre los orígenes del eperrismo

El eperrismo es el movimiento generado por distintas organizaciones en torno a la constitución del Ejército Popular Revolucionario (EPR) y de su expresión política, el Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR). Su desarrollo, sin embargo, está marcado por las diferentes percepciones que sus integrantes elaboran sobre sí mismos y cuya definición condiciona su presente. Actualmente disgregado, el eperrismo derivó en distintas expresiones que continúan reconociendo un mismo origen. Por su carácter clandestino han sido mayores las elaboraciones creadas en torno a su existencia, ideario y objetivos que su propio discurso y referencia.

El análisis y la reconstrucción de la historia de los grupos clandestinos siempre ha sido una tarea dificultosa y el caso del eperrismo en México no constituye una excepción, aún cuando se trata de un actor con muchos años de trayectoria. Los estudios sobre él son escasos⁴ pero esta tendencia comenzó a revertirse tras protagonizar los atentados contra los ductos de Petróleos Mexicanos en el año 2007, como reclamo por la desaparición de dos de sus miembros⁵.

En este caso particular se agrega un obstáculo adicional: el relato del eperrismo sobre sí mismo es disímil y en ocasiones excluyente. No obstante es posible definirlo como la suma de experiencias vinculadas, en forma directa o indirecta, a la construcción de un ámbito político clandestino ampliado, armado y contemporáneo, nacido en 1994 aunque conocido públicamente desde junio de 1996 y presentado primero como un proceso de unidad, luego desgajado tras una serie de rupturas ocurridas en su seno para, finalmente, desmentirse y reescribir nuevamente su historia constitutiva. Las diferentes percepciones sobre

⁴ Lofredo, J., "La otra guerrilla mexicana. Aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario" en *Desacatos*. N° 24, mayo-agosto 2007, pp. 229-246.

⁵ Lofredo, J., "Explosiones 'nacionales'" en *El Universal*, 13 de julio 2007, p. A15; reproducido en el presente trabajo.



el origen y desarrollo de los acontecimientos al interior del eperismo tienen una repercusión directa con las rupturas producidas en su seno.

Existe, además, otro escollo. El conjunto de organizaciones eperistas está delimitado a una doble condición de invisibilidad y silencio. La primera refiere a la reclusión que propone la versión oficial del poder cuando niega su existencia, la desvirtúa y deslegitima con la aspiración de aniquilar todo aquello que pretende socavarlo; la segunda condición, en cambio, es la sustancia específica de los grupos que adquieren estas características; esto es, por su propio carácter clandestino. La irrupción del EPR en el vado de Aguas Blancas, ya que ese acto no fue convocado por el eperismo sino por otras organizaciones, es una ruptura de esa doble condición para sumergirse nuevamente en ella: un acto militar-propagandístico que contiene el final simbólico de un ciclo y comienzo del siguiente.

EI PROCUP-PDLP

Su origen inmediato se encuentra en la coordinación entre el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y el Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP) quienes se unificaron entre 1980 y 1981. Según el testimonio que expone Ignacio Ramírez⁶, quien recoge el relato del PDLP, señala que es en 1980 cuando se estructura la Coordinadora Revolucionaria, fusión de ambos partidos; en cambio, la versión del PROCUP ubica la fecha un año después. Sin embargo, de acuerdo con el testimonio de David Cabañas –hermano de Lucio, fundador del PDLP– esta coordinación hubo de producirse mucho tiempo antes:

En 1976, el PROCUP y el PDLP inician un nuevo proceso de coordinación y unidad sobre las bases de los principios marxistas-leninistas, con base en la definición de un lineamiento político y el intercambio de experiencias. Los esfuerzos por unificar el conjunto de las fuerzas revolucionarias en México ad-

⁶ Ramírez, I., “Décadas de preparación, desde el ostracismo, desembocaron en el nuevo movimiento guerrillero” en *Proceso*. N° 1034, 25 de agosto 1996, pp. 13-17.



quiere mayor relevancia y enfrenta mayores retos con la irrupción pública, en enero de 1994, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional⁷.

Este argumento será recogido tiempo después por el PDPR-EPR, cuando se compuso la idea del proceso de unidad de organizaciones revolucionarias. Esta se mantuvo vigente a lo largo de siete años, desde 1994 hasta principios del 2001 –o lo que significa el lapso transcurrido entre la insurrección de Chiapas, la oficialización del EPR, y el primer congreso nacional partidario del núcleo fundador–. Y aún cuando se trata de una dinámica cuyo contenido lo explican distintas versiones, no siempre lo hacen en forma contradictoria ni excluyente pero esa decisión política continúa hoy marcando los tiempos de este sector de organizaciones político-militares clandestinas mexicanas contemporáneas, hoy dividido.

Conjuntamente a ella, en forma paralela y más conocida aún, es el caso de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), que transitaron un sendero semejante y que evolucionaron hacia el actual Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), protagonista del alzamiento armado de enero de 1994 y que influenciará decididamente hacia el interior del eperismo.

Así con todo, a partir de su propio relato político es posible interpretar algunos elementos clave que aún lo marcan. Por un lado, las dos versiones en torno a la unidad guerrillera constitutiva y, por otro, a la diáspora como redefinición de la idea fundacional. En ambas cuestiones está presente el pasado inmediato; esto es, su pertenencia y definición sobre el PROCUP-PDLP.

Del PROCUP-PDLP al PDPR-EPR

En sus postrimerías, y después del episodio del asesinato de los vigilantes del periódico *La Jornada* en 1990, el PROCUP-PDLP asegura haber participado *activamente* en el derribo de la estatua de Diego de Mazariegos en San Cristó-

⁷ Ramírez, I., "El Procup-Pdlp reivindica actos de sabotaje en solidaridad con el EZLN y expresa: 'Vivimos la militarización del país...'" en *Proceso*. Nº 977, 24 de julio 1995, pp. 16-21.



bal de las Casas, el 12 de octubre de 1992, hito que preludió la existencia del movimiento armado en Chiapas, pero que también puso al descubierto la importancia de la entidad en la nueva etapa que el eperrismo comenzaba a construir. En aquellos años era indisimulable la existencia de una guerrilla en el estado y se señalaba al PROCUP como protagonista.

La presencia de la organización en esta región antes de 1994 es innegable. Existió, además, un acuerdo implícito con el EZLN de “no activar en Chiapas” a partir de enero de 1994⁸ y un operativo propagandístico eperrista en agosto de 1996 ameritará una dura misiva por parte del zapatismo. La distribución y circulación de *Proletario*, el periódico partidario, y de sus comunicados también están registrados, pero es difícil encontrar algún otro dato que confirme su participación directa en el derribo de la estatua, aparte de la esgrimida por el propio grupo⁹. Distintas versiones coinciden en atribuir la responsabilidad a la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata. Un testigo de los hechos destacó que “el contingente [...] marchaba con una formación de ‘cinco en fondo’”, y atribuye finalmente al EZLN antes que al PROCUP la responsabilidad en el suceso, y lo confirma cuando añade que “es muy probable que la movilización de las fuerzas zapatistas el 12 de octubre de 1992 haya sido un ensayo para el desplazamiento de sus tropas en 1994”¹⁰.

Menos de dos años después, reivindicó acciones militares en solidaridad con el EZLN, el 7 y 8 de enero de 1994, en distintos puntos de la República Mexicana¹¹, la que resultó la última actividad conocida bajo esa denominación. De hecho, a inicios de junio de 1994 ya había sido formalizado y oficializado la nueva estructura militar, el EPR¹²; y recién cerca de dos años después se con-

⁸ López Arévalo, J., “El silencio de Chiapas” en *La Hora* (suplemento *Hora Cero*), 29 de abril 2002, p. 5.

⁹ PDPR-EPR, “Un poco más de historia” en *El Insurgente*. Año X, N° 82, septiembre 2005, versión en línea <http://cedema.org/ver.php?id=1095>.

¹⁰ Morquecho, G., “A 6,570 del levantamiento armado del EZLN (II)” en *América Latina en Movimiento*, 20 de diciembre 2011, disponible en línea <http://www.alainet.org/active/51704>.

¹¹ Canseco, F. (coord.), *Lucio Cabañas. 20 años después*. México, Claves Latinoamericanas/CIM, c.1995, pp. 85-ss.

¹² PROCUP-PDLP, *Formalización y oficialización del Ejército Popular Revolucionario (EPR)*. 3 de junio 1994, disponible en línea <http://cedema.org/ver.php?id=890>.



formará el ala política, el PDPR. Si bien Chiapas y Oaxaca serán relevantes para sus políticas, Guerrero será el epicentro.

En mayo de 1995 dictó el *Primer curso básico de guerra en la Sierra Madre Oriental* aunque en dicho documento no se especifica todavía ninguna organización. Un mes después, el 28 de junio, se consumará la matanza en el vado de Aguas Blancas, Guerrero. En entrevista, el comandante *Antonio* –primero jefe de zona del EPR y luego uno de los líderes del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI)– señaló que “a principios de julio de 1995, uno de los grupos que después integró el eperismo realizó una emboscada a una patrulla de la Policía Motorizada” y que “ahí resurgió la actividad del movimiento armado en Guerrero”¹³.

Este hecho puntual no es un dato menor ya que el comandante *Antonio* afirmó que la acción en Cualac –región de la Montaña, el 7 de julio de 1995– fue una respuesta inmediata a la masacre de los campesinos. En el comunicado enviado al periódico *El Financiero*, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento –que toma su nombre de la organización liderada por Lucio Cabañas dos décadas antes– se responsabilizó por la “decisión de responder a este crimen con la justicia del pueblo para enfrentar la represión”¹⁴. Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP) refiere a la misma circunstancia pero desde otra perspectiva: “La dirección del partido ordenó la ejecución de emboscadas a las fuerzas policíacas y militares en dicho estado, aunque, finalmente, se redujo la réplica armada a una acción, contra la motorizada (Cualac, Gro.), reivindicándola, en ese entonces, como Brigada Campesina de Ajusticiamiento”¹⁵. Es relevante la caracterización que se realizó sobre la Brigada, enumerada como una de las organizaciones que confluyeron en el EPR en 1996 y cuya existencia puede remontarse hasta finales de 1987, primero como

¹³ Gutiérrez, M., *Violencia en Guerrero*. México, La Jornada ediciones, 1998, p. 243.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 188.

¹⁵ TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*. Diciembre 2005, versión disponible en línea: <http://cedema.org/ver.php?id=649>.



grupo de autodefensa pero que entró en contacto con el PDLP y el PROCUP hacia fines de 1995¹⁶, esto es, *después de la emboscada*.

Según el comandante *Antonio* se trató de un grupo “que después integró el eperrismo”; en cambio para el comandante *José Arturo*, futuro líder de TDR-EP, fue una sigla generada por “la dirección del partido”. La caracterización que uno y otro hizo sobre ella, como así también sus implicancias, es innegable y a la vez llamativa ya que para uno fue una organización real y autónoma en tanto que para el otro era apócrifa o, al menos, una sigla inventada por el mismo EPR.

Las lecturas de este hecho en particular, siempre a partir de las declaraciones de *Antonio* (por entonces a cargo de la comandancia de zona de Guerrero) y *José Arturo* (miembro del comité nacional) pueden ser varias y disímiles, sin obviar la posibilidad que pudo tratarse, efectivamente, de un grupo autónomo que generó esta acción como medio para el ingreso, como confirmación de lealtad hacia el proyecto de unidad revolucionaria en ciernes, también por el grado de vulnerabilidad del grupo en cuestión en ese momento –y que una instancia mayor le ofrecería mayor cobertura– o, de otra forma, como estrategia del eperrismo para no hablar aún en primera persona pero acceder a información que el Estado poseía sobre él y evaluar el contexto de sus posibles respuestas. Como fuese, esta contradicción emerge entre miembros destacados que integrarán la comandancia eperrista un año después, quienes, además, encabezaron grupos que en distintos momentos decidieron escindirse del tronco original. Alcanza para destacar la concepción diametralmente distinta que cada uno sostiene respecto a la forma en que se estructuró el EPR.

Tras la insurrección chiapaneca, las señales de alerta se quedaron encendidas, particularmente en los estados vecinos del sur-sureste. Los rumores se expandieron una vez más, pero en esta ocasión, paradójicamente, no eran zapatis-tas. A través de sus propios textos y declaraciones posteriores por parte de su

¹⁶ Guerrero Chiprés, J., *EPR: estigma y silencio*. México, Universidad Iberoamericana, tesis de maestría, 2000, p. 280.



comandancia, es posible considerar certeramente un registro de actividad militar previo a 1996; y si la insurrección zapatista influyó directamente en los tiempos del PROCUP-PDLP será la masacre de diecisiete campesinos en el vado de Aguas Blancas el 28 de junio de 1995 el acontecimiento decisivo para la exposición pública de la nueva definición político-militar. En efecto, la primera presentación del PDPR-EPR consistió en la irrupción en el primer acto conmemorativo de la matanza, con la lectura del *Manifiesto de Aguas Blancas*, acción que significó su bautismo público. Meses más tarde, llevará a cabo una ofensiva militar –entre el último cuatrimestre de 1996 y parte de 1997– pero, fundamentalmente, romperá con el mito de la pantomima, tal como lo hubieron de caracterizar desde su presentación pública, con ataques concertados en Guerrero, Oaxaca y otros puntos de la República Mexicana.

Las distintas versiones

El 7 de agosto de 1996 se dio a conocer el *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental* donde oficialmente se anunció la constitución del PDPR, expresión política e indivisible de la rama militar, EPR, y, en ese mismo documento, es donde la organización se definirá por primera vez como un proceso de unidad:

El PDPR y el EPR son el resultado de la unidad de diversas organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los últimos treinta años, con sustento popular y distinto grado de desarrollo que han conformado un solo proyecto político contando con un programa, línea política y estrategia únicos [...] Dentro de este esfuerzo unitario existió una etapa en la que se desarrolló el acercamiento, el conocimiento de las diferentes experiencias y planteamientos políticos en el marco de la coordinación revolucionaria, que dio lugar el 1º de mayo de 1994 al surgimiento del EPR y posteriormente como resultado de la unidad revolucionaria, el 18 de mayo de 1996 nos constituimos en una sola estructura político-militar que la militancia de estos agrupamientos decidimos nombrar Partido Democrático Popular Revolucionario¹⁷.

¹⁷ PDPR-EPR, “Manifiesto de la Sierra Madre Oriental” en *El Insurgente*. Año I, N° 1, septiembre 1996, disponible en línea <http://www.cedema.org/uploads/insurgente01.pdf>.



Esa unidad de organizaciones estaba compuesta por: Células Comunistas, Brigada Obrera de Autodefensa, Grupo de Autodefensa Francisco Javier Mina, Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Brigada Vicente Guerrero, Brigada Genaro Vázquez Rojas, Brigada 18 de Mayo, Organización Revolucionaria Obrera Ricardo Flores Magón, Organización Revolucionaria Armada del Pueblo, Unión de Comandos Revolucionarios, Comando Revolucionario de México, Comando Morelos, Comando Armado Francisco Villa y el PROCUP-PDLP¹⁸.

En contrapartida, el comandante *José Arturo*, primero integrante de la comandancia general eperista y luego líder de TDR, expresó tiempo después mediante una aclaración a un documento del EPR que:

Las fechas 18 de mayo de 1994 y 1º de mayo de 1996 son simbólicas. Alude una al 18 de mayo de 1967 en que surge el PDLP, tras la masacre de Atoyac. La otra alude al 1º de mayo establecido como día internacional de los trabajadores en memoria de los mártires de Chicago. En el primer caso se definió el año de 1994 porque fue en ese año en que se instituyó el EPR [...]. En el segundo caso se definió el año de 1996 porque fue en ese año –entre el 28 de junio que se presentó el EPR en el vado de Aguas Blancas y el 8 de agosto que se leyó el *Manifiesto de la Sierra Madre Oriental*– en que se modificó el nombre del PROCUP-PDLP por el de PDPR-EPR¹⁹.

A partir de estas puntualizaciones queda en suspenso la interrogante que refiere a cuántas de estas fechas mencionadas son efectivamente simbólicas, y cuánto más de lo producido por estas estructuras también reviste el mismo carácter al momento de la narración de su propia historia. No obstante, este simbolismo puede no ser más que el reflejo de la subjetividad con la que se aborda dicho proceso, no como la cristalización de un proyecto político sino para *codificar* la existencia, o inexistencia, del mismo.

¹⁸ PDPR-EPR, *Historia de los grupos y estructuras revolucionarias que se incorporaron al PDPR-EPR*, c.1996, disponible en línea <http://cedema.org/ver.php?id=1073>; Guerrero Chiprés, ya citado, pp. 276-290.

¹⁹ PDPR-EPR, *Historia de los grupos y estructuras revolucionarias*, ya citado.



Para el caso, Armando Bartra remarcó:

si el zafarrancho de Atoyac del 18 de mayo de 1965 fue el origen del Partido de los Pobres y su brazo armado, treinta años después la matanza de Coyuca legitima su renacimiento. El EPR es una organización nacional [...] y no se empezó a gestar a partir de Aguas Blancas. Pero sin duda su fracción guerrerense tiene la legitimidad local que le confiere una nueva masacre impune²⁰.

Tres interpretaciones

A partir de su propio relato, se arriba a una primera conclusión: la inexistencia de una versión oficial eperrista, unificada o mínimamente consensuada, sobre su origen. La de 1994, que se ha hecho pública en 1996, se desmintió a partir de 2001 y despertó la tanda de documentos posteriores desde los diferentes grupos que rompieron con el tronco original. Las explicaciones más frecuentes sobre su origen, las cuales ninguna deja de considerar al PROCUP-PDLP como instancia fundamental del mismo y que se hallan mutuamente relacionadas, refieren a tres razones:

1. *Entre la unidad y la continuidad histórica.*

La unidad de catorce organizaciones armadas es la primera versión que da a conocer el PDPR-EPR en 1996 aunque muchos de los grupos que se mencionan como integrantes de este conjunto eran desconocidos, con excepción del PROCUP-PDLP. Es posible que algunos de ellos hayan sido presentados bajo otra denominación, *codificados*, para ser preservados²¹.

²⁰ Bartra, A., *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México, Era, 2000, p. 161.

²¹ López, J., (2002) *Entrevista a la comandancia del PDPR-EPR-TDR*. Enero 2002, disponible en línea <http://cedema.org/ver.php?id=594>, y TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*, ya citado.



No obstante, a lo largo de una entrevista al EPR que data de 1999 –y cuando todavía su comandancia estaba integrada por líderes luego devenidos en rupturistas– esta idea de unidad comienza a relativizarse:

el PDPR y el EPR surgen como resultado del esfuerzo por la coordinación y la integración de diversas organizaciones. En nuestro caso, uno de nuestros objetivos fundamentales ha sido el de lograr la coordinación, con base en acuerdos y principios, de todas las organizaciones democráticas revolucionarias, *sin que ello signifique necesariamente su integración orgánica, pues se puede conseguir una coordinación en la que se mantenga el respeto mutuo a diferentes formas de organización y funcionamiento*²².

Ya en enero de 2001, tras la conclusión de su Primer Congreso Nacional y finalizado el período de las escisiones del tronco original, la conducción del actual PDPR-EPR profundizará en una versión distinta de su origen: ya no se trata de la conjunción de diferentes voluntades revolucionarias, tampoco de la coordinación entre organizaciones sino que por su propia definición “es la continuidad histórica del Partido Revolucionario Obrero Clandestino ‘Unión del Pueblo’-Partido de los Pobres”; donde, además, “ratifica las degradaciones, expulsiones y sanciones (a los que robaron, delataron, desertaron y corrompieron) que se realizaron durante el proceso de depuración partidaria”²³. Más tarde, la actual conducción del PDPR-EPR reafirmó públicamente la misma cuestión, argumentando que se trató de “un cambio de nombre [...] cuando en realidad eran las estructuras del PROCUP-PDLP que por razones tácticas del ataque a las fuerzas centrales del enemigo lo decidimos así”²⁴. Aquí surgen, por primera vez, los dos argumentos fuerza del actual EPR, que sostiene la inexistencia de una coordinación y también que las escisiones hayan sido tales, o al menos que la

²² Pavón Cuéllar, D.; M. Vega, *Lucha eperrista*. s/l, Libros del CeDeMA, 2005, disponible en línea <http://cedema.org/ver.php?id=80>. (Destacados por el autor.)

²³ PDPR-EPR, “Comunicado nacional, para dar a conocer los resolutivos del Primer Congreso Nacional” en *El Insurgente*. Año IV, Nº 30, enero-febrero 2001, disponible en línea <http://www.cedema.org/uploads/elinsurgente30.pdf>.

²⁴ PDPR-EPR, “Un poco más de historia” en *El Insurgente*. Año X, Nº 82, septiembre 2005, versión en línea <http://cedema.org/ver.php?id=1095>.



salida de su seno no lo fueron como organizaciones políticas revolucionarias sino individuales.

También las FARP, en una entrevista de diciembre de 2005, le conceden la razón al actual PDPR-EPR:

Creemos que con toda esta serie de aclaraciones se trata de hacer honor a la verdad y terminar con las mentiras, prejuicios y algunas calumnias que se ciernen sobre ellos [el EPR]; sobre todo, para que la opinión pública que no conoce de cerca el movimiento revolucionario lo sepa de primera mano²⁵.

La continuidad histórica del PROCUP-PDLP en el PDPR-EPR es la base esencial de este argumento y cuyo corolario es el siguiente: “algunos compañeros que tenían cierto interés en tratar de desaparecer la historia de nuestro partido [PROCUP] porque era una ‘historia’ negra”²⁶, argumentará el PDPR-EPR. En este sentido, según TDR-EP, si la unidad no tuvo lugar entonces debe entenderse que fue el PROCUP quien sufrió esas rupturas en su seno²⁷.

Sobre esta circunstancia, básica por cierto, TDR-EP planteó sus diferencias: la unidad de organizaciones existió pero el PROCUP la ha desestimado debido a sus aspiraciones hegemónicas (elemento fundamental y argumento recurrente enarbolado por algunas de las rupturas en referencia a esa organización) y como forma de acotar y desconocer la historia de esas organizaciones que hubieron de integrarse al proyecto unitario. En sus propias palabras:

Un partido que no impulsó realmente una política de unidad con otras fuerzas armadas revolucionarias, sino que impulsó una política de cooptación y subordinación, de modo de preservar su hegemonía política, con los grupos u organizaciones revolucionarias afines. Por su parte, dichos grupos u organizaciones revolucionarias, convencidas de que la cooptación y la subordinación constituía una vía para forjar la unidad del movimiento armado revolucionario, fueron

²⁵ Cfr., Primera entrevista a FARP (respuesta a la pregunta 8), en este mismo trabajo.

²⁶ PDPR-EPR, “Un poco más de historia”, ya citado.

²⁷ Véase: Entrevista a TDR-EP, más adelante.



sumándose y fortaleciendo al proyecto hegemónico en distintas condiciones de tiempo y lugar²⁸.

El PDPR-EPR es la necesidad de transformación del PROCUP-PDLP, la cristalización del proceso que lo llevó a fundirse junto con otras organizaciones (con tendencias hegemónicas o sin ellas) en una instancia superadora, o bien redefinirse para amortiguar los efectos de la leyenda negra. Como fuese, el PROCUP ha continuado en el PDPR-EPR pero con otras formas y donde ha alcanzado alguna forma de acuerdo con otras fuerzas –sin que la calidad y términos de esos acuerdos puedan ser debidamente descifrados– a pesar de ser considerado como “ultras” o “policías de la CIA”, según sus propias palabras²⁹.

Desde una perspectiva histórica, esa unidad ha existido aún cuando sólo pueda ser considerada a partir del proceso de ruptura posterior o, dicho de otro modo: la unidad se puede definir a partir de su opuesto, la ruptura de lo que antes se conformó como una sola instancia. En definitiva, la explicación de hegemónicos y rupturistas echa luz sobre el proceso de unidad previo. La prolongación de los discursos siguientes, tanto de una como de las otras partes derivadas, continúan referenciando aquel tronco en común, aunque éste haya dejado de existir; por lo tanto, estas referencias continúan manteniendo viva aquella experiencia, otorgándole un valor fundacional, a pesar de que sus respectivos discursos hayan variado.

2. Refundación.

Entre la idea de continuidad histórica y la de unidad surge la posibilidad concreta de que ambas resulten verdaderas y que sólo varíe la subjetividad en cuanto a las formas como se asumió dicha transición. La refundación explica y contiene ambas circunstancias, que no son necesariamente excluyentes y sirven pa-

²⁸ López, J., *Entrevista a la comandancia del PDPR-EPR-TDR*, ya citado.

²⁹ PDPR-EPR, “Un poco más de historia”, ya citado.



ra componer el escenario de un mismo proceso con profundas causas políticas, en lo que refiere, al menos, a la construcción partidaria, la participación interna y, seguramente, a relaciones de poder. A partir de estas razones, la incorporación de nuevos militantes no significa una ruptura total con la continuidad histórica del PROCUP, hecho aceptado hasta por los propios disidentes, ni tampoco esa continuidad será excluyente de la incorporación de nuevos miembros en sus filas. La idea fuerza de la refundación implica, además, la necesidad de reinterpretarse y romper con el estigma de la leyenda negra, cuyo objetivo fundamental era aislar al PROCUP, como así también la posibilidad de coincidir junto a otras expresiones en un proyecto más relevante, con alcance nacional e imprimir un nuevo impulso, ahora conjunto, a la tarea revolucionaria. Y si bien es cierto que propios ni extraños le restaron importancia al lugar que ocupó el PROCUP en la creación del PDPR-EPR, también es posible entrever que en ocasión del acercamiento entre el PROCUP y el PDLP las diferencias que se manifestaron para explicar los términos de dicha coordinación son contundentes. Basta relatar que tanto el actual EPR como así también algunos de los grupos escindidos señalaron que el PDLP estaba diezmado y acabó siendo absorbido por el PROCUP; lo que implicaría considerar que al menos en esa circunstancia no existió coordinación alguna sino una relegitimación del PROCUP, fundamentalmente en el estado de Guerrero, y que, al heredar el nombre del partido de Lucio Cabañas, envió un mensaje contra quienes lo confinaban al aislamiento, plausible de infiltración e incapaz de establecer alianzas o vínculos con organizaciones semejantes. Una nueva unidad, ahora con otras organizaciones, resultaría un salto cualitativo y, a la vez, el inicio de una nueva etapa. En este aspecto, vale resaltar que la actual cúpula del PDPR-EPR junto a la de algunos grupos escindidos, han negado la idea de coordinación sino que resultó la absorción de la sigla PDLP, ya que éste se encontraba en descomposición.

Al respecto, el PDPR-EPR narró:



En la década de los ochenta, la integración en 1981 de los compañeros que representaban al PDLP, fue personal y no como grupo, desapareciendo así el PDLP pero, reconociendo la heroicidad del camarada Lucio Cabañas, tomamos el acuerdo de que en su memoria, estas siglas no deberían desaparecer y las integramos a nuestro nombre, quedando: PROCUP-PDLP. A mediados de esta década, dimos unas entrevistas al periodista Mario Menéndez Rodríguez de la revista *Por esto!*, como PROCUP, primero y como PDLP después, que sea de paso decir que nos costó mucho trabajo realizar las del PDLP porque había que contestar como si no fuéramos ya un solo partido³⁰.

La versión de TDR-EP apoya este argumento, cuando aduce que el PDLP ya estaba cooptado al momento de esa entrevista³¹, y hasta el propio general Acosta Chaparro³² también menciona la cuestión cuando refiere a que el PROCUP apoyó al PDLP durante el proceso de descomposición. Y si el PROCUP se refundó finalmente en el EPR para lograr, entre otras razones, la incorporación de nuevos militantes, una recomposición o coordinación con otras organizaciones semejantes para legitimarse (como el caso del PDLP en Guerrero) y, a la vez, significó un esfuerzo para romper con la leyenda negra, en ninguno de estos casos puede desestimarse la incorporación de cuadros políticos que actuaron en décadas pasadas y que se incorporan a este proyecto³³, mismos que puede observárseles en puestos de dirigencia eperrista. Pero además tampoco puede obviarse el ingreso de nuevos cuadros políticos y sociales que se radicalizaron tras el fraude de 1988, tal como lo ha dado a conocer el comandante *Antonio* en una entrevista³⁴. Desde otra perspectiva, grupos más pequeños, débiles o vulnerables aceptaron la idea de integración y, en algunos casos, de autodisolución en la nueva estructura político-militar con la perspectiva de formar parte de una experiencia revolucionaria de construcción con poder unitario y centralizado.

3. Detonador.

³⁰ PDPR-EPR, "Un poco más de historia", ya citado.

³¹ TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*, ya citado.

³² Acosta Chaparro, M., *Movimiento subversivo en México*. México, manuscrito, c.1990.

³³ Montemayor, C., *La guerrilla recurrente.*, ya citado, p. 26.

³⁴ Gutiérrez, M., *Violencia en Guerrero*, ya citado, pp. 306-307.



La tercera circunstancia refiere a los tiempos que se aceleraron para el PROCUP-PDLP con el levantamiento del EZLN –lo que admite la posibilidad de espacios para realizar esfuerzos previos y alcanzar algún tipo de unidad con otros sectores– porque se ha considerado la posibilidad concreta que el zapatismo y el PROCUP hubiesen mantenido reuniones donde procuraron establecer vínculos o alcanzar alguna especie de coordinación de fuerzas, al menos durante el transcurso de los dos años previos a la insurrección chiapaneca. Otro argumento indica que efectivamente existió una unidad, en la cual también estuvo incluido el EZLN, y que dio como resultado una estrategia concertada de dispersión de células a lo largo del país y a la espera del desarrollo de los acontecimientos siguientes en Chiapas. Su aparición en junio de 1996 habría respondido a la visualización negativa sobre el proceso que en ese momento llevaba más de dos años³⁵. Una nueva versión agrega que la reorganización del PROCUP contó, por lo menos, con la participación de un sector de las FLN. En este sentido, según el documento *Oaxaca, el conflicto y el proyecto* del estado de Oaxaca, hacia 1995 “el mando estratégico del EPR se integraba con la dirección del PROCUP-PDLP y de segmentos del Frente Centro Oriental de las Fuerzas de Liberación Nacional que no acompañaron al EZLN en el levantamiento armado”³⁶. Con estos argumentos se *vendió* la idea de un posible levantamiento zapatista fuera de Chiapas.

El propio subcomandante *Marcos* confirmó la realización de encuentros con el PROCUP pero negó cualquier acuerdo: “[...] Antes del alzamiento hubo intentos de acercamiento al PROCUP [...] pero lo rechazamos. Y ahora [en 2008] hay incluso menos posibilidades, porque no le podemos decir a la gente que estamos por una vía pacífica y al mismo tiempo figurar como partidarios de

³⁵ Fazio, C., *El tercer vínculo. De la teoría del caos a la teoría de la militarización*. México, 1ª reimpresión, Joaquín Mortiz, 1997, p. 236.

³⁶ Sierra Guzmán, J., *El enemigo interno. Contrainsurgencia y Fuerzas Armadas en México*. México, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, 2003, pp. 192-193; y Castro Soto, G., “La estrategia contrainsurgente para Oaxaca” en *Siempre cerca, siempre lejos. Las Fuerzas Armadas en México*. México, Global Exchange/Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria/Centro Nacional de Comunicación Social AC., 2000, p. 101.



otra, la militar”. Y también descartó haber alcanzado vínculos con las organizaciones eperristas escindidas: “con ninguno de los grupos armados de México ni del mundo”³⁷, sentenció.

Aunque ambas organizaciones sabían de la existencia de la otra, en reiteradas ocasiones negaron alguna vinculación entre sí. Para confirmar la versión, puede hallarse una declaración por demás elocuente y que pone en duda la participación del EZ en la formación del EPR y viceversa. En una entrevista al comandante insurgente *Santiago* del ERPI señaló:

cuando surge el EZLN dijimos ¡y estos! No que éramos los más desarrollados, no que éramos la vanguardia de la revolución en México y aquí está el EZLN, dándonos una muestra de que se habían preparado bastante bien durante muchos años. [...] Las experiencias del propio *Marcos* y de otros compañeros del EZLN nos han dado ideas bastante buenas, ricas y hemos aprendido de ellos. No compartimos todo lo que ellos han hecho, incluso como lo están haciendo actualmente, pero alguna de las cosas que ellos hicieron y como surgieron, fue algo bastante positivo³⁸.

En este punto se puede notar la distancia entre el EZLN y el ERPI, del cual varios miembros de esta última participaron en forma directa de la fundación del EPR. Por su parte, TDR-EP también esgrime sus argumentos en el mismo sentido:

si lo que se pretende establecer históricamente son los vínculos anteriores a 1994, entre el PROCUP-PDLP y el EZLN, debemos decir que no hubo vínculos entre las estructuras referidas; pese a ello, compañeros de algunas comunidades organizadas bajo la dirección de ambas estructuras estaban vinculados entre sí. Por medio de esta vinculación conocimos, antes de 1994, el periódico del EZLN y algunos criterios de su organización, particularmente, el de secretividad en virtud del cual las comunidades zapatistas no promovieron la lucha legal, al

³⁷ Castellanos, L., *Corte de caja. Entrevista al subcomandante Marcos*. México, Endira/Búnker/Alterno, 2008, pp. 111-112.

³⁸ Vanzetti, B., “Las condiciones políticas y económicas en México. Entrevista con el comandante Insurgente Santiago. Parte I” en *El Paliacate*. Vol. 1, N° 8, 2º trimestre 2004, p. 14.



menos en el periodo previo a su levantamiento armado. Sabíamos también de algunas actividades propiamente militares, como el adiestramiento y la instalación de retenes en determinados puntos de su zona de influencia. Sin embargo, ese conocimiento, aunado al descubrimiento del campo de entrenamiento de Corralchen, por parte del Ejército federal en 1993, no fue suficiente para percartarnos de la dimensión alcanzada por el EZLN ni sus bases de apoyo en su proceso de organización y preparación político-militar. Dicha subestimación se debió, fundamentalmente, a la falsa idea de que nuestra estructura revolucionaria era la única que había logrado sobrevivir al proceso contrainsurgente³⁹.

Con todo esto, es en el lapso crucial entre el alzamiento en Chiapas y la masacre de Aguas Blancas (18 meses transcurrieron entre una y otra situación) cuando se cristaliza la construcción del PDPR-EPR y también la circunstancia que muestra a las claras cómo los tiempos se acortaron para esta nueva generación de organizaciones clandestinas.

El 28 de junio no sólo es una fecha referencial y simbólica sino también emblemática que carga de significado al eperrismo como inicio de esta nueva etapa: esto es, en un comienzo como proceso conjunto, luego de diáspora y después de nuevas reorganizaciones, lo que permite considerar a estas diversas experiencias como una totalidad. Es por ello que convergentes, divergentes y/o reunificadas, todas reconocen un tronco común –un proyecto fundacional-original quizá inconcluso, frustrado o como proceso de desarrollo partidario con sus contradicciones internas– que, en definitiva, lo caracteriza como una nueva generación de guerrilleros. Su importancia estriba, además, en que cualquier otra organización, movimiento, proyecto armado o experiencia revolucionaria –*eperrista* o no– no podrá dejar de referenciar a la masacre de Aguas Blancas ni en el proceso posterior que se ha desarrollado, tanto como imposible resulta evitar conclusiones acerca del levantamiento zapatista.

La masacre, en definitiva, decidió los nuevos tiempos: Aguas Blancas expuso con toda crudeza el desarrollo de una situación previa, una experiencia que ya

³⁹ Cfr., Entrevista a TDR-EP (respuesta a la pregunta 1) en este mismo trabajo.



estaba en gestación y desarrollo, y que esperaba el momento para su emergencia que ya contaba con el alzamiento zapatista como antecedente inmediato. Y aunque la irrupción a un año exacto fue una decisión política, la matanza no hizo más que poner de relieve todo el cúmulo de situaciones previas que, tarde o temprano, saldrían a la luz.

La diáspora eperrista

Aunque son públicos algunos documentos anteriores a esa fecha, donde se dieron a conocer disconformidades hacia la dirección del partido, es a partir de enero de 1998 cuando comenzaron las divisiones en el seno del eperrismo. En circunstancias distintas unas de otras –ya sea por rupturas, deserciones o expulsiones; enmarcadas en procesos autocríticos de todas las partes y de mutuas acusaciones– fueron conociéndose nuevas siglas, conformando el proceso conocido como diáspora eperrista que continúa hasta la actualidad y donde conviven el núcleo fundador, el actual EPR, junto a las disidentes⁴⁰.

Comenzó con el desprendimiento y la formación del ERPI, aunque será confirmada públicamente su existencia tras la masacre de El Charco, estado de Guerrero, en junio de 1998. En ese mismo año se dan a conocer las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP) y el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J). Al siguiente, es posible acceder a textos del Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (EVRP) y del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario-Tendencia Democrática Revolucionaria (PDPR-EPR-TDR); más tarde del Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB), el que no se reconoce como desprendimiento del EPR, aunque algunos de sus miembros si pertenecieron a esa estructura⁴¹ y también de la Organización Revolucionaria 2 de Diciembre-Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento (OR2D-NBCA) mediante un video.

⁴⁰ Lofredo, J., “La lucha armada contra sí misma. La guerrilla mexicana (1995-2003)” en *Bajo el Volcán*. Año 4, Nº 8, 2004, pp. 63-66.

⁴¹ V. Entrevista a MRLCB (respuesta a pregunta 5), más adelante.



Algunas de estas organizaciones no son desvinculaciones directas del PDPR-EPR sino de otras que se han separado con anterioridad de esa organización, como el caso de la OR2D-NBCA –que según como Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP, con esta denominación a partir de 2004) lo ha señalado– se trata de un desprendimiento de su estructura⁴², pero no ha sido confirmado o negado por la otra parte. Otro caso similar es lo sucedido con el Comité Popular Revolucionario-Viva Villa (CRP-VV), quien dijo haberse constituido tras su salida de las FARP⁴³ aunque esta organización rechaza esa aseveración⁴⁴. Finalmente el Viva Villa pasó en engrosar, y comandar, las filas del MRLCB.

El caso más complejo es el del CCRP-CJ28J, cuya versión señala que se trata de una escisión del ERPI, aunque éste rechazó tal afirmación en forma tajante. Según el Comando, ellos formaron parte del EPR pero al momento de la separación de la estructura regional de Guerrero desconocían que la comandancia de zona se había desprendido de la organización original para componer una nueva organización. El PDPR-EPR, en forma crítica, argumenta que “en esta escisión y en el surgimiento del ERPI a veces no fueron consultadas las bases. Muchos ni siquiera se enteraron de que ya eran parte de otra organización”⁴⁵. En una entrevista, el comando 28 de Junio señaló que “es hasta el 19 de julio de 1999 cuando se da a conocer públicamente nuestra existencia”. “Nosotros”, continúa el grupo, “éramos dirigidos por el Comité Estatal del PDPR-EPR o más claro, lo que hoy es el ERPI”⁴⁶. Otros grupos, en su momento coordinados, también señalan la misma cuestión⁴⁷. En otra entrevista de junio de 2009 el ERPI niega en forma tajante que sea un desprendimiento de su estructura, donde confirma la salida de algunos de sus miembros, pero nunca como gru-

⁴² TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*, ya citado.

⁴³ CRP-VV, *Respuesta necesaria*. Octubre 2005, disponible: <http://cedema.org/ver.php?id=185>.

⁴⁴ FARP, *Comunicado*. 10 de noviembre 2005, disponible: <http://cedema.org/ver.php?id=498>.

⁴⁵ Pavón Cuellar, M. Vega, *Lucha eperrista*, ya citado, p. 77.

⁴⁶ Cfr., Entrevista a CCRP-CJ28J (respuesta a pregunta 8), en este trabajo.

⁴⁷ CGNJMM, *Comunicado 1*. 13 de febrero 2001, disponible: <http://cedema.org/ver.php?id=459>.



po⁴⁸. Sobre el caso, TDR-EP relata: “En julio de 1996, se separó un grupo de compañeros del Estatal de Guerrero, regresando de nueva cuenta en 1997. (...) Este grupo se separó nuevamente, en 1998, dando lugar al CCRP-CJ28J”⁴⁹. Este caso –como así también el del comandante insurgente *Santiago* del ERPI mencionado más arriba– parece mostrar que las bases no siempre cuentan con la misma información que las cúpulas.

También se han dado a conocer experiencias en sentido contrario, de reunificación, como son los casos de FARP, EVRP y más tarde el CCRP-CJ28J, agrupados en la Coordinadora Guerrillera Nacional “José María Morelos” (CGNJMM), proceso ya concluido, aunque las FARP y el CCRP-CJ28J coordinan actualmente junto a otra organización que no se ha querido dar a conocer⁵⁰; o el de la Coordinación Revolucionaria –que desde el 8 de junio de 2010 adquirió la denominación Coordinación Revolucionaria Libertad– integrada por el MRLCB, TDR-EP y otros grupos menos conocidos de quienes no puede confirmarse su origen eperrista.

Las divisiones, por supuesto, han sido traumáticas. Las acusaciones cruzadas, que refieren a toda clase y tipo de descalificaciones encontraron, además, correlato con denuncias de condenas a muerte, ajusticiamientos intestinos, infiltración y luchas fratricidas, elementos y actitudes semejantes con lo que se compuso la leyenda negra del PROCUP. Un caso reciente muy resonante –y que trajo consecuencias al interior del movimiento armado– fue la muerte (ajusticiamiento o asesinato, según el grupo que se pronuncie sobre la cuestión) de Miguel Ángel Mesino Mesino a manos del Comando Popular Revolucionario “La Patria es Primero”, integrante de TDR-EP. Mesino era líder de la Organización Campesina de la Sierra Sur, agrupación a la que pertenecían los diecisiete campesinos asesinados en el vado de Aguas Blancas e indicado como responsable del Comando 28 de Junio, aunque el grupo lo ha desmentido⁵¹. Tras el

⁴⁸ Véase: Entrevista a ERPI, más adelante.

⁴⁹ TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*, ya citado.

⁵⁰ Cfr., Tercera entrevista a FARP, en este trabajo.

⁵¹ CCRP-CJ28J, *Nuestro pedazo de historia*. Noviembre 2005, versión disponible en línea: <http://cedema.org/ver.php?id=478>.



suceso se reavivaron los enfrentamientos intestinos y se decidieron posiciones y reacomodos en ese ámbito. La profusión de textos que le siguió a este suceso superó la dinámica acostumbrada de emisión de comunicados coyunturales y ha sido una de las más álgidas desde 2001 a la fecha.

El caso Mesino abrió una coyuntura adicional. Aparte de los casos de reunificación o nueva coordinación entre organizaciones escindidas, el documento de TDR-EP⁵² apuntala la idea de fronteras dinámicas entre organizaciones⁵³, en este caso entre el actual PDPR-EPR y algunas de sus rupturas. La lectura de esa organización sobre el tema refiere a que el actual EPR utilizó a otras organizaciones –FARP y CCRP-CJ28J– para hablar en su nombre y criticar en forma directa a TDR-EP. El CCRP-CJ28J también abrevó en el mismo argumento, aunque en sentido contrario, cuando aseguró que hubo responsabilidad directa de tres grupos en la muerte de Mesino: “Coordinan de manera no oficial con el ERPI y el MRLCB, si bien éstos no participan de manera directa en sus fechorías, cuando menos lo aprueban”, aseguró el Comando⁵⁴, aunque en un primer momento señaló sólo a Tendencia y sus comandos⁵⁵. En el fondo de esta denuncia, puede vislumbrarse la coincidencia en el argumento.

Sea como fuese, el proyecto que desembocó en Aguas Blancas en 1996 ya no es el mismo: lo que unos definen como una depuración que ha fortalecido ideológicamente al partido –señalados como ortodoxos por la contraparte y conducción del actual EPR, al menos desde 2001 a la fecha– para otros, en cambio, ha sido una dispersión –definidos como rupturistas y en su mayoría líderes de los grupos escindidos– que acabó debilitando política y militarmente al movimiento revolucionario, entendido éste como una totalidad y no como simple suma de siglas.

Las razones esgrimidas por la CGNJMM son ilustrativas al respecto:

⁵² TDR-EP, *Crónica de una colisión inevitable*, ya citado.

⁵³ Lofredo, J., “Los tres ejes de la guerrilla” en *La Hora* N° 583, Oaxaca, 6 de febrero 2006, p. 7.

⁵⁴ Cfr., Entrevista a CCRP-CJ28J (respuesta a la pregunta 30), en este mismo lugar.

⁵⁵ CCRP-CJ28J, *Nuestro pedazo de historia*, ya citado.



Las causas de esta separación fueron las profundas diferencias políticas que en dicho proyecto tuvimos sobre las concepciones de estrategia, programa, metodología, ética y moral, ciencia, arte, cultura y formas de hacer política. Estas diferencias, que tuvieron una gestación de varios años atrás, se acentuaron en 1997 y 1998, llegando a un punto crítico en el que quedaron definidas dos posiciones: una conservadora, integrada principalmente por quienes habían estado en la cúpula dirigente del PROCUP, que adoptó una actitud de cerrazón resistiéndose a aceptar la crítica ante los graves errores políticos cometidos durante más de 20 años, y negándose a realizar los cambios para democratizar, capacitar, y sanear a toda la organización, adecuándola a las nuevas condiciones en pensamiento y acción revolucionaria; y otra renovadora, integrada por la mayoría de miembros de la dirección de ese tiempo, que representaba a la mayor parte de las estructuras⁵⁶.

Distintos argumentos provenientes de las organizaciones apuntalan un mismo sentido: las divisiones podrán ser asumidas en diferentes formas y con disímil impacto al interior de cada organización pero resultó un proceso que acabó desvirtuando la razón inicial y original del eperismo, a la vez que las situó en un espacio de mayor debilidad y vulnerabilidad política-militar.

La versión oficial

Sin embargo, el Estado mexicano ha negado la existencia de estas divisiones argumentando que componen una maniobra del PDPR-EPR, tanto para evitar su aniquilamiento como para irradiar una imagen de proliferación de organizaciones clandestinas distribuidas a lo largo del territorio nacional. Ello ha variado en los últimos años aunque continúa restándole toda importancia política al hecho, minimizando su capacidad y refiriendo a esas salidas como razones individuales, tal como lo ha dado a conocer el Centro de Investigación en Seguridad Nacional:

⁵⁶ CGNJMM, *Comunicado 1*, ya citado.



Las escisiones son integrantes del EPR que por pugnas internas deciden separarse de ese grupo y operar de manera independiente. Estos ex militantes eperistas dispersos, emiten comunicados, tratan de impulsar su proyecto similar al EPR y firman con diversas siglas⁵⁷.

El argumento que se pone de relieve en dicho presupuesto es que las salidas se produjeron en forma tanto individual como dispersa, con lo que se le resta importancia y trascendencia a la ruptura, del cual se excluye al ERPI. Es probable también que se genere esta idea de desconocimiento de la coyuntura como táctica para recolectar información, infiltrar, copar, alcanzar su dirección y golpear selectivamente a las organizaciones hasta lograr su aniquilamiento⁵⁸, y, con el mismo objetivo, alcanzar la creación de membretes o siglas falsas que se presenten como revolucionarias pero que sirven para *marcar* las bases de las organizaciones verdaderas o procurar alguna clase de acercamiento pero que, en realidad, se aspire al control del grupo clandestino. El caso del ERPI es paradigmático⁵⁹.

A pesar de las evidencias, el Estado ha negado la existencia de divisiones en el tronco original eperista y argumentó que el PDPR-EPR ha desarrollado una *táctica de espejos*. Esta supone la existencia de una sola organización que refleja varias y múltiples imágenes a la vez y genera la existencia virtual de distintas agrupaciones, aunque en realidad se trata sólo de una sola. Pero también va más allá y adquiere un segundo sentido: supone una fachada de estas organizaciones que infiere a creer que transitan una etapa distinta respecto a la que se encuentran para manipular ese desconocimiento como estrategia frente al enemigo. De cualquier manera, esta dinámica implica que sólo se hagan saber algunos elementos respecto a lo que efectivamente se sabe acerca de ellas, para recabar así más y mejor información, actualizarla o bien contrastar con la que ya posee. Posteriormente, aunque refiriendo al mismo fenómeno, se

⁵⁷ CISEN, *Grupos armados en el Distrito Federal*. Julio 2007, versión disponible en línea: <http://es.scribd.com/doc/60367862/GRUPOS-ARMADOS-DF>.

⁵⁸ Montemayor, C., "Las FARP y Seguridad Nacional" en *La Jornada*, México, 25 de agosto 2001, p. 17.

⁵⁹ ERPI, *Comunicado*. 9 de febrero 2002, disponible en línea <http://cedema.org/ver.php?id=773>.



la ha sumado la denominación de *astillas*. Para la primera, sólo existe un cuerpo real pero su reflejo multiplica y genera distintas virtualidades; para la otra, se acepta su existencia real y tangible. Entre ellas, sin embargo, existe una diferencia: la segunda acepta que existen, aunque minimizadas respecto al tronco original.

El argumento de la inexistencia de divisiones obligadamente debe pasar por alto la tendencia divisionista endémica e histórica de la izquierda (donde la actual no ha sido la excepción), tanto en organizaciones legales como clandestinas: este dato insoslayable le quita argumentos a la táctica de espejos y reafirma la idea de diáspora. Las luchas fratricidas, caracterizar como enemigo al ex camarada de armas, tuvo lugar a lo largo de este proceso, fundamentalmente entre 1998 y 2000.

Un somero recorrido por los documentos disponibles pone blanco sobre negro esta realidad que ha estado presente en las organizaciones clandestinas y donde el caso del PROCUP-PDLP es una muestra clara de ello. Como ejemplo, según lo narrado por el PDLP a mediados de la década de los ochenta, vale recordar que el esfuerzo para la creación de una *vanguardia histórica* se enfrenta a una situación inicial que, de hecho, es intrínseco a todo proceso de este tipo como es “la dispersión de organizaciones, existiendo heterogeneidad en la interpretación de la teoría revolucionaria”⁶⁰

Al respecto, cabe agregar que:

La virulencia de los ataques entre grupos e individuos cercanos con un mismo fin explicitado podría describirse a través de una especie de complejo *Caínico* de prosecución de un mismo fin por diversos medios y la necesidad de la des-

⁶⁰ Menéndez Rodríguez, M., “El partido y la unidad” en *Por Esto!* N° 196, 15 de enero 1986, pp. 6-15.



aparición del cercano por rival. Esto ha dificultado la unificación de diversos grupos políticos de izquierda aun ante embates cerrados de sus enemigos⁶¹.

El propio general Acosta Chaparro admitió la realidad de dispersión cuando señaló la existencia de liderazgos excluyentes e intransigentes y revistió con una *tendencia sectaria* a las organizaciones clandestinas:

El común denominador de la disidencia había sido el afán competitivo de los diversos dirigentes de la misma por trascender el ámbito político como los únicos poseedores de la verdad doctrinaria. Esto explica la fragmentación de la izquierda y consecuentemente, la falta de arraigo de ésta en la población⁶².

A pesar del documento precedente, hacia 2001 y luego de las acciones de propaganda armada de las FARP en el Distrito Federal, el Estado Mexicano sólo continuaba admitiendo al ERPI como ruptura del EPR⁶³, debido a la participación directa de las corporaciones de seguridad en la caída de la primera cúpula de esa organización en 1999. Un enfoque que considera a la guerrilla desde la exclusiva lógica policial-militar sugiere que es un error no considerar a las divisiones del EPR. Según este argumento, las rupturas son el resultado de una evaluación interna negativa de la campaña militar de 1996-1997, pero reduce las rupturas sólo a su ámbito geográfico –división entre Oaxaca y Guerrero– pues se apoya en la noción de un enfrentamiento entre PROCUP-Oaxaca-EPR y PDLP-Guerrero-ERPI⁶⁴, lo que agrega un elemento más a la lógica divisionista ya que suma, en forma directa, un cisma entre el PROCUP y el PDLP en 1998. Este eje no le otorga relevancia a las cuestiones políticas y tan sólo examina las militares. Pero además omite exponerse sobre el dato fundamental que refiere a la unidad, o no, del PROCUP con otras organizaciones para integrar el EPR (por lo tanto desestima la participación de ex miembros de grupos

⁶¹ Alonso, J., *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos*. México, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/La Casa Chata, 1985, p. 34.

⁶² Acosta Chaparro, M. *Movimiento subversivo en México*, ya citado.

⁶³ Zúñiga M., J., “El EPR y el ERPI, las otras dos organizaciones guerrilleras cuya existencia admite el gobierno” en *La Jornada*. México, 8 de marzo 2001, p. 10.

⁶⁴ Fernández Menéndez, J., “¿Por qué no despierta el México Bronco?” en *Letras Libres*, Nº 94, octubre 2006, pp. 90-94; e Hirales Morán, G., “Grupos radicales en el México de hoy” en *Policy Paper of the Americas*, vol. XIV, St. 9, septiembre 2003.



armados de décadas anteriores) ni tampoco explica cómo después de la caída de *Antonio y Aurora*, primera cúpula del ERPI y ambos provenientes del PDLP, les pudieron seguir otros cuadros político-militares, como el comandante insurgente *Ramiro* –asesinado en el 2009 y que no provenía de las filas del PDLP– como así tampoco muchos de sus contemporáneos guerrerenses. Esta cuestión, por último, ha sido desmentida en forma tajante por la totalidad de las organizaciones.

Más allá de la visualización que cada organización ha realizado, todas han admitido que las rupturas las han debilitado militarmente. No obstante, una tercera lectura sobre la táctica de espejos infiere a que su recurso sirve para establecer un anillo de seguridad ante una posible infiltración en sus estructuras – riesgo siempre latente– y evitar así la localización de miembros, células y proteger a la dirección. Conformaría, de hecho, una profundización de la compartimentación de las organizaciones clandestinas, característica de la mayoría de los grupos de esta especie pero, para cualquiera de los casos mencionados, esta táctica acaba también siendo sólo una mirada militar-policial del fenómeno y no considera el hecho político que existe para explicar la existencia y razón de ser de este tipo de organizaciones clandestinas, abandonando de antemano un acercamiento a sus procesos internos. La táctica, en definitiva, es sólo un aspecto emergente de algo mucho más profundo.

Conclusiones

El eperismo constituye una fuerza en constante movimiento; esto es, el desarrollo de una dinámica político-militar que se definió primero como una unidad revolucionaria y luego frustrada por diferentes razones, pero que construyó un proceso que adquirió una identidad que todavía hoy conserva. Al respecto, no existe entre estas distintas fuerzas contraposición alguna respecto a la necesidad de protagonizar un cambio revolucionario en México; pero difieren en cuanto al papel que debe ocupar la organización –partido y ejército– respecto a este proceso y en la evaluación de las condiciones subjetivas y objetivas para llevar



a cabo tal empresa. Tampoco deben omitirse las definiciones acerca de la primacía de lo político sobre lo militar o a la inversa.

La incorporación de nuevos cuadros ha sido la base política del actual eperismo, a la vez que la idea de continuidad fue denunciada antes por sus tendencias hegemónicas que por algún intento en desconocer su relevancia dentro de este proceso. Pero si las respectivas lecturas internas disputan las características del ingreso de nuevos cuadros y militantes (individuales o grupales) ello no alcanzó para cambiar el desarrollo partidario que tuvo lugar y fundamentó los respectivos discursos políticos a futuro. Para el caso, la importancia de preservar la identidad del PDLP en el momento en que se logra la coordinación con el PROCUP ha sido un hecho relevante y que, sin duda, le ha otorgado legitimidad a la fracción guerrerense eperista. Ello resulta mucho más importante que establecer si efectivamente se encontraba en vías de extinción.

Las contradicciones internas son parte indisoluble de cualquier construcción política y el caso de las organizaciones clandestinas armadas no constituye excepción. Más aún: son partidos altamente ideologizados, organizaciones jerarquizadas y verticales, rigurosamente disciplinadas y sumergidas en el espacio de una clandestinidad casi absoluta, donde la búsqueda de la línea correcta proviene de la contradicción y de la lucha ideológica.

El proceso que ha llevado al PROCUP-PDLP a convertirse en PDPR-EPR contiene aristas todavía inconclusas; sin embargo, uno de los elementos a destacar es que las diferentes visualizaciones obedecieron a la incorporación de cuadros políticos y sociales, que operaron en épocas anteriores, junto a una nueva generación de militantes y combatientes, aquellos desencantados por el fraude de 1988, la represión y la tradición rebelde de los guerrerenses. Junto a ello, se sumaron otros más decididos tras la masacre en el vado y que trajeron consigo, y reflejaron hacia el interior de la organización, realidades disímiles, experiencias individuales y grupales distintas, junto con otras formas y visiones de entender el mundo.



La continuidad histórica, la incorporación de nuevos militantes y la unidad de organizaciones son los tres aspectos que han convivido durante el tránsito del PROCUP-PDLP al PDPR-EPR, enmarcados todos ellos en un proceso aún mayor de recurrencia guerrillera, según reza la célebre referencia de Carlos Montemayor⁶⁵. Pero los tiempos se aceleraron –primero por Chiapas, luego por Aguas Blancas– y esa urgencia de la hora determinó la imposibilidad de consolidar en forma definitiva un proceso de homogenización interno lo que derivó en la diáspora que aún continúa.

⁶⁵ Montemayor, C., *La guerrilla recurrente*, ya citado, p. 27.



**PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
(PDPR-EPR)**

Las respuestas a la primera entrevista fueron remitidas el 3 de febrero de 2007. El texto “Explosiones” fue publicado en el periódico *El Universal* el 13 de julio de 2007, con el título “Explosiones ‘nacionales’”. En tanto, el segundo cuestionario fue enviado el 28 de febrero de 2011 y es hasta el momento el único al que el grupo accedió a responder, tras las acciones político-militares contra los ductos de PEMEX, en 2007 y la constitución de la Comisión de Mediación para la búsqueda de los desaparecidos.



Imagen de eperrista, en 1997, y que luego ganaría la imagen de portada de uno de los videos que el Canal 6 de Julio editó sobre el grupo. (Crédito: PDPR-EPR.)

Primera entrevista a PDPR-EPR (febrero de 2007)

Desde algún lugar de la República mexicana, febrero de 2007.

Estimado Sr. Jorge Lofredo, reciba un sincero saludo de nuestra parte y como siempre le deseamos éxito en su trabajo, del cual habrá que decir, adquiere importancia desde el momento que constituye un espacio en donde expresar nuestras opiniones.

En cuanto a la entrevista en la cual ha insistido tenemos que decirle que por decisión de nuestras instancias superiores se han dado en contadas ocasiones, por consideraciones internas y como sabrá nos hemos mantenido en esa lógica. Sin embargo, esta sería una de esas pocas excepciones.

Del total de preguntas que envía nos hemos abstenido de responder algunas de ellas, esperamos de su parte comprensión sobre el entendido de que habrá otros momentos.

Independientemente de esa consideración queremos expresarle con toda la sencillez, sin ningún interés que el de entendernos y darnos a entender con todo aquel que lea nuestros planteamientos, exponiendo las siguientes consideraciones:

En estos tiempos de globalización, neoliberalismo e imperialismo rapaz que impone violentamente su concepción y el capitalismo como un paradigma insoslayable al cual hay que resignarse pasivamente, a la humanidad le urge el humanismo donde se encuentra incluida la tolerancia, la autocrítica, la lectura y la sabiduría para comprender sistemáticamente cada proceso histórico en tiempo y espacio, de manera global.



Sin ningún atisbo de mandar, dirigir, aconsejar o imponer nos atrevemos a decir que para cualquier proyecto, que para entender cada actitud, cada momento de nuestra vida político militar es necesario estar ampliamente informado sobre los fenómenos sociales de manera global, sin sacarlos de contexto.

Para quienes nos leen desde diferentes perspectivas ya sea para coincidir o diferir, suplicamos, tengan a bien recibir de nosotros una consideración: leer a los clásicos, a los modernos y posmodernos de lo que es el planteamiento de la Guerra Popular Prolongada (GPP) como estrategia y táctica de lucha de un pueblo contra sus opresores, ejemplificada en las revoluciones del pueblo chino, sobre todo del heroico pueblo vietnamita y la histórica lucha de nuestro pueblo mexicano.

Conscientes estamos que nuestras condiciones no son las mismas, pero históricamente tienen similitud en cuanto que las revoluciones las hacen los pueblos oprimidos, pero la expresión pueblo es en abstracto, lo concreto es la participación de todo aquel ciudadano consciente de la realidad en que vive y coadyuva de diferentes formas a un cambio profundo y radical de una sociedad rapaz, bélica y deshumanizada en torno a la defensa de la soberanía nacional mancillada en todas sus formas que tiene entre otras consecuencias el hambre de sus habitantes como está sucediendo en nuestro país donde ya existen regiones con los síntomas del hambruna.

Recomendamos, con el único afán de tener un marco histórico general de nuestro desarrollo la lectura o relectura de nuestro periódico anteriormente *Proletario* y actualmente *El insurgente*, así como nuestros comunicados, documentos internos y públicos para comprender que en estos 43 años de trabajo político perseverante, sin histrionismos, no recurrimos a entes visibles ante el enemigo, ni ante ningún medio de prensa porque somos un conjunto de hombres y mujeres que de manera consciente y voluntaria han decidido luchar contra la iniquidad social sin importar que con el tiempo puedan desaparecer físicamente, pero que en su praxis siguen haciendo surco y sembrando la semilla de la



liberación, que miles de jóvenes continuarán la histórica marcha de la libertad y la democracia que practicadas en su verdadera esencia constituyen el socialismo.

Hacemos énfasis que en el mes de febrero de 1999 en nuestro partido y ejército desaparecieron los nombramientos y los nombres públicos. El primer congreso ratificó esta medida política, quedando por mandato de éste revisar qué grados y nombramientos se ratificaban o rectificaban producto del mismo trabajo, hecho que da continuidad en nuestras estructuras, otorgándose desde luego nuevos nombramientos, pero sólo para el funcionamiento interno de nuestro partido y ejército.

Responderemos algunas de sus preguntas con la voluntad de fijar nuestra concepción ideológica y posición política, pero es pertinente decir que para nosotros es un tanto difícil reducir tantos años de lucha en dichas respuestas, porque una de las experiencias impresas para comprender nuestra historia o más bien dicho, parte de ella, está escrita en las entrevistas que se dieron al periodista Mario Menéndez Rodríguez, Director de la revista *Por Esto!* en 1986.

Del o los autores quienes responden sólo podemos decir que quienes cumplen esta actividad es un colectivo formado y comisionado por las instancias superiores de nuestro partido para tales fines, colectivo en donde el militante o el comandante o cualquier otro grado se diluyen para participar colectivamente sin necesidad de anteponer ningún distintivo para hegemonizar una opinión.

I. A nivel nacional

1. *En su comunicado de Michoacán del 19 de diciembre señalan, sobre el final, la necesidad de combinar todas las formas de lucha. ¿Pueden explicar cómo se daría en la práctica esa circunstancia, qué papel desempeñaría el PDPR-EPR en ese proceso y quién o quiénes conducirían ese proceso? ¿Con qué*



sectores o con quiénes considera el PDPR-EPR la posibilidad de llevar adelante esa combinación?

Partimos del planteamiento de la existencia de tres formas generales de lucha, a saber, la lucha económica, la política y la ideológica en donde se engloban todas y cada una de las manifestaciones de la lucha de clases en nuestro país, estas formas de lucha son implementadas por dos vías generales, legal y clandestinamente.

Estudiando las experiencias históricas de los diferentes pueblos que han luchado en su momento contra sus opresores, pero sobre todo asimilando la experiencia de nuestro pueblo en toda su historia podemos señalar que la combinación de todas las formas de lucha, es una necesidad táctica y estratégica en estos momentos cuando la ultraderecha en los Pinos se ha planteado como objetivo la imposición de una dictadura, ese es su planteamiento programático que pretende concretarlo en un plazo de 50 años, dando así los primeros pasos a través de un Estado policiaco militar instrumentado a partir de la involución democrática que vivimos los mexicanos desde el año 2000 con el arribo del PAN a los Pinos.

Consideramos a partir del análisis de la realidad que vive el país, de las pretensiones de la ultraderecha, de la permanente militarización de la sociedad y del país con el argumento pueril del combate a la delincuencia organizada, de la permanente violación a los derechos constitucionales, de la política represiva de este gobierno empresarial y proimperialista que no se puede lograr ya no la transformación, sino los mínimos cambios progresistas que demanda la sociedad si no se combinan todas las formas de lucha.

Dichas formas generales de lucha por sí solas, separadas unas de otras sin que exista conexión dialéctica tienen bien definidos sus límites, como la tiene la lucha legal cuyo límite siempre será ¡la indignación moral!, ante un gobierno represivo como lo fueron los gobiernos priistas y hoy los panistas; el trabajador,



el ciudadano inconforme siempre se topará con la muralla del burocratismo y la impotencia ante la represión, porque con un gobierno represivo, autoritario que recurre a las medidas policíaco militares para infundir miedo, desmovilizar y legitimarse por medio del terror de Estado, toda acción política en contra de este gobierno es tomada como un ataque a las instituciones, a la sociedad personificada en los grandes empresarios y como siempre se amenaza con aplicar la ley o la “mano dura” que no es otra cosa que las medidas fascistas, por las cuales tiene mucha afición los panistas.

Hablar de las limitaciones de la lucha legal no implica que se le menosprecie, nunca ha sido esa nuestra política, estamos planteando la táctica de combinar y desarrollar todas las formas de lucha producto de la creatividad de nuestro pueblo, formas y combinación que siempre parten de lo sencillo a lo complejo que van de las formas legales a las clandestinas, de las parlamentarias a las extraparlamentarias, de la indignación a la participación política, del voto a la resistencia contra el fraude electoral, de las acciones políticas pacíficas a las acciones político militares, de la manifestación pacífica a la autodefensa de las masas, de las acciones políticas de masas a la lucha armada revolucionaria.

Consideramos que en la presente etapa para los revolucionarios hay una forma de lucha innegable que vinculada a todas las demás hace posible enfrentar a los opresores, a la ultraderecha, esa es la lucha armada revolucionaria, pero hay que señalar enfáticamente que ésta no significa que este aislada, separada de las demás, por lo contrario ella sólo es producto del desarrollo y la evolución de todas las demás, vinculación que tiene precisamente que ver con la combinación partiendo de la comprensión de las necesidades históricas que tenemos que resolver.

Dentro de este contexto la lucha legal, la pacífica, incluso la lucha electoral, la parlamentaria sólo puede ser efectiva si la lucha clandestina revolucionaria se orienta adecuadamente a resolver de manera conjunta las exigencias de la



presente etapa y el grado de desarrollo de la lucha de clases que se vive en el país.

En las actuales condiciones de la vida política del país siempre encontramos múltiples ejemplos en donde los grandes empresarios, los políticos prooligarcas y progobiernistas son quienes violan constantemente la ley, leyes siempre interpretadas a favor del más rico, del gran empresario, del capitalista transnacional, cargando siempre las consecuencias funestas de este proceder, nuestro pueblo “el pobre de siempre”, porque bajo este régimen neoliberal la ley está hecha para que justifique la explotación y la opresión, está diseñada para que los grandes empresarios puedan oprimir y explotar al pobre, leyes que en definitiva siempre son interpretadas a favor de quienes agravan, no de los agraviados. Siendo éste el marco de acotamiento de la lucha legal, de la lucha pacífica, de ahí la necesidad de la combinación de todas las formas de lucha. Si cartsa, Atenco y Oaxaca son los casos más ilustrativos sobre la necesidad de combinar todas las formas de lucha.

Hay que decir que nuestro pueblo, el pueblo trabajador, el hombre y la mujer explotados y oprimidos sólo cuentan con una arma eficaz, la única que hace posible enfrentar a la clase explotadora y el gobierno que administra sus intereses, en este caso el gobierno ilegítimo de Calderón; esa arma es la unión, la unidad del pueblo, sin ella no se puede pensar siquiera en la solución de las demandas más pequeñas.

En la historia de nuestro pueblo encontramos los debidos ejemplos de que las formas de lucha siempre surgen en la medida de resolver necesidades políticas e históricas, y si planteamos la necesidad de la unidad de todo el pueblo ello tiene que ver con la combinación de las diferentes formas de lucha las cuales no necesaria o forzosamente se tienen que vincular o coordinar con nuestro partido-ejército para su dirección, pensarlo así simplemente es ocioso.



Estamos proponiendo al conjunto del movimiento de masas, a los diferentes contingentes movilizados, a los distintos sectores sociales en lucha, a todo aquel hombre y mujer que lucha contra la globalización, contra el neoliberalismo, contra el capitalismo, contra este régimen opresivo, contra la ultraderecha y la reacción, la necesidad de la coordinación y la unidad, así como la combinación de todas las formas de lucha como táctica a desarrollar en la presente etapa de ofensiva contra la ultraderecha y la reacción. Convencidos estamos que ésta es la alternativa a desarrollar, independientemente de que se tenga vínculo o no con los revolucionarios.

Consideramos que es un deber ético, un esfuerzo cotidiano el estar presentes en la lucha de clases de nuestro país por medio de las diferentes formas de organización, estructurando la táctica y estrategia de organización clandestina, preparando y construyendo la base política que haga posible la construcción de la revolución socialista como una alternativa viable para nuestro país y la humanidad.

De quién debe dirigir este proceso, eso nos tiene sin preocupación, porque para nosotros no se trata de enfrascarnos en discusiones estériles de quién hegemoniza, de quien dirige; para nosotros la ecuación es más sencilla, la dirección la dará quien de la alternativa o las alternativas correctas como producto del análisis e interpretación de la realidad mexicana. Nosotros preguntamos ¿Por qué separar arbitrariamente la lucha legal de la clandestina cuando ambas forman parte del mismo proceso general de lucha de clases que se vive en nuestro país?, ¿Qué hacer cuando existe el autoritarismo y una política represiva por parte de los gobiernos priistas y panistas, la pasividad, la inactividad política, tragarse la indignación? No estamos de acuerdo con esa política de inmolación, estamos por la iniciativa creadora en la lucha contra los responsables de la opresión y explotación de nuestro pueblo.

Lo mismo resulta cuando la represión ya es una realidad ¿Por qué oponerse a la preparación de la autodefensa armada de las masas? Prever la represión es



una exigencia producto del análisis, pero preparar la autodefensa de las masas es la congruencia política y la combinación de todas las formas de lucha, esto es lo concreto de la aplicación de un lineamiento sin buscar posicionamientos mediáticos.

2. Dentro del PDPR-EPR y en la instancia de desarrollo de esa comunión de todas las formas de lucha, ¿qué lugar ocupa la lucha armada dentro de sus actividades?

Desde nuestro primer congreso se definió como táctica para la presente etapa la combinación de todas las formas de lucha. Hay que señalar que en la definición clásica de la *guerra popular, la guerra de todo el pueblo* se plantea que la lucha armada revolucionaria es la principal forma de lucha y en torno a ella todas las demás que surjan producto de la creatividad de nuestro pueblo.

No obstante, siempre debemos observar la realidad objetiva que pretendemos transformar, porque de ese análisis dependerá el papel primario o secundario que jugará determinada forma de lucha; de ese análisis dependerá la estrategia, la táctica y la metodología. En este caso, dadas las condiciones de nuestro país, en donde vivimos un proceso de involución democrática, donde los mexicanos padecen la dictadura de la oligarquía, donde la ultraderecha administra los intereses de la oligarquía, un país donde el autoritarismo ya sea del PAN o del PRI se expresa cotidianamente en cada acto oficial o extraoficial, donde se van cerrando crecientemente los espacios legales, el cambio social por la vía pacífica va quedando anulado.

Los revolucionarios no somos partidarios ciegos e irracionales de la guerra, ésta, se nos ha impuesto ante una política de contrainsurgencia que pretende aniquilar toda expresión de protesta e inconformidad para imponer por medio del terror de Estado: el capitalismo, la globalización y el neoliberalismo como el único paradigma para la humanidad al cual hay que aceptar pasivamente y resignarse religiosamente.



Partimos de la necesidad de la combinación de todas las formas de lucha, en cuyo planteamiento va el reconocimiento de todas ellas, surgidas al fragor de la lucha de nuestro pueblo, pero siempre habremos de decir que dadas las actuales condiciones de nuestro país estaremos pugnando para que la lucha armada revolucionaria llegue a ser la principal forma de lucha contra el régimen como producto del desarrollo y evolución de la lucha de clases que se desenvuelve a lo largo y ancho de esta nuestra patria.

Así como es necesaria la lucha pacífica, la lucha por las demandas económicas, gremiales, sectoriales, la lucha electoral, la parlamentaria, también es más que necesaria la lucha armada revolucionaria, sobre todo en la modalidad de la autodefensa armada de las masas. Necesidad producto de las exigencias de la lucha en la presente etapa, al enfrentar nuestro pueblo a dictadorzuelos como URO o a un estado oligárquico, proimperialista con un carácter sumamente fascista cuya única preocupación es garantizar enormes cuotas de plusvalía a la oligarquía mexicana y al capital monopolista transnacional. Ahí tenemos los elogios de Bush y Blair hacia el gobierno de Calderón por aplicar puntualmente los dogmas neoliberales y los postulados de la doctrina contrainsurgente llamada Guerra de Baja Intensidad.

No se trata de imponer nada a nadie sino de comprender las necesidades históricas a las que nos enfrentamos y si en verdad luchamos desde diferentes trincheras contra el régimen, en nombre y defensa de nuestro pueblo no debe asustar a nadie la necesidad de la lucha armada revolucionaria, la cual es una expresión más de nuestro pueblo, significando que hombres y mujeres de diferentes sectores sociales y de diferentes generaciones hemos decidido conscientemente dejar nuestros instrumentos de trabajo para desarrollar esta forma de lucha, como una forma de darle continuidad al largo proceso de lucha que se gesta en México desde 1964, de ahí nuestro carácter político militar

3. *¿Se han agotado las vías de acción pacíficas o legales?*



Dadas las condiciones del país podemos decir categóricamente que la vía pacífica de transformación cada vez es más lejana, porque los espacios legales o pacíficos van siendo cerrados sistemáticamente por el régimen neoliberal y por la ultraderecha personificada en sujetos tan reaccionarios e ignorantes como el Sr. Espino, Espina, Acuña,...

Este proceso, el de negar toda posibilidad de cambio por la vía pacífica o legal, es lo que llamamos involución democrática lo cual señalamos y hemos estado denunciando desde las páginas de nuestro periódico *El insurgente* y en los diferentes comunicados emitidos por nuestro partido. Hay que recordar que nuestro partido nunca le dio el beneficio de la duda al “gobierno del cambio” y hoy tampoco se la damos a Felipe Calderón, quien encabeza un gobierno ilegítimo, amparado en las fuerzas castrenses y en los aparatos represivos para mantenerse en los Pinos.

Pero hablar de cambios sociales en el país no es el simple cambio de individuos en el gobierno, el simple cambio de un partido por otro, reducir la lucha del pueblo a ello es una vulgaridad, porque la lucha debe ser por profundos cambios en el país para que en verdad sea el pueblo el beneficiado con ellos, de otra manera sólo será benéfico para tal o cual grupo de poder que se disputan la hegemonía en el Estado para poder asegurar sus intereses. Esa es una experiencia muy dura que el pueblo ha ido asimilando con el arribo del PAN a los Pinos y su alianza con el PRI para asegurar la continuidad del régimen neoliberal.

¿Cómo debemos entender las represiones brutales en Sicartsa, Atenco y en Oaxaca?, ¿Cómo un hecho aislado, como una equivocación? Nunca se debe ver como un hecho aislado o una equivocación de los gobiernos en turno, obedece a una estrategia general de contrainsurgencia, un intento por contener el descontento social, un acto de barbarie que refleja el terror de las clases pudientes ante la posibilidad de un estallido social, el cual hay que decir que se



está gestando en el país y que dichos procesos a pesar de la brutal represión también son síntomas del mismo que tanto atemoriza a la oligarquía, a los políticos corruptos y progobiernistas, a funcionarios de toda laya.

Dicha política de contrainsurgencia no es nueva, ya desde los gobiernos priístas era aplicada sistemáticamente, pero en 1994 se profundiza su aplicación y a partir del 2000 se adopta como política de Estado y se generaliza en todo el país con el único propósito de difundir el terrorismo de Estado para desmovilizar al pueblo que exige solución a sus demandas.

Los más de 500 presos políticos que existen en el país, las decenas de detenidos-desaparecidos, los frecuentes asesinatos políticos disfrazados de diferentes formas para ocultarlos, la represión como política de Estado, el fraude electoral y la imposición del gobierno de Calderón por encima de la voluntad popular, la criminalización de la lucha y protesta social, la permanente amenaza de “aplicar el imperio de la ley”, la creciente militarización del país bajo el argumento pueril de combatir la delincuencia organizada, el avasallamiento del legislativo por el PRI y el PAN, la subordinación del Ejecutivo a las fuerzas castrenses son los ejemplos contundentes de que los espacios de la lucha legal se van cerrando, van siendo anulados sistemáticamente.

Podemos decir que son cada vez menos los espacios legales y que en esta perspectiva la lucha debe continuar por el respeto de las libertades políticas, pero sin olvidar que en definitiva la lucha armada revolucionaria se vuelve una necesidad política imperiosa, sobre todo en la modalidad de la autodefensa armada de las masas ante la embestida represiva de la ultraderecha.

4. ¿La lucha armada sigue siendo viable para alcanzar cambios en México?

Hoy más que en otras etapas de la historia reciente del país, la lucha armada revolucionaria sigue siendo viable, necesaria y en un futuro no muy lejano impostergable. No se trata de una simplicidad al reivindicar la lucha armada revo-



lucionaria, e insistimos si se quiere en el apellido *revolucionaria* porque este es un concepto que encierra el contenido transformador y esa es la lucha que desarrollamos los revolucionarios, ese es el carácter de nuestra lucha, porque sino de otra forma sólo se sería un grupo armado sin fines políticos, aislado de las masas.

Para nosotros la lucha armada revolucionaria es y debe ser producto del desarrollo político de la lucha de clases en el país, e insistimos en el carácter político porque la lucha armada revolucionaria es eminentemente política.

Dicha táctica y forma de lucha siempre deben estar sujeta a la dirección y necesidades del desarrollo político de las masas y del proceso general. Por eso cada acción revolucionaria tiene un carácter político militar y no debe crear confusión en las filas de nuestro pueblo, debe ser definida como una necesidad política de la lucha, no como consecuencia de los deseos personales o de actos voluntaristas.

Tampoco se trata de un cliché como algunos lo consideran, porque ante un Estado sumamente represivo, una oligarquía insaciable en la opresión y la explotación, ante el saqueo indiscriminado de nuestras riquezas, la pérdida de soberanía, la existencia de los síntomas de la hambruna en amplias regiones del país y ante la pretensión de aniquilar todo esfuerzo y expresión organizativa del pueblo fuera de los controles gubernamentales, la autodefensa armada de las masas constituye un nivel cualitativo de respuesta popular donde se establece como prioridad política la protección de las masas trabajadoras organizadas.

Desde luego que la lucha armada revolucionaria sí tiene viabilidad y objetividad como resultado de la decisión de un pueblo oprimido y explotado; resultado del desarrollo cuantitativo y cualitativo de la lucha de clases; lógica necesaria ante la urgencia del cambio social profundo en nuestro país.



La oligarquía, la ultraderecha, el Estado y sus instituciones se han abrogado el “derecho” de reprimir al pueblo para salvaguardar sus intereses, aunque eso signifique que tengan que caminar por los establos de Augías, en lo que han convertido la política y las sacrosantas instituciones por las que se rasgan las vestiduras.

Pero sobre todo es válida, necesaria, impostergable, inevitable al ser un derecho irrenunciable de un pueblo oprimido, pueblo que constituye la inmensa mayoría, contra una minoría opresora. Derecho validado incluso por la misma Constitución en el Artículo 39.

Definitivamente quien plantee que la lucha armada revolucionaria como respuesta al régimen es un cliché, o de que dicha táctica y forma de lucha es obsoleta e innecesaria para lograr los cambios que reclama el país, simplemente está fuera de contexto y no ha hecho un examen riguroso de la realidad del país, ni ha asimilado el largo proceso de lucha de nuestro pueblo.

Es importante señalar que el análisis coyuntural fuera del contexto general constituye una deficiencia en el estudio y comprensión del proceso de lucha de nuestro pueblo, como un todo que se concatena dialécticamente con cada uno de los diferentes procesos de lucha.

5. ¿Cuál es la visión que posee el PDPR-EPR sobre el movimiento revolucionario armado mexicano en la actualidad?

Comenzaríamos exponiendo, que sobre la base de la verdad histórica del movimiento revolucionario actual tenemos nuestro origen y desarrollo ligado indisolublemente en el surgimiento del conjunto de organizaciones armadas revolucionarias de los años 60's y 70's que representaron la expresión mas avanzada del movimiento popular de ese entonces y como la respuesta necesaria de nuestro pueblo a la política represiva y genocida del Estado mexicano.



Raíz y pasado reciente, que se remonta al ataque al cuartel madera como la primera acción guerrillera en México, que enarbola la lucha armada revolucionaria como la vía de transformación radical de la sociedad y por el socialismo, el 23 de septiembre de 1965 por el comandante Arturo Gámiz García. Lo que somos en la actualidad es la continuidad y evolución de estos trascendentes e imprescindibles esfuerzos organizativos populares de carácter político militar.

La presente etapa nos exige de acuerdo a las experiencias y capacidades propias de cada organización contribuir incondicionalmente a la conformación de un movimiento revolucionario que represente y defienda los intereses de los distintos sectores populares, respondiendo políticamente de manera acorde a las condiciones políticas y demandas actuales como el camino para avanzar en las reivindicaciones históricas de nuestro pueblo.

Proceso que como toda actividad colectiva, encierra sus propias complejidades y vicisitudes, siendo la única manera de ir las enfrentando y resolviendo, mediante el apego consecuente con una Línea Política bien definida que contenga una estrategia, táctica y metodología de construcción, que a su vez se convierte en identidad y conducta política.

Experiencia que alimenta el aprendizaje del quehacer revolucionario, que es el desarrollo de las distintas tareas de la revolución, mediante las cuales la aleccionadora enseñanza es que, en los proyectos armados revolucionarios las actitudes emotivas y voluntaristas no prosperan más allá de lo inmediato y mediático.

La continuidad histórica de la lucha de nuestro pueblo, el desenlace de los diferentes acontecimientos sociales, económicos y políticos en toda la geografía nacional, la respuesta de inconformidad espontánea y organizada expresada por las diferentes formas de lucha emanadas de los distintos sectores populares, nos confirman la necesidad de la creación de un proyecto histórico del movimiento revolucionario que aglutine a todos los que luchamos para liberarnos



de la explotación y opresión política, en el que tenemos la necesidad de conformarlo y participar, como el ineludible evento para el triunfo de la revolución... la unidad de todo el pueblo.

6. ¿Cómo avizora el PDPR-EPR la política que deberá darse para sí frente a la nueva administración federal? ¿Deberán variarse sus políticas o éstas continuarán iguales a las establecidas durante la anterior administración?

La actual administración es la continuidad del régimen neoliberal y la pretensión de la ultraderecha de seguir imponiéndose en el poder por 50 años, por medio del Partido Acción Nacional, para constituirse de facto como la nueva dictadura de la burguesía, actuando como una camarilla de facciosos, autoritarios y reaccionarios.

La espuria administración encabezada visiblemente por Felipe Calderón, representa la actual conformación del Estado mexicano oligárquico, pro imperialista y de carácter fascista, que es la supremacía del grupo oligárquico en los aspectos económicos y políticos; la anexión del gobierno mexicano sin rubor a los designios del imperialismo yanqui; el gran predominio que tienen los militares - sobre todo la estructura de inteligencia- en las políticas y resoluciones del Estado indican que se está operando de facto un golpe de Estado.

Apertura, financiamiento y todo tipo de facilidades para los grupos más reaccionarios y conservadores de la derecha representados por el clero reaccionario, la oligarquía conservadora y opresora y las fracciones más descompuestas y sanguinarias del PRI, que al tener una gran injerencia en los distintos ámbitos de la sociedad ocasionarán el estancamiento y retroceso en materia de cultura, salud, ciencia, comunicaciones, educación, libertad y democracia. Que es la concreción institucional del Estado mexicano sin disimulo alguno, de la difusión y apología del fascismo.



En los hechos nos está tocando vivir el impulso de medidas fascistas, por la implementación de la militarización con diferentes cuerpos represivos, la proliferación de grupos paramilitares para imponer un estado policíaco de excepción con doble propósito de infundir terror en la población para mantenerla acosada y sometida, y ubicar de manera velada el movimiento revolucionario para golpearlo, todo ello como la generalización y profundización de la GBI que planean, promueven y dirigen las estructuras contrainsurgentes nacionales y extranjeras.

Ante esta nueva embestida de la ultraderecha, las organizaciones populares y revolucionarias tenemos que cerrar filas y manifestarnos políticamente por las diferentes formas organizativas y de lucha en contra de la ilegítima administración de Felipe Calderón, respondiendo a cada una de sus injustas medidas que sólo atentan contra los intereses de nuestro pueblo. La tarea es impulsar y conformar la unidad popular nacional contra la gobernante ultraderecha y la imposición de medidas fascistas.

Nuestro llamado, nuestra propuesta política es ¡A CERRAR FILAS CONTRA LA IMPOSICIÓN DEL FASCISMO!, ¡A CERRAR FILAS Y A LUCHAR CONTRA LA ULTRADERECHA!, esas serían las consignas; ¡A COMBINAR TODAS LAS FORMAS DE LUCHA!, ¡A ORGANIZAR LA AUTODEFENSA ARMADA DE LAS MASAS!, ¡A PREPARARSE PARA LA LUCHA ARMADA REVOLUCIONARIA! Es la táctica a desarrollar; y ¡A IMPULSAR LA UNIDAD DE TODO EL PUEBLO! Es la tarea estratégica de la presente etapa.

7. ¿En qué estados tiene presencia el PDPR-EPR?

Sinceramente al respecto quisiéramos decir que sería histriónico y una falta de seriedad decir si tenemos presencia en muchos o pocos lugares, en tal o cual estado de la República. Nos regimos por una estrategia, táctica y metodología de construcción en base a los postulados de la Guerra Popular Prolongada, aunado a nuestro carácter clandestino, que no quiere decir anónimo, no pode-



mos decir en qué lugares concretos nos encontramos, fuera de los que ya son del conocimiento público y suscrito por las diferentes instancias de nuestro partido.

No podemos andar diciendo con facilidad en donde, con qué sectores tenemos trabajo, quienes o que proyectos organizativos constituyen nuestra base política porque ello significaría una irresponsabilidad que terminaría con la brutal represión de quienes constituyen o supone el Estado son nuestra base política.

8. ¿Han llevado a cabo acciones políticas y militares que no han reivindicado desde 1996 a la fecha? ¿Pueden ser ubicadas temporal y geográficamente?

La anterior respuesta vale para ésta, sólo podemos decir que cada una de nuestras actividades tienen un carácter político militar, y que lo militar siempre estará determinado por el factor político. Así la acción militar propiamente dicha no existe, siempre reviste ese doble carácter y en función del desarrollo general de la lucha de nuestro pueblo y en particular del fortalecimiento y desarrollo de nuestras estructuras.

Para nosotros no es determinante el número de acciones operativas espectaculares lo que define el carácter revolucionario, eso en definitiva es consecuencia del desarrollo de muchos aspectos, entre ellos el determinante es el factor político-ideológico, es decir, este tipo de accionar sólo debe ser concebido como parte de un proceso que tiene que ver con la construcción de la base política para la nueva revolución que reclama el país.

II. Sobre Oaxaca

9. ¿Cómo visualiza el PDPR-EPR la situación en Oaxaca si continúa en su cargo el gobernador Ulises Ruiz?



La existencia de un gobierno autoritario siempre generará la justa respuesta popular manifestada por medio de diferentes expresiones y formas de lucha que van evolucionando en cantidad y en calidad en consecuencia con las necesidades del movimiento, pero hay que decir que visto como una globalidad, en donde está incluido lo local y lo nacional.

Que por lo general, sin esquemas, se originan a partir de dos aspectos fundamentales de la realidad en que se vive 1). La respuesta del gobierno a las legítimas demandas, que en esta ocasión son determinadas por la cerrazón, ineptitud y la represión sanguinaria para preservar los intereses caciquiles; y 2). Por parte del magisterio, la conquista de las reivindicaciones económicas y ante la agresión policíaca, se convierte masivamente en un movimiento popular por el castigo a los culpables y por la defensa de las masas organizadas.

Proceso de lucha que sorprendió a propios y extraños por los niveles de organización y respuesta popular que alcanzó en “unos días” la población mayoritaria de los distintos sectores de la sociedad oaxaqueña, reacción popular que tiene su origen en la memoria y experiencia adquirida tras largos años de lucha en los diferentes momentos históricos de este noble pueblo, que ha concebido una conciencia de clase claramente definida y dignamente defendida traduciéndose en triunfos concretos y en grandes enseñanzas para el conjunto de la lucha popular del país.

Este pueblo ha adquirido experiencia durante muchos años de ejercer legítimamente por la vía de los hechos sus derechos constitucionales, donde ha conocido a quienes han pretendido someterlo y sofocar la rebeldía de este pueblo, el cual es parte del pueblo mexicano en lucha.

El hecho que continúe URO es doloroso y peligroso, en tanto que es un hombre que reprime con vocación y sin miramientos de algún tipo, como todo cacique, su irracionalidad no tiene límite con tal de defender sus intereses familiares y de grupo, y esto necesariamente, aunque cause escozor en la oligarquía



local, nacional y sus personeros de toda laya tendrá una respuesta popular de acuerdo a cada acción de su gobierno.

Porque esta es una ley de la lucha de clases: ante la existencia de un gobierno autoritario siempre habrá una respuesta popular adecuada expresada desde la lucha legal hasta la lucha armada revolucionaria.

El hecho de la permanencia de URO como gobernador es peligro y doloroso porque ante la movilización y la exigencia popular de la renuncia de este tirano, la respuesta que se ha tenido es la represión en todas sus modalidades, la cual amenaza con incrementar la proliferación de grupos paramilitares organizados, impulsados, estructurados, entrenados y dirigidos por el gobierno federal y estatal.

Y de igual manera URO y Calderón sólo pueden permanecer en el puesto, sólo pueden “gobernar” con el apuntalamiento de las fuerzas represivas y de los aparatos de inteligencia que hacen esfuerzos ingentes por dar con el hilo que conduzca al movimiento revolucionario.

Ambos han sellado alianza a través de sus partidos y han apostado a la represión, a la acción policíaco-militar, a la formación de grupos paramilitares que detienen y asesinan a los luchadores sociales, pero ambos olvidan que nuestro pueblo, el pueblo de Oaxaca tiene memoria y experiencia histórica, que como hemos señalado sabe diferenciar a los responsables de la opresión y explotación.

Necesariamente la lucha debe continuar en diferentes modalidades, utilizando e instrumentando las formas de lucha acorde con las nuevas condiciones. El gobierno estatal y federal le han apostado a la represión y al desgaste, las fuerzas populares deben reorganizarse y mantener en alto las banderas de la lucha.



Ante la represión sanguinaria y la proliferación de los grupos paramilitares, la táctica y la tarea de la autodefensa de las masas se impone como una tarea ineludible, sobre todo cuando desde el gobierno federal y estatal se privilegian las medidas fascistas a las que rinden culto.

Por último a quienes luchan desde diferentes trincheras contra la inequidad, contra el régimen, les decimos que en nuestro partido y ejército siempre tendrán un lugar, un espacio desde donde podemos conjuntar esfuerzos y luchar contra la embestida de la ultraderecha, contra el capitalismo, contra el régimen neoliberal que sólo genera pobreza y miseria para nuestro pueblo.



Explosiones

Tras los explosivos colocados en los ductos de PEMEX en Guanajuato y Querétaro, pueden realizarse algunas observaciones acerca de esta nueva etapa de acciones militares producida por la llamada *generación de Aguas Blancas*. Conocida así por su primera presentación pública en aquel lugar de Guerrero el 28 de junio de 1996, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) se presentó como una respuesta a la masacre de 17 campesinos ocurrida un año antes.

Once años después, el EPR teje una línea de continuidad entre sus denuncias por la desaparición de dos miembros de su estructura en Oaxaca, el pasado 25 de mayo, y las explosiones (pues las presenta como una respuesta a esas desapariciones). Esta cuestión alcanzó a unificar posturas de las otras organizaciones político-militares (OPM) en torno del reclamo. Las divisiones intestinas, que han llegado a saldarse hasta con ejecuciones entre los “duros” (el actual EPR, continuador del PROCUP a partir de 1994) y los “rupturistas” (conducción de las otras OPM), parecen relegarse en esta *instancia unificadora* bajo la consigna “por la presentación con vida”. En medio de renovados llamados a la unidad, restará saber si ello alcanza para establecer una coordinación de acciones militares conjuntas a futuro o si cada una continuará con su vía autónoma. Por lo pronto, ha sido un conjunto de ellas (Tendencia Democrática Revolucionaria y otras) las que han reivindicado todas las acciones militares registradas en Edomex, Morelos y DF desde 2003 a la fecha.

Al accionar militarmente en estados del centro-norte de la República, el EPR acabó por cruzar esa línea imaginaria que separa el norte del sur y que encuentra su punto clave en el DF. Y ello no implica exclusivamente un detalle geográfico sino que refiere a un salto cualitativo. Ha roto con el *regionalismo* del sureste mexicano en donde han nacido la mayoría de las OPM que hoy se



manifiestan activas, fundamentalmente las escindidas del tronco original eperista. Consumó, por vez primera desde 1996, *el paso de un México al otro*.

Confirma además la nacionalización del reclamo a través de *mensajes*: en adelante, lo que sucede en un estado retumbará en otros lugares. En efecto, desde septiembre de 1996 (fecha de la anterior campaña “de hostigamiento”) el *silencio armado*, inactividad militar aunque no política del EPR desde fines de 1996, ha sido quebrado en pocas ocasiones. Una dinámica, la política, se impuso sobre la otra. Sin embargo, las explosiones de noviembre de 2006 en el DF comenzaron esta lógica de expresión amplificada de sus demandas, activando su inconformidad armada fuera de los espacios donde se producen, pero donde garantizan mayor repercusión. Y más aún, lo que en aquella ocasión se destacó a través del lugar elegido para sus acciones, ésta lo consigue además por la magnitud del objetivo elegido.

Ya no se trata únicamente de bancos o empresas de capital trasnacional o extranjero sino de PEMEX, lo que ha obligado al EPR a explicar su ideología por la elección del objetivo. Esta nueva generación de OPM se presenta como “enemiga del neoliberalismo” y, en este caso, a través de un marxismo ortodoxo. “Hemos iniciado una campaña nacional de hostigamiento –señala el grupo a través de su comunicado “La verdad sobre las explosiones”– a los intereses económicos de la oligarquía y de este gobierno antipopular, declarando objetivo militar todos los intereses de la oligarquía que impuso violentamente al gobierno ilegítimo de Calderón.” Siguiendo este lineamiento, puede encontrarse la razón: si estas empresas no están “al servicio del pueblo”, ya no será relevante el origen de su capital. Agrega también una definición militar que se presume concluyente: el inicio de una campaña (la segunda, tras la ofensiva militar de 1996) que adelanta la continuidad de otras acciones.

La sorpresa por lo sucedido, factor clave para toda organización clandestina armada, se encargó del resto. En el contexto de los Operativos Conjuntos, *donde ya existen frentes abiertos de combate*, el EPR ocupa un espacio en la



agenda de las administraciones locales y federal. Ese era uno de sus objetivos y logró alcanzarlo. Resta por conocer las decisiones que asumirán las autoridades.



Segunda entrevista a PDPR-EPR (febrero de 2011)

1. Si se considera que una organización clandestina con una estrategia y táctica de lucha de largo aliento debe estar preparada para recibir golpes del “enemigo”, como parte previsible de cualquier enfrentamiento (como en este caso los desaparecidos en el contexto de lo que han denominado “Guerra de Baja Intensidad”), entonces ¿la solicitud y posterior conformación de la Comisión de Mediación debe incluirse dentro de los lineamientos previos de la GPP?, ¿ya estaba previsto tomar una iniciativa como ésta (o actitud similar según la coyuntura y las posibilidades) o fue una medida considerada luego de lo acontecido con los dos eperristas y de acuerdo a características particulares de la situación?

Los riesgos en la lucha son muchos e inherentes a la profesión del revolucionario, esa es una realidad con la que se vive desde el momento que se decide participar conscientemente; y en efecto, una organización revolucionaria debe estar preparada para todo tipo de contingencias, prever lo que puede suceder producto de la práctica revolucionaria, pero eso no significa atenerse a un formulario preestablecido, siempre existe un porcentaje de riesgo en nuestra actividad, sujeto a la casualidad o al efecto, la acción del revolucionario está sujeta a las leyes objetivas del desarrollo social en donde existen causalidades y casualidades.

Cuando hablamos de los riesgos que corre el revolucionario de ser detenido y torturado salvajemente, condenado a largas e injustas condenas carcelarias, de ser asesinado impunemente, o ser detenido-desaparecido no es asumir una posición martirológica y una sacralización de la lucha del revolucionario como algunos investigadores o estudiosos de la lucha armada han concluido equivocadamente, eso sería asumir una concepción metafísica que no tiene nada que ver con la concepción del revolucionario. Como revolucionarios no estamos de acuerdo con la concepción de inmolarse o sacrificarse, nosotros hablamos del



esfuerzo consciente que debe hacer cada hombre y cada mujer que ha decidido por convicción hacer la revolución. En ésta no hay lugar para mesías y los mártires, la revolución la hacen seres humanos con virtudes y defectos, pero movidos por convicciones políticas e ideológicas que nos permite hacer un esfuerzo más allá de lo cotidiano, esa es la diferencia y por lo tanto está lejos de la actitud producto de una concepción metafísica donde predomina la idea del sacrificio, de la inmolación para después volver a vivir a través de la sacralización.

La capacidad de prever los acontecimientos en el curso de la lucha revolucionaria es necesaria y obligatoria para cualquier grupo, organización, ejército o partido revolucionario, quien no desarrolle esta cualidad será presa fácil de las circunstancias y su actuar sólo será en el marco coyuntural. Contemplar la posibilidad de la detención, el asesinato, la persecución o ser objeto de cualquier crimen de lesa humanidad obedece a la necesidad política de preservar las fuerzas de la revolución, el hombre que esté en ésta y no contemple este aspecto está condenado a recibir golpes estratégicos y desprezará el carácter estratégico de los recursos humanos para hacer la revolución. La posibilidad de sufrir golpes de diferente índole del enemigo, efectivamente son reales porque nos enfrentamos a un Estado que administra y defiende los intereses de la oligarquía mexicana, bajo este contexto es como se da el proceso de involución democrática que hoy vive el país, la cual se expresa con la política de Estado de criminalizar la pobreza y la protesta popular, así para este gobierno antipopular y represivo no existen luchadores sociales o revolucionarios, sino delincuentes a los cuales hay que exterminar físicamente, esos son los parámetros contrainsurgentes por los que se rige el régimen neoliberal mexicano. Bajo este contexto es que se contemplan los riesgos de la lucha revolucionaria y al estar conscientes de ello haremos lo posible por evitarlo.

La Guerra Popular Prolongada (GPP), como lineamiento político, es un conjunto de principios estratégicos, tácticos y metodológicos para hacer y dirigir la revolución, en este caso en nuestro país, tiene un sustento en la teoría de la



guerra popular y en las experiencias históricas de los diferentes pueblos que han luchado contra la explotación económica y la opresión política. Hablar que las fuerzas de la revolución deben prepararse, acumular fuerzas y desarrollarse dialécticamente no implica un tiempo interminable, tampoco sujetarse mecánicamente a un manual de operaciones tácticas y estratégicas para todo evento particular. En la experiencia de las luchas de los pueblos del mundo y del nuestro la estrategia y táctica de preservar, acumular y desarrollar fuerzas en la lucha por la transformación de la sociedad siempre ha existido, unas veces de manera inconsciente y otras conscientemente, lo que nuestro partido ha hecho es precisamente asimilar esta experiencia y en función de ella desarrollar la lucha bajo nuestras propias características como pueblo y como proceso histórico social en el cual estamos inmersos.

Por lo tanto, en el lineamiento de GPP sostenido por nuestro partido nunca van a encontrar en nuestros archivos un manual de operaciones guerrilleras donde se enuncien paso por paso lo que se debe hacer en caso de una detención, asesinato o detención-desaparición de nuestros militantes. Nos ajustamos a los principios generales y particulares de organización político-militar del proletariado aprendidos en el transcurso de la lucha histórica contra el capitalismo como modo de producción en donde el hombre es su propio depredador.

Toda acción política y militar que se realiza de nuestra parte obedece a un análisis de la realidad objetiva con todas sus concatenaciones, es decir, al analizar esa realidad que estamos transformando con nuestra práctica derivan las necesidades y tareas políticas a realizar, el sumarse a su concreción es el acto de libertad del revolucionario y por lo tanto una acción consciente en donde no deben predominar las emociones sino el acto racional.

El Estado mexicano a través de sus aparatos represivos ya sea ejército, marina, policía federal,... detuvieron y desaparecieron deliberadamente a nuestros compañeros, producto de una política de estado. No se debe omitir que por esas mismas fechas hubo otras desapariciones forzadas en el estado de Gue-



rrero, Estado de México, Morelos, Nuevo León y Oaxaca. Lo que nos indica que el gobierno de Calderón había tomado la decisión de exterminar a los luchadores sociales y a los revolucionarios como una medida “preventiva y sanitaria” para evitar la fecha cabalística de que cada cien años hay una revolución en el país; habían determinado dentro del contexto de involución democrática y de la imposición de un Estado policíaco-militar profundizar un plan de contrainsurgencia el cual contemplaba la detención-desaparición de manera masiva bajo el pretexto de combatir la delincuencia organizada, a eso obedece la política de criminalizar la pobreza y el descontento popular.

Al ser detenidos-desaparecidos nuestros compañeros en el estado de Oaxaca en el transcurso de la mañana del día 25 de mayo –según nuestra investigación–, como partido hicimos la denuncia pública en organismos de derechos humanos y en los medios masivos de comunicación, insistimos políticamente en su presentación con vida utilizando todos los mecanismos de defensa legal, pero la respuesta del Estado mexicano y sus “sacrosantas” instituciones hicieron todo lo posible por acallar nuestra voz y minimizar nuestra exigencia, negando la desaparición forzada no sólo de nuestros compañeros, además la de todos los luchadores sociales que habían estado ejecutando durante el mes de mayo como parte del plan de contrainsurgencia (GBI) nacional ya mencionado. A partir de esta realidad, de esta negativa criminal se determinaron las acciones político-militares a impulsar en torno a la exigencia de la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros, como parte de un acto legítimo de la autodefensa porque en esos momentos todo el aparato represivo estaba abocado a tratar de darnos un golpe estratégico, que en la jerga militar era aniquilarnos física y políticamente.

La solicitud y formación de la Comisión de Mediación no puede obedecer a una predeterminación concreta del lineamiento político de la GPP, es una propuesta y respuesta política que hicimos a partir, nuevamente del análisis del curso de los acontecimientos. Los funcionarios públicos de este gobierno represivo, los políticos de oficio que avalan las políticas neoliberales, algunos analistas de-



fensores del status quo plantearon varias tesis que venían a justificar la acción criminal del Estado en contra nuestra y de los luchadores sociales, sosteniendo hipócritamente que la detención-desaparición de nuestros compañeros era un ardid publicitario de nuestra parte o en todo caso un ajuste de cuentas producto de discrepancias internas, esto como lo dijimos desde un principio es perverso y absurdo. De manera deliberada pero “guardando las apariencias” manifestaban su identidad con el Estado mexicano y con el régimen neoliberal y dejaba libre a este gobierno y sus aparatos represivos el camino para un baño de sangre contra todo el conjunto del movimiento popular-revolucionario. Además, el Estado mexicano y sus instituciones para justificar su política represiva trató por todos los medios desvirtuar el carácter de nuestra lucha vinculándonos o colgándonos secuestros, asaltos bancarios o actividades propias del narcotráfico y lamentablemente en este nuevo escenario algunos periodistas se prestaron de manera consciente o inconsciente para la manipulación mediática, eso ya no es sospechoso, confirma una posición política.

Por los hechos acaecidos siempre hemos tenido la certeza de que el gobierno federal detuvo y desapareció a nuestros compañeros, por esa certeza es que solicitamos a un grupo de mexicanos que por su calidad moral y humana podían conformar una Comisión de Mediación que coadyuvara a la presentación con vida de nuestros compañeros. La razón por la que hicimos esa convocatoria lo dijimos en el comunicado del 24 de abril del 2008: “nunca hemos tratado, ni mucho menos dialogado con este gobierno”, pero para “evitar mayor violencia es necesario que entreguen a todas las víctimas de desaparición forzada del país”.

Por lo tanto, una iniciativa política de esta magnitud no estaba preestablecida, como tampoco el accionar político militar que se llevó como algunas personalidades lo han sugerido, ambas decisiones políticas fueron producto de la política criminal de este gobierno. Obedecieron a un análisis concreto de la realidad objetiva. Con esto queremos afirmar una vez más que los revolucionarios no somos violentos por naturaleza, ni tampoco somos partidarios de la violencia



irracional y mucho menos actuamos de manera dogmática sobre la base de manuales que enuncien paso a paso las acciones que se deben emprender.

2. Si las explosiones en los ductos de PEMEX formaron parte de la campaña político-militar de hostigamiento, ¿la iniciativa y el funcionamiento de la COMED también debe ser considerada como parte de esa campaña? ¿Significa entonces que ambas son las dos caras de una misma moneda, esto es, poner en práctica la idea de recurrir a “todas las formas de lucha”?

No puede verse de esta manera, la COMED nunca ha sido considerada por nuestro partido como parte de la campaña político-militar de hostigamiento, tampoco puede ser la otra cara de la misma moneda, ni mucho menos como una medida vinculante desde el punto de vista orgánico.

Las acciones político-militares emprendidas por nuestro partido antes de la petición de la formación de la Comisión de Mediación, fue un acto legítimo de autodefensa que como revolucionarios recurrimos a ellas para tratar de evitar que asesinaran a nuestros compañeros y exigir su presentación con vida. La campaña político militar de hostigamiento se suspendió temporalmente a petición expresa de la COMED para poder desarrollar su encomienda.

Debemos señalar que esa suspensión temporal obedeció exclusivamente a la petición de la COMED y no como tramposamente deslizó el gobierno federal de que a través del CISEN nos habían acotado, se quedaron preparadas y se suspendieron todas las acciones de la segunda etapa del hostigamiento político-militar, volvemos a insistir, los revolucionarios no somos ciegos partidarios de la violencia irracional, ni fue ese el motivo de la suspensión de la segunda etapa del hostigamiento militar como lo afirmó la Segob.

La táctica de impulsar todas las formas de lucha va más allá de la medida de esta índole, va en relación a la puesta en práctica de todo un conjunto de prin-



cipios metodológicos para construir, fortalecer y desarrollar las fuerzas de la revolución.

No se debe olvidar que en el marco de la campaña de hostigamiento contra los intereses de la oligarquía y del gobierno antipopular la pretensión de este gobierno represivo y sus corifeos fue el de tratar a fuerza de la manipulación mediática de etiquetarnos como violentos, casi seres irracionales, con lo cual pretendía justificar una nueva oleada de mayor magnitud contra el conjunto del movimiento popular; pero también es de recordar que muchos sectores y personalidades se pronunciaron en contra de los delitos de lesa humanidad y exigieron a este gobierno atender con sinceridad y rapidez nuestra demanda, entre esos sectores están los mismos industriales en Guanajuato. Bajo estas condiciones es que se analiza y se determina el planteamiento de la Comisión de Mediación, de cómo resulten los acontecimientos ya no será responsabilidad de los revolucionarios sino de un gobierno que en cada acto ha ido poniendo de manifiesto sus inclinaciones fascistas.

3. Durante el transcurso de la campaña de hostigamiento pareció notarse, al menos, dos formas distintas de accionar que han llamado la atención por la diferencia en la magnitud y su correspondiente trascendencia y repercusión: por un lado, las explosiones en los ductos en sí y por otro, de muchísimo menor incidencia (al menos desde la perspectiva político-militar), los explosivos colocados en Oaxaca y la acción contra la penitenciaría chiapaneca. ¿Por qué ello fue así?

La campaña político militar de hostigamiento por la presentación de nuestros compañeros consistía en atacar objetivos e intereses de la oligarquía mexicana y del gobierno antipopular e ilegítimo, bajo esta orden del Comité Central y de la Comandancia General se planificaron las diferentes acciones político-militares. Correspondió a cada instancia de partido y ejército planificar las respectivas acciones en sus zonas.



Las acciones realizadas por los compañeros en Chiapas fueron acciones de denuncia política armada, por lo tanto su magnitud militar son de menor alcance y realizadas por milicias populares. Eran parte del plan de acción de la fase preparatoria para otras acciones de mayor envergadura que se quedaron en espera en este estado. Las acciones emprendidas en Oaxaca están dentro de este mismo marco, pero en un acto de autocrítica tenemos que señalar que en este estado el accionar fue producto de la incapacidad político-militar de la estructura local como una manifestación de la incapacidad para resolver los problemas individuales y políticos.

Las acciones realizadas en Chiapas y Oaxaca son parte de un plan nacional, no se deben ver como acciones por separado, fueron parte de la fase preparatoria de las siguientes acciones de hostigamiento que se realizaron en Veracruz y Tlaxcala.

4. Si la COMED decide dar por concluidas sus labores, ¿el PDPR EPR considerará que todas las vías legales para conocer el paradero de los desaparecidos quedarán clausuradas?

De suceder así las cosas, se procederá de acuerdo al análisis que realice nuestro partido en su momento.

Queremos decirle que las medidas legales siempre han estado clausuradas, con una oligarquía fascista no podemos hablar de medidas legales.

5. En repetidas ocasiones puntualizaron que no practican el secuestro y que tampoco establecieron alianzas con el narco; entonces, ¿podrían aclarar cuáles son las formas de financiación que tiene la organización?

Hemos definido e insistido en reiteradas ocasiones sobre dos principios metodológicos por los cuales regimos nuestra praxis, el primero obedece a que los revolucionarios en México debemos hacer la revolución en base a nuestros



propios esfuerzos y capacidades; el segundo, el pueblo organizado políticamente es una fuente inagotable de recursos para hacer la revolución a pesar de su miseria.

Los defensores del régimen neoliberal y de este gobierno ilegítimo se han empeñado afanosamente en tratar de deslegitimizar el carácter de nuestra lucha y los objetivos de ésta, vinculándonos perversamente con la delincuencia organizada en sus diversas expresiones y modalidades, entre ellas han insistido hasta el cansancio por hacernos responsables de asaltos y secuestros que incluso han realizado los propios cuerpos policíacos como una forma de provocación, también han sostenido contra viento y marea una supuesta vinculación con el narcotráfico para sostener la hipótesis de la narcoguerrilla o la narcoinsurgencia.

Ambas afirmaciones obedecen a la política de criminalizar y deslegitimizar a nuestro partido y a la lucha armada revolucionaria en nuestro país, con ello el gobierno de ultraderecha pretendió negar el carácter sociopolítico de las causas que dieron origen a nuestra existencia como partido revolucionario, por extensión, no reconocer nuestro carácter insurgente como fuerza revolucionaria beligerante y justificar sus campañas de búsqueda y captura de nuestros militantes y combatientes bajo la táctica criminal enseñada por la inteligencia israelita y norteamericana de asesinar impunemente a los revolucionarios.

Cuando decimos que la revolución en México debe ser hecha en base a nuestros propios esfuerzos y capacidades, nos referimos a que la revolución en nuestro país debe ser hecha por los propios mexicanos sin ningún tipo de dependencias externas sea económica, política o con elementos humanos, ese es nuestro principio fundamental desde el origen de nuestro partido. En nuestro país hay mucha experiencia acumulada en el transcurso de nuestra historia, de donde hemos extraído importantísimas enseñanzas y aprendizaje para organizar y realizar la nueva revolución que reclama el país. Así que las filtraciones oficiosas del CISEN de que hemos recibido miles de dólares y la asesoría del



gobierno Cubano, Venezolano y de las FARC, carecen de todo sustento, son absurdas porque las revoluciones ni se importan ni se exportan, son producto de una necesidad objetiva e histórica de cada país.

Entendemos la inquietud que ha despertado en varias personalidades y estudiosos de la lucha armada en nuestro país, la afirmación categórica de nuestro partido de no realizar asaltos y secuestros para financiar la lucha armada revolucionaria, aquí es donde aplica el principio de que el pueblo es una fuente inagotable de recursos para hacer la revolución. Aunque muchos no creen, ni lo conciben, toda la actividad revolucionaria que realiza nuestro partido sólo es posible con el respaldo y la solidaridad de nuestro pueblo. Es éste el que nos alimenta, nos viste, nos calza, nos protege y aporta hombres para la lucha. Obviamente los mecanismos de concreción con todo respeto no los podemos revelar, por el momento seguirán siendo parte del secreto revolucionario.

Entendemos que cualquiera podría decir que esto es discursivo y que algunos pongan en tela de duda este principio, sin embargo, le podemos asegurar que cuando un pueblo se convence de la necesidad histórica de la revolución no hay dique de contención que impida su participación en ella, y si un grano de maíz o una tortilla dentro de su miseria puede aportar a la lucha eso constituye un gran aporte porque será su capacidad con la que se participa. Y con todo respeto para quienes dudan entendemos que esto se debe al desconocimiento de cómo se prepara, organiza y hace una revolución, además, también deja entrever la falta de confianza en nuestro pueblo por organizarse fuera de los canales institucionales.

Este actuar obedece al principio estratégico que le damos a la solución del problema de los recursos para hacer la revolución, para nosotros como partido en el primer congreso que se realizó en el 2000 discutimos y reafirmamos que el recurso humano tiene un carácter estratégico y está por encima de los recursos materiales y técnicos, porque un hombre políticamente capaz, ideológicamente consciente y técnicamente eficiente resolverá todos los problemas a los que



encuentre para hacer la revolución y bajo estos conceptos cualquier objeto se transforma en arma y se buscarán infinidad de formas y medios para hacerse de recursos.

A final de cuentas el problema de los recursos para la revolución aparte de obedecer a una concepción filosófica e ideológica también es un problema de capacidades, si nuestra capacidad para organizar, estructurar y dirigir la voluntad popular de combatir es mediocre, la existencia material del revolucionario será miserable y los recursos de éste para hacer la revolución serán inmensamente limitados y los medios conseguidos por otros medios corromperá a quienes supuestamente hacen la revolución si no se está ideológicamente consolidado; por el contrario, si existe la capacidad señalada por esas tres características no habrá ningún impedimento para resolver cualquier obstáculo, por ejemplo, si se requieren armas éstas se consiguen del enemigo, y si el pueblo está convencido sacará también sus “fierritos” que tiene guardados y cualquier instrumento que le permita desarrollar su autodefensa los pondrá a la disposición del partido.

6. Alain Joxe señala, entre otras características, que uno de los mayores desafíos que se presentan para las guerrillas contemporáneas no es tan sólo la histórica lucha contra el Estado sino contra el poder de los cárteles del narcotráfico. De hecho, considera, el Estado es una instancia que se puede “recuperar” y “cambiar” pero no así el narco. ¿Consideran que esto es así? ¿Representa el narcotráfico un desafío para la organización?

Hemos sostenido que el narcotráfico en nuestro país es un fenómeno desde y para el Estado, es decir, el narcotráfico como fenómeno en nuestro país tiene origen y es sostenido por el Estado que no es otra cosa que instituciones y hombres que lo hacen funcionar.

En los medios masivos de comunicación se ha difundido una y otra vez que el narcotráfico corrompe y penetra a las instituciones, a políticos y funcionarios,



pero esto está lejos de ser una realidad, es al contrario, desde el poder se tejen, se arman y protegen todas las redes y estructuras criminales que implica el fenómeno del narcotráfico.

En los regímenes neoliberales el fenómeno del narcotráfico ha proliferado y crecido como nunca antes se ha visto por la razón explicable de que éste constituye una actividad económica más, es parte de todas las actividades propias de la delincuencia organizada desde y por el Estado, actividades que entran en el marco de lo que se conoce como economía subterránea como es el mercado negro, la piratería a gran escala, trasiego y comercialización de enervantes,... obviamente esto implica grandes volúmenes de capital que es inyectado a la circulación en el mercado nacional e internacional.

Van varios ejemplos para explicar esta tesis. En varios comunicados denunciamos que la siembra, producción y trasiego de mariguana y amapola en la depresión del balsas en el estado de Michoacán estaba organizada directamente por la oficialidad y la jefatura de la XXI zona militar con sede en Morelia, lo mismo sucedía en la región de tierra caliente de Apatzingán. El mecanismo consiste en el permiso tácito que se otorga a los habitantes de estas regiones para la siembra de enervantes, después pasa el ejército en sus recorridos anti narcotráfico que consiste en peinar las zonas para determinar cuantas hectáreas tiene sembrada cada población y sobre esta base se determina la cuota económica que van a entregar al oficial que va dirigiendo el operativo, son las mismas autoridades locales las que se encargan de recaudar la cuota económica y en especie. Aquel habitante que no de la cuota establecida es la parcela que destruyen y después aparecen en los medios de comunicación como los grandes logros en la lucha contra el narcotráfico.

Este mecanismo es similar en la lucha contra la deforestación en la región del oriente y la meseta p'urhepecha del mismo estado, los talamontes están coludidos con grandes empresas madereras que cuentan con el permiso tácito de



los militares y lo que era la policía federal de caminos, ésta es la encargada de recaudar la cuota.

Un ejemplo más reciente, la lucha contra la delincuencia organizada desplegada por el gobierno de Calderón está marcada por el mismo modus operandi. En el oriente del mismo estado la misma policía federal es la encargada de organizar a grupos de delincuentes que extorsionan a comerciantes y pequeños y medianos productores, a nombre de los míticos zetas o de la familia pasan dichos sujetos pidiendo la cuota de “protección”, la cual es individual o grupal según la capacidad económica. El gran misterio se resuelve cuando estos recaudadores de manera desvergonzada entregan las cuotas a ojos vistas del pueblo a los jefes de la policía federal ya sea en los retenes o en sus cuarteles móviles.

Estos mecanismos de funcionamiento de la delincuencia organizada son los mismos que se dan en Chiapas, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero..., en el sureste del país también son los mismos mecanismos para el tráfico de indocumentados y trata de personas. Estas afirmaciones las hacemos de datos comprobables, cualquier investigador lo puede corroborar si se aboca seriamente al estudio de este fenómeno, que aparte de ser un factor económico que oxigena la economía capitalista también es social, porque indica el grado de descomposición de esta sociedad neoliberal que ha impulsado la degradación humana de manera ininterrumpida.

El principal desafío para el movimiento revolucionario es el poder de la oligarquía y el Estado mexicano, porque desde éste, en el caso mexicano, se organiza y se estructura a toda la delincuencia organizada en el país. En el momento que cambie el carácter del Estado cambiará su función. Por lo que respecta a la actual lucha contra el narcotráfico está encaminada a lograr desde el Estado la negociación con los principales cárteles en función de utilizarlos como punta de lanza contra los revolucionarios. No sería la primera vez que lo intente, en el pasado ya lo ha hecho.



Desde nuestra experiencia podemos afirmarle con certeza que en las zonas geográficas donde se da este fenómeno social se resuelve con la concientización y culturización del pueblo, con la formación de una conciencia de clase que al comprender el origen de la pobreza, se retiran de estas actividades para dar paso a una incorporación a la lucha política contra los responsables de la pobreza y la miseria de este país.

Por lo tanto independientemente de su complejidad, el Estado mexicano y el narcotráfico tienen una misma base que determina su origen y existencia, es económica y se da en la medida de la existencia de la desigualdad económica y social. El narcotráfico no existiría en la medida que no se da de la pobreza, la miseria, el desempleo y el subempleo que expresan el grado de contradicción que existe entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. El hombre que está en pobreza, el que vive en la miseria, el que es desempleado o subempleado, como parte de su instinto de preservación se enrola en estas actividades como un último recurso para no perecer de hambre. Esta es la explicación objetiva que han perdido de vista muchos de los estudiosos del caso y de parte del Estado y este gobierno antipopular e ilegítimo lo omite perversamente para justificar la militarización, la imposición de un Estado autoritario y facilitar la intervención directa de las fuerzas imperialistas norteamericanas.

La complejidad del fenómeno no implica imposibilidad de solución, para nosotros los revolucionarios está claro que a estos factores causales le debemos oponer la acción organizada del pueblo y el impulso de un fuerte proceso de politización y culturización como mencionábamos líneas arriba, a la par que organizarse conscientemente para luchar y exigir la solución de las viejas y nuevas demandas de nuestro pueblo. Éste debe que el Estado cumpla con su responsabilidad social, entre ella destinar más recursos para resolver el problema de la miseria y hambruna que se vive en algunas regiones del país e irónicamente son las mismas en donde existe mayor actividad delincencial, que por cierto, es donde están más marcados los contrastes socioeconómicos.



7. ¿Cómo puede resolverse la cuestión del narcotráfico, en el entendimiento que es un fenómeno global antes que nacional y que han criticado las medidas adoptadas por la actual administración?

El problema del narcotráfico como fenómeno global sólo tiene solución en la medida que cambien las causas que le dan origen. El narcotráfico como todas las actividades de la delincuencia organizada son inherentes al capitalismo como modo de producción, potenciada con los regímenes neoliberales en cuanto que el narcotráfico representa una actividad económica con una alta tasa de ganancia que va a parar a los grandes centros financieros vinculados al imperialismo, de ahí que resulte hipócrita cualquier lucha emprendida contra el narcotráfico y ésta actualmente es parte de la estrategia imperialista de contrainsurgencia para justificar intervenciones militares y guerras de ocupación.

El narcotráfico como fenómeno socioeconómico ocupa un lugar en el sistema capitalista como industria, caracterizada por tener una tasa de ganancia mayor que la media establecida por tener una composición orgánica del capital muy dinámica, en donde el capital variable cumple su función de manera muy efectiva y es sujeto a una alta tasa de explotación y en consecuencia de plus valor relativo.

Desde el punto de vista económico es una industria que satisface necesidades superfluas de la humanidad creadas por la sociedad capitalista, por lo tanto son vendidas muy por encima de su valor, lo que implica que los dueños de esta industria tengan gran poder económico y político en la estructura social, lo cual siempre conduce a la enajenación y descomposición de la población para así tener un mercado cautivo en donde se realice esa mercancía.

En el proceso productivo capitalista las actividades ilícitas como el narcotráfico funcionan como un catalizador en la acumulación del capital convirtiéndose así en un fenómeno estructural y reflejo del grado de descomposición del modo de



producción capitalista. Al ser un fenómeno estructural necesariamente está coludido con los representantes y defensores del capital que es el Estado y sus instituciones, en esa medida como toda actividad económica de carácter burguesa se le favorece para su realización, en especial en una situación de crisis económica. Como sucedió en 1929 con la prohibición del alcohol en EU en donde por ser un país de inmigrantes, había un gran mercado subterráneo, cuando hubo enriquecimiento de las cabezas de los grupos involucrados en esta actividad se legalizó ésta, porque ya se había industrializado una gran parte de los estados que componen la unión americana.

La solución que el gobierno de Calderón le da combatiendo primero al narcotráfico, a los pequeños productores, y últimamente asesinando a las cabezas reales o supuestas señaladas como presuntos delincuentes, o supuestamente atacando la estructura financiera y de atesoramiento son medidas unilaterales que no resuelven el problema en cuanto que no se ataca el fenómeno de raíz y una de ellas está en el propio Estado.

En nuestro país la solución radical es la revolución socialista que debe romper con el origen de todos estos males que es la propiedad privada sobre los medios de producción, lo que genera iniquidad social, porque un hombre que tiene un empleo digno y bien remunerado no tendrá necesidad alguna de arriesgar su vida en actividades ilícitas. Al socializar los medios de producción, la producción social es reorientada a satisfacer necesidades reales, aquellas que son producto de la enajenación y descomposición social dejan de ser demandadas.

Esto lo vemos con claridad en los países que se independizan del yugo imperialista y que deciden marchar fuera de esa lógica, el fenómeno desaparece, sin embargo, el imperialismo insiste en vincularlos para desestabilizar gobiernos progresistas intentando crear bases de narcotraficantes para justificar una intervención militar directa, como es el caso de Venezuela y Bolivia.



8. Como PDPR EPR han señalado que se responsabilizan de todas las acciones que han llevado a cabo y que las han reivindicado, ¿esto quiere decir que debe considerarse estrictamente que, por la razón que sea, no han actuado ni actúan con ningún otro nombre, denominación, etc., ni dejan acción sin reivindicar?

En efecto, así es, tenemos una ética y moral revolucionaria de hacernos responsables de nuestros actos.

El CISEN y los diferentes grupos de inteligencia del ejército y la marina han filtrado de manera deliberada en los medios de comunicación la idea de que nuestro partido es el responsable de asaltos y secuestros en el estado de Oaxaca, Guanajuato, Querétaro, Morelos, Guerrero, Veracruz entre otros estados, bajo el supuesto argumento de que es el medio de donde se financia la lucha armada revolucionaria.

Estos borregos informativos no tendrían mayor importancia de no ser por el eco que tienen en voceros oficiosos que trabajan en algunos medios informativos electrónicos y escritos, quienes han pretendido elevar como verdad absoluta para desacreditarnos públicamente y deslegitimar políticamente nuestra lucha. Para esto han recurrido a “mediadores”, exmilitares que a pesar de ser acusados de delitos de lesa humanidad los ocupan para el trabajo sucio y son los que vociferan para que no crea la sociedad, argumentando falsamente que nos ponemos otro nombre para justificar nuestros actos, nos referimos a los criminales Arturo Acosta Chaparro y Miguel Nazzar Haro.

Quienes se han empeñado en esta labor entre otros son: Ciro Gómez Leyva, Jorge Fernández Menéndez y Raymundo Rivapalacio, este último se empeñó en difundir la más reciente calumnia del CISEN y la PGR, de que nuestro partido era el responsable del secuestro de Diego Fernández de Ceballos. A pesar de que nos deslindamos de este hecho, en su cuenta de twitter siguió defendiendo sus dichos y hasta inventando divisiones inexistentes en nuestro parti-



do, él mismo en otras ocasiones ha difundido en sus diferentes espacios hechos inexistentes, como el supuesto asesinato que quisimos hacer contra Ernesto Zedillo, en donde según él, fuerzas del Estado Mayor presidencial aniquilaron a nuestro comando encargado de la acción, también se ha encargado de difundir la supuesta autoría de varios secuestros y asaltos en Oaxaca. Obviamente todas estas afirmaciones son falsas y son filtradas por el CISEN.

El Señor Menéndez ha sido algo similar, en sus análisis e incluso en un libro sin mayor fundamento que los dichos filtrados por inteligencia ya sea el CISEN o inteligencia militar nos vincula con la delincuencia organizada, aquí es donde señalamos que ya no es periodismo sino la manifestación sin pudor de la concepción política e ideológica por la que se rige y la defensa de un status quo. En su caso además, se nota hasta cierto grado de odio hacia los luchadores sociales y los revolucionarios.

Debemos aclarar que no cuestionamos su labor periodística, siempre hemos sido respetuosos de las opiniones políticas de cualquier ciudadano, pero nunca estaremos de acuerdo y no vamos a permitir que contra nuestro partido se hagan acusaciones falsas malintencionadas para causarnos daño político, lo cual conduce siempre al intento de aniquilarnos físicamente como partido revolucionario.

Por tal motivo, en un acto del sentido de la responsabilidad siempre reivindicamos nuestras acciones, a las calumnias y difamaciones les hemos dado respuesta con sinceridad y cortesía ante tales hechos, tienen la libertad de seguir haciéndolo, lo mismo que nosotros de seguir aclarando. Somos revolucionarios no delincuentes; somos transformadores sociales no terroristas; somos luchadores sociales que pugnamos por la transformación revolucionaria del país más no narco guerrilleros; somos un partido y un ejército revolucionario más no una asociación delictiva. A todos los incrédulos sin ningún afán más que el de llegar a la verdad los retamos a que prueben sus dichos.



9. Actualmente ¿puede considerarse que el PDPR EPR junto a otras organizaciones revolucionarias clandestinas y armadas está manteniendo pláticas o negociaciones o aproximaciones o acercamientos (considérese el término más apropiado de acuerdo a la situación que estén transitando) para establecer alguna forma de unidad? Si la respuesta es positiva, ¿en qué términos y bases se está estableciendo o llevando a cabo dicho proceso?; esto es: si se está procurando alguna clase de unidad o coordinación, ¿de qué tipo y forma?

De nuestra parte no participamos en ningún proceso de este tipo.

Como partido revolucionario desde nuestros orígenes hemos planteado la necesidad estratégica de la unidad de las fuerzas de la revolución, es decir, la unidad de los diferentes grupos, organizaciones, ejércitos y partidos revolucionarios, para nosotros esta tarea es de carácter estratégico en donde no hay lugar a los gustos o voluntarismos producto del romanticismo político, nosotros hemos planteado en reiteradas ocasiones que la unidad revolucionaria por tener un carácter estratégico se debe concretar sobre la base de principios ideológicos y metodológicos que nos permitan claridad en lo que queremos lograr y de cómo lo queremos realizar.

La unidad revolucionaria, bajo el entendido que es un requerimiento estratégico, la concebimos bajo los siguientes principios políticos e ideológicos: a) sobre la base de la concepción marxista de la sociedad y una estrategia de GPP; b) por el objetivo de la revolución socialista en nuestro país; c) a partir de la homogeneización política-ideológica en donde la discusión sea fraterna y camaraderil entre los revolucionarios; d) a través del intercambio de experiencias para discutir la metodología de construcción revolucionaria; e) impulsando la necesidad de la alianza obrero-campesina sobre la cual se construye la unidad de todo el pueblo; f) definiendo el carácter de los recursos para hacer la revolución; g) sobre la congruencia política e ideológica; h) la coordinación de las fuerzas de la revolución como primer paso para llegar a la unidad política e ideológica de los revolucionarios.



Estos son los principios fundamentales sobre los cuales creemos son el punto de partida para el intercambio de experiencias, el análisis de la realidad y la homogeneización política que nos permita primero la coordinación y posteriormente la unidad. Ponemos énfasis en el aspecto político e ideológico porque el origen de los conceptos determina las acciones cotidianas de los hombres. Cabe señalar que nuestro principio fundamental es la dirección por la base y no los acuerdos cupulares, esto está explicado en las entrevistas que nos hacen como PROCUP en la revista Por Esto! Ahí encontrará parte de nuestra experiencia política en la construcción de la unidad revolucionaria.

Siempre hemos pugnado y lo seguiremos haciendo por la unidad de todas las fuerzas de la revolución, pero en estos momentos estamos fincando en nuestros propios esfuerzos el desarrollo y consolidación de nuestro partido, en el camino de esta larga lucha revolucionaria estamos seguros que nos encontraremos con otros esfuerzos revolucionarios, llegado el momento no dudaremos en coordinarnos y en unirnos con aquellos que coincidamos en la estrategia, la táctica y la metodología de construcción, mientras tanto, aún es tiempo de que aquellos que nos asumimos como revolucionarios demostremos en la práctica la justeza y validez de nuestros planteamientos, en sus acciones, así como la forma de responder a la ofensiva del Estado.

Para nosotros la unidad revolucionaria no es un problema discursivo o coyuntural, tampoco tiene que ver con capacidades táctico operativas, menos tiene que ver con la defensa de feudos y posiciones irreductibles, mucho menos con la imposición política o el menosprecio a esfuerzos menores, la esencia de ésta es eminentemente política e ideológica, se trata en todo caso de la capacidad de análisis de la realidad nacional para determinar con precisión las necesidades históricas y las tareas de etapa a desarrollar. Nosotros estamos dispuestos a unir fuerzas e incluso a subordinarnos con quien tenga esta capacidad, porque la revolución no es un asunto de protagonismo político ya sea personal o de grupo, no es una visión de necios y tercicos sino de una decisión estratégica



de donde dependen muchas vidas y el futuro del proceso revolucionario en el país.

En toda fuerza revolucionaria, es válida la aspiración de alcanzar un desarrollo cualitativo y pugnar por la hegemonía o la dirección de un proceso histórico revolucionario en nuestro país, pero esta aspiración debe ser en función de la revolución socialista. Los revolucionarios siempre nos hemos encontrado en la acción política-militar y desde las bases empieza la coordinación y la discusión, obviamente que quien no tenga bases estructuradas y dirigidas en función de la revolución no podrá coincidir en la coordinación y unidad de este proceso, sus planteamientos sobre la unidad serán especulativos y siempre se caerá en una actitud defensiva imputando a otros las incapacidades y los errores.

10. Las realidades en el norte y en el sur de México parecen ser muy diferentes entre sí, tanto que puede hablarse de por lo menos “dos Méxicos”. ¿Cómo visualizan esta circunstancia y cómo enfrenta y resuelve una organización de estas características la cuestión? ¿Las formas y los medios que se aplican para el sur son válidos también para el norte y viceversa?

Es necesario puntualizar que en todo país se da un desarrollo desigual de las fuerzas productivas en las diferentes regiones que lo componen, nuestro país no escapa a esta ley socioeconómica. Este desarrollo desigual genera contradicciones y diferencias hasta contrastantes entre las diferentes regiones, en el caso de México no solamente existen entre el norte y el sur, sino dentro de las propias regiones económicas y en los mismos estados de la República.

Lo dialéctico es que a pesar de este desarrollo desigual existe una unidad como país a partir de las causas que lo originan, entre ellas la división social del trabajo y la dependencia con respecto al imperialismo norteamericano, lo que explica la concentración de las fuerzas productivas mayormente en determinadas regiones geográficas, de acuerdo a ramas y regiones económicas que son



más dinámicas y cercanas, en este caso, a los polos de desarrollo económico en el país y fuera de éste.

México, por depender estructuralmente del imperialismo norteamericano tiene un mayor desarrollo de las fuerzas productivas en el centro y norte del país, mientras que en el sur estas fuerzas productivas están subordinadas al dinamismo económico del centro y el norte, en consecuencia, México vive un desarrollo económico burgués y sobre éste es que debemos entender las contradicciones económicas, políticas y sociales que nos dan una identidad como pueblo, ante todo somos mexicanos y no podemos estar promoviendo concepciones localistas y regionalistas absurdas que conduzcan a la división interna y/o a subdivisiones chovinistas, porque todos los mexicanos somos objeto de explotación económica y opresión política por los dueños del capital, así existan veinte o treinta polos de desarrollo económico se regirán por las leyes del desarrollo capitalista.

Por consecuencia, las formas y medios (entendemos que para hacer la revolución) son los mismos, sólo depende de la capacidad, creatividad, flexibilidad e iniciativa del revolucionario para encausar la voluntad popular de combatir. Dialécticamente en el país siempre vamos a encontrar en cada región una generalidad y una particularidad. En los “dos Méxicos” existen explotados y oprimidos por los mismos explotadores, los dueños de los medios de producción son los mismos como clase social en todo el país; el Estado burgués mexicano es la misma máquina de opresión para el norte y el sur; el estado de derecho oligárquico rige para todo el país;... sobre esta base es que sostenemos que la estrategia, táctica y la metodología utilizada por los revolucionarios es única y válida para todo el país. Quien tiene tácticas puede cambiarlas, quien no tiene tácticas mecánicamente implementará lo que su sentido común le dicte. Cada región tiene sus propias contradicciones como en toda América Latina y el mundo.



11. ¿Cuál es la visión que el PDPR EPR tiene sobre las Juntas de Buen Gobierno zapatistas?

Primero que nada debemos señalar que somos respetuosos de todas las formas organizativas que impulsen los diferentes esfuerzos organizativos y de lucha en el país. Entendemos que los compañeros zapatistas han promovido diferentes formas de organización política de las cuales somos respetuosos y esperamos que resulte como lo han planificado. Creemos que los más indicados para hablar sobre esto serían ellos mismos, porque desde afuera el análisis que se haga se hará sobre premisas no muy objetivas.

Sin embargo, lo que podemos señalar es que las Juntas de Buen Gobierno Zapatistas es una forma más de lucha que nuestro pueblo ha implementado para ir construyendo como ellos mismos dicen “otro mundo donde todos quepamos”.

12. En este 2010, ¿qué evaluación política y política-militar pueden ofrecer sobre la situación del movimiento revolucionario mexicano?

Las fuerzas de la revolución en nuestro país se encuentran en una etapa de preservación y acumulación de fuerzas que en corto tiempo permitan un desarrollo cualitativo de las mismas. Esta preservación y acumulación de fuerzas son producto de más de 40 años de lucha revolucionaria donde se ha adquirido experiencia y mayor capacidad político-militar.

Este proceso de acumulación y preservación de fuerzas se da en la medida que existen diferentes proyectos que se dicen revolucionarios y este hecho de atomización o fragmentación de las fuerzas revolucionarias no necesariamente significa debilidad. El hecho de que las fuerzas revolucionarias aparezcan dispersas y que su accionar sea prácticamente inexistente es sólo una apariencia propia del mismo proceso.



Hay casos noticiosos y otros más que no trascienden a la prensa por no ser “nota” que venda, que al analizarla escapan al marco tradicional y en ese sentido estamos seguros que son parte de la lucha revolucionaria que se gesta en nuestro país.

13. ¿Qué cree el PDPR EPR acerca del 2010 como “año fetiche” para una nueva revolución?

Los revolucionarios que militamos en el PDPR-EPR no compartimos la concepción de que la historia esté sujeta a procesos cíclicos de manera mecánica, donde las revoluciones estén predeterminadas por fechas cabalísticas. Aquella obedece a causas más profundas donde dialécticamente lo objetivo y subjetivo tienen su papel determinante.

El hecho de que haya coincidido la revolución mexicana en su inicio con el centenario de la guerra de independencia es una casualidad más no una causalidad, por lo tanto no es ley que este año se quemé pólvora para dar por iniciadas las operaciones en nombre de la nueva revolución socialista.

Para que se de una revolución no bastan los deseos voluntaristas, ni los pronósticos subjetivos, ya que los pronósticos han sido un fracaso, se necesita la correspondencia entre las condiciones objetivas y subjetivas, mientras éstas no tengan un desarrollo en correspondencia, por muchos deseos y voluntad que tengan los individuos serán infructuosos los esfuerzos por hacer la revolución si es que no hay un trabajo sistematizado para organizar a nuestro pueblo. Además ésta por las condiciones históricas del país, por el desarrollo económico y cultural de éste, y por el grado de las contradicciones socioeconómicas que hay que resolver, la actual revolución que reclama el país no puede darse a imagen y semejanza de la revolución de 1910.

Sin embargo, esto no significa que neguemos que en estos momentos en el país existan las condiciones necesarias para hacer una revolución, por el con-



trario, éstas están dadas y se siguen desarrollando en la medida que se profundizan las políticas neoliberales, la involución democrática, la imposición de un estado de derecho oligárquico y de un estado policiaco-militar. Esto de manera concatenada ha estado generando las condiciones para que en el país soplen y sigan esparciéndose los vientos de revolución, con esto no negamos la posibilidad de estallidos sociales producto de la precariedad de las masas trabajadoras y su opresión política, pero esto no quiere decir que obligadamente se den en este año. De darse, los revolucionarios ahí estaremos independientemente de las condiciones en que nos encontremos para luchar al lado de nuestro pueblo por su completa liberación.

El mayor reto que tenemos los revolucionarios en estos momentos es estar preparados para enfrentar y remontar cualquier estado de ánimo derrotista, impotencia o de frustración política de las masas trabajadoras, ante el incumplimiento de que la “cosa” no reventó a los cien años.

14. ¿Cómo se desarrolla el proceso político y social que decide el paso a la clandestinidad de una organización con la características del PDPR EPR?, ¿es una decisión política previa o una necesidad coyuntural?, ¿o ambas cosas?, ¿existen otras razones en las cuales pueden abundar?

El carácter clandestino de nuestro partido va implícito desde nuestro nacimiento, es parte de nuestro origen y desarrollo. Obedece a nuestra concepción de cómo hacer y dirigir la revolución en nuestro país.

Esta decisión es producto de la estrategia, la táctica y el método que adoptamos para hacer la revolución en nuestro país. Al estar vinculados a las masas trabajadoras y ante la garra criminal del Estado mexicano, desde que se formaron los primeros núcleos revolucionarios que dieron origen a nuestro partido se concibió la necesidad de la clandestinidad para eludir la represión, garantizar la estructuración y dirección de las masas trabajadoras y la continuidad revolucionaria. Nos referimos a las grandes luchas de masas a finales de los cincuentas



del siglo pasado y a la decisión de los compañeros que en función de un proyecto de vida decidieron fundar ésta con la revolución y bajo un análisis no encontraron otra alternativa válida y efectiva que la clandestinidad, hecho que a la postre arrojó la formación de los primeros núcleos clandestinos de partido en 1964.

La clandestinidad no la debemos entender o confundir con el anonimato, ella es un conjunto de principios políticos y metodológicos para desarrollar las tareas de la revolución y para tener el vínculo directo con las masas trabajadoras, para garantizar la continuidad histórica de un proceso revolucionario y para preservar las fuerzas de la revolución. Como se observa, la clandestinidad es un conjunto de principios políticos, organizativos y metodológicos para hacer y dirigir la revolución en nuestro país, nada tiene que ver con el concepto vulgarizado del “trabajo desde las catacumbas” que algunos escritores o analistas han acuñado sobre el trabajo clandestino, imaginando equivocadamente que el revolucionario que vive en la clandestinidad está en el anonimato y desligado totalmente de las masas trabajadoras.

Por lo tanto, para efectos individuales de cada militante, para que se de el paso de su legalidad a la clandestinidad no es determinante una circunstancia o un momento coyuntural, ante todo es una decisión política consciente y personal.

Nuestro partido desde un principio nunca ha estado en la legalidad, esto no quiere decir que carezca de bases, ni mucho menos de legitimidad, la única legitimidad a la cual apelamos es a la de nuestro pueblo y no ante la legalidad burguesa, si nos apegamos a ésta, más temprano que tarde llenaremos las estadísticas de asesinados y desaparecidos políticos.

15. El desarrollo de los medios tecnológicos y el papel actual de los medios masivos de comunicación ¿cómo inciden en la elaboración de políticas desde la clandestinidad, en cuanto a la búsqueda de legitimidad por parte del PDPR



EPR y de otras organizaciones semejantes?, ¿cómo condicionan e inciden aquellos en la política comunicativa del PDPR EPR?

En lo que a nosotros respecta, como mencionamos líneas arriba, por la legitimidad que nos preocupamos es la que tengamos ante nuestro pueblo, y ésta no necesariamente se logra con los medios masivos de comunicación, éstos están en manos de la oligarquía y de un gobierno antipopular, por lo tanto es ilógico que ganemos una batalla desde esa posición. Aunque la legitimidad nos la hemos ganado con el pueblo cuando, también el Estado reconoce nuestra existencia por la vía de los hechos, tanto es que trata de contener nuestra acción.

Legitimidad ante nuestro pueblo siempre la hemos tenido, cierto, los medios de comunicación pueden incidir positiva o negativamente pero eso no es lo determinante. Esto no quiere decir que los revolucionarios sean unos neandertal, incapaces de incorporar los avances tecnológicos para hacer la revolución, claro que hemos incorporado los avances tecnológicos en el terreno de la propaganda y en todas las tareas de la revolución, pero lo más importante es la capacidad de un partido por politizar y culturizar (avanzar en la cultura de nuestro pueblo para poder desarrollarnos) a las amplias masas populares para convencerlas de la necesidad histórica de la revolución socialista, pero estas actividades se dan fuera de los marcos enajenantes de los medios de comunicación, para esos fines los revolucionarios tienen que construir las formas estratégicas y tácticas de organización clandestina que garanticen la organización, estructuración y dirección de la voluntad popular de combatir de nuestro pueblo.

En cuanto a la parte comunicativa de nuestro partido a otros sectores que no están organizados y estructurados desde nuestra política, juegan un papel importante los medios alternativos e independientes de comunicación, cualquier acto de solidaridad en ese sentido siempre lo agradeceremos políticamente y en las actuales condiciones de la lucha de clases en México es una trinchera más de lucha de los oprimidos.



Obviamente, los medios masivos de comunicación desde el momento que están en manos de la oligarquía y están en general para la defensa de un gobierno antipopular e ilegítimo siempre estarán al servicio del capital porque son parte de él, defenderán por sobre todas las cosas los intereses de la burguesía y oligarquía mexicana y como consecuencia con sus debidas excepciones están siempre enderezados en contra de los luchadores sociales y los revolucionarios. Necesariamente esto es un obstáculo con el que tenemos que batallar, pero no es insalvable, para eso existe la prensa y la propaganda revolucionaria que circula en el seno de nuestro pueblo, en todo caso los revolucionarios debemos esforzarnos siempre por crear formas de comunicación con nuestro pueblo, con los diferentes sectores que lo componen.

Bajo este entendido toda nuestra comunicación no está diseñada para “vender” ideas o proyectos, ante todo difunden un posicionamiento político sobre los procesos que se dan en nuestra sociedad y nuestro tiempo; nuestros planteamientos difundidos por los diferentes medios que tenemos están en función de exponer las causales por las que nos organizamos y nuestra alternativa de transformación revolucionaria de las sociedad; están dirigidos fundamentalmente para nuestro pueblo y sus diferentes sectores que lo componen, así que los parámetros por los que se rigen los medios masivos de comunicación son diametralmente opuestos a los de la prensa y propaganda revolucionaria, no hay comparación, sin embargo, en cuanto a la cuestión técnica y metodológica como conocimiento, es universal.

16. ¿Qué diferencias y similitudes pueden establecerse, a grandes rasgos, entre una organización revolucionaria política armada clandestina de la década del sesenta/setenta y una actual, no en cuanto a las condiciones políticas que enfrenta sino al desarrollo actual de las decisiones, iniciativas, riesgos y realidades que los grupos deben tomar?



En los años sesenta y setenta las fuerzas de la revolución políticamente eran muy jóvenes, estaban en un proceso de formación y preparación, eso determinó los principales rasgos de todo este periodo hasta los principios y mediados de los ochentas.

Al ser las fuerzas de la revolución muy jóvenes surgieron dentro de un marco de atomización y dispersión que dio como resultado un proceso escabroso y verdaderamente difícil para la coordinación y la unidad dada la heterogeneidad en pensamiento y acción, determinado por la ausencia de un lineamiento político acabado.

La juventud, la poca experiencia de las fuerzas de la revolución y la heterogeneidad política e ideológica, la incapacidad del estudio sistemático de la historia universal, la de los pueblos que se iban liberando, no podían tener una base para crear sobre su práctica la teoría, el lineamiento político que dicta la estrategia, táctica y objetivos estratégicos. A la larga propiciaron que las fuerzas de la revolución recibieran golpes estratégicos del enemigo, por lo que algunas organizaciones revolucionarias fueron aniquiladas lamentablemente y el resto de las nacientes fuerzas de la revolución fueron fuertemente diezmadas, esto se expresó en los miles de detenidos, asesinados y desaparecidos políticos.

Aspecto cuantitativo que se explica por el hecho de que los crímenes de Estado se cometieron contra simpatizantes, colaboradores, militantes y familiares en todas las zonas y regiones del país donde las organizaciones revolucionarias tenían sus bases políticas.

En cuanto a las actuales fuerzas de la revolución éstas en conjunto han acumulado experiencia, fuerzas y capacidades políticas y táctico operativas producto de las décadas en lucha, derivadas necesariamente de la persistencia lo que ha permitido existencia y desarrollo. Esto determina diferencias y similitudes.



Las fuerzas de la revolución en nuestro país que han existido en los años sesenta y setenta, así como las actuales, tienen un tronco común en su origen, esta es la coincidencia y la verdad histórica que por responsabilidad política hasta hoy no habíamos comentado. En cuanto a las diferencias es la capacidad de análisis y la formación de direcciones colectivas para determinar estrategia, táctica y metodología en el actual proceso de la lucha revolucionaria del país, la cual se caracteriza por la existencia de diferentes procesos y esfuerzos organizativos con un mismo origen orgánico.

Respecto a los riesgos, creemos que son los mismos, nos seguimos enfrentado a la burguesía como clase social, a un Estado burgués mexicano que no es más que una junta de administración de los intereses de la clase que explota y oprime a nuestro pueblo.

Sin duda que hoy, los revolucionarios nos enfrentamos a escenarios más complejos en tecnología, hecho que demanda mucho más capacidades para hacer y dirigir la revolución, esto se resuelve con la dirección colectiva y con el desarrollo integral del militante revolucionario que proporcione las capacidades políticas y las convicciones ideológicas para explicarse objetivamente una realidad y encontrar las alternativas y el método para transformarla en bien de los oprimidos.

17. Si la vía armada es el medio para el cambio, ¿implica que la lucha social (por ejemplo la APPO en Oaxaca) está agotada y no debe insistirse en ella?

De ninguna manera se puede llegar a esta conclusión, por ello hemos planteado la necesidad de la combinación de todas las formas de lucha conocidas y por crearse en el transcurso de la lucha. La lucha popular, porque intervienen diferentes sectores de nuestro pueblo, no necesariamente está desligada de la lucha armada revolucionaria, ambas son dos formas de lucha que se complementan mutuamente. Tanto es así que en el trabajo que desempeñaban los compañeros desaparecidos, fueron delatados y aprehendidos por agentes de la



procuraduría estatal y entregados al ejército, el cuál aún los tiene en continua tortura.

Ciertamente el régimen neoliberal ha ido agotando por sus políticas neoliberales los causes de la lucha legal, sin embargo, y a pesar de un proceso de involucación democrática que vive el país, la lucha de masas seguirá siendo necesario organizarla, porque es parte y manifestación de la lucha de clases.

Lo que hemos planteado es la táctica de la combinación de todas las formas de lucha, que ayuden a la formación de una conciencia nacional de la necesidad de una nueva revolución con carácter socialista para resolver los grandes problemas que vive el país, porque la vía pacífica para lograr estos cambios fue cancelada desde el momento en que la burguesía se consolidó como clase en el poder. Pero esta combinación de formas de lucha deben conducir a que la lucha armada sea la principal forma y vía para el cambio social, que quede claro, buscamos una transformación radical de la sociedad, no simples reformas que sólo sirvan para oxigenar al capitalismo; buscamos como objetivo posible y real terminar con las causas que generan iniquidad en todo el país, no la liberación en parcelas o regiones.

Las masas trabajadoras, los diferentes sectores del pueblo afectados por este gobierno antipopular deben seguirse organizando e implementando diferentes formas organizativas y de lucha, entre ellas la autodefensa armada para exigir la solución de sus demandas inmediatas, que en nuestra conceptualización comprenden el programa mínimo de la revolución.

La experiencia de lucha y organizativa del movimiento magisterial popular de Oaxaca debe seguir siendo ensayada una y otra vez, cuantas veces sea necesaria, pero con nuevas características organizativas y de dirección, si algo hemos aprendido de este proceso es que hizo falta más contundencia y determinación de las fuerzas populares que participaron en esta lucha libertaria, sobre todo para aplicar la justicia popular contra todos aquellos que cometieron



crímenes contra el pueblo. La enseñanza también es, que deben combatirse en el fragor de la lucha todas las posiciones derrotistas y timoratas que se convierten en dique de contención para las fuerzas populares, todo aquel que participó en este proceso debe despojarse de temores y falsas modestias, en Oaxaca hizo falta desplegar con más energía la autodefensa armada de las masas para poder enfrentar la represión, porque mientras el gobierno estatal y federal organizaban grupos de paramilitares las masas por la acción de los timoratos quedaron en la indefensión.

El otro aspecto que vino a ponerse en relieve es la necesidad de contar con una vanguardia, llámese ésta como sea, en el proceso de la luchas en Oaxaca esto quedó en evidencia. Mucha tinta corrió para justificar que era la nueva revolución del siglo XXI, pacífica y hecha por el ciudadano a pie y cosas por el estilo, lo único que reflejaba este tipo de discursos es la ignorancia en cuanto a la lucha de clases. Quienes sostuvieron este tipo de conceptos deberían aceptar que fueron derrotados en todos los sentidos y las consecuencias están a la vista, fue un costo muy grande en presos, asesinados y desaparecidos, expusieron desde el principio al movimiento y lo dejaron en la indefensión tanto política como militarmente. El principio de dirección horizontal por la vía de los hechos ha fracasado, se formó una dirección colectiva que en los hechos reforzó el feudo de cada "líder".

Esta lucha es una muestra de rebeldía del pueblo contra la opresión, que debe continuar. Es bueno que se den este tipo de movimientos, pero también nosotros debemos reconocer que por circunstancias ajenas a nuestra voluntad no fuimos capaces de desarrollar los grupos de autodefensa para responder a la ofensiva federal y estatal.

18. Históricamente las organizaciones de estas características han establecido conexiones, relaciones, vínculos, etc., con otras semejantes a nivel internacional. ¿Pueden especificar si en el caso del PDPR EPR es así y con quién o quiénes?



Estamos por la reorganización de las fuerzas comunistas en el plano internacional, también estamos por el internacionalismo proletario como principio de solidaridad entre los diferentes pueblos que luchan contra sus opresores, pero también estamos firmemente convencidos que el esfuerzo principal reside en los propios pueblos y sus organizaciones, por eso el principio de hacer la revolución en base a los propios esfuerzos.

Con todo respeto en este tema no podemos ofrecerle más comentarios, por cuanto corresponde o es parte de los secretos de nuestro partido, lo que si podríamos decirle es que nuestro partido dio su cuota en el internacionalismo proletario en los procesos revolucionarios de Centroamérica, América del Sur y en otras partes del mundo, que se dieron en la décadas de los sesenta, setenta y ochenta en el siglo pasado, de estas experiencias también hemos aprendido y abstraído enseñanzas.

19. En años anteriores existieron distintos modelos socialistas a nivel mundial. Luego de los sucesos de 1989, el escenario parece haber cambiado radicalmente. ¿Existen hoy ejemplos a ese nivel que puedan considerarse como referentes, como en otro tiempo lo fueron Cuba, URSS, China, Nicaragua, etc.?

La experiencia eurosoviética fue un intento por construir el socialismo que fracasó por factores internos y externos, razón por la cual no atracaron felizmente en el puerto del socialismo.

También desde la fundación de nuestro partido hemos insistido en el planteamiento de que las revoluciones no se importan, ni se exportan. Nunca hemos sido pro soviéticos, pro chinos, pro cubanos, pro nicaragüenses, ni pro vietnamitas, etc., estamos convencidos de que en México se debe hacer la revolución socialista y construir el socialismo sobre las condiciones históricas concretas de nuestro pueblo.



Esto rige para la actualidad, toda lucha que se lleve en el mundo, toda experiencia de construcción socialista para nosotros constituye una experiencia de la cual nos nutrimos, porque la lucha contra el capitalismo y el imperialismo es de carácter universal. En ese sentido no hay parámetros con los cuales el revolucionario se case, no podemos decir tal o cual proceso es el referente separado de un contexto global e histórico, para nosotros todos los procesos de lucha que se han llevado y que han triunfado son objeto de estudio y de ahí abstraer experiencias que sirvan al proceso revolucionario en México, tenemos claro que cada país y pueblo han desarrollado su revolución o están en su proceso revolucionario, sin olvidar que es bajo sus condiciones histórico concretas.

20. ¿Qué análisis tiene el PDPR EPR sobre los migrantes mexicanos en EU y sobre los inmigrantes centroamericanos que a diario cruzan la frontera mexicana? ¿Cómo deben considerarse estas cuestiones y cómo podrían resolverse?

El problema migratorio tanto del país, en América y el mundo constituye una expatriación forzada por motivos principalmente económicos, fuerza de trabajo expulsada de su país de origen por hambre, que busca en el “norte” mejorar sus condiciones de vida, pero sólo encuentran mayor pobreza, discriminación y sobreexplotación.

En los países con una economía “en desarrollo” como México, concepto eufemístico para tratar de ocultar el grado de subdesarrollo, la migración constituye la movilidad internacional del capital variable hacia el imperialismo norteamericano para generar masas cuantiosas de valor en la economía norteamericana, es a la vez un mecanismo de saqueo ininterrumpido de las fuerzas productivas mexicanas.

El ser migrante, ya sea de origen mexicano, centroamericano o sudamericano, significa ser fuerza de trabajo sujeta a tratos inhumanos, pasan a ser bestias de trabajo bajo el aseo policíaco e instrumento económico para la regulación de salarios en los E.E.U.U, mano de obra sobreexplotada que por lo general no



goza de ningún derecho laboral o prestación social, de ahí la hipocresía de la oligarquía norteamericana y los políticos de oficio que miran con desprecio y racialmente a los inmigrantes de origen latino, hipócritas porque un porcentaje importante de la cuota de plusvalía que obtienen se debe al bajo costo de esta mano de obra.

Pero en los últimos años, el ser inmigrante en el corazón del imperialismo norteamericano, adquiere nuevas aristas. Con las guerras de rapiña y de saqueo que significan las intervenciones en Irak y Afganistán los inmigrantes adquieren otro carácter, se acentúa el carácter que se les ha dado como carne de cañón que nutre masivamente el ejército de ocupación con soldados de origen latino, de hecho es un proceso que se daba en algunos estados de la Unión Americana y hoy está en vísperas de masificarse para poder obtener el estatus de legalidad. Ya no se trata sólo de la sobreexplotación sino de continuar enviando a la guerra a los inmigrantes como punta de lanza en donde seguramente encontrarán la muerte, de ser así, dentro de la concepción imperialista son costos colaterales con los cuales pueden vivir.

El problema de la migración en nuestro país como decíamos es una expatriación forzada fundamentalmente por hambre, menor es el porcentaje que se da por la violencia. Independientemente de la región geográfica del país, es cada vez más normal ver pueblos enteros habitados fundamentalmente por niños, mujeres y ancianos, toda la mano de obra en edad de ser explotada y en capacidad productiva al vivir en condiciones ya no de pobreza, sino de miseria se ve obligada a emigrar ya sea a las principales ciudades del país o fuera de éste, que a decir verdad, el mayor porcentaje es hacia los Estados Unidos. A este fenómeno hay que agregar que el fenómeno de la migración está teniendo otras aristas, en las grandes ciudades, rodeadas por los cinturones de miseria se están incorporando al flujo de la migración, ahora ya no sólo campesinos e indígenas son los que migran, de pronto nos encontramos que profesionistas de las diferentes especialidades también abandonan el país, la emigración ya no sólo es del medio rural, ahora se incorpora el urbano, y por último, ya no



sólo lo hacen los hombres, también se da el fenómeno que mujeres y familias enteras lo hacen, por lo general primero se va un elemento de la familia, el marido o un hijo, y posteriormente todo el núcleo familiar.

Esto nos habla del grado de empobrecimiento que existe en la población para que se tome este tipo de determinaciones, porque más que el sueño americano lo que está en la conciencia de estos hermanos es la poca posibilidad de sobrevivir en nuestro país. En el campo por el grado de abandono que existe y la inexistencia de políticas reales para reactivarlo, sumándose el despojo legalizado de la tierra que ha significado lo que antes era el PROCEDE y hoy es el FANAR lo que ha originado una gradual concentración de la tierra en manos de empresas monopólicas de la agroexportación y productoras de alimentos chatarra; en la ciudad, por el desempleo y los bajos salarios que a estas alturas no alcanzan ni para medio vivir, de hecho la fuerza de trabajo está siendo sometida a procesos deshumanizantes de explotación en función de incrementar el porcentaje de plusvalía, esto explica el hecho de que profesionistas de todos los signos engrosen las estadísticas de la migración sin importar que sean hombres o mujeres, para el capital es indiferente, el significado que tiene para él es fuerza de trabajo ya sea en México o en los Estado Unidos.

Económicamente la migración refleja la incapacidad de los gobiernos neoliberales por satisfacer las necesidades de subsistencia del pueblo, la incapacidad de generar el desarrollo del campo mexicano por el hecho de que centra en el sector terciario el fundamento de la economía mexicana, bajo esta lógica siempre seremos un país dependiente del imperialismo norteamericano y la migración será un fenómeno en crecimiento.

Políticamente también constituye un problema en tanto que quien decide migrar lo hace con el propósito de no regresar, constituyendo una sangría en mano de obra calificada y semicalificada, así como de hombres de ciencia, una nueva forma de saquear a las economías dependientes transfiriendo mano de obra joven, calificada y sumamente barata.



Como se ve, el problema de la migración tiene un carácter económico y político, por lo tanto su solución tiene que ser en función de resolver las causas que lo originan, cosa que se ve muy difícil que suceda dentro de las actuales condiciones de nuestro país y por el carácter del gobierno y el régimen neoliberal.

Nuestra propuesta hacia todos aquellos mexicanos que están contemplando migrar hacia el extranjero en busca de mejores condiciones de vida es concreta, quedarse a luchar en nuestro país contra los responsables de las actuales condiciones de vida por las que atraviesa el pueblo mexicano, para que juntos luchemos contra este gobierno antipopular, represivo y proimperialista.



EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO INSURGENTE ERPI

“Contexto y significado de la presentación del ERPI” se publicó originalmente en el semanario *La Hora*, Oaxaca, el 18 de mayo de 2009; en tanto que el cuestionario fue remitido el 26 de junio del mismo año y reproducido íntegro en la página del grupo.



Comandantes del ERPI, quince años atrás. (Crédito: *El Paliacate*, ERPI.)

Contexto y significado de la presentación del ERPI

La presentación de una organización político-militar desde la clandestinidad siempre despierta suspicacias por sus reales o presuntas intenciones. La entrevista al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), en este aspecto, no constituye una excepción; no obstante, el protagonismo de su líder —el *comandante Ramiro*—, la homogeneidad interna de la organización y la cercanía del proceso electoral son algunos de los interrogantes que se plantean.

Es llamativo, *aunque por otra parte no*, el rol protagónico de *Ramiro*, quien se presentó como *comandante* del ERPI. Se destaca, por un lado, debido a que actualmente en ningún otro grupo se registra una situación idéntica; pero en cambio, aunque por distintas circunstancias, de este grupo siempre se han destacado los liderazgos, como fueron los de *Antonio* y *Aurora*. Más aún, aquí parece conocerse la verdadera identidad, cosa que tampoco sucede en otro similar.

A partir de ello, es posible considerar que dentro del ERPI no haya más que una sola corriente y, si fuese en sentido contrario, pronto se hubiese conocido alguna declaración desde las otras fuerzas integrantes o, de acuerdo a la experiencia reciente del Ejército Popular Revolucionario (EPR), las contradicciones intestinas decantarán en un nuevo cisma o escisión. Desde 1996 hasta la fecha no se registran dentro de los grupos eperristas otras corrientes que se contradigan al mismo tiempo: su resolución hacia afuera lo fue con un discurso unificado alcanzado a través del centralismo democrático que impera en este tipo de organizaciones o decididamente con una ruptura. Ello explica, en parte, la cantidad de denominaciones provenientes del tronco eperrista.

El ERPI es un grupo en recomposición, que también sufrió un desprendimiento de su seno, fueron encarcelados sus líderes y actualmente transita una etapa de autodefensa armada: únicamente accionará por la vía militar si es atacado,



circunstancia que admitió por lo menos desde fines de 2002. El protagonismo de *Ramiro*, por tanto, constituye una fuerza natural para la reagrupación de fuerzas a su interior, la formación de cuadros y recuperar presencia en el territorio donde opera. Se ha esforzado en demostrar que ha logrado incorporar nuevos miembros a su estructura, como lo ha señalado tanto en esta entrevista como en otra anterior.

Debiera considerarse además qué papel relevante adquiere *Ramiro*: si lo es a partir del lugar que ocupa efectivamente al interior de la organización o por la caracterización que se ha hecho de él. Ello sí aparece hoy como una incógnita que todavía no ha sido revelada con suficiente claridad. De todas maneras, las formas que las organizaciones político-militares utilizan para darse a conocer o para realizar anuncios también varían de acuerdo al momento elegido. Este caso particular es claro que trasciende el simple comunicado para enfatizar el mensaje que transmite, unificado en una sola voz.

Pero también hay un dato que resulta destacable del resto: en las fotografías sus rostros no están cubiertos en totalidad sino que se descubre parte de ellos. Demostraría una idea de mayor seguridad (menor necesidad de cobertura y mayor decisión en la acción comunicativa que se pretende alcanzar). No ocurrió así, para el caso, en la anterior entrevista concedida por el grupo en marzo de 2008. Pero, por otro lado, también se relaciona con las múltiples críticas que recibió desde sus inicios, en cuanto al relajamiento de las medidas internas de seguridad.

El resto de la comunicación –enfrentamiento con paramilitares y dilema de los carteles de la droga en Guerrero– no es completamente novedosa sino que sostiene términos similares desde hace al menos dos años, a través de distintos escritos que ha emitido. Es el que más se ha esforzado en poner de relieve la cuestión del narco (véase, por ejemplo, el documento “Elementos para el análisis de la situación actual”, de noviembre de 2008) y abordó las distintas variantes desde un posicionamiento más radical y profundo respecto al resto.



Sobre este punto, se ha expedido con más detalle que las demás y quiere expresar un mayor conocimiento sobre este flagelo. Junto a ello, permite entrever una proyección más regional-local en sus aspiraciones respecto a otras.

En la política doméstica estatal, también se ha manifestado como la más opuesta ante la llegada de Zeferino Torreblanca a la gobernación. Y en otro sentido, no habla de alianzas con las demás organizaciones revolucionarias, que sí subrayan otros grupos eperristas a excepción del propio EPR.

Toda organización, y más todavía las de estas características, consideran adecuada la cercanía de un acto eleccionario para realizar acciones políticas, debido a que se asegura una amplificación de su presencia porque la coyuntura política la vuelve más viable. Por esta misma razón obligan a los sectores políticos a fijar un posicionamiento sobre su existencia y presencia, lo que les depara un espacio en los medios de comunicación que en otra ocasión no alcanzarán.

A partir de ahí pueden anotarse actitudes que oscilan desde la instauración de una mesa de intermediación y la promulgación de una ley de amnistía, hasta el rechazo tajante de sus dichos o como parte de la estrategia de algún partido político. Estas cuestiones, en el contexto de un próximo proceso electoral, también acaban en los espacios de los medios de comunicación.

Sin embargo, el proceso electoral no puede ser el único contexto para entender la aparición del ERPI. Basta con voltear la mirada hacia la durísima realidad, que hasta los indicadores oficiales confirman, para entender el cúmulo de razones por las cuales los proyectos armados –y no sólo el de las guerrillas– continúa siendo viable para un sector de la población.



Entrevista al ERPI

1. *¿Este ERPI es el mismo que el de 1998 en cuanto a principios, objetivos, tácticas y estrategias que rompió con el EPR o son los continuadores o herederos de ella?*

Somos el mismo ERPI crecimos, aprendimos, de nuestras fallas y aciertos, pero aprendimos más del pueblo organizado que lucha, se rebela y construye su poder desde abajo.

Nos encontramos con más compañeras y compañeros en el camino, unos son militantes y combatientes, otras colaboran con mucho sentido crítico y con entrega, más que con nosotros en un sentido orgánico, una organización del pueblo en armas, con la organización del sujeto de un cambio que se basa en la construcción del poder del pueblo. Esas tesis estratégicas, esos principios y definiciones centrales existían en nuestro origen, pero se han ido puliendo, las enriquecen las experiencias de quienes forjan autonomías, gestionan sus proyectos de producción, de poder y de vida, democratizan cada acto dándole valor a la opinión, a la propuesta y a las decisiones personales y colectivas. Nos hemos interesado en hacernos de un estilo de trabajo y de dirección común, humilde, creativo, firme. Con una ética anticapitalista y antipatriarcal que blinde nuestras estrategias y tácticas de quienes se olvidan de los medios pretextando que sólo importan los fines.

Finalmente reivindicamos la autodefensa integral, no sólo la que se basa en las armas, sino en la defensa legítima de la producción, de la educación, la cultura, la salud y las luchas organizadas del pueblo que van desde la exigencia de servicios como el agua, la luz las carreteras, etc., hasta la lucha política por una auténtica democracia.



Somos los mismos y esperamos crecer al servicio del pueblo organizado e insurgente.

2. Otras organizaciones político-militares provenientes del eperrismo no destacan a sus líderes (por seguridad o decisión interna), en cambio en el ERPI no es así ¿El actual liderazgo del comandante Ramiro es la sucesión natural de los de Antonio y Aurora o es un cambio respecto a su anterior etapa?

En la etapa inicial de nuestra organización veníamos en automático organizados como en el proceso anterior con grados militares y donde la estructura militar era un fiel reflejo de los niveles de responsabilidad en zonas de construcción, pero conforme fuimos asimilando nuevos planteamientos de organización y de proyección político-social no sólo en el estado de Guerrero, sino también en otras regiones del país, nos amplio aun mas la visión como proyecto nacional de una forma mas flexible y apropiada desde nuestro punto de vista. Porque es evidente que la existencia de muchos “Méxicos” con un nivel de desarrollo político social diferente hace necesario modificar algunos aspectos de la estrategia de construcción y las formas tácticas de expresión política y de organización político-militar. De manera tal que en algunos lugares se ha logrado crear y consolidar organización militar importante y en otros lugares no ha sido así todavía, pues las condiciones son diferentes. De tal manera que en zonas del segundo tipo no hay grados militares, hay responsables, hay constructores, hay militantes que además se procuran por razones de método direcciones colectivas en lo posible.

Conforme ha pasado el tiempo hemos ido aprendiendo que el liderazgo de nuestros militantes y combatientes, se los presta el pueblo que se organiza con ellos y que los mandata, son comunidades y pueblos las que valoran sus trabajos y sus acciones. Sabemos que alguno ahora puede ser reconocido, puede ser sustituido, removido o sustituido por otro compañero o compañera al servicio del pueblo. Este también es el caso del compañero Ramiro, el cual forma parte del Comité Estatal de Guerrero y que –dicho sea de paso– es sumamente



valorado con cariño por el pueblo insurgente. Las causas por las cuales es conocido son públicas a raíz de su captura y su posterior fuga hace años, si no hubiera sido así, tal vez estaría aún con las ventajas que da la clandestinidad y la compartimentación de sus nombres y su rostro.

No somos una organización que dedique su mayor esfuerzo, por ahora, a expresarse en los medios masivos de difusión, pues pensamos que es el pueblo organizado y en lucha el que debe llevar la voz cantante. Cuando expresa uno de nuestros dirigentes o militantes se basa en las necesidades y esperanzas que las comunidades, pueblos y organizados en asambleas, reuniones, en boletines, radios, y movilizaciones ha difundido una serie de planteamientos que se han expresado antes y muchas no han sido escuchadas y mucho menos atendidas.

Nuestra dirección es y ha sido colectiva desde que nos formamos como ERPI e incluso se ha ido ampliando con la promoción de compañeros que van alcanzando la madurez y el reconocimiento para ello, por obvias razones no diremos sus nombres de combate ni otros detalles, los afanes de protagonismo sencillamente no existen. Por lo tanto, bueno será que no se traten de encontrar afanes protagónicos del compañero Ramiro, pues ni los quiere, ni los necesita.

Por eso el comandante Ramiro como antes otros comandantes, militantes y milicianos que han sido entrevistados o han comunicado alguna definición de coyuntura o un planteamiento estratégico, se parecen tanto en sus planteamientos porque nos forjamos con un método y un estilo que cada vez más es común y nos da identidad.

Los hermanos y compañeros presos políticos surgidos de nuestra organización, como Antonio y Aurora por los que ustedes preguntan, pero no sólo ellos, son luchadores del pueblo que si bien por obvias razones no pueden conocer nuestro actual proceso interno en el ERPI. Hemos leído que expresan ese proceso con el modo humilde y honesto de los luchadores populares de ir de lo sencillo



a lo complejo, y por lo que hemos visto en sus declaraciones mantienen la ética y la firme crítica al poder, a todas las relaciones de poder por cierto, incluso a las que privan en las organizaciones populares sociales, políticas y político militares. Vemos que ellos y otros ex compañeros y compañeras asumen en sus espacios y actividades el amor al pueblo que se organiza y lucha, pues este y nadie más es el protagonista principal, el comandante primero por decirlo así, de nuestra lucha y de nuestra vida. El estado ha querido convertirlos en rehenes que frenen nuestro accionar, o que los doblegue y ha fallado rotundamente pues se formaron con un estilo y una ética de entrega a la lucha por la libertad y la justicia y de esa forma ellos, sus familiares y los apoyos sociales y de los organismos de derechos humanos que los atienden lograrán, más temprano que tarde liberarlos.

3. Han sido reiteradas las declaraciones acerca del inminente comienzo de acciones político-militares, ¿por qué tantos anuncios? ¿Por qué ahora si hay que considerarlo en serio?, ¿si están en una etapa de autodefensa armada (sólo accionarían si son atacados) por qué han pasado a la ofensiva?

Nosotros no anunciamos acciones, mostramos nuestra disposición a actuar política y militarmente bajo ciertas condiciones y en contra de objetivos precisos y sólo cuando ha sido necesario hemos señalado que se ha golpeado algún representante del poder y del dinero, alguna de sus fuerzas represivas o que hemos resistido, bloqueado o superado las campañas que el Estado dirige en contra de pueblos, comunidades y organizaciones con sus fuerzas regulares o irregulares, incluidas las paramilitares. Precisamente las últimas entrevistas a los milicianos y al comandante Ramiro, se dan ante la necesidad de expresar el ya basta del pueblo pobre, de las comunidades y organizaciones indígenas, magisteriales estudiantiles y de tantas que defienden sus derechos, los recursos de las comunidades y la vida digna de sus comunidades. Habría que entender que algunas declaraciones se cargan de emotividad cuando se tiene la oportunidad de expresarse en medios masivos de comunicación por parte de



algunos compañeros, pero eso no le quita la veracidad y justeza de sus dichos y hechos.

Cada que el pueblo, sus organizaciones y luchadores sociales sean agredidos o amenazados o por algún poderoso, sea el presidente, el empresario, la transnacional, el cacique, el líder charro y asesino, la mafia de narco políticos que mal gobierna nuestro país, nosotros lo señalaremos y advertiremos que somos parte del pueblo organizado, sólo que preparados para golpear a los que cometen esos crímenes de lesa humanidad si es necesario y posible hacerlo.

No obstante, la estrategia de autodefensa integral que seguimos considera que la historia del pueblo mexicano como la de otros pueblos del mundo hace necesario que el pueblo mismo y no nosotros, indique cuándo, dónde y con qué fuerza y alcances debe defender sus derechos, sus proyectos, sus territorios y su identidad cultural y política. Que el juicio del pueblo organizado lo lleve a tomar las decisiones y que nos evalúe y controle cuando a nosotros nos corresponda actuar.

La iniciativa táctica siempre será ofensiva, la autodefensa del pueblo, organizada e integral es el mejor ejemplo de que la autodefensa es no sólo un derecho sino un recurso para hacer realizables los proyectos que el pueblo ha decidido echar a caminar, en la producción fuera de los circuitos del lucro o en la salud integral, más allá del mero comercio de enfermedades y de la muerte; en los proyectos de organización de sus propias formas de democracia y en el modo de decidir, de comunicar e informar e informarse; en sus esfuerzos educativos y culturales por necesidad creativos y genuinos.

Así, se entiende que no sean del gusto, o bien sean contrarios sus esfuerzos a los proyectos del poder visible e invisible, legal y fáctico. Entre las fuerzas de agresión a la población inerme están los paramilitares y los policías y soldados vestidos como fuerza del narco. Por eso reprimen a los luchadores sociales y a



sus organizaciones, los encarcelan, los desaparecen, y por eso se defienden como saben y como pueden. Si estamos a su lado, participamos de esa iniciativa, con lo que sabemos hacer como pueblo y como militantes y combatientes desarrollaremos esa ofensiva que es parte del poder del pueblo

4. Si como han señalado, la realidad no ha variado en mucho tiempo: ¿qué decidió que este sí sea el momento elegido para aparecer, ofrecer entrevistas y anunciar acciones armadas?, ¿debe considerarse o descartarse la proximidad de las elecciones en el estado?

No es correcta la apreciación que hacen algunos medios y periodistas acerca de nuestras comunicaciones dirigidas al pueblo. Los momentos que se eligen han sido aquellas marcadas por acontecimientos importantes para la población que lucha.

La reciente entrevista, del comandante Ramiro se da no en sólo en las elecciones más desairadas de los últimos tiempos, sino en la conjugación de la más profunda crisis económica que trae desempleo, despojo de tierras, agua, bosques y espacios culturales, de represión y robo a los que migran.

Es además el tiempo de la crisis social de violencia cotidiana, atroz por sangui-naria y porque atrapa a muchos jóvenes y que es desatada por la mafia narco política en el Estado. Y es, además, el tiempo de la criminalización de las luchas sociales y políticas que emprenden las organizaciones del pueblo. Y no sólo se los aprehende, se los tortura, sino como en la larga noche del terror de estado de los años setentas y ochentas del pasado siglo, se “levanta” se desaparece, se ejecuta extrajudicialmente, además de acosar a las comunidades, cercarlas, violar mujeres, perseguir jóvenes sólo por ser jóvenes.

Las formas de expresarnos se dan de acuerdo a las necesidades políticas del país, de los estados o las regiones, se han dado por medio de comunicados, entrevistas no sólo a miembros de la dirección nacional o bien por medio de



campañas de propaganda revolucionaria. En este sentido cada proyecto valora cómo y dónde hacerlo, aunque en nuestro caso son muchos los periodistas y medios de comunicación que nos han pedido entrevistas y que fijemos posturas sobre tal o cual acontecimiento, pero desde luego que la decisión final corresponde a nuestra valoración que no depende sólo del apetito periodístico, continuamos con la construcción en el silencio sobre todo en las distintas zonas del país que no conviene se “destapen” por ahora, pero en el caso donde se sabe públicamente que existimos no tendríamos por qué callar si no es necesario por lo que ahí sucede y es de importancia para el movimiento popular insurgente.

Decimos como Ramiro que esos compromisos entre gobernantes, empresarios y narcos ya existían antes, pero que se han intensificado, que la participación de políticos que se decían de izquierda -aunque nunca creeremos que un gramo de izquierda haya tenido alguna vez el gobernador Zeferino Torreblanca-, se amplía y lanza contra casi cualquier lucha social sea por tierra, agua o fertilizante, por plazas de maestros o por la defensa contra megaproyectos como el de la Parota o Aeropuertos como el que impidieron los hermanos de Atenco.

Finalmente, es el tiempo en que ha crecido la desconfianza en el sistema de partidos, en el gobierno, en el régimen del capital financiero y las transnacionales y en las instituciones del Estado falsamente de “justicia”, falsamente de seguridad nacional. El pueblo organizado y el pueblo descontento no creen ni en diputados, ni en senadores, en partidos de todos los colores y de tan pocas diferencias reales de política, ajenos a cualquier ética y a cualesquiera formas de expresión democráticas.

Pero tampoco se acepta como fiable para el pueblo, el entreguismo de la presidencia usurpadora, la voracidad de los empresarios y funcionarios, la violencia indigna y la corrupción que ha deseado la credibilidad en policías que son parte de las redes criminales y en fuerzas militares de las que desertan ya más de cien mil efectivos y a la que cada vez más corrompe el narco y se supeditan al



imperio gringo o a volverse sirvientes de los grandes empresarios convirtiéndolas en sus escoltas y en los guardias de sus negocios.

5. *¿Cómo han logrado sumar nuevos militantes y milicianos, tal como lo afirmaron en entrevistas anteriores, si la organización ha estado en crisis desde el apresamiento de Antonio y Aurora, como también lo han reconocido anteriormente? ¿Cuál es la explicación, para el caso, de que nuevos militantes o milicianos hayan creído en su proyecto a pesar de esa situación?*

...

6. *Muchas críticas recibió el ERPI sobre el relajamiento de las medidas de seguridad, hasta se consideró que Jacobo y Gloria fueron apresados por, entre otras cosas, esa cuestión. Ahora, pueden verse los rostros de los milicianos e integrantes que aparecen en las entrevistas y hasta se dan a conocer nombres reales de algunos miembros, entre ellos el del propio líder ¿cómo asumen esta cuestión de la seguridad? ¿No se consideran estos elementos como riesgosos para la organización?*

Eso de estar en crisis desde la caída compañeros como los mencionados, es un supuesto que no sabemos por qué y con qué bases se enuncia. Hay periodistas entre los que destacan por su podredumbre verdaderos policías políticos como Jorge Fernández Menéndez en Excélsior y otros más de ese periódico y en Tv Azteca que hablan de eso y que además estamos infiltrados y hasta divididos o que estamos en competencia con otras fuerzas insurgentes o hasta inventan ligas imposibles de tener con el crimen organizado que dirige el Estado y cualquiera de sus cárteles.

Nada más lejos a la realidad. La seguridad de militantes, colaboradores y combatientes, la seguridad de nuestras estructuras sólo tiene sentido para crecer y servir al pueblo. Hemos reconocido haber pasado hace varios años por momentos críticos como el mencionado y que ya hemos aceptado, oportunamente



por cierto, que fue una mala decisión individual del compañero Antonio y no es una falla de método de nuestra organización y si no se lo cree pregúntele a él, que siempre ha sido honesto y autocrítico, pero hemos intentado superar las fallas y mejorar nuestros métodos. O díganos usted Sr. Lofredo ¿qué otros compañeros han caído por situaciones de seguridad, qué comunidad ha sido masacrada, que organización político-social o individuos han sido afectados por eso que usted llama “problema de seguridad”?

Crecemos entre el pueblo, pues somos parte del pueblo organizado. Cuando los pueblos, las comunidades, las organizaciones sociales se fortalecen es porque su tejido social incluye fuerza social, política, cultural y de defensa legítima. Si hay respeto a eso que el pueblo forja, y si seguimos nuestro método de construir en el silencio, los muchachos y las jóvenes, los trabajadores y las mujeres que se organizan, nos van conociendo como pueblo organizado, que se prepara, que no miente, que se reserva y cuida de no sustituir y menos suplantar a los líderes que las comunidades ponen adelante. Entonces en el trabajo crecemos cuando el pueblo crece y alcanza a construir su poder.

Cuando el pueblo decida sublevarse, tendrá muchas personas y organizaciones como nosotras en su seno, no habrá razón para no obedecerlo y de buscar compartir con ellos un puesto en la lucha. Ahora es tiempo de preparación y organización, en el pensamiento y en la acción, en la construcción del poder y su defensa.

Finalmente su pregunta tal vez olvida que el comandante Ramiro es altamente conocido por haber burlado la prisión en donde el poder lo tenía. El decidió no ser rehén del Estado y ahora milita y cumple responsabilidades en una región. Sí ahora él habla es por que mucho se ha dicho y especulado sobre su persona. Ahora se sabe sin duda que es un miembro destacado entre nosotros como cada día los son también más compañeras y compañeros. Si entre los que lo acompañan en la entrevista hubo personas de las comunidades y milicianos, que se descuidaron y presentaron algunos de sus rasgos físicos, estamos



comprometidos a brindarles seguridad y no exponerlos a la persecución y represión gubernamentales. Sin duda se evaluará si se cometieron errores y si los hay buscaremos superarlos.

7. ¿Qué ideología sustentan: marxismo, nacionalismo revolucionario, maoísmo, etc.?, ¿puede ofrecerse alguna precisión al respecto?

En tiempos en los que muchos han claudicado de una posición política precisa, nosotros aprendemos de nuestra historia y la de otros pueblos del mundo. Estudiamos y seguimos el ejemplo y ponemos atención al pensamiento de Hidalgo, Morelos y Guerrero, de Leona Vicario y de Yanga, de los guerrilleros contra las invasiones extranjeras, de los liberales honestos que criticaron la sumisión al conservadurismo de las jerarquías eclesiales. Hay mucho que aprender de los Flores Magón y sus grupos y clubes clandestinos y de comunicación combativa; de Emiliano Zapata y de Francisco Villa y sus ejércitos, se puede decir que son una fuente continua de abastecimiento estratégico, táctico y de actitud comunitaria.

Aprendemos de los estrategas como Felipe Ángeles, de los socialistas populares como Carrillo Puerto, de anarquistas como Praxedis Guerrero y de sus continuadores los comunistas y anarcosindicalistas, de las huestes de comuneros y campesinos en el sur, de los constructores de consejos obreros o de trabajadores en el oriente y en el norte, de Rubén Jaramillo. Desde los años 50 junto con las luchas ferrocarrileras, magisteriales, mineras y de trabajadores de salud, reivindicamos la consecuencia de los maestros Gámiz y los mártires y sobrevivientes del asalto al Cuartel Madera en Chihuahua y de tantos revolucionarios del norte, de los queridos maestros y comandantes Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, de los jóvenes revolucionarios e iconoclastas en las calles, las escuelas y centros de trabajo como José Revueltas. De los aportes de las comunidades cristianas de base con figuras notables como Don Sergio Méndez Arceo, y del compromiso y aporte de tantos obreros, campesinos, comuneros como Efrén Capiz, indígenas como la Comandante Ramona y el CCRI y del



ejemplo que nos dan todos los días las mujeres y hombres me'phas, nu savi, amuzgos y nahuas guerrerenses que a pesar del acoso, las masacres y muertes resisten y construyen con sus modestos recursos proyectos de educación, comunicación, impartición de justicia y seguridad comunitarias. Aprendimos del gran ensayo de asambleismo de base, comunero, de barricadas y autodefensa popular de la APPO, como después de las luchas de maestros en Morelos, en Puebla y en tantos lugares más.

Las feministas y los militantes sociales, políticos y combatientes nos han enseñado nuestras debilidades, y han creado con toda la historia de luchas mencionadas un acumulado de conciencia crítica, de experiencia de lucha, de ética y de estética.

Quisiéramos resumir tanto aporte, pero cada día nos encontramos alguien más que nos orienta, que nos aconseja, que nos corrige y nos alienta. Muchos de los que mencionamos fueron marxistas, algunos anarquistas y la mayoría justiceros y rebeldes civiles y cívicos. Nuestro planteamiento de lucha es la construcción del poder popular, desde abajo y desde ahora, nuestra estrategia reconoce que es necesario combinar la guerra popular con la sublevación del pueblo, pero siempre atrás y nunca por encima de los objetivos políticos que el pueblo organizado se marque y se disponga a probar en la acción.

Quisiéramos superar el sectarismo y el dogmatismo que tanto daño han hecho a los cambios democráticos y a las revoluciones, para que las ideas socialistas, comunistas y anarquistas abrevan de todas las fuentes que quieren una sociedad sin explotación, opresión y discriminación, Si lo que querían escuchar es una definición clásica de marxistas-leninistas, maoístas, guevaristas, gramscianos, luxemburguistas, pues sentimos decepcionarlos la historia y sus motores ideológicos no se quedan en una sola corriente siempre hay más y más aportes en las luchas de los pueblos, y el nuestro también ha dado la muestra de manera evidente para quien no quiera caer en la copiadera de esquemas.



Por eso nos sentimos parte de la corriente anticapitalista. Pero también buscamos combatir el machismo, la misoginia, la homofobia, las relaciones de poder y la desigualdad de cada familia, escuela, trabajo y comunidad.

Por eso nos proponemos combatir el patriarcado, la discriminación étnica, los racismos, el sentido depredador del ambiente que tiene el modo de producción, de consumo y de vida enajenada que va con el capitalismo y con quien confunde progreso y desarrollo con bienestar común y no busca cambiar las relaciones sociales de raíz.

Pero esta “ideología” solo vale si se convierte en fuerza material organizada en la producción, la cultura, la lucha y el amor.

8. ¿Siguen sintiéndose cercanos al EZLN y qué opinan de la campaña militar del EPR y de la comisión de mediación por sus desaparecidos?

Reconocemos el aporte del y de lo que han construido las bases de las comunidades zapatistas con sus Juntas de Gobierno. Nos dio gusto ver que se abrían al respeto mutuo con las organizaciones sociales, políticas e insurgentes que cómo ellos luchamos desde abajo y a la izquierda. Saludamos y respaldamos entre otras, sus iniciativas así como la función de escucha y articulación de los múltiples movimientos del pueblo en la Otra Campaña, en la que a pesar de lo que se diga han tomado voz propia comunidades, organizaciones y personas de lucha y de bien.

Respetamos junto a lo anterior, los esfuerzos de otras organizaciones político militares y nos hemos unido al reclamo por la libertad de tod@s l@s pres@s polític@s y de conciencia, por enfrentar el régimen de impunidad, la militarización del país y la desaparición de luchadores sociales y de militantes de organizaciones como ahora los del EPR. Nuestra voluntad de lucha política y de combate nunca ha sido negada ni lo será para estas causas justas. Es decisión de sus bases y sus órganos escoger la forma de defensa de sus compañeros.



La presencia de personalidades destacadas de la vida nacional y de la lucha por los derechos humanos en la Comisión de Mediación ha enseñado al pueblo atento a comprender hasta dónde el Estado es capaz de extender su mentira ocultar a los responsables de la desaparición de militantes y hacer que prive la impunidad y la amenaza a quienes luchan. En este, como en otros casos, particularmente con las masacres, la militarización y el uso de paramilitares y sicarios, el gobierno y el Estado cierra canales de expresión política del pueblo y provoca escenarios de mayor violencia. El pueblo organizado sólo tiene el recurso de preparar su defensa, por cuenta propia. Así ha enseñado la historia y estaremos a su lado.

9. ¿Qué análisis les merece el escenario de dispersión de organizaciones político-militares? ¿Tantas organizaciones que se autodenominan revolucionarias es una muestra de debilidad o fortaleza? ¿Guardan vínculos con algunas de ellas?

La existencia cada vez mas numerosa de organizaciones que practican la lucha armada revolucionaria no es una muestra de debilidad o fortaleza, sino mas bien son los signos y los síntomas de un régimen que avanza en su proceso de descomposición y que tiene como resultado natural la aspiración popular al cambio con la consecuente rebeldía y organización popular revolucionaria.

La dispersión de organizaciones político militares es menos grave que la de las luchas sociales y políticas del pueblo. La lucha político-militar depende para nosotros de que haya la disposición del pueblo organizado de ir hasta las últimas consecuencias, pero preparado, conciente, experimentado en todas las formas de lucha. Las organizaciones político militares tenemos mucho terreno, mucho pueblo con el cual caminar en una u otra forma de lucha y de organización. El que surjan más movimientos armados de base popular (si se quiere una mayor precisión) es un signo de fortaleza. Tal vez suene optimista, pero no conocemos que existan en México organizaciones insurgentes que no se planteen o realicen trabajo con respaldo social y político.



Está pasando el tiempo de las vanguardias autoproclamadas y que bien que así sea.

10. Si el ERPI alcanzara a tomar el poder, ¿qué harían con él?; ¿gobierno del ERPI o del pueblo? ¿Cómo es, en definitiva, la utopía erpista?

Nuestra concepción en síntesis estriba no en la toma del poder desde arriba y menos para una organización revolucionaria o grupo de guerrilleros, sino en la construcción desde ahora y desde abajo del poder popular, como base para la ruptura del pueblo con el régimen del capital financiero y las transnacionales, así como su sistema de partidos y su maquinaria de opresión y manipulación.

Y planteamos además que luchamos por un poder popular hasta sus últimas consecuencias, pues a partir de la caída del régimen, será la definición del pueblo en lucha de su poder popular constituyente quien dirá cual es el proyecto, tipo y forma de sociedad que revolucione las relaciones de producción, supere la desigualdad y la inequidad en las relaciones sociales y haga posible una cultura de unidad de los y las diversas, para que como decían los fundadores del comunismo a cada quien se le de según sus necesidades y cada quien aporte según sus capacidades.

Gracias de antemano

Saludos.

Nota aclaratoria en honor a la verdad histórica:

Sr. Jorge Lofredo, Consideramos necesario hoy después de varios años la siguiente aclaración y en referencia a su expresión entre paréntesis en el artículo previo a la entrevista del compañero Ramiro titulada: "Contexto y significado de la presentación del ERPI" sobre una supuesta escisión del ERPI y que segura-



mente se refiere a los dichos de una entrevista a “Silvano” y su teniente “Cesar” realizada por el periódico EL SUR en el año 2002 sobre un supuesto “desprendimiento” o “escisión” del ERPI y que da origen al “Comando Justiciero 28 de Junio” en dicha entrevista se dice que la acción militar que “bautiza” a dicha organización es una emboscada en un lugar cercano a la comunidad de Los Valles a la policía judicial del estado de Guerrero es una falacia dado que ésta fue realizada por elementos que formaban parte de la estructura militar del EPR en Guerrero en esa época.

Dicha acción fue dirigida por “Silvano” que no es otra persona que Miguel Ángel Mesino quien posteriormente tras varios problemas de actitud de alcoholismo, corrupción y poligamia (que después se acentuaron) fue separado de la estructura en el mes de Septiembre del año 1997 de la estructura estatal del EPR en Guerrero y que se encontraba en esa situación orgánica hacia el mes de Enero de 1998 en que se da la separación del EPR y constitución de nuestro ERPI, a él se le comunicó nuestra decisión en la ciudad de Taxco ese mismo mes para que tomara su postura aun cuando se encontraba separado como militante de EPR y lo que dijo fue que iniciaría un nuevo proyecto, cosa que respetamos en ese momento pues tenía ese derecho. Como verá Miguel Ángel nunca fue militante del ERPI por lo tanto no pudo haberse escindido de un proyecto al que nunca perteneció. Después se nos perdió de vista algún tiempo hasta que se anunció la aparición del CJ28 de Junio en que lo percibimos ya de alguna manera cooptado por los intereses del EPR que se encontraba muy beligerante en contra nuestra y que fue utilizado como un instrumento político en contra de nuestro naciente proyecto. Con respecto al “teniente Cesar” se trata de un delincuente también conocido como “el venado” que sigue vivo y cometiendo secuestros y asaltos desde esos años y que fue el principal lugarteniente de Miguel Ángel Mesino.

Conforme fue pasando el tiempo y ya con el poder que da la titularidad de un supuesto proyecto revolucionario independiente y sin un control disciplinario e ideológico fue acelerando su proceso de descomposición que lo llevó en menos



de un año a cometer una serie de crímenes disfrazados de diferencias políticas y de seguridad que fueron desde el secuestro, homicidios, robos y hasta abuso sexual a una larga lista de personas de personas (mas de 20 familias) que exigían su ajusticiamiento. Llegamos así hasta el día en que fue ajusticiado por el Comando “La Patria es Primero” de la TDR, dada a la gran peligrosidad que había adquirido debido a sus delitos y al uso que de su persona y membrete a instancias de un EPR resentido y unas FARP igualmente utilitarias.

Acusamos recibo en ese entonces de la intención de ejecutarlo, cosa en que no estuvimos de acuerdo en el sentido de que un proyecto revolucionario como la TDR se manchara las manos de sangre cuando la simple justicia de los familiares afectados por sus abusos hubiera dado el mismo resultado de su eliminación física sin que hubiese manchado a la insurgencia.

Hoy el membrete delincencial que heredó tras su muerte a un miembro de su familia han seguido cometiendo delitos contra el pueblo que por desgracia solo se han castigado parcialmente. NO MÁS POR EL MOMENTO.

Esperamos que algunas dudas queden aclaradas.

“CON EL PODER POPULAR, EL PUEBLO UNIDO VENCERA”

Dirección Nacional del ERPI.

República Mexicana, junio de 2009.



FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DEL PUEBLO FARP

La presente consta de tres entrevistas. Las respuestas a la primera se remitieron en diciembre de 2005, aunque algunas de las preguntas han quedado sin responder por “obvias razones de seguridad”, según lo referido por la propia organización. Las de la segunda fueron enviadas el 20 de febrero de 2010 y de la tercera en enero de 2011.



Las FARP, en una imagen del 2011. (Crédito: FARP.)

Primera entrevista a FARP (diciembre de 2005)

1. *¿Cuáles son los orígenes del grupo?*

Somos una organización revolucionaria cuyo origen se remonta al PROCUP-PDLP organización que devino en el PDPR-EPR, del cual nos escindimos posteriormente.⁶⁶

2. *¿Cuándo se creó?*

A finales del año 1999, cuando se definen los perfiles del proyecto organizativo que hoy es conocido como las FARP. En este esfuerzo organizativo nos unimos varios colectivos que habíamos pertenecido al PDPR-EPR.⁶⁷

3. *¿Es sólo un grupo militar o también existe una expresión política?*

En realidad somos una organización político-militar, y a pesar de que en el nombre sólo se sobreentiende el carácter militar de nuestra organización, éste es sólo una parte de nuestro trabajo. El principal es el trabajo político al cual se supedita el trabajo militar y nuestro accionar armado.

Le damos total prioridad a la conformación de estructuras políticas en el seno de las comunidades, barriadas, colonias, sindicatos, etc. Lo militar surge a par-

⁶⁶ En una epístola posterior, fechada el 5 de septiembre 2006, FARP señaló que no fue redactado algún escrito donde se narre la historia del grupo: "No existe este documento como tal; si bien es cierto que una serie de documentos internos cumplirían con suficiente detalle con el recuento de nuestra historia. Lamentablemente, aún no es posible darlos a conocer."

⁶⁷ En esa misma carta aclararon sobre la celebración del congreso partidario: "Nuestro primer y hasta ahora único Congreso se realizó en algún lugar de la República Mexicana los días 19 y 20 de octubre de 2002. De ahí emanaron nuestros 'documentos básicos', los cuales rigen en general nuestro proceder." Y agregan que en la convocatoria original para el Primero Congreso "es importante hacer notar que en ella no se especifica el lugar en que se realizaría. La razón de dicha omisión fue, evidentemente, preservar la seguridad interna de nuestra organización. En la convocatoria se hace un análisis breve pero profundo de los asuntos que se tocarían en el congreso. Además, podemos asegurar que los asuntos que nos propusimos abordar fueron resueltos de la mejor manera, por lo que las resoluciones ulteriores giran en ese sentido."



tir de la necesidad política de impulsar la lucha revolucionaria para construir el socialismo en nuestra patria.

Somos una organización que aplica y desarrolla los tres pilares revolucionarios del marxismo-leninismo: Partido, Ejército y Frente de Masas.

4. *¿Cuál es el área de influencia e interés?*

...

5. *¿Reconocen ser un desprendimiento del EPR?*

Sí, así lo hemos reconocido siempre.

6. *¿Cuándo se desprendieron y por qué?*

En 1999 nos escindimos del PDPR-EPR. No nos escindimos por los mismos motivos que otros, es decir, por haber perdido privilegios o status en el PDPR-EPR; nosotros salimos porque pensábamos que las cosas no se estaban haciendo bien, en el sentido de que no veíamos una adecuada aplicación de la metodología marxista-leninista, por eso en nuestros principios planteamos la necesidad de construir la patria socialista.

7. *¿Cómo pueden caracterizar al actual EPR?*

Un esfuerzo revolucionario serio y respetable.

8. *¿Qué lectura política realiza las FARP sobre el comunicado del EPR donde reconoce que la unión de 14 grupos armados en 1996 ha sido un “invento”?*

No podemos decir más que lo que ellos mismos han reconocido como errores que en su momento llegaron a cometer.



Creemos que con toda esta serie de aclaraciones se trata de hacer honor a la verdad y terminar con las mentiras, prejuicios y algunas calumnias que se cierren sobre ellos; sobre todo, para que la opinión pública que no conoce de cerca el movimiento revolucionario lo sepa de primera mano.

9. Aparte de la experiencia de la Coordinadora ¿Tienen relación con otros grupos armados y no armados? ¿Qué tipo de relación? ¿Con quiénes?

Por supuesto que sí, con diversas organizaciones revolucionarias, de izquierda, armadas y no armadas; el tipo de relación la define el tipo de organización en específico. Nos reservamos decir con quiénes por razones obvias.

10. ¿Tienen coordinación o planean coordinarse, anexarse, aliarse, unirse, reagruparse, etcétera con otros grupos armados?

Es imposible iniciar, desarrollar y en definitiva triunfar en una revolución si se actúa de forma aislada; las guías teóricas del marxismo-leninismo definen la unión revolucionaria como una necesidad histórica absoluta e ineludible.

Hacia esa dirección se dirigen nuestros esfuerzos en todo momento: hacia el camino de la unión de todos los verdaderos revolucionarios del pueblo mexicano; por lo tanto, prescindiendo de los términos “anexar”, “reagrupar”... la respuesta es sí, tenemos contacto y relación con otros grupos como una forma de tender lazos en vías de la construcción de una fuerza revolucionaria única que dirigirá la revolución de nuestro país.

11. Si es afirmativo, ¿con quién o quiénes?

...

12. ¿Qué opinión tienen del CPR-LPEP y del Comando Jaramillista Morelense?



En nuestros comunicados ya hemos expresado nuestro punto de vista al respecto.⁶⁸

13. *¿Cuáles son las diferencias y similitudes en estrategia y táctica con respecto a los otros grupos armados?*⁶⁹

Es difícil precisar la respuesta, pero en general caracterizamos a los grupos armados de dos formas generales: por un lado los grupos u organizaciones revolucionarias y por el otro los grupos pseudo revolucionarios y paramilitares.

Ya dentro de los revolucionarios, la diferencia radica más en el aspecto táctico que el estratégico.

En lo estratégico, nuestra postura es clara: luchamos por la liberación nacional y la instauración del socialismo en México mediante la lucha popular revolucionaria. No lo ocultamos y lo decimos abiertamente.

Somos marxistas-leninistas; no lo decimos como un “auto-elogio”, sino como un reto enorme. Luchamos por el socialismo. Muchos rehuyen de esta definición porque están conscientes de que tal definición ideológico-política choca con sus estrechos intereses de clase o por miedo a que se les endilguen algunas etiquetas absurdas. Entonces inventan una serie de definiciones ambiguas que en el debate de las ideas corresponden a posturas filosóficas muy viejas, que

⁶⁸ Para esta cuestión, consúltense los comunicados de las FARP y del CCRP-CJ28J emitidos a partir del 30 de agosto de 2004.

⁶⁹ Acerca de la visión del movimiento guerrillero en su conjunto, a través de la comunicación del 5 de septiembre, respondieron: “Nosotros pensamos que esta pregunta la respondimos con cierta amplitud en la entrevista electrónica que usted nos realizó hace unos meses. Sólo queremos enfatizar nuevamente que para nosotros existe una serie de grupúsculos que si en un momento dado pertenecieron al movimiento guerrillero nacional, hoy se encuentran fuera de él al haber incurrido en diversas actitudes delincuenciales y en el asesinato de líderes sociales. A ellos no los consideramos parte del espectro guerrillero nacional, y jamás procuraremos buscar ningún tipo de acercamiento, coordinación o unidad organizativa con los mismos. Cuando hemos hablado en nuestros comunicados o documentos recientes acerca de acercamiento, coordinación o unidad jamás nos hemos referido a ellos. Esto lo hemos hecho público por nuestra parte y no tenemos inconveniente alguno en que usted lo haga por su parte.”



finalmente pueden encuadrarse en uno o en otro bando de la lucha de clases. El marxismo-leninismo es todo lo contrario al “dogma”, en eso radica su vigencia. Quien lo considera un dogma es por ignorancia teórica y práctica del mismo, sobre todo práctica. También es común que algunas personas renieguen del marxismo-leninismo y del marxismo en general porque jamás lograron consolidar ninguna estructura revolucionaria ni hacerse de apoyo popular alguno, pero lo que deberían reconocer esas personas es su propia incapacidad para el quehacer revolucionario, en lugar de culpar a Marx, Engels y Lenin, respecto de los cuales son unos verdaderos enanos.

Sólo una nación libre puede acceder al socialismo, por eso pugnamos por la Liberación Nacional... y en las condiciones en que nos encontramos, sólo las armas nos garantizarán que el país se libere.

Creemos que el socialismo es el único medio de producción para hacerle frente al capitalismo.

En lo táctico, nosotros tenemos un trabajo más callado, más lento, pero más seguro, anteponemos la seguridad personal y colectiva al crecimiento, y no movilizamos mediante recursos económicos. Nadie en las filas de las FARP se encuentra en ellas para paliar su situación económica, sino por convicción propia en la revolución.

14. ¿Cómo analizan el actual estado de dispersión de los grupos armados mexicanos?

Se puede llegar a la conclusión de que la lucha armada en México se está dispersando, sobre todo cuando no se conoce por dentro el movimiento revolucionario mexicano; pero esto es un defecto en la visión, alimentado primero por el desgajamiento del EPR; segundo, por el surgimiento de nuevas siglas y, tercero, por la múltiple aparición de mambretes sin base social.



La realidad es que la lucha revolucionaria de nuestra patria por la vía armada, ha cobrado actualidad, vigencia y fuerza... se ha vuelto una necesidad, se ha vuelto la única manera de rescatar al país de la podredumbre política actual, de la ineficacia del sistema de partidos en el capitalismo de hoy.

15. ¿Cómo pueden definir la actual situación en Guerrero con Zeferino Torreblanca, fundamentalmente con respecto a la presencia y existencia de otros grupos armados, como el CJ28, el EVRP, la Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento, el Movimiento Lucio Cabañas, la TDR y ERPI?

La situación en Guerrero es una de las más complejas del país. Guerrero es un “México chiquito”. Guerrero tiene asegurado un lugar como protagonista fundamental de la liberación del país. Guerrero tiene mucha historia, sin caer en “localismos” o “chovinismos” absurdos.

Zeferino Torreblanca es muy parecido a Vicente Fox y al gobernador de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, en cuanto a que son torpes para resolver los problemas políticos, económicos y sociales. En general, en el discurso, Torreblanca evita reconocer la fuerza del movimiento armado en Guerrero.

Torreblanca dijo que le “arrebataría” las banderas sociales a la guerrilla, pero vemos que ha sucedido todo lo contrario, le ha dado más banderas para la lucha.

No está de más aclarar que la mayoría de los grupos armados enunciados en la pregunta, no son guerrilla como tal, ya se ha visto el carácter paramilitar que han adoptado, perdiendo automáticamente el carácter revolucionario que dicen tener, y sobre todo, que algunos membretes son sólo partes de una misma estructura.

16. ¿Cuál es la percepción acerca del EZLN?



Es un esfuerzo de lucha respetable, el cual, reconocemos, ha logrado penetrar en los medios de comunicación y en la intelectualidad; lo cual le facilita dar a conocer su posición política y sus propuestas.

17. ¿Cómo se definen ideológicamente?

Estamos a la izquierda de todas las organizaciones del país. Somos marxistas-leninistas; somos socialistas: nuestro objetivo, nuestro ideario y nuestra lucha es por el socialismo. Nuestras herramientas son la organización, la movilización, la formación de cuadros políticos que eduquen y reeduchen a las grandes masas como la mejor dirección en la lucha revolucionaria.

No es una cuestión dogmática, el socialismo es la única salida a los grandes males que nuestra economía, nuestra política y nuestra sociedad tiene. Y un partido político-militar enraizado en las masas es el único que garantizará la liberación de México y posteriormente, la instauración del socialismo.

Ya hemos dicho que el marxismo-leninismo es todo lo contrario al “dogma”. Quien lo considera un dogma es en general porque lo desconoce teórica y prácticamente; sobre todo en la práctica concreta de la lucha.

18. ¿Cómo definen al actual gobierno federal y estatal y cuál su posición ante las próximas elecciones? ¿Apoyarán o boicotarán la candidatura de López Obrador?

El hombre que encabeza el gobierno federal no tiene ni la menor idea de lo que significa dirigir un país.

Es la consecuencia de supeditar el poder político al poder económico-empresarial. La actuación del gobierno resultante, en consecuencia, es un claro ejemplo de todo lo que NO debe hacerse. El partido en el poder no representó cambio sustancial: todos los mexicanos que esperaban un cambio en el año



2000 tarde se han dado cuenta de su error al darle el voto a más de lo mismo y tantito peor.

Es increíble que en un país tan enorme, tan rico y tan poderoso como el nuestro más de cien millones de habitantes se dejen gobernar por alguien que no tiene un compromiso con el pueblo mexicano y sí lo tiene, en cambio, con los representantes del capital nacional y extranjero. Dirigir un país es una cosa muy distinta, es saber responder a las necesidades de los gobernados, es satisfacer los anhelos de libertad, justicia, democracia, educación, etc.

Hay muchos sectores descontentos con todo esto y se han dado cuenta que el mirar hacia la izquierda es una buena opción, y muchos que creen que López Obrador reencarna los ideales de la izquierda se han sumado a su candidatura, perredistas o no.

Por respeto a esas masas inconformes, que no a los partidos ni a los procesos electorales en los cuales no creemos, es que no los boicotearemos... pero tampoco los apoyamos.

Nuestros planes y programas tácticos y estratégicos no dependen de los procesos electorales en sí.

Con respecto al gobierno estatal no se especifica cuál de todos los estados, pero la situación es casi la misma en todo el territorio nacional.

19. ¿Cuál es el análisis de la situación nacional actual?

La realidad es muy compleja, muy vasta, muy extensa; por ende, un análisis completo tendría que ser bastante amplio como para poder considerarse en una sola respuesta, pero tratamos de resumirlo de manera muy general en el siguiente comentario:



El país está en bancarrota, el país es robado, saqueado y explotado diariamente por un pequeño grupo de magnates que detentan el poder económico y político del país, llevándolo a una desigualdad social abismal, una de las mayores desigualdades del mundo. A la inmensa mayoría del pueblo trabajador la han llevado a la más espantosa miseria y a los pequeños productores los han llevado a la ruina.

El país no se ha hundido completamente porque el trabajo del mexicano lo sigue sosteniendo, es el ciudadano común el que paga todos los platos rotos, desde los servicios, la obra pública, los impuestos, hasta los saqueos de esos mismos magnates, vía IPAB.

Los datos exactos, salen sobrando cuando todos lo sentimos, los sufrimos en carne propia.

En lo político ya nadie cree en casi nadie los procesos electorales se han evidenciado como un teatro necesario para el poder, para así manejar un discurso de democracia, inexistente en realidad. Por lo tanto, las condiciones son favorables para el crecimiento de un movimiento revolucionario. Todo dependerá de la capacidad de todos los que integramos el movimiento popular, en lo social, en lo político y en lo político-militar.

Ya en nuestro órgano de difusión, *El Verde Olivo*, iremos tratando de publicar otras partes de un análisis nacional actual que abarque por separado el ámbito político, social, militar, económico, etc.

20. *¿Cómo está integrado el grupo a su interior?*

...

21. *¿Cuáles son los diferentes niveles y jerarquías dentro de la estructura interna del grupo? ¿Con cuántas fuerzas cuenta el grupo?*



...

22. ¿Cómo se relacionan con el pueblo?

El pueblo y nosotros somos lo mismo, sin retórica, en el sentido de que si bien no todo el pueblo es las FARP, si todas las FARP son pueblo.

El pueblo es nuestro origen, es nuestra raíz, en el crecimos y en el actuamos, por el luchamos y a él nos debemos, lo protegemos, lo educamos, lo organizamos, lo orientamos y lo dirigimos hacia la construcción del socialismo.

El pueblo nos dice sus demandas más sentidas, sus necesidades, de acuerdo a cada sector, él nos nutre, nos pide y nos exige que sigamos accionando hasta el logro de nuestros objetivos, que son sus mismos objetivos...

23. ¿Tienen presencia fuera del ámbito militar y político clandestino?

Por supuesto que sí. Lo “abierto” y lo “cerrado” se entremezclan de una manera muy compleja pero muy rica en cuanto a aprendizaje organizativo. Es la dialéctica de la lucha político-militar.

No se puede hacer nada cerrados en nosotros mismos. Como lo comentamos en la respuesta anterior estamos dentro del pueblo, es ahí donde tenemos presencia, no necesariamente como estructura clandestina, pero sí militar, y siempre política... somos el pez y el pueblo es el agua... Nuestra presencia en las masas es como la sandía... verde por fuera... pero roja por dentro.

24. ¿Cuenta el grupo con integrantes estables y permanentes?



Toda la estructura clandestina está compuesta por integrantes estables y permanentes. Todos con plena convicción y seguridad en la lucha armada revolucionaria. Y en constante desarrollo.

25. ¿Cómo es el proceso de toma de decisiones interno?

Mediante el Centralismo-Democrático, proceso en el cual cada una de las propuestas se discute hasta agotarla, hasta tener una resolución única. Sea que provenga de la dirección o de las bases, una vez consensuada en cada una de las instancias, de las inferiores a las superiores y viceversa, se toma la mejor decisión, la cual se asume sin objeciones, es decir, la minoría se supedita a la mayoría; lo cual no debe confundirse con despreciar la opinión de la minoría... hablamos aquí de una idea ya tomada en cuenta, ya discutida y finalmente ya resuelta.

Hay un profundo respeto por las propuestas, informes y análisis de nuestras bases. Siempre se les toma en cuenta, no hacerlo sería una estupidez y hasta un suicidio.

26. ¿Cómo pueden describir la experiencia de la Coordinadora Guerrillera Nacional José María Morelos?

Fue una experiencia aleccionadora, sobre todo después de provenir todas las organizaciones que la conformaron de una ruptura con el EPR. A nosotros al menos nos llevó a un reforzamiento interno.

Hoy esa Coordinadora ya no existe como tal, fue planteada y creada de manera coyuntural.

27. ¿Qué lugar ocupaban las FARP y los otros grupos dentro de la Coordinadora?



Todos ocupaban el mismo lugar; es decir, no había un grupo por encima de otro.

28. *¿Qué acciones reivindican como Coordinadora?*

Sólo hay dos hechas públicas; la de una propaganda armada en Morelos y un ataque a un retén de la PGR, hoy AFI en Iguala, Guerrero.

29. *¿Qué relación guardan con los otros grupos que formaron parte de la Coordinadora?*

...

30. *¿Ha desaparecido la Coordinadora?*

Sí.

31. *¿Tuvieron incidencia en los hechos de Tláhuac con el linchamiento de los policías en noviembre 2004?*

No. Para nada.

32. *¿Qué acciones reivindica las FARP como propias, tanto acciones armadas, hostigamiento militar limitado y propaganda armada?*

Las FARP *accionamos* permanentemente; pero de manera pública hemos reivindicado:

- Aparición pública: Propaganda político-militar en el barrio de San Francisco, Xochimilco, DF.



- Ataque con morteros a instalaciones encubiertas del CISEN, en Puebla, Puebla.
- Ataque con explosivos contra la estatua de Rubén Figueroa en Huitzucó, Guerrero.
- Ataque armado contra instalaciones de la Policía Federal Preventiva, PFP, en Cuajimalpa, DF.
- Propaganda político-militar en Nazareno Etlá, Oaxaca.
- Ataque armado a un retén de la PGR en Iguala, Guerrero.
- Ataque armado a instalaciones militares en La Pila, Estado de México.
- Hostigamiento armado a la base militar instalada en la primera caseta de cobro de la autopista México-Cuernavaca.
- Propaganda político-militar en San Felipe Neri, Morelos.
- Propaganda político-militar con petardos en diversos Banamex del DF.⁷⁰
- Propaganda político-militar con petardos contra McDonalds y agencia automotriz Ford, en el área del aeropuerto del DF.

⁷⁰ En la comunicación ya citada, con respecto a la evaluación y conclusiones tras los atentados a las sucursales bancarias, agregan: “En general, con esa acción terminamos sólo una etapa muy importante de propaganda político-militar y de hostigamiento militar limitado. La evaluación fue muy favorable, en todos los sentidos: políticos y militares. Pero, nuestra estrategia nos obligaba a retornar al trabajo de fortalecimiento de nuestras estructuras y bases de apoyo. Nos demostramos que el pueblo no es indiferente a la lucha revolucionaria ni a la causa socialista, entonces había que proceder a realizar el trabajo necesario para la incorporación del pueblo a esa lucha revolucionaria de corte socialista. Existen múltiples anécdotas acerca del apoyo que nos dio el pueblo de cada lugar en donde realizamos esas propagandas político-militares y hostigamientos militares, y que nos comprobaron el estado de ánimo favorable del pueblo para con la lucha popular revolucionaria. No podemos, claro está, detallar en que consistió esa generosa ayuda popular, pero sí podemos decir que nos impulsó entonces a realizar un trabajo más serio, y por lo tanto, callado y metódico.”



- Diversas pintas en contra de pseudo revolucionarios y paramilitares de la Costa Grande, en Chilapa y Atoyac de Álvarez, Guerrero.

33. *¿Qué lectura política les dan a las acciones armadas?*

Toda acción armada es un medio para expresarle al pueblo la necesidad de trascender las limitaciones de la lucha solamente política y además es la única respuesta consecuente ante cualquier tipo de embate represivo u opresivo de parte del Estado.

Toda acción armada conlleva hablar el mismo lenguaje que el opresor utiliza contra el oprimido cuando ya no tiene argumento alguno para “justificar” la explotación de que lo hace víctima. Toda acción armada nuestra es una respuesta firme y fuerte contra la violencia sistematizada e institucionalizada que protege al gran capital nacional y trasnacional en contra del pueblo trabajador. Así pues: ante la violencia reaccionaria, el accionar revolucionario.

34. *¿Cómo se decidió el paso a la lucha armada?*

...

35. *¿Cómo es la posición para sostener la lucha armada en México? ¿Es viable la lucha armada?*

La lucha armada es una necesidad para la lucha política del pueblo. Las armas desde siempre han sido un garante para el pueblo; solamente de esa manera el gobierno respeta nuestra organización y sólo así podemos defendernos sin estar inermes ante los golpes que recibimos

Cuando los gobiernos opresores no dejan espacios para la resolución pacífica de problemas políticos por una vía legal; cuando no le dan salida a los recla-



mos populares agudizándolos al reprimir, no están dejando más opción que el hacer valer por otros medios sus derechos políticos. La guerra, la lucha armada es sólo la continuidad de la lucha política por otros medios, en ese entendido es que es vigente y lo seguirá siendo mientras no se resuelva de manera real, la profunda crisis actual del sistema político-económico mexicano.

36. *¿Es un medio o un fin en sí misma?*

La lucha armada jamás será un fin en sí misma. Hasta ahora, para nosotros, ha sido un medio, pero siempre hemos agotado todos los otros cauces, legales y pacíficos, antes de emprender una acción armada. Hemos hecho lo posible porque ni siquiera sea un medio de solucionar la política del país...

37. *¿Cómo es la visión histórica sobre la guerrilla en el México revolucionario?*

El mayor aporte que tuvieron los hermanos Flores Magón, fue su apego al socialismo; su mayor defecto fue su anarquismo. El programa del Partido Liberal Mexicano fue el programa más completo de todo ese proceso revolucionario. El periódico *Regeneración* sigue siendo el mejor periódico revolucionario que ha habido en México.

Villa y Zapata no tuvieron un proyecto revolucionario para todo el país. Pero sí tuvieron importantes proyectos para el ámbito rural. La Ley Agraria de Villa y el Plan de Ayala así lo demuestran. La combinación de estos hechos con la falta de la unidad revolucionaria del PLM con Villa y Zapata bosqueja de modo general lo que pasó en ese periodo histórico.

Sólo la unidad plena de todas las fuerzas revolucionarias honestas de esa época, es decir, de las fuerzas de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, de Villa, Zapata, Ángeles y de otros tantos "anónimos", hubiera podido sacar del atraso político al pueblo mexicano, y sólo su avance político, su toma de *conciencia de clase*, hubiera podido permitir que no fuera vilmente utilizado por



la oportunista burguesía mexicana representada principalmente por Madero y Carranza. Esa es, a nuestro parecer, la más importante lección que debemos tomar los luchadores sociales, incluidos nosotros, acerca de aquel periodo revolucionario de inicios del siglo XX.

La guerrilla de ese período demostró la fuerza del pueblo armado para la toma del Poder Político, pero no la suficiente *conciencia de clase* para ejercerlo.

38. *¿Cuál es la lectura de los anteriores movimientos guerrilleros mexicanos, desde Madera hasta el PROCUP?*

Son experiencias importantes ya que sientan las bases de la lucha armada revolucionaria por el socialismo; desafortunadamente la mayor parte de estos esfuerzos quedaron en el camino fundamentalmente por la acción represiva del Estado y por el impulso de concepciones que consideramos inadecuadas. Sólo unos cuantos proyectos lograron sobrevivir y en la actualidad son un referente y parte de los esfuerzos revolucionarios.

La guerrilla de los años 60s y 70s demostró su avanzado nivel de *conciencia de clase*, pero no la fuerza necesaria para tomar y ejercer el Poder Político. La guerrilla de hoy busca terminar las tareas inconclusas de las guerrillas anteriores.

Toda la enseñanza que nos dejan estas experiencias, los verdaderos revolucionarios del México de hoy deben retomarla como experiencia enriquecedora. Las FARP, en nuestra Declaración de Principios manifestamos que debemos retomar los aportes de todos los héroes que nos dieron patria, en especial Ricardo Flores Magón, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Arturo Gámiz, Genaro Vásquez, Lucio Cabañas y otros tantos héroes igual de importantes pero que a veces la historia oficial no les da el lugar que se merecen.

39. *¿Continuarán la vía militar?*



El uso de la acción armada revolucionaria nos lo seguiremos reservando mientras sea necesario...

40. *¿Qué condiciones deben darse para dejar las armas?*

Son condiciones prácticamente imposibles en la actualidad, tendría que resolverse en nuestro país lo que planteamos en nuestros objetivos y programa político

41. *¿Tienen relación con algunas de las instancias de los gobiernos federal y estatal?*

Ninguna.

42. *¿Aceptarían entablar pláticas con los gobiernos federal y estatal? ¿Bajo qué circunstancias?*

Para entablar pláticas con el gobierno federal deben existir condiciones para ello. Hasta el momento no están dadas. Vemos un ejemplo muy claro en el caso del EZLN al que como era previsible nunca le han respetado acuerdo alguno.

43. *¿Cuál es la perspectiva a futuro del grupo?*

Desarrollarse, crecer, estar cerca del pueblo, tener su confianza; al mismo tiempo que en nuestras comunidades, barrios, colonias y lugares de influencia nos organizamos, trabajamos y luchamos bajo una perspectiva y modelo socialista.

44. *¿Cómo puede relatarse la utopía farpista actual? ¿Es viable la revolución social?*



La revolución siempre ha sido viable. Pero si hemos de ponerle *apellido*, tendría que ser revolución socialista; y hoy más que nunca, cuando el sistema capitalista ha demostrado ser un modelo económico-político injusto, que explota, que arrasa, que embrutece, que enajena, que extermina. A este modelo tenemos que anteponerle el modelo de construcción socialista. Y sólo la revolución proletaria, la revolución socialista, es capaz de impulsar su realización, no tenemos otro referente de que haya sucedido de manera distinta en otras partes del mundo, adecuando siempre la lucha a las condiciones concretas y en el caso de nuestro país, proponemos la lucha por la Liberación Nacional como base y fundamento sobre el cual se apoyará la construcción de la nueva sociedad socialista.

¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA Y LA LIBERACION NACIONAL!

¡LA LUCHA POPULAR REVOLUCIONARIA!

¡PATRIA LIBRE!

¡Y SOCIALISTA!

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DEL PUEBLO



Segunda entrevista a FARP (Febrero de 2010)

1. *¿Qué opinión tienen las FARP acerca del asesinato del líder del ERPI, el comandante Ramiro?*

Lo consideramos de antemano como un hecho lamentable; una pérdida irreparable para la organización a la que pertenecía y una pérdida para el movimiento revolucionario en su conjunto. De la posición política en torno al caso y de cómo se dieron los hechos, nos atenemos a lo que públicamente ha dicho el ERPI sobre tal asunto; por lo tanto, lo que ellos manifiesten, para nosotros se considera lo adecuado y lo respetamos.

2. *¿Qué opinión tienen las FARP acerca de la aprehensión de Rogaciano Alba?*

Lo consideramos simplemente como un cambio de piezas. Rogaciano Alba estaba desgastado, lo que en política se le llama un “cartucho quemado”. Se da en el contexto de la caída de Arturo Beltrán Leyva (el cartucho incómodo), generaban ambos inestabilidad e ingobernabilidad en el marco del inicio de la coyuntura electoral y obviamente se necesita un estado (Guerrero) en “Paz”. En cambio Edgar Valdéz Villarreal se posiciona como el nuevo gerente de plaza bajo acuerdos concretos con las élites de poder reales. Tanto a Guzmán Loera como a las élites de poder; Beltrán Leyva y Rogaciano Alba ya les eran necesariamente prescindibles.

3. *¿Qué opinión tienen las FARP acerca de la actividad de paramilitares en Guerrero?*

Esta pregunta se enlaza con la anterior, juegan un papel dentro de la Guerra de Baja Intensidad que no es necesario explicar aquí ya que sabemos que usted conoce cual es dados sus conocimientos del tema. Nos acercamos cada vez más a escenarios (guardando sus niveles) parecidos a los de Colombia. Un



Estado fallido. Cabe aclarar que este es un fenómeno nacional no nada más se circunscribe al estado de Guerrero. Véase el caso Chihuahua y Sinaloa que a nuestro juicio tienen un proceso más desarrollado en tal sentido; la diferencia con Guerrero, Chiapas o Oaxaca es que son estados con mayor desarrollo del movimiento social y revolucionario. Por lo tanto adquieren otra connotación e importancia.

4. ¿Cuáles son las perspectivas para el 2010?

De reorganización del movimiento social y revolucionario. De buscar los acercamientos entre las distintas fuerzas. Buscar la coordinación (que no necesariamente la unidad orgánica). La fecha no es profética, son las condiciones objetivas y subjetivas las que crean una coyuntura o la efervescencia revolucionaria.

5. ¿Cuál es la realidad, según las FARP, del movimiento revolucionario armado mexicano?

Está en consonancia con la anterior pregunta. El movimiento armado consideramos está en una etapa de acumulación de fuerzas, re organizativa y de aprender de las experiencias pasadas. De adquirir mayor experiencia y asimilando la nueva realidad política nacional y adaptándose e insertándose de la manera más adecuada a la misma. Surgirá nuevamente a la escena pública con nuevos bríos, recordemos que no por el hecho de no estar en la palestra pública significa que ya no existe. Simplemente son tiempos de organización, de crecer y sumar; nuestra hora ha de llegar, todo a su tiempo.

Ciudad de México. Febrero 20 de 2010.

Comisión de Prensa.

FARP



Tercera entrevista a FARP (Enero de 2011)

1. La entrevista concedida al periódico Noticias de Oaxaca les ha valido críticas, puntualmente desde el PDPR-EPR. Este tipo de contrapuntos ¿profundiza las diferencias entre grupos surgidos del mismo tronco o sirven para fortalecer aspectos ideológicos y eventualmente autocríticas en el interior del grupo? ¿Cómo asumen situaciones con estas características?

Desde un tiempo hacia acá, como organización, hemos decidido actuar de manera prudente ante este tipo de hechos; aunque es necesario puntualizar que estos son de diversos tipos: van desde el señalamiento, la calumnia y la crítica constructiva. En lo que concierne a calumnias y señalamientos (difusión de información para desacreditar), nuestra política actual es la de no dar contestación a los mismos para no caer en una discusión sin sentido y eso conlleve ahondar aun más las diferencias existentes, además de que no estamos dispuestos a hacerle el caldo gordo a los organismos de seguridad del Estado que se dan más que satisfechos cuando suceden este tipo de hechos. Lo anterior en definitiva, no debe ahondar más las diferencias, al menos en nuestro caso, lo aceptamos o intentamos aceptar con madurez, lo asumimos como parte del grado de desarrollo político de las estructuras revolucionarias, como una realidad concreta de la cual es difícil desvincularse y con la que tenemos que lidiar en este esfuerzo por transformar nuestro país.

Cuando se trata de una crítica consciente o a veces inconsciente, nuestra actitud es y será de asumirla de manera madura y propositiva y revisar si efectivamente estamos en un error; si fuera así, lo sensato es rectificar. Si fuera desde una perspectiva en donde la estrategia, táctica y objetivos son diferentes a las críticas planteadas, lo que se hace en dichas situaciones es proseguir con nuestro diario trabajo de construcción al seno del pueblo.



2. *¿Qué análisis realizaron sobre la situación en Copala? ¿Consideran posible que el nuevo gobierno en Oaxaca solucione esta cuestión? ¿Cómo consideran que pueden resolverse las disputas inter/intracomunitarias en Oaxaca?*

El problema de San Juan Copala tiene como telón de fondo, las importantes reservas minerales que tiene la región de Juchitán (no nada más se circunscribe el problema a Copala). La lucha de las comunidades indígenas surgió en sus albores por la defensa de sus recursos forestales ante la explotación irracional de las empresas madereras en complicidad con el gobierno del estado, posteriormente con el desarrollo de la misma, devino en un salto a la lucha política donde el principal organismo aglutinador fue el MULT. Este a su vez, le fue contrapuesto un grupo paramilitar (UBISORT) de filiación y financiamiento priista que se ha encargado hasta la fecha de hacer el trabajo sucio, eliminando a dirigentes y militantes de base con el objeto de inhibir la lucha social y política de las comunidades. Por diferencias de objetivos, táctica y estrategia, un grupo importante del MULT se separa del mismo y crea el MULTI (hoy asentado fundamentalmente en la comunidad de San Juan Copala), que siguiendo el ejemplo de los municipios autónomos zapatistas existentes en Chiapas, creó el municipio autónomo de San Juan Copala.

Las diferencias entre el MULT y el MULTI han permitido a las élites que gobiernan el estado de Oaxaca en contubernio con los caciques de la región (UBISORT), aprovechar las mismas para propiciar la falta de unidad de las comunidades a fin de sacarle jugo a esa situación y poder proyectar sin obstáculos sus planes de inversión y explotación de los recursos mineros existentes.

Los conflictos intercomunitarios no pueden resolverse si no se ataca de fondo la problemática de raíz, que es en esencia la destrucción del tejido social ocasionado por las políticas de las élites gobernantes: saqueo de los recursos naturales del estado, manipulación de los problemas de las comunidades a fin de servir a sus intereses grupales o empresariales, la falta de oportunidades de acceso a la educación, cultura, empleo y vivienda principalmente.



Mientras esto no suceda y se dé prioridad a los acuerdos e intereses empresariales (como tal parece sucederá también en esta nueva administración), el estado de Oaxaca seguirá sumido en el caos político, en la violencia inter e intra-comunitaria. El asesinato de Heriberto Pazos es solo uno de los últimos eslabones de esta espiral de violencia auspiciada por el Estado.

3. *¿Qué análisis hacen de la situación actual en Loxicha?*

A raíz de la brutal represión efectuada en el sexenio de Diódoro Carrasco Altamirano, la región (y en concreto el municipio de San Agustín Loxicha) sufrieron el resquebrajamiento de sus formas comunitarias organizativas. Esto trajo como consecuencia la polarización política, la descomposición social, la infiltración de los organismos de seguridad del Estado (creando grupos paramilitares y construyendo una estructura de orejas, madrinas y cuadros políticos a su servicio).

La violencia que se vive en el municipio de San Agustín Loxicha es fiel reflejo de lo anterior, tiene la encomienda de inhibir brutalmente la participación ciudadana en la lucha social y política. Todo intento de organización independiente es no solamente reprimido, sino aniquilado de golpe (implica el asesinato de dirigentes comunitarios o municipales y de asesores). A su vez, la elección de autoridades es manipulada, inyectando millonarios recursos para manipular las conciencias y así cooptar el voto. De esta manera, en la pasada elección por el sistema de Usos y Costumbres, ganó el grupo caciquil (representado en Flavio Pérez Pérez: 2815 votos. Su más cercano competidor, Emiliano Pedro Juárez obtuvo 1049 votos) que más dinero invirtió en el proceso y aprovechó la escalada represiva que siempre ha sido una constante.

Los partidos políticos solo se han entrometido intentando capitalizar políticamente a su favor, sin importarles en lo más mínimo la suerte que corran las comunidades. De manera pragmática se hacen de los servicios de cualquier



sujeto político sin importar su historial con tal de hacerse presentes en la región, todo por la búsqueda del voto y los recursos que los gobiernos estatal y federal hacen llegar "generosamente" para mediatizar la lucha social.

4. ¿Cuál es su análisis y visión sobre el secuestro de Diego Fernández de Cevallos? ¿Consideran posible la intervención y/o responsabilidad de una organización clandestina armada en este secuestro?

El secuestro de este representante de la oligarquía es parte de la situación de violencia que azota al país. En donde nadie está a salvo de sufrir sus consecuencias, si este personaje fue víctima de secuestro, que le puede esperar a un ciudadano común, que no cuenta con los recursos económicos y las influencias correspondientes.

Sufrir este personaje lo que miles de mexicanos viven en carne propia fue para él una experiencia humillante y una prueba de las erráticas políticas en seguridad por parte de la administración de Felipe Calderón.

La probable participación de una organización clandestina armada en este hecho es altamente posible. Históricamente, organizaciones tales como el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, la Liga Comunista 23 de Septiembre, el Partido de los Pobres entre otros; han realizado este tipo de acciones para, o bien dar a conocer sus objetivos o posiciones políticas o, en su defecto, para allegarse recursos económicos y construir un fondo de guerra.

Como organización no tenemos los elementos necesarios para afirmar categóricamente que fue una organización revolucionaria o una coordinación de las mismas la que realizó el secuestro, pero por los pocos indicios que tenemos, existen demasiadas probabilidades de que así haya sido. Hemos hecho el análisis respecto a quienes sean los responsables y no creemos estar equivocados.



dos. Sin embargo, por respeto, madurez y mientras los autores del mismo consideren mantenerlo en silencio; nosotros lo mantendremos bajo reserva.

5. ¿Consideran recurrir al secuestro como forma de financiación y propaganda o para cualquier otro fin?

Hasta el momento no hemos considerado recurrir a esta actividad como forma de financiamiento o de propaganda. Estamos abocados fundamentalmente a construir las estructuras políticas y militares que son los instrumentos necesarios para hacer la revolución.

Estas tareas y actividades absorben completamente nuestro tiempo, a la par que estamos en el esfuerzo de readecuar nuestra táctica y metodología de construcción a la situación actual que priva en el país. El fenómeno del narcotráfico, la violencia cotidiana y la consecuente militarización del país; vino a poner sobre la mesa de discusión el valorar e impulsar cambios en nuestras formas de hacer política y hacer la revolución. No hacerlo implicaba la inanición o desaparecer como proyecto político.

Los recursos económicos son fundamentales, eso nos ha obligado a construir las estructuras políticas al interior de las masas que acerquen los mismos para continuar realizando las tareas revolucionarias. Sabemos que no son suficientes, sin embargo por el momento nos han bastado para seguir desarrollando nuestras tareas cotidianas.

6. ¿Cómo evalúan la actualidad del movimiento revolucionario mexicano?

Es una realidad la dispersión del movimiento revolucionario en México, la atomización de las estructuras (reflejada en la construcción de varios proyectos revolucionarios con distintos grados de desarrollo) vino a debilitarlo como una fuerza compacta que le hacía frente al Estado mexicano.



En general, este se encuentra en un reflujo coyuntural. La mayoría de las organizaciones están en una etapa de acumulación de fuerzas (incluidos nosotros). Las perspectivas de conjuntar todos los proyectos en un esfuerzo unitario en este momento son endebles. Existen todavía recelos, desconfianzas e inmadurez para poder lograrlo.

Aunque es justo reconocer que existe entre algunos proyectos alianzas o coordinaciones. Lo que permite ver en perspectiva que a mediano plazo puede darse la necesaria alianza o coordinación de todo el movimiento revolucionario. Existen demasiados llamados a la unidad, pero realmente en la práctica, poco o casi nada se hace para empujar hacia ella.

7. De acuerdo a la evaluación anterior, ¿cuál es el papel que consideran ustedes que ocupan en ese espacio?

Nuestro papel en este momento es ser exageradamente prudentes para no entorpecer cualquier esfuerzo unitario, al contrario, cualquier impulso en ese sentido bienvenido sea, aunque no necesariamente nos involucre. Nos alegra sobremanera que así suceda.

No nos consideramos los sujetos que jugarán un rol protagónico en esta cuestión, aportaremos en la medida que las condiciones y los actores lo permitan. El aspecto de coordinación o alianzas hay que tratarlo con pinzas por los recelos, agravios y diferencias acumuladas durante años.

8. ¿Están en vías de constituir o están participando en alguna forma de coordinación o unidad o unidad en acción con otra u otras organizaciones clandestinas armadas? Si la respuesta es positiva, ¿podrían especificar con quien o quienes?

Desde nuestra conformación como organización hemos hecho esfuerzos por coordinar con algunas organizaciones, algunas aceptaron de palabra pero en la



práctica jamás han hecho esfuerzos por concretarlo. Se ha entendido el mensaje y por respeto no hemos vuelto a insistir.

Actualmente coordinamos con dos organizaciones revolucionarias (sobre todo intercambiamos información, experiencias y realizamos algunas actividades políticas y militares conjuntamente). Una de ellas es el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J) y la otra es una organización que hasta el momento no ha hecho pública su presencia, por lo tanto, tampoco podemos hacer mención de quienes se trata.

9. ¿Cuál es el balance final que han hecho sobre el conflicto en Oaxaca donde participó la APPO? ¿Qué lugar ha ocupado para ustedes la participación o no de organizaciones armadas, incluidas las FARP, durante el conflicto?

El movimiento magisterial y popular sigue vivo, no pudo ser destruido. A pesar de la cruenta represión, a pesar de los intentos de mediatizarlo a través de políticas populistas y los esfuerzos vanos de los partidos políticos de acotar dicho movimiento al plano netamente electoral (forma de lucha que por supuesto también debe desarrollarse). De hecho, este movimiento, jugó un papel trascendental en la pasada jornada electoral donde fue derrotado el grupo caciquil de Ulises Ruiz Ortiz. Solo la estructura magisterial que abarca todas las comunidades y regiones del estado y la estructura comunitaria ancestral fueron capaces de vigilar, impulsar el voto y bloquear los esfuerzos desestabilizadores e intentos de fraude por parte del priismo.

Algunas organizaciones armadas (incluidos nosotros) participamos en este movimiento, obviamente no con estructuras militares; ya que este se caracterizó por ser un movimiento popular y pacífico. Participaron nuestras estructuras y cuadros de masas en la medida de sus posibilidades, condiciones y desarrollo. Aprendimos considerablemente de esta experiencia y nos permitió potenciar nuestro trabajo político y militar. Si bien no fuimos parte de la dirección estratégica, si estuvimos en la toma de decisiones operativas y contábamos perma-



nementemente con la información necesaria para poder actuar de manera responsable y orientando de manera adecuada a nuestras masas y cuadros. Al final, supimos replegar nuestras estructuras y cuadros en completo orden, salvaguardándolos de la represión. Sin olvidar que participamos (cuadros de masas y bases) en los enfrentamientos más cruciales: como el 28 de junio, el dos de noviembre, en Ciudad Universitaria, en el puente del Tecnológico. Pudimos ser testigo a cierta distancia del vil asesinato de Brad Will perpetrado por escuadrones dirigidos tácticamente por priistas del municipio de Santa Lucía del Camino, entre otros.

10. Por último, agreguen cualquier otra cuestión que consideren.

Salir del reflujo en que se encuentra el movimiento revolucionario, pasa por la necesaria unidad (al menos en la acción). Estamos conscientes que por el momento esto no es posible por las condiciones ya enumeradas.

Aún así, vale la pena hacer un esfuerzo y dar algunos pasos en esa dirección. El buscar la unidad no es reflejo de debilidad como muchos pudieran pensar, es reflejo de contar con la voluntad y madurez política para hacerlo, por encima de las desavenencias y exabruptos que se han dado. Todos hemos cometido errores y es de revolucionarios reconocerlos y enmendarlos. Aunque estamos conscientes que la presente coyuntura no da para lo anterior, ya que la mayoría del movimiento revolucionario y social construye para sí mismo, por lo tanto, es lógico que todos los actores políticos de izquierda estén “enconchados” y esforzándose por crecer y poder proyectarse ante el pueblo y la opinión pública.

Por último, deseamos que lo expresado en estas líneas contribuya a los esfuerzos de unidad que pudieran gestarse y que son tan necesarios para lograr democratizar nuestra nación.



COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO DE LOS POBRES
COMANDO JUSTICIERO 28 DE JUNIO
CCRP-CJ28J

El 28 de marzo de 2006 fue respondido este cuestionario por el Comité Regional de la Costa Grande, previa autorización de las instancias de dirección de la organización.



Una de las pocas imágenes conocidas del *capitán Silvano*, del CCRP-CJ28J, en el momento de la lectura de un comunicado en la sierra guerrerense, en julio de 2002.

Entrevista a CCRP-CJ28J

1. ¿En qué circunstancias y en qué fecha nace el CCRP-CJ28J?

El Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio (CCRP-CJ28J) comienza a gestarse en el año de 1992 como resultado concreto de las condiciones existentes en la realidad nacional y de manera específica del estado de Guerrero. Pero es hasta el 19 de julio de 1999 cuando se da a conocer públicamente nuestra existencia después de haber agotado todos los esfuerzos por mantener la unidad y de haberse agotado la discusión y obviamente después de haberse dado la escisión del ERPI del proyecto original.

En esta organización político-militar confluyen un conjunto de compañeras y compañeros de distintos sectores y clases sociales unidos homogéneamente en una estrategia y táctica, una metodología y un programa los cuales se ven reflejados en nuestro Ideario Político y nuestro Estatuto; documentos básicos de nuestra organización.⁷¹

Nuestra organización es parte de la continuidad de las luchas que diversos compañeros y organizaciones hemos heredado de nuestro comandante Lucio Cabañas Barrientos, aportes valiosos que asimilamos y retomamos como válidos hoy más que nunca.

Somos resultado a su vez, de la dignidad del pueblo oprimido, explotado, vilipendiado y engañado a través de décadas de cacicazgos en el estado de Guerrero. Somos los que levantamos nuestra voz en su gran mayoría campesina y hoy dice ¡ya basta de tanta injusticia hacia los pobres del campo y la ciudad!

⁷¹ Según confirma la propia organización, el I Congreso del CCRP-CJ28J se celebró entre el 8 y 12 de abril 2002 y de él se desprendieron documentos básicos: 'Reglamento Interno', 'Ideario Político' y 'Estatutos del CCRP-CJ28J'. Estos documentos fueron discutidos y aprobados en esa ocasión.



Hemos construido nuestra organización a través de los años con la paciencia que el pueblo suele tener; pero la masacre de Aguas Blancas perpetrada por la oligarquía del estado de Guerrero nos obligó a dar una respuesta en ese entonces y a partir de ese momento hacer público nuestro planteamiento político.

Impulsamos la lucha armada porque sólo esa salida es la que nos han dejado después de incursionar en la vida política nacional con otras formas de lucha; fuimos engañados, muchos de nuestros compañeros asesinados o encarcelados, varios desaparecidos, nuestras masas marginadas de los procesos electorales y solamente utilizadas como caudal de votos de los partidos políticos sin resolverles sus ancestrales demandas.

2. ¿Quiénes son sus fundadores?

No es posible contestar esta pregunta.

3. ¿Es un grupo de autodefensa?

No de manera específica, somos una organización político-militar que impulsa y desarrolla todas las formas de lucha surgidas de la experiencia del pueblo. La autodefensa es una forma más de lucha que desarrollamos en nuestras zonas de trabajo e influencia para defendernos de los caciques, paramilitares, seudo revolucionarios y todo agente del gobierno vestido de civil.

4. Si no es así, ¿puede especificar la etapa actual del grupo?

La etapa actual en que nos encontramos es de acumulación de fuerzas, de construir un sólido trabajo de masas, de preparación de condiciones para enfrentar al gobierno y de lucha política e ideológica para evidenciar y desenmascarar a los grupos seudo revolucionarios.

5. ¿Cómo se definen ideológicamente?



Nos definimos como marxistas-leninistas y luchamos por construir el socialismo en México; está perfectamente estipulado en nuestros documentos básicos.

6. *¿Cómo está organizado el grupo al interior?*

Estamos estructurados de acuerdo a las formas leninistas de organización.

7. *¿Practican el centralismo democrático?*

Desde luego, es parte de nuestros principios.

8. *Antes de su ruptura del ERPI, como han dado a conocer a través del comunicado 'Nuestro pedazo de historia', ¿no han pertenecido al EPR con anterioridad?*

Claro, todos éramos parte del mismo proyecto, pero dadas las circunstancias, nosotros éramos dirigidos por el Comité Estatal del PDPR-EPR o más claro, lo que hoy es el ERPI.

9. *¿No actuó el CCRP-CJ28J con anterioridad con otra denominación?*

No, siempre lo hemos hecho bajo el nombre que siempre hemos sustentado.

10. *En una entrevista reproducida por medios de comunicación de Guerrero en julio de 2002 aseguran tener diez años de actividad. ¿Cómo puede reconstruirse esa historia, entre 1992 y la salida del ERPI?*

Como ya hemos señalado, desde ese entonces se comenzó a generar una discusión al interior, desde el año 1992 comenzamos a cuestionar como colectivo la metodología, el alejamiento de los principios, el pragmatismo utilizado por la instancia estatal que nos conducía; enviamos cartas a las instancias nacionales



informando de lo anterior, no sabemos si llegaron a su destino ya que por las circunstancias del claudestinatje teníamos que enviarlas con los mismos que criticábamos. Ante esta situación se nos fue relegando de nuestras funciones y responsabilidades; se nos fue alejando de nuestras bases para restarnos apoyo. Cuando el proyecto que hoy es el ERPI se escinde del EPR, por lógica, nosotros al pertenecer al estatal, nos vamos también. Pero inmediatamente cuestionamos las formas en que se realizó y exigimos una respuesta a los cuestionamientos y críticas que siempre habíamos hecho; al no obtener respuesta satisfactoria decidimos separarnos en el año de 1999 haciendo pública nuestra aparición pero sin todavía dar mayores detalles de ello partiendo de que siempre debemos guardar cierto decoro y discreción. Hoy estamos siendo más explícitos no por método sino por una necesidad concreta ante el cúmulo de difamaciones y manoseo de nuestra historia hechos fundamentalmente por el gobierno y un grupo pseudo revolucionario.

11. *¿Cuáles son sus áreas de interés e influencia?*

Es bien sabido que unas de nuestras áreas de influencia es la Costa Grande y la región de Tierra Caliente en Guerrero, datos hechos públicos con anterioridad; sin embargo, estamos trabajando en otras regiones las cuales por seguridad consideramos adecuado no darlas a conocer por el momento.

12. *¿Dónde ha operado y opera el CCRP-CJ28J?*

Es pública la acción de Ahuacatitlán y la propaganda armada de Vallecitos.

13. *¿Cuántas acciones armadas y de propaganda reconocen y reivindican?
¿Podrían detallarse?*

Las anteriormente mencionadas y las que realizamos conjuntamente con las FARP y el EVRP (ataque militar en Iguala y propaganda armada en San Felipe Neri)



14. Son relativamente pocos y muy distanciados en el tiempo los comunicados emitidos por el CCRP-CJ28J con respecto a los de otros grupos ¿por qué?

Porque le hemos dado prioridad al trabajo de base, pero a partir del 2004, dadas las circunstancias nos hemos visto obligados a emitirlos fundamentalmente para aclarar las calumnias. Si no fuera así preferimos mantenernos callados, construyendo en el pueblo.

15. Es recordada su acción en Ahuacatlán, Teloloapan, el 19 de julio de 1999, pero sólo se conocen las versiones periodísticas y del Ejército ¿Puede comentarse esta actividad desde la perspectiva del grupo, tanto desde lo político como militar?

Dicha acción surge como una necesidad política de darnos a conocer públicamente como proyecto.

16. ¿Qué lectura política y militar puede hacer el CCRP-CJ28J sobre la actual coyuntura de enfrentamientos entre organizaciones que se declaran revolucionarias?

Consideramos de suma gravedad que se den este tipo de enfrentamientos, no los deseamos; sin embargo, ante la agresión sin fundamento, ante la actitud de soberbia y prepotencia de diversas agrupaciones se hace necesario y fundamental el desenmascaramiento de este tipo de actitudes a efecto de poder detener la ofensiva que impulsan para apoderarse de manera gansteril del trabajo que muchas organizaciones por años hemos construido y que estos individuos quieren controlar con los brazos cruzados.

17. ¿Cuáles son las organizaciones armadas “verdaderamente revolucionarias”?



La práctica política y no las palabras es la que define e irá definiendo a las organizaciones verdaderamente revolucionarias, nosotros no podemos definir las, no somos nadie para hacerlo. Pero obviamente, quien asesina a luchadores sociales, quien estimula ese tipo de prácticas consideramos que no puede considerarse un revolucionario, aquí o en China así está establecido.

18. *¿Con cuáles grupos encuentra el CCRP-CJ28J mayor afinidad?*

Obviamente por las circunstancias del trabajo tuvimos mayor afinidad y acercamiento con las FARP y el EVRP, sin embargo últimamente no hemos sabido nada del EVRP y desconocemos su posición política actual.

19. *¿Podría especificar las razones?*

Simplemente por el acercamiento y convivencia que tuvimos. Además de los planteamientos que se esbozaron.

20. *¿Con cuáles grupos encuentra el CCRP-CJ28J mayores diferencias?*

Con los grupos revolucionarios, ninguno.

21. *¿Podría especificar las razones?*

Las razones son sencillas, están luchando con todos sus esfuerzos por construir un México mejor, por lo tanto, cualquiera que lucha con las armas en la mano merece nuestro más sincero respeto.

22. *¿Con anterioridad del asesinato de Miguel Ángel Mesino, los vínculos y diferencias eran los mismos?*

Suponemos que se refiere a los pseudo revolucionarios; si es así, le diremos que desde el 2004 veníamos denunciando la actitud de estos individuos y



alertábamos sobre lo que venía; el asesinato de Miguel Ángel hace estallar públicamente el problema porque es una figura pública, es hijo de uno de los fundadores de la OCSS; anteriormente habían asesinado a otros militantes de organizaciones sociales y personas pertenecientes al pueblo en general; pero al no ser muy conocidas no tenían lamentablemente mayor repercusión.

23. Se destaca una valoración discursiva positiva acerca del EPR. ¿Cuál es la visión actual sobre el eperismo?

Con el EPR no tenemos hasta el momento ningún acercamiento o relación, obviamente tenemos coincidencias a partir de que nosotros tenemos el mismo origen, eso no podemos negarlo.

24. ¿Puede aclarar si es posible y probable un acercamiento y una futura inclusión del CCRP-CJ28J al EPR?

Es difícil por el momento asegurar algo en ese sentido, por el momento no está contemplado en nuestra agenda, creemos que es una necesidad la unidad, pero han pasado tantas cosas que hoy los pasos que demos tendrán que ser bien analizados de tal manera que no cometamos otra vez los mismos errores. Necesitamos construir la unidad desde la base.

25. A sabiendas que la experiencia de la CGNJMM ha concluido, ¿coordinan nuevamente con las FARP? ¿Es posible una fusión o una nueva coordinación con las FARP?

Con las FARP existe una relación desde el año 1999, hemos coordinado con ellos varios trabajos políticos y militares, estuvimos en la CGJMM juntos; analizamos que sólo debía de ser coyuntural para consolidarnos y darnos a conocer como organizaciones. En la actualidad mantenemos los canales abiertos en lo que respecta al intercambio de información, de experiencia y la solidaridad. La



coordinación no la hemos discutido de manera oficial ya que por el momento cada una de las organizaciones tiene prioridades distintas.

26. Ustedes han sido el primer grupo en reconocer públicamente a la OR2D-NBCA ¿es posible una coordinación o una fusión con ese grupo? ¿Se ha intentado o se intenta? ¿Ya ha sido alcanzada?

Los reconocimos como una muestra de solidaridad para con los compañeros; sin embargo la coordinación o fusión no ha sido abordada y los contactos se han dado de forma muy esporádica y limitada.

27. ¿Pueden comentar su participación en la CGNJMM, puntualmente la fecha de su ingreso?

Ingresamos a la CGJMM las tres organizaciones que formaron parte al mismo tiempo. Sin embargo, hubo declaraciones de algunos de nuestros compañeros que producto del nerviosismo, de la inexperiencia ante los medios originaron o han seguido originando confusión. Y para no variar nosotros permitimos que se mantuviera esa confusión al no aclarar puntualmente como lo hicimos con respecto a la Fiscalía Especial.

28. ¿Cómo se llega a esa decisión de participar en ese ámbito?

Ya la contestamos en la pregunta 25.

29. El CCRP-CJ28J, según los comunicados, no participa desde sus inicios en la CGNJMM, ¿por qué? ¿Qué les hizo cambiar de decisión y posteriormente incorporarse?

Ya lo explicamos en la pregunta 27.



30. Han denunciado a la TDR, junto con otras siglas, como la “santísima trinidad”, y que además coordinan con el ERPI y el MRCLB. ¿Pueden abundar más sobre esta circunstancia? ¿Cuáles son los datos concretos y cómo arribaron a esa conclusión?

Lo de la Santísima Trinidad está comprobado con el reconocimiento de la TDR de que son lo mismo, no les quedaba otra salida, políticamente les ahogaba. Lo que nos parece incorrecto es que se diga que el surgimiento de los dichos comandos es producto del crecimiento y desarrollo de sus estructuras; más bien son los mismos colectivos que desde antes ya venían funcionando y que a fuerza de jaloneos, de estiras y aflojas siguen coordinándose en la TDR; porque eso es lo que es la TDR, una coordinación de diversas estructuras las cuales aplican en sus formas de organización la “horizontalidad” como método, para poder tomar decisiones tiene que existir el cochupo o amarre entre los tres grupitos. Lo cual quiere decir que para asesinar a Miguel Ángel Mesino tuvieron que hacer una reunión de los tres grupos y tomar el acuerdo de ejecutarlo, de esa manera todos “aunque no maten, agarran la pata”.

Coordinan de manera no oficial con el ERPI y el MRCLB, si bien éstos no participan de manera directa en sus fechorías, cuando menos lo aprueban; les conviene ya que también para ellos siempre hemos sido una piedra en el zapato. A estas conclusiones llegamos a partir de que tenemos muchos años de conocimientos, conocemos sus intenciones y sus formas de trabajo.

También por los ya muchos años que conocemos a la Santísima Trinidad es que sabemos que en cada frente de lucha ellos ven un dizque nudo. Desde siempre han hablado de supuestos nudos y planos en la lucha, pero más bien ellos son los que son muy planos y cuadrados para entender y desarrollar la lucha revolucionaria apropiadamente. Por eso es que para hacer el nudo de la OCSS como organización a la quieren subordinar, sin al parecer haberlo logrado todavía, le han matado a varios de sus integrantes, entre ellos a Miguel Ángel Mesino. No sería raro que continúen tratando de hacer de la OCSS uno



de sus nudos, o sea que traten de matar a algún otro de sus integrantes. Y después lo van a difamar también. Nosotros sabemos que andan tratando de identificar y ubicar a nuestra gente, porque políticamente no han podido vencerla para que se sume a sus grupitos, para eso sí no usan la tanta filosofía de la que alardean en sus comunicados. Ellos acusan a todo mundo de militarista, y ellos son los únicos que resuelven los problemas políticos con violencia; ellos presumen mucho de inteligencia y no se dan cuenta que esa tonta vanidad suya lo único que demuestra es precisamente falta de inteligencia.

Desde que los conocemos siempre ellos han querido por meras apariencias alejarse del discurso marxista para hablar de un raro sujeto múltiple; pero lo único que han logrado es hacerse nudos con su discurso y su práctica y caer en el “indeterminismo”, en la falta de verdadera identidad revolucionaria; porque en su dicho resultan ser muy democráticos, éticos y humanos, pero en la práctica no son más que paramilitares que no pueden con tanto nudo que tienen en la cabeza, y entonces matan a los luchadores sociales que no creen en su filosofía plana, lo que los convierte en seudo revolucionarios. Ellos son sujetos múltiples, revolucionarios en su dicho, paramilitares de derecha en la práctica. En los hechos son tejedores de crímenes y pesadillas. Hasta sus más directos ex compañeros, los de la OR2D-NBCA, los han llamado caníbales, chismosos y políticamente celosos de los demás grupos revolucionarios. Su comportamiento está hecho un nudo cada vez más apretado, por un lado jala su discurso mentiroso, y por el otro lado tira su verdadero carácter paramilitar. Y ojalá que pronto se rompa ese nudo, porque así van a dejar de estarle haciendo favores a inteligencia militar y a la casta de los Figueroa y sus personeros, los viejos y los nuevos. Todo esto lo hemos discutido con nuestros compañeros, la mayoría campesinos que no han estudiado filosofía, y a estas conclusiones llegamos. Creen que porque “semos” campesinos nos van a ningunear, están muy equivocados. Se van a topar con la firmeza y la sabiduría de los campesinos revolucionarios.

31. *¿Existen otros grupos armados que no se han dado a conocer aún?*



Es difícil saberlo, al menos para nosotros.

32. Se ha indicado que Miguel Ángel Mesino era su líder, pero el CCRP-CJ28J lo ha desmentido. También se ha mencionado que era “Silvano” y “Oscar”. Pero el CCRP-CJ28J sí ha reconocido a “Silvano” como un dirigente de su estructura, quien es el que se presenta como líder de la columna en la entrevista de Guerrero. ¿Pueden aclarar este punto?

En un comunicado dado a conocer después de la detención en Acapulco de Miguel Ángel Mesino Mesino donde se le acusaba de ser el comandante Oscar del CJ28J; nosotros negamos categóricamente tener en nuestras filas a un compañero con esas características. De la misma manera, los pseudo revolucionarios argumentan que Silvano es también Oscar y lo relacionan con Miguel Ángel Mesino. Todo lo anterior lo aclaramos ya, pero es muy coincidente que la misma posición que mantiene el gobierno la sostengan estos grupúsculos.

33. ¿Pueden aclarar si “Silvano”, quien perteneció a sus filas, es el mismo que reivindica la OR2D-NBCA en su comunicado de noviembre de 2005?

El capitán Silvano que aparece en la entrevista realizada por dos periodistas de Guerrero pertenece y sigue perteneciendo a nuestras filas; dicho compañero fue designado por la Dirección Político-Militar de nuestra organización para dar la entrevista. El Silvano al que se refiere la OR2D-NBCA desconocemos como organización quien sea, no sabemos si pertenezca a las filas de ellos. La prueba de nuestra duda se basa en la dispersión y falta de coherencia de sus comunicados.

34. ¿Cuál es su vínculo con la OCSS y con la familia Mesino?

Ningún vínculo de militancia o relación política nos une con la familia Mesino y la OCSS, la denuncia y el desenmascaramiento que hicimos y lo seguiremos



haciendo es por solidaridad, para que ellos se enteren de dónde viene el problema. Para que sepan quiénes son amigos y quiénes los enemigos.

35. *¿Cuál es su vínculo con otras organizaciones sociales?*

No podemos contestar esta pregunta.

36. *¿Hay participación del grupo y de sus integrantes en movimientos sociales?*

Sí, hay participación nuestra en el movimiento social, no podemos estar separados del pueblo y de la lucha legal.

37. *Se ha denunciado que tanto Mesino como el CCRP-CJ28J guardan relación y vínculos con narcotraficantes, traficantes de madera, etc. ¿Pueden aclarar este punto?*

Con respecto a Miguel Ángel Mesino Mesino lo consideramos una calumnia, una forma de poder justificar su asesinato; si no dijeran eso, cómo podrían argumentar políticamente su error ante la opinión pública. Si eso fuera cierto, ¿por qué hasta el subcomandante Marcos y un editorial del periódico nacional *La Jornada* se manifestaron condenando el hecho? No creemos que carecieran de información sobre la familia Mesino.

38. *¿Cuál es la lectura política del grupo acerca del gobierno de Zeferino Torreblanca?*

Es un gobierno que le falta sensibilidad social, que le falta resolver los problemas por la vía política y la negociación y que al contrario, trata de aplicar los mismos métodos pragmáticos que aplica en sus empresas.

39. *¿Cuál es la posición militar frente al gobierno de Zeferino?*



De autodefensa, si nos agraden nos defenderemos; pero por el momento nada de atacar nosotros, no está contemplado en nuestra agenda; solamente si las circunstancias cambian modificaríamos nuestra posición política.

40. ¿Cuál es la posición política frente a las próximas elecciones federales?

De respeto a esta forma de lucha que desarrolla el pueblo y de vigilancia si la voluntad popular es burlada, tanto por el gobierno como del triunfador de la contienda en el sentido de que cumpla con las demandas más sentidas de la población.

41. ¿Cuál será la posición militar frente a las próximas elecciones federales? ¿Boicotarán las elecciones, llamarán a votar en blanco, o adoptarán otra postura?

Ya la hemos contestado en la pregunta anterior.

42. En un presunto gobierno de AMLO ¿cuál será la posición política y militar del grupo?

De vigilancia para ver su desenvolvimiento y a partir de ver los resultados decidiríamos qué hacer. Hay varias dudas que tenemos pero hasta no ver no creer.

43. En un presunto gobierno de Calderón ¿cuál será la posición política y militar del grupo?

De seguir en la lucha con más firmeza porque más que nunca sería necesario.

44. En un presunto gobierno de Madrazo ¿cuál será la posición política y militar del grupo?

La misma que con la de Calderón.



45. *¿Qué lectura política tienen sobre los recientes apresados en Veracruz?*

No tenemos un conocimiento adecuado y fidedigno de los sucesos y dar una opinión en torno a ello no sería lo más prudente.

46. *¿Forman parte de su estructura?*

No.

47. *¿Asumen la autoría de los distintos ataques en Acapulco a instalaciones policiales?*

No, es el narcotráfico y su lucha por el control del puerto.

48. *¿Qué lectura hacen de esas acciones?*

Representan la lucha por territorios a cargo de los carteles de la droga, sobornando autoridades civiles, militares y policíacas. Es la lucha encarnizada para ganar posiciones en el próximo gobierno federal y en el nuevo a nivel estatal.

49. *¿Pueden comentar su posición política y militar ante el EZLN y la “Otra Campaña”?*

De respeto al trabajo que realizan y ojalá les vaya bien en su esfuerzo por dar a conocer su trabajo y por aglutinar a parte del pueblo.

50. *¿Tienen vínculos con el EZLN?*

Ninguno.

51. *¿Cómo visualizan la coyuntura actual en el estado de Guerrero?*



De muy propicia para desarrollar el trabajo revolucionario, existen las condiciones económicas, culturales, políticas y sociales para crecer y si el PRD que hoy está en el poder no responde a las expectativas que el pueblo espera de ellos, éste se volcará apoyando la lucha revolucionaria porque ya no habrá otro camino.

52. ¿Cómo visualizan la coyuntura actual en México?

Lo mismo que en la pregunta anterior pero en el plano nacional; los mexicanos esperan de López Obrador un verdadero cambio, ojalá no defraude las esperanzas del pueblo; existen dudas por la gente de la que se ha rodeado. Si defrauda al pueblo ya no hay otro camino más que la revolución y hacia allá nos estamos preparando.

53. ¿Cuáles son los objetivos a futuro del grupo?

El CCRP-CJ28J para lograr la transformación social profunda que el país requiere plantea la realización del siguiente programa político para esta etapa:

- Tomar el poder político.
- Instaurar la República Democrática y Popular.
- Construir el socialismo.

La toma del poder político se debe impulsar con la conjunción de todas las formas de lucha, con la unidad obrero-campesina, con la creación del ejército revolucionario y un poderoso movimiento de masas que permita inclinar la correlación hacia las fuerzas socialistas y progresistas de la sociedad.

La instauración de la República con características Democráticas implica hacerlo bajo el concepto de participación del pueblo en los asuntos políticos, al mismo tiempo que participa en los de carácter económico. No solamente participando en la producción, sino en la elección del modelo económico que res-



ponda a sus necesidades e intereses; de la misma manera, debe participar en la justa distribución del producto del trabajo. Debe ser democrática beneficiando de manera igualitaria en los bienes y servicios que se otorgan por parte del Estado.

Debe tener características Populares en cuanto debe velar por los intereses de todos los sectores sociales, especialmente de los más vulnerables; no sólo por su composición, sino porque es erigida por el pueblo y por lo tanto se beneficia de la misma manera.

Bajo estas condiciones iniciaremos la construcción del socialismo como la meta máxima a alcanzar en la presente etapa; previa construcción de las estructuras políticas, sociales, culturales, militares y económicas que permita que las fuerzas socialistas puedan de manera definitiva y clara lograr la anhelada meta.

Al mismo tiempo que impulsamos estos objetivos de etapa, se hace necesario luchar por demandas inmediatas en todos los aspectos que ayuden a mejorar la vida de los mexicanos; planteamientos que a su vez coadyuvan en la lucha por la transformación revolucionaria de nuestra sociedad.

54. ¿Sigue siendo viable la lucha armada en el México actual?

Desde luego que sigue siendo viable en tanto no se resuelvan las contradicciones de clase existentes en la sociedad, en tanto la riqueza la acumulen unos cuantos y se globalice la pobreza para millones de mexicanos.

55. ¿Seguirán recurriendo a la lucha armada?

Mientras no se cumplan los objetivos de nuestro programa, las armas son el garante de la construcción y defensa del socialismo.

56. ¿El grupo siempre ha asumido la característica de armado?



Siempre y desde su fundación.

57. *¿Guardan algún vínculo o iniciaron pláticas con el gobierno de Zeferino?*

No tenemos ningún vínculo ni hemos tenido o iniciado pláticas con el gobierno de Zeferino.

58. *¿Guardan algún vínculo o iniciaron pláticas con el gobierno de algún estado?*

No.

59. *¿Guardan algún vínculo o iniciaron pláticas con el gobierno federal?*

No.

60. *¿Cuáles son los errores que el CCRP-CJ28J reconoce en su historia?*

Ser incapaces de no detectar con mayor anticipación los errores al interior del ERPI, ser incapaces de no denunciar con mayor energía y claridad los actos vandálicos de la Santísima Trinidad y no aclarar a su debido tiempo diversas circunstancias que hoy hacen que los seudo revolucionarios las utilicen como armas de difamación.

61. *¿Cómo puede relatarse la utopía del CCRP-CJ28J?*

El Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de junio se define como una organización político-militar, organizada y estructurada bajo los principios del Centralismo Democrático.



Sustenta su teoría y práctica en el marxismo-leninismo como la ciencia revolucionaria para transformar la realidad de nuestro país. Aplicado a las condiciones concretas y particulares de la realidad mexicana.

Reconocemos como válidas todas las formas de lucha, sean legales o clandestinas, siempre y cuando contribuyan o coadyuven a la transformación social profunda de nuestra sociedad.

La lucha por construir el socialismo en nuestra patria es una necesidad estratégica, por lo que es un principio irrenunciable de nuestra organización; por lo tanto, bajo esa concepción deben formarse y educarse nuestros militantes y combatientes, bajo esa concepción debemos construir políticamente para la revolución. Bajo esa concepción tenemos que destruir las viejas estructuras anquilosadas del régimen actual.

Las experiencias de los pueblos del mundo son procesos de los cuales debemos aprender con el objeto de asimilar los aciertos y errores en la lucha por la emancipación. De la misma manera, el pueblo de México a través de la historia nos da enseñanzas valiosas; nos aporta conocimientos invaluable que debemos asimilar, aplicar en nuestra diaria tarea de impulsar la revolución.

Las gestas guerrilleras de las décadas de los 60 y 70 en el estado de Guerrero nos llenan de orgullo, las columnas guerrilleras dirigidas por el comandante Genaro Vásquez Rojas y la tan añorada ACNR. A su vez, nuestro querido y siempre admirado Partido de los Pobres con su Brigada Campesina de Ajusticiamiento acertadamente comandados por Lucio Cabañas Barrientos; los hemos de recordar y hemos decidido hoy seguir su heroico ejemplo.

Como revolucionarios debemos de seguir firmemente el principio de la solidaridad ante cualquier injusticia, aquí o en cualquier parte del mundo. Apoyar las luchas obreras, campesinas, progresistas, de liberación nacional, de autonom-



ía, socialistas; donde quiera que existan sin regateo alguno, sin esperar algo a cambio.

Ser revolucionario consiste en actuar de esa manera en todos los momentos de la vida y no solamente cuando se está en la columna guerrillera, en los actos públicos o políticos. Se es revolucionario a cada instante, en la vida diaria, en nuestra conducta y actitud en todo momento y en cualquier parte donde nos encontremos.



MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO LUCIO CABAÑAS BARRIENTOS MRLCB

Esta es la primera entrevista conocida sobre la organización y fue remitida en julio de 2006. En esa ocasión, el grupo reconoció que el Congreso partidario es una necesidad pendiente aún. Sí funcionan, en cambio, con reuniones de los colectivos y colectivos ampliados. El artículo “¿Combinar todas las formas de lucha?” fue publicado en el semanario *La Hora*, Oaxaca, el 22 de diciembre de 2006, el que mereció una respuesta por parte del grupo, titulado “Postdata a la Postdata”, y que fue enviada al autor, aunque fechada el día 7, el 12 de enero de 2007.



Tras los *comandantes* se distingue la bandera del MRLCB, durante una conferencia de prensa en 2006.

Entrevista a MRLCB

I. Sobre el MRLCB

1. *¿Cómo se define ideológicamente el MRLCB?*

Como una organización revolucionaria, que se esfuerza por contribuir a la construcción de una sociedad en la cual no exista la explotación del hombre por el hombre y el valor mas alto sea la realización plena de las capacidades humanas de cada quien.

Somos una colectividad político militar. Nuestros objetivos son políticos. Por nuestros objetivos y nuestros principios nos definimos como una organización revolucionaria, esto tratamos de refrendarlo con nuestra práctica política.

La teoría que guía nuestra acción es la filosofía de la praxis, el marxismo. Nuestro esfuerzo en este sentido va orientado a realizar una apropiación crítica y revolucionaria de los principios y fundamentos de esta teoría científica en su interacción con la acción transformadora.

En esto no nos reducimos al conocimiento exclusivo de los clásicos sino que nos afanamos por recoger y aprender de otros teóricos, luchadores revolucionarios y experiencias de los pueblos, incluido el nuestro, que tengan una enseñanza concreta para nuestra realidad.

Así, hemos tratado de recoger los aportes de revolucionarios como José Revueltas, José Carlos Mariátegui, Ernesto Guevara, Antonio Gramsci y otros. Al mismo tiempo mirando hacia el entorno social nacional e internacional buscamos asimilar las enseñanzas pasadas y recientes de las diferentes luchas de nuestro pueblo y otros pueblos.



Para nosotros la actividad revolucionaria no es calca y copia de otras vivencias, por lo que el análisis concreto de la realidad concreta y las alternativas correctas, es una preocupación permanente.

Desde nuestras capacidades, nuestro rumbo va orientado a alejarnos de las visiones dogmáticas, mecánicas o simplistas que han limitado la visión de las organizaciones, sacralizado a los revolucionarios y restringido los alcances de la lucha.

2. ¿Pueden especificar cuáles son sus orígenes?

Nuestro origen es común al de otros. Somos trabajadores de la ciudad y el campo, estudiantes, amas de casa, algunos profesionistas que viviendo las injustas condiciones económicas, políticas y sociales que hay en nuestro país, decidimos juntar nuestras capacidades, voluntades y esfuerzos al que realizan otros por transformar esta realidad social. Unos en las escuelas, otros en los centros de trabajo o en los lugares de residencia sufrimos o vimos de cerca la represión, luchando por las reivindicaciones salariales, académicas, de servicios o defendiendo los recursos naturales de las comunidades.

Otros en la lucha electoral dieron sus primeros pasos. La corrupción y el pragmatismo que impera en muchos de los dirigentes de los actuales partidos electorales, los hizo buscar nuevas formas de lucha.

Unos más empezaron en la lucha política alejada de los partidos electorales, solidaria, o de género.

En el camino de la vida nos encontramos, nos reconocimos, nos acercamos y poco a poco hemos ido dando los primeros pasos.

A mediados del año 2000 adoptamos nuestro nombre y nos organizamos en colectivos para realizar el trabajo político militar que impulsábamos. En el mes



de noviembre de 2001 nos atrevimos a unir nuestra voz a las de otros y dimos a conocer un primer comunicado.

3. Su primer comunicado se suscribe en el valle de México, el siguiente en Puebla, luego desde Guerrero, ¿cuáles son sus efectivas áreas de influencia e interés?

Nuestro interés y esfuerzo es estar donde quiera que existan trabajadores. Donde quiera que se luche, se piense, se ame, se viva. Nuestra presencia está en la franja central que une a la Costa del Golfo con la del Pacífico.

4. Entre diciembre 2001 y febrero de 2003 no se supo nada ni se dio a conocer comunicados del MRLCB ¿qué ocurrió entre esas fechas?

Estuvimos abocados a tratar de solucionar problemas locales y personales de algunos militantes en una zona rural, lo cual nos alejó físicamente de las posibilidades de acceder a los medios de comunicación.

5. ¿Se reconocen como un desprendimiento del EPR o de alguna otra organización?

No nos reconocemos como un desprendimiento de ninguna organización, aunque algunos compañeros nuestros participaron en otros proyectos entre ellos el EPR y las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), es el caso de los compañeros que conforman el Comité de Resistencia Popular “Viva Villa”.

Otros compañeros han participado en otras organizaciones, de las que por el momento consideramos necesario no revelar sus nombres.

6. En caso de ser positiva la respuesta a la pregunta anterior, ¿pueden especificar como se dio el proceso de ruptura (fechas, proceso interno en la toma de decisiones, etc.)?



Algunos de nuestros compañeros salieron del EPR en enero de 1998, con el entonces Comité estatal de Guerrero, posteriormente al plantear ellos su inconformidad con los planteamientos que se esgrimieron para la ruptura, hacer algunos cuestionamientos y solicitar se les permitiera buscar más información, fueron hostilizados, aislados y descalificados lo que finalmente los llevó a tomar la decisión de abandonar el proyecto escindido.

Otros salieron en diferentes meses de 1999, después de vivir el proceso de refundación partidario que llevó a la formación del PDPR-EPR, durante el cual cuestionaron, durante mas de dos años, al interior de varios colectivos, entre ellos el CC, errores y vicios de una conducción partidaria burocrática, patriarcal y autoritaria, así como una concepción de partido en el cual algunos estaban unidos mas que por los principios, por compromisos personales, familiares y complicidades.

En este proceso de lucha ideológica los compañeros sostuvieron entre sus principales diferencias con una fracción partidaria conservadora, las siguientes:

I.- En programa:

La necesidad de una visión crítica y autocrítica de la GPP, más amplia y profunda, con aplicaciones concretas a nuestra realidad y en permanente desarrollo.

La no subestimación del papel de la clase obrera, la lucha política y la posibilidad de la insurrección popular.

El señalamiento de la existencia de una burocrática centralización que trabó el desarrollo de las zonas y limitó el de los cuadros partidarios priorizando un modelo de “hombre nuevo” que retomó los rasgos negativos del carácter de un miembro del viejo Buró Político (BP).



La forma de centralización en el viejo BP, originó el principal coto de poder que se mantuvo y reprodujo con lealtades personales, ausencia de dirección colectiva y la dirección unipersonal en los colectivos, generándose otros cotos.

La necesidad de la aplicación de algunos principios leninistas en el trabajo político y la construcción del ejército, y en la aplicación de la violencia revolucionaria de las masas.

El planteamiento de la etapa de la revolución democrática popular.

II.- En táctica:

La propuesta de un discurso no “rojo”, que precise los alcances inmediatos de la lucha (programa mínimo), que agite, que sea parte, no lo único, ni siquiera lo más importante, del esfuerzo por educar la conciencia socialista y antiimperialista. Abandonando las frases hechas y gastadas.

Adecuación de la conducción de la lucha de masas a nuestras condiciones y necesidades creando una concepción propia que recoja nuestra experiencia y la experiencia universal. Abandonando la visión esquemática y sin creatividad que traba el desarrollo del trabajo de masas.

La inclusión del poder popular en la visión de los pilares estratégicos para la revolución.

Nos pronunciamos por avanzar en la guerra de guerrillas formando columnas (que organicen, propagandicen, eduquen, combatan y reconozcan el terreno), que sean escuelas permanentes.

Despojarnos de concepciones sectarias como las de considerarnos la vanguardia estratégica o los únicos revolucionarios, descalificando a quienes optan por la lucha dentro de los cauces legales. Construir una política de alianzas más



incluyente, dejando que sea la práctica y no los prejuicios lo que marque hasta donde llegamos con cada aliado.

Nos opusimos a una concepción militar ecléctica, compuesta de generalidades que se reflejó en un accionar militar inconsistente.

Planteamos la necesidad de contar con definiciones y propuestas para las coyunturas, desarrollando nuestra apropiación del arte de la conducción estratégica. Construyendo los aparatos y cuadros necesarios que nos permitieran aprovecharlos adecuadamente, para acelerar el proceso de acumulación de fuerzas o dar los necesarios saltos de calidad.

III: En Organización y funcionamiento:

Criticamos el alejamiento del marxismo y propusimos conocerlo más profundamente, tratando de aplicarlo y desarrollarlo en nuestra realidad concreta. El conocimiento insuficiente y unilateral del marxismo llevó a una aplicación esquemática, superficial, anacrónica, obsoleta, autoritaria y difusa de él, expresándose en un funcionamiento partidario con estilos patriarcales, federativos, y a la vez excesiva centralización (hasta de aspectos secundarios), negación o limitación de la iniciativa creadora de la militancia y manejo discrecional de la información.

Propusimos una dirección colectiva real en cada nivel, que permitiera el desarrollo de la militancia y se opusiera a la dirección colectiva formal, y a la dirección de dos patriarcas que se alternan en los turnos.

Propusimos abrir más la democracia al interior del Partido, pero una democracia real, en donde la militancia tenga derecho a más información necesaria, a participar en la toma de las decisiones que le competen, en donde la parcialidad de la información, el manejo de las emociones y sentimientos y la creación de lealtades personales deje de ser la forma encubierta de manipular o de “acercarse y hacer participar a las bases”. Planteamos desde inicios de 1997



que se realizara el primer congreso partidario y que éste fuera claramente reconocido en nuestros estatutos como la máxima instancia y el CC como una instancia ejecutiva del Congreso.

Planteamos la necesidad de un funcionamiento partidario, claramente definido en su contenido, sin interpretaciones ambiguas hechas por la persona que tiene el poder y en los hechos, el voto de calidad. Que la composición del CC pudiera ser sometida a la decisión del Congreso, que rindieran cuentas a éste y sus miembros fueran ratificados o rectificadas. Que la elegibilidad y la rendición de cuentas fueran efectivas.

Criticamos el proceso unitario que vivimos pues estuvo caracterizado por actitudes de asimilación e imposición, en el cual la dirección del PROCUP absorbió a las demás organizaciones. Nos pronunciamos porque los procesos unitarios sean de síntesis y apoyar o coadyuvar al fortalecimiento de las organizaciones hermanas.

Nos declaramos en contra de las relaciones humanas superficiales y competitivas, en las que se denosta a los que han cometido errores (y no son incondicionales de la dirección) y muy pocas veces se reconoce los esfuerzos de algunos compañeros por cambiar, estigmatizándolos con personalidades etiquetadas de una vez y para siempre.

Criticamos el uso incorrecto, deficiente y abusivo de la psicología para generar lealtades personales, manipular emociones y sentimientos, descalificar a los que tienen una posición crítica o diferente, sobretodo si esta contraposición es con compañeros “intocables”.

Criticamos las formas ilegales de hacer política y propusimos dar la lucha ideológica en formas y lugares adecuados, respetando los acuerdos.



Planteamos hacer efectiva la voluntad de la mayoría como criterio de la legalidad partidaria. La terminación de interpretaciones “amplias” de las “costumbres”, las “reglas no escritas” y que los estatutos contaran con la discusión y consenso de la militancia.

Nos esforzamos por convertir al Partido en una institución política superior que dejara de ser una propiedad personal o familiar.

Señalamos la existencia de una actitud dogmática que cerraba el camino al debate interno y al cuestionamiento de las verdades oficiales, con visiones únicas y absolutas de los fenómenos. Propusimos una actitud crítica que generara una actitud partidaria de tolerancia, discusión y debate necesario.

Nos convencimos de que esta crisis partidaria se generó varios años atrás, tuvo diferentes expresiones en diversos momentos, en los que también la “solución” fue coercitiva y criminal.

Las crisis partidarias recurrentes tienen su origen en la resistencia de una fracción conservadora para ver crítica y autocríticamente el proceso interno partidario, lo que los llevó a alejarse de los principios revolucionarios.

Algunos nos opusimos al desvirtuamiento de la labor de la Comisión Nacional de Inteligencia (CNI), que pasó a ser un organismo de persecución hacia los militantes que difirieron de los planteamientos y métodos del viejo BP.

Señalamos el manejo tergiversado que se hizo de la problemática de seguridad lo que puso en riesgo mayor a la estructura partidaria.

Una causa importante en los rompimientos está en la ética, pues si bien había diferencias en la estrategia, la táctica y la metodología, era posible resolver los problemas sin rupturas si los conservadores se hubieran apegado a los princi-



pios revolucionarios, resolviendo las diferencias de acuerdo al interés del pueblo, del partido y la revolución.

El proceso se desnaturalizó al usar un grupo de militantes que enarbolan la posición conservadora, formas burguesas de hacer política, romper la legalidad partidaria y establecer otra en su beneficio, imponiéndose el proyecto personal de un reducido grupo de personas.

Entre los resultados, en agosto de 1999, cuatro ex militantes del EPR, fueron condenados a muerte por la dirección que asumió la jefatura. Otros fueron expulsados.

Finalmente los que se sintieron amenazados en sus intereses, en su proyecto reafirmaron su incapacidad política y nos acusaron a la mayoría de los que salimos, ya fuera del proyecto, de difamación, calumnia, actitud fraccionalista, desertión, insubordinación, revelación de secretos, descompartimentación, intento de división, filtración de información interna, inducción al asesinato de compañeros, intrigar contra compañeros y corrupción.

Las acusaciones y sanciones en realidad fueron un intento de castigar nuestras posiciones políticas.

Las contradicciones no se han resuelto. Las formas de hacer política de la dirección del EPR persisten, en Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz sus actitudes siguen siendo las mismas. Tres compañeros (entre ellos el teniente de fuerzas especiales Bertín y su hermano, capitán de ejercito revolucionario) fueron asesinados en Loxicha, Oaxaca, y han habido amenazas e intentos de asesinatos sobre otros compañeros, estos son ejemplos de sus actitudes y su incapacidad, la historia pondrá a cada quien en su lugar.

7. Si efectivamente son una ruptura de otra organización, ¿ha buscado el MRLCB relacionarse o vincularse con otros grupos escindidos del EPR?



Sin reconocernos esencialmente como una ruptura de otra organización, recientemente hemos buscado relacionarnos con otras organizaciones entre ellas algunas que se formaron después de las rupturas en el EPR.

8. *¿Cómo podrían describir la actual etapa del MRLCB?*

Como una etapa de acumulación de fuerzas, marcada por el esfuerzo para resolver diferentes fenómenos, no solo políticos sino también humanos, cuya superación nos permitirá arribar a una etapa de fortalecimiento organizativo, político, ideológico y moral.

9. *¿Ha actuado el MRLCB bajo alguna otra denominación?*

No. Aunque algunos compañeros en sus experiencias anteriores, participaron en acciones políticas y militares de otras organizaciones en las que en ese momento militaban.

10.- *¿Pueden especificar qué los vincula y los separa con cada uno de las otras organizaciones armadas? Para una mayor claridad informativa, ¿pueden enumerarse?*

En México existen numerosas organizaciones armadas, algunas impulsadas por la ultra derecha, otras por inteligencia militar, como el EVLN (Ejército Villista de Liberación Nacional). Dentro de las organizaciones que enarbolamos un proyecto socialista también hay diferencias entre el dicho y el hecho. El discurso puede ser rojo mientras los métodos no se encaminan realmente hacia la consecución de los objetivos.

Con el EPR son claras nuestras contradicciones. Con otras organizaciones tenemos diferencias pero creemos que, posiblemente, puedan ser superables.



Con otras organizaciones, entre ellas con las que tenemos relación, nos vinculamos:

- Los objetivos estratégicos: La construcción de una sociedad sin la explotación del hombre por el hombre.
- Los objetivos para la etapa: La revolución democrática popular.
- Los métodos, al dar a la escuela permanente de formación política ideológica y a la actividad práctica de organización y lucha, un papel esencial en la formación del hombre nuevo.
- La coincidencia en el análisis en situaciones concretas de la realidad.
- Los principios de solidaridad, honestidad.

11.- *¿Cuáles son los frentes que impulsa el MRLCB?*

Nuestras actividades están orientadas al trabajo político, ideológico, militar, cultural, económico.

12.- *¿Es posible una unidad o coordinación política con otros grupos armados?*

Si, si es posible. Es una necesidad del proceso de lucha. La interacción entre las diferentes organizaciones permite potenciar el desarrollo de unos y otros, pues aprendemos mutuamente, podemos profundizar y ampliar la visión de la realidad y nos complementamos al juntar las diferentes capacidades.

13.- *¿Es posible una unidad o coordinación armada con otros grupos armados?*

También esto es posible. Sobre todo entre las organizaciones que se han tendido puentes de comunicación, de confianza, de solidaridad y respeto mutuo.

14.- *Dice el CCRP-CJ28J en su comunicado Nuestro pedazo de historia que TDR-EP "coordinan con el ERPI y el MRLCB". ¿Qué respuesta ofrece el MRCLB a esta afirmación?*



Es falsa. En ese momento los que conformamos el MRLCB, no teníamos coordinación con los compañeros de la TDR-EP y el ERPI. Esto determinó el contenido de nuestra respuesta después de la muerte de MAMM, del cual no conocíamos sus actitudes hacia otras organizaciones.

Hoy hemos iniciado una coordinación con otras organizaciones revolucionarias entre ellos, los compañeros de la TDR-EP, esto como parte de un proceso natural producto de la interacción con la realidad y la coincidencia política y física, en algunos estados de la república.

15.- ¿Hay acciones militares reivindicadas por el MRLCB? ¿Pueden enumerarlas por fecha y lugar?

Solo hemos realizado algunas acciones pequeñas de autodefensa a nivel local, las que por el momento consideramos adecuado no reivindicarlas.

16. ¿Tiene vínculos el MRCLB con organizaciones no armadas? ¿Puede especificar?

Si, lo principal no es la relación con las armas para acercarnos a una organización sino los objetivos y principios políticos que nos identifican y la ética con la que cada quien se conduce.

17. ¿Por qué no hay acciones militares conocidas públicamente del MRLCB?

Porque solo han sido acciones de auto defensa pequeñas y no tiene caso ni mencionar.

18. ¿Por qué no se conocen responsables e integrantes del MRCLB?



También es un fenómeno temporal, necesario por las condiciones de este momento.

19. Sobre los presos políticos, ¿qué posición y acción política adopta el MRLCB sobre el caso de los hermanos Cerezo Contreras, Pablo Alvarado Flores y Sergio Galicia, sobre el Comandante Antonio y Aurora del ERPI, y los presos de la región Loxicha?

Nuestra solidaridad para con ellos es incondicional.

20. ¿Qué posición tiene el MRLCB frente al flagelo del narcotráfico?

Lo consideramos una actividad nociva para el desarrollo de los pueblos y de las personas. Por razones éticas no nos involucramos en esas actividades.

Hacemos una diferenciación entre lo que es el campesino o indígena pobre que siembra marihuana o amapola, con la esperanza de mejorar un poco en su situación de miseria y los intermediarios, distribuidores, comercializadores y autoridades que los protegen y que son los que se benefician con el 95 % de las ganancias de esta actividad.

Con los primeros nuestra actitud es de tratar con la educación política e ideológica de ayudar a que entiendan las consecuencias negativas de esta actividad y la abandonen. Esto es necesario acompañarlo de medidas económicas que les permitan mejorar en sus condiciones de vida, pues es la miseria y la falta de oportunidades, lo que los empuja a ser presas de esta actividad.

Con los segundos tratamos de que las masas no acepten involucrarse en sus actividades, y, por otro lado nos cuidamos tratando de que no ubiquen nuestras actividades políticas pues algunos de ellos participan en la labor contrainsurgente de diferentes maneras.



En Guerrero es muy conocida la actividad del narcocacique Rogaciano Alba, un intermediario que acapara las cosechas de enervantes en la Costa Grande, fue presidente municipal (por el PRI) en Petatlán, goza de la protección de las policías estatales y federales y del ejército y se encarga de reprimir con sus pistoleros todo brote de organización y descontento en la región. Está pendiente para el pueblo, investigar su participación, junto al ejército, en el asesinato de la defensora de derechos humanos Digna Ochoa.

En Oaxaca, Pedro Díaz Parada y otros narcotraficantes como los Sosa, juegan este papel.

El narcotráfico es una actividad orgánica del sistema que permite una acumulación de capital en menor tiempo y en mucho mayor monto que otras actividades. El mercado de las drogas obtiene ganancias que solo pueden compararse con las de la industria petrolera y únicamente las supera la industria cibernética.

En México los narcotraficantes están subordinados al poder económico y político.

Mucha tinta podría gastarse sobre estas relaciones, pero solo mencionaremos un poco.

A mediados de los años setenta, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), aconsejó, dirigió y organizó a los carteles que operaban en Sinaloa, para que dejaran la violencia entre ellos, edificaran una base de operaciones en Estados Unidos y se distribuyeran el territorio y el mercado. Los distribuyeron en los estados del Pacífico desde baja California hasta Jalisco.

Les dieron relaciones, casas, guardaespaldas, coordinación, mejoraron su armamento y participaron en la planeación de grandes operaciones multinacionales de tráfico de drogas.



De esto fue conocida la participación del ex presidente de la Asociación Mexicana de Banqueros, Arcadio Valenzuela, en diversas empresas constituidas para el lavado de dinero y la inclusión de Félix Gallardo en el consejo de administración de la rama norte del Banco Mexicano Somex, dirigido por el que luego fue gobernador del Estado de México, Mario Ramón Beteta, entre 1979 y 1982.

El éxito económico de los cárteles del tráfico de drogas, siempre ha ido de la mano de la lealtad hacia uno o varios altos jefes políticos que, a cambio de participar en las ganancias del negocio, toman hacia abajo las medidas necesarias para el buen desarrollo de esta actividad. Cuando los capos pierden el contacto con el poder, inmediatamente buscan garantizar su sobrevivencia negociando económicamente con uno o varios nuevos dirigentes políticos.

El control de las ganancias ha sido causa de problemas entre jefes políticos y pueden llevar a la aparición de los conflictos sangrientos entre los carteles de narcotraficantes.

Cuando el contexto político nacional o internacional lo necesita, apartan del negocio a tal o cual narcotraficante. Así ha pasado en los casos de los jefes detenidos.

El aparato administrativo les vende protección, o impunidad, a cambio de su lealtad al sistema político y aumenta o hace declinar el poder de estas organizaciones.

Así, presidentes de la república, gobernadores, diputados, senadores, procuradores, altos jefes militares, secretarios de estado y prominentes empresarios han amasado sus fortunas ligados a esta actividad.



Por lo menos del gobierno de Echeverría a la fecha, todas las administraciones han estado ligadas al narcotráfico y en las distintas campañas electorales han estado presentes sus recursos.

Félix Gallardo estuvo protegido por Luis Echeverría Álvarez y la clase política ligada a él.

Carlos Salinas de Gortari y su camarilla política favorecieron principalmente al cártel dirigido por García Abrego y secundariamente al cartel de Juárez de Amado Carrillo.

El actual gobierno ha favorecido al cártel de Sinaloa, que apoyó con importantes recursos la campaña electoral de Vicente Fox. La “fuga” del Chapo Guzmán, fue parte del pago por su apoyo, no pudieron darle la salida jurídica porque hubiera significado ganarse el descontento de millones de católicos que lo vinculaban a la muerte del cardenal Posadas.

En las campañas electorales recientes el cártel de Sinaloa apoyó a Felipe Calderón y el del Golfo a Roberto Madrazo.

Es posible el surgimiento de otros cárteles emergentes que replacen en la relación con el Estado al que hoy la tiene.

21. ¿Cómo enfrenta el MRLCB a los ejércitos de guardias blancas, paramilitares, ejércitos privados de caciques, talamontes, etc.?

De acuerdo con la situación de cada lugar, las medidas pueden ser diversas, políticas, ideológicas y hasta militares. Depende de la correlación de fuerzas, de nuestras capacidades, de nuestros recursos, de las consecuencias, pero en todas ellas vamos buscando el fortalecimiento de un poder popular que se construye desde abajo en el curso de la lucha.



Es muy importante tener en cuenta las consecuencias y las relaciones familiares que a veces existen con algunos compañeros, lo que se puede aprovechar para hacerlos reflexionar y conseguir que cambien su actitud. Cuando es posible, priorizamos las medidas no violentas.

22. *¿Tuvo el MRLCB intervención o participación con los hechos de Tláhuac en noviembre de 2004?*

No, no tuvimos nada que ver.

II. Acerca del movimiento guerrillero en general

23. *¿Cómo podrían describir la actual etapa de los movimientos armados?*

Es una etapa de dispersión de fuerzas, marcada por conflictos, que tienden a agravarse. En el momento la unidad solo es posible entre los grupos que tienen afinidad entre ellos. En algunos casos tienen más peso las diferencias que las coincidencias. La unidad es posible entre algunos grupos.

Al mismo tiempo es una etapa de evaluación del pasado reciente y construcción de las nuevas fuerzas. De aprendizaje y enseñanza. De avanzar ligado a las luchas y movilizaciones políticas de las masas.

También es una etapa de redefiniciones, en la cual miramos a las experiencias de otros pueblos y al desarrollo de otros revolucionarios.

En el caso de los que vivieron el proceso de atomización del EPR, aunque esto liberó fuerzas y capacidades que permiten a la larga, una mayor acumulación también agregó mayor dispersión a la unidad revolucionaria.



24. Considerando que la unidad es una instancia superior a la actual fragmentación, ¿qué cambios debiese darse para construir una futura unidad revolucionaria?

Creemos que una parte necesaria es el fortalecimiento y la consolidación de cada una de las organizaciones que hoy existen, así como la maduración política y personal de los cuadros que las conformamos. Avanzar en el conocimiento mutuo que permita resolver contradicciones.

Existe un proceso de reflexión interna en cada organización, que no ha concluido y del que es posible surjan nuevas redefiniciones. Creemos que un aspecto principal está en la definición de cual es la herencia a la que se renuncia, qué se retoma y qué y cómo se modifica.

Es necesario avanzar con mayor celeridad hacia la propuesta y conciencia del partido que planteamos y deseamos.

Debemos reflexionar sobre el papel que juegan actitudes y formas de hacer política que se han usado internamente en diferentes organizaciones y se aceptaron como elementos necesarios y válidos de una relación política revolucionaria, sin serlo y que minan la vida interna.

Estas formas se enquistaron, no han desaparecido y hoy se están reciclando, debemos esforzarnos por erradicarlas, solo así estaremos en condiciones de conformar organizaciones ética y políticamente superiores.

Entre las formas que deben erradicarse destacan:

- El hegemonismo: En donde un compañero o grupo de compañeros, desde una posición de fuerza, teórica o práctica, quiere únicamente sumar fuerzas a su posición política, subordinando a los demás. Pretendiendo imponer a otros la dirección desde arriba, acaparando cargos e instrumentalizando a los otros.



Pidiendo su cuota por los derechos de autor de tal o cual planteamiento, por ser los más viejos, los históricos, los dueños de “la hacienda” (a la que no pueden entrar otros sin su autorización), cuidando “su coto”. Es necesario respetar a los demás, compartir las responsabilidades.

- El protagonismo: El yo hice, las gracias a mí, sin mí no hubiera sido posible esto o aquello, que lleva a situarse por encima de la colectividad, o colectividades y a considerar, muchas veces equivocadamente, que los méritos propios son mayores que los de otros.

- La competencia insana: Que lleva a estarse comparando constantemente, no para hacer mejor el trabajo en beneficio del pueblo, si no para demostrar que se es mejor que el otro. Convirtiendo la visión “del jinete más chingón de la pradera” en la de si mismo y la contraria para los otros y esto a su vez en un fin.

- Colocar los estímulos materiales sobre los morales: Es necesario revalorar el papel de la relación de los estímulos morales y los materiales, ser categórico en el papel preponderante que deben tener en todo momento los morales. Redefinir la política de adquisición y administración de recursos, con autocrítica, sin falsa modestia.

- Dejar de crear necesidades, que lleven a algunos compañeros a acumular ciertos bienes, casas, carros, mientras es evidente su falta de interés en el trabajo revolucionario. Algunos de estos siempre estaban ocupados, formalmente son muy trabajadores, aunque su trabajo no avanzaba y a veces hasta decrece.

- La doble moral: En varios aspectos del trabajo revolucionario planteando una ética para las relaciones familiares, de pareja, el uso de los recursos, la educación de los hijos, que tiene una concreción alejada de la teoría y una aplicación discrecional.



- La descalificación: desacreditar, restarle autoridad a algo o alguien. Descalificar a otros para autocalificarse. Presentarlos ante los demás como los que no saben, los que no pueden, los que están mal y al mismo tiempo presentarse uno como el ejemplo a seguir, el que hace las cosas bien. Tener una visión fija, detenida, de los demás, los que una vez hicieron o dijeron tal o cual cosa y siempre serán así.

- Dejar de usar los clichés psicológicos (eres reactivo, tienes afán de reconocimiento, estás involucrado, y otros) para esconder o favorecer una posición política. Todo esto sin probar nada, muchas veces fuera de los canales y formas que se dice deben respetarse. Convenciendo a los otros con el repetir, repetir y repetir.

- Tenemos que darle a la ciencia su lugar, tener en cuenta el criterio de la práctica para definir lo que aceptamos o rechazamos, revisar como hemos entendido esto, crítica y autocríticamente. Dejar de invocar a la práctica, para exorcizar los “malos espíritus” y seguir descalificando irresponsablemente.

- Los corrillos: Esas afirmaciones de cosas, de hechos, que no se prueban y que muchas veces se usan para sustituir a la lucha ideológica. Afirmaciones que se van extendiendo por aquí o por allá, repitiéndose, “haciéndose verdades” que no se demuestran, que no se investigan que mientras tienen un valor utilitario, se propalan. Hoy, los corrillos existen, al interior de algunos proyectos, usándose para fortalecer posiciones políticas, de personas o de organizaciones, para descalificar a otros, enrareciendo el ambiente, deformando a los militantes.

- Hay que recordar que los corrillos han sido una de las formas usadas en la labor de la inteligencia contrainsurgente para favorecer, enmascarar o facilitar sus acciones, intoxicando la vida interna de las organizaciones para poder en-



cubrir la infiltración. La ética y la seguridad deben llevar a desechar el rumor y los corrillos.

- El pragmatismo: Que acepta como válido, verdadero, justo, “revolucionario” lo que sirve, lo que es útil, para alcanzar un fin sin importar los medios, sin importar que se desechen o pisoteen los principios.

- Algunos han usado y usan un falso manejo de la teoría revolucionaria para justificar una práctica, por más contraria que sea a los principios revolucionarios, después justificarán cualquier hecho.

- Hay que dejar de usar como criterio de verdad la utilidad, el uso que podemos dar a los conceptos o a los hechos. Supeditándose la verdad a la conveniencia, asumiéndose algunos como los portadores de la verdad (sin tenerla), de los intereses del pueblo y de la revolución (sin que así sea). Desarrollando una práctica voluntarista, donde el fin justifica los medios; debemos retomar solo los medios que correspondan a los objetivos revolucionarios.

- La absolutización: Esa actitud de dar a nuestros conocimientos, conclusiones y planteamientos un carácter acabado, absoluto, inamovible, total, que lleva a perder de vista que aquello es una verdad limitada, aproximada, relativa de una realidad en cambio, en transformación y que ha llevado a conducirse por una serie de verdades únicas, sobre la lucha, la historia (nacional e internacional), el ejército revolucionario, las masas, el partido, las otras organizaciones. En donde el partido muchas veces (entiéndase la conducción estratégica, que en los hechos lo sustituye), terminó sacralizadamente siendo el portador final de la verdad de “todo”.

- El militarismo: Originado en la concepción de considerar lo armado como condición para ser revolucionario y que lleva en la práctica a subestimar la lucha política y el papel de las masas, a colocar al ejército en una relación de predominio sobre el partido, a la generalización de métodos autoritarios que se



extienden hasta la relación familiar, la descalificación de los que son malos para lo militar, la calificación cuando son buenos para lo militar, andar armados sin necesidad. Dejar de declarativamente “estar en guerra”, cuando no se combate, y se deforma la visión de la militancia sobre la guerra.

- El dogmatismo: Considerando la teoría revolucionaria como algo acabado sin necesidad de incorporarle nuevos hechos a este conocimiento, como un proceso cerrado. En donde teníamos que apegarnos a la letra y no tener en cuenta el espíritu y las consideraciones de tiempo y lugar que necesariamente se requieren, desechando en los hechos, el análisis concreto de la realidad concreta.

- Terminar anquilosando la teoría, petrificarla, a volverla letra muerta, cementerio de ideas que contrasta con la declarada necesidad de desarrollarla. Cerrándonos a la riqueza de la vida, de la lucha revolucionaria. Alejarnos de esa práctica política llena de verdades “oficiales” que no admiten discusión y que tienen que aceptarse a ojos cerrados, por las instancias inferiores o los militantes subordinados. Dogmáticos hasta con las ciencias médicas biológicas, y naturales. Siempre queriendo adaptar la realidad a una teoría que por las limitaciones históricas y naturales de los que la formularon, no contempló algunos fenómenos o lo hizo insuficientemente.

- El doctrinarismo: que impone algunos aspectos de la ideología revolucionaria, muchas veces mal entendidos, adoptando formas que se alejan de su contenido, de su esencia y cayendo en la práctica de sustituir a la teoría con la ideología. O imponiendo la teoría como un dogma desde la visión de que es universal y sus principios no cambian en ningún momento o lugar.

- La intolerancia política: que lleva a rechazar y descalificar otras interpretaciones de la realidad, de la línea política, de la revolución. Considerando la visión propia como la única válida. Intolerancia hacia fuera y dentro de las organizaciones.



Desde esta visión se cae en acusar sin fundamento, de pequeño burgueses, trotskos, revisionistas, mencheviques y hasta de policías, a compañeros que se encuentran participando en la lucha revolucionaria. Otros fueron asesinados.

- La limitada capacidad teórica y de análisis: No basta con la declaración platónica de la necesidad de adquirir la capacidad teórica científica de análisis y alternativa, es necesario luchar por adquirirla. Es necesario participar con nuestras propuestas en las distintas coyunturas que se presentan, así como expresarnos sobre diferentes problemas de interés social. Eludir hablar de ciertos sucesos y fenómenos no hace que desaparezca el interés que existe por saber que decimos de ello los revolucionarios.

- La falta de autocrítica: Que lleva muchas veces a culpar a otros de los problemas y errores que se dan en nuestra práctica, lo que en algunos casos es producto y expresión de la visión “vanguardista” y de haber aprendido a decir como deben ser tales o cuales actitudes y principios y en vez de ser como se dice. Hay quien aprendió a fingir que es revolucionario, a esconder errores, insuficiencias y desaciertos. Debemos asumir la autocrítica como una necesidad del trabajo revolucionario que evita que nuestra praxis se desnaturalice.

25. ¿Cuáles son las razones, según el MRLCB, para que el movimiento armado se encuentre en esta etapa actual de dispersión?

Lo vemos como un proceso natural, resultado de las contradicciones que se han presentado en la interacción con la realidad, algunas de las cuales se han vuelto antagónicas por las capacidades limitadas de los cuadros y en algunos casos por intereses no revolucionarios. Es un fenómeno temporal. La maduración de cada una de las organizaciones, desarrollando su propio proceso, también es la posibilidad que en el futuro las organizaciones tengan un desarrollo superior. Este tiempo también ha sido un momento de reflexión y búsqueda, de



mirar hacia atrás, de poner en la balanza de la historia lo que se ha hecho y aprender día a día.

26. ¿Qué lectura hace el MRLCB de aquellos grupos que surgen y luego no han vuelto a saberse de ellos (por ejemplo: ERS en Oaxaca, ESI en Morelos, CCI en Ometepe, FALPMG y EJPI en Guerrero, y otros)? ¿Han tenido vínculos con algunos de ellos?

El surgimiento de las organizaciones revolucionarias, es un proceso natural, producto de condiciones económicas, políticas y sociales. El desarrollo y consolidación es un proceso que presenta dificultades que no todos pueden superar, que depende de capacidades, de circunstancias en las que se puede detener o extraviar el camino y de lo que nadie está exento. La historia presenta muchos casos así, incluso de organizaciones que en algún momento se veían muy desarrolladas y estaban a punto de tomar el poder, o lo tomaron y creyeron y dijeron que estaban construyendo un paradigma social y después de ello vino un declive y eso no es el final, los pueblos tienen que volver a buscar caminos para su liberación.

Mientras las condiciones existan no importa cuantas veces se tropiece volverán a surgir luchadores sociales que de acuerdo a las necesidades, capacidades y circunstancias trazarán la estrategia que consideren apropiada hasta obtener el mundo mas vivible que buscamos.

27. ¿Qué respuesta o argumentos puede establecer el MRLCB acerca de la estrategia del gobierno que desmiente o pretende desconocer las escisiones del EPR?

Sus afirmaciones tienen fines políticos. Siempre han querido negar legitimidad a la lucha armada, esconder las condiciones que hacen que esta surja. En este caso desde su visión policiaco-militar del fenómeno insurgente, niegan la exis-



tencia de las organizaciones escindidas u otras nuevas para esconder que el problema se ha diversificado y vuelto más complejo.

28. Según el texto Un poco más de historia del EPR, se caracteriza como “un invento” la unión de 14 agrupaciones en torno al proyecto inicial eperrista, y además, en el último comunicado del CCRP-CJ28J se reafirma la misma versión, ¿qué lectura hace y qué posición asume el MRLCB ante esta circunstancia?

Nosotros hemos conocido las dos posiciones, y sabemos que existieron las personas que vivieron ese proceso y que dieron su nombre a esas agrupaciones. La posición de la actual dirección del EPR de negarlo corresponde a la necesidad de reposicionamiento político que tiene la antigua conducción del PROCUP, en donde se busca negar la existencia de un proceso de refundación partidario, que si bien fue truncado, obedeció a causas que se quieren ocultar negando los fenómenos.

29. En el entendimiento que lo armado no es lo único que caracteriza a una guerrilla pero a la vez lo distingue de otros grupos políticos, desde 1998 las manifestaciones militares de la mayoría de los grupos armados mexicanos que se declaran revolucionarios y por el socialismo han sido pocas o nulas. ¿Cómo debe entenderse, que lectura política puede hacerse de una guerrilla (entiéndase todos los grupos) que no realiza acciones armadas? ¿Cuál es el análisis y las razones que puede esgrimir el MRLCB, (sin olvidar que los comandos regionales de TDR-EP son los que han llevado a cabo las últimas acciones de este tipo)?

Creemos que es parte del momento actual, en algunos casos de valoraciones políticas, en otros del nivel de sus capacidades. En algunos momentos de eferescencia política esto cambia, cambian las condiciones, se aceleran los procesos.



Para nosotros la preocupación principal es la acumulación de fuerzas políticas que permitan que la violencia revolucionaria pueda ejercerse en un nivel superior.

30. ¿Qué lectura política y militar hace el MRLCB sobre la ejecución de Robles Catalán?

Fue una acción de elemental justicia. Si la justicia no llega para el pueblo desde las instituciones, este debe recibirla, aunque sea parcialmente, a través de sus organizaciones.

Robles Catalán, fue un oscuro personaje al servicio del narco cacique Rubén Figueroa y de otros caciques priístas, si bien no era el principal operador del entonces gobernador, es uno de los que en la reunión del lunes 26 de junio de 1995, en la oficina del gobernador, en el palacio de gobierno de Chilpancingo, en donde además de Rubén Figueroa, estuvieron Héctor Vicario, el general Arturo Acosta Chaparro y los principales jefes policíacos, magistrados y algunos empresarios, determinaron masacrar a los campesinos que militaban en la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS).

El 28 de junio fue visto en el sitio de la masacre. Indudablemente, era uno de los responsables.

31. ¿Qué lectura política y militar hace el MRLCB sobre la ejecución de Miguel Angel Mesino Mesino?

Nos parece muy lamentable el hecho de que una persona, termine así, después de haberse planteado alguna vez, luchar por la construcción de un mundo más justo.



Conocemos el caso por las relaciones que tuvo con algunos compañeros nuestros, algunos de los cuales por lo menos desde hace 12 años plantearon la necesidad de asumir responsablemente su formación política e ideológica.

En 1993 un familiar suyo pidió ayuda a dos compañeros, uno del MRLCB y otro de otra organización, para que le ayudaran a que cambiara, pues estaba preocupado de que si no cambiaba “alguien lo podía matar”, en esos años MAMM quería asesinar a algunos miembros de la misma familia Mesino.

Desde mucho antes supimos de sus relaciones con narcos, su liberalismo, su indisciplina, el papel prioritario que daba al uso de recursos económicos, la descompartimentación, sus borracheras en Atoyac y El Escorpión disparando al aire.

En el año 2000 MAMM buscó a unos compañeros y ellos, advirtieron a otros de su descomposición. Lo que fue visto desde una óptica utilitaria y alejada de los principios revolucionarios, pues según afirmaron: “querían cabrones para romper madre” y lo reclutaron y usaron con fines dudosos, exacerbando su problemática e indignándose públicamente ante su muerte.

Un mes antes de su muerte, en una reunión interna del MRLCB acordamos buscarlo para platicar con él, pues había amenazado de muerte, en diferentes momentos y circunstancias a cuatro compañeros nuestros, a uno de ellos, junto a otros, lo estuvo vigilando. Aunque no teníamos ni queríamos una relación política con él, ni tampoco sabíamos de los conflictos que tenía con otras organizaciones, creímos que hablando se podían desactivar los problemas en que con su actitud nos implicaba a nosotros.

Algunos fragmentos de un documento interno elaborado por el CRPVV, ilustran sobre la valoración que en el momento de su muerte, se hizo del caso.



“...MAMM como otros, es el resultado de una metodología que priorizó los recursos materiales y lo armado sobre lo político; que se alejó de los principios revolucionarios y abrazó el pragmatismo; que declaraba formar al hombre nuevo mientras buscaba fidelidades personales y creaba matones promoviendo, permitiendo y avalando desviaciones y hasta asesinatos. Metodología que se originó en PROCUP y produjo sus espejos.

MAMM es un efecto, no una causa. Los que deciden las agresiones son otros ¿alguien ignora quien decide esto?

No dudamos que haya asesinado a otros compañeros. Su historia delictiva no comienza en 1997. Verlo así es avalar todo lo que hizo antes, incluso después del 97. Fue un proceso muy evidente para muchos, anduvo con unos y otros y terminó siendo un matón que se vendía al mejor postor. ¿Pero de quien aprendió a venderse, a buscar los recursos a como diera lugar? ¿No unos y otros permitieron y usaron esa metodología con él?

¿No ayer, desde el CC y el Comité Estatal defendieron sus posiciones, avalaron sus actitudes y aplaudieron sus crímenes mientras acusaban a otros de desubicados, conflictivos o involucrados?

Cuestionamos la visión unilateral, superficial y maniquea del fenómeno. Reconocemos nuestra ignorancia del momento actual, pero porque sabemos como se originaron y como se desarrollaron las contradicciones, comentamos esto.

No basta con que alguien que está en la lucha diga que otro es del enemigo, para que lo sea. Aún ahora sigue presente en algunos de los que participan en el movimiento revolucionario esas expresiones de pragmatismo. Todavía siguen pensando “si estás conmigo eres revolucionario, no importa lo que hagas, si no estas conmigo eres del enemigo”.

Ayer y hoy la actitud debe ser de una búsqueda responsable de la verdad.



Tenemos dudas sobre algunas de las afirmaciones que se hacen sobre él, como la de que era policía. Eso lo expresamos en un comunicado sobre el caso.

Hoy se le quiere presentar como mártir, pero eso es algo que caerá por su propio peso. Solo los interesados en tergiversar los hechos para esconder su responsabilidad política pueden seguir afirmándolo.

Nosotros creemos que un partido en vez de exigir por “razón histórica”, por sus recursos materiales o su tamaño actual, su reconocimiento como vanguardia, se debe esforzar por conquistarlo en la práctica y revalidarlo día a día con su actividad teórica y práctica. Que en vez de exigir el reconocimiento de su supuesta o cierta superioridad teórica y práctica, emule sanamente, su actividad con la de otros partidos revolucionarios y se esfuerce permanentemente por conducir acertadamente la lucha revolucionaria, esto dará un mayor beneficio para la lucha en general.

Ojalá que este hecho sirva para la reflexión y de una vez por todas se termine de saldar las cuentas con una metodología que heredada del PROCUP ha dividido y confrontado a organizaciones y compañeros en Guerrero y otros lugares y que prioriza la muerte sobre la vida. De ser así, la crítica al proyecto anterior será más efectiva y habremos ganado todos...”

32. ¿Qué lectura política hace el MRCLB cuando el EPR los inculpa del asesinato de Mesino?

Lo vemos como una actitud política de querer sacar “ventajas” de un hecho, afirmado mentiras. Es una lamentable expresión más una metodología no revolucionaria.

III. Sobre la lucha armada



33. *¿Es viable la lucha armada en el México actual?*

Si, si lo es. Mientras exista violencia reaccionaria que se ejerce desde el poder, habrá la necesidad de prepararse y estar listo y dispuesto a responder con la violencia revolucionaria.

La violencia que surge desde abajo es respuesta a la violencia directa e indirecta que se ejerce desde arriba. Vemos la lucha armada como una necesidad. Es un medio que adquiere un carácter revolucionario por sus objetivos. Es una temporalidad que debe desaparecer cuando no exista la violencia que la causa.

Esta violencia revolucionaria debe ser capaz de terminar con la resistencia de los opresores e imponer la voluntad de los oprimidos.

Para esto es importante tener en cuenta la memoria histórica de nuestro pueblo. Desde la llegada de los españoles a la fecha la experiencia de resistencia armada de nuestro pueblo es muy rica. Abundan las enseñanzas acumuladas en resistencias armadas, en guerras cortas y largas, en insurrecciones populares, en ejércitos guerrilleros o regulares, resistiendo a opresores extranjeros y nacionales.

Las formas pueden ser diversas y parecerse o no a las anteriores, pero siempre tendrán en cuenta el pasado. En la memoria de los pueblos se guardan enseñanzas y experiencias de lucha que aunque parecen olvidadas, o poco recordadas, mañana se harán presentes masivamente.

34. *Una de las explicaciones frecuentes para explicar la lucha armada por los propios actores político militares refiere a que “no es posible por otros medios llevar a cabo acciones políticas y que la lucha armada es el último recurso” ¿Qué lectura tiene el MRLCB acerca de la necesidad y posibilidad de la lucha armada?*



La necesidad de la lucha armada está refrendada por los hechos, en la vida diaria, en el enfrentamiento que se da contra pistoleros y guardias blancas tanto en el campo como en la ciudad, por las acciones represivas que realizan las fuerzas del estado y las agresiones que impulsa el imperialismo norteamericano.

El fraude electoral y las actitudes agresivas de la derecha, la siguen refrendando.

En cuanto a la posibilidad, va de la mano con la necesidad y las capacidades de él ó los sujetos históricos.

35. ¿Cuál es el análisis que hace el MRLCB acerca de la importancia de la lucha armada y de las otras formas de lucha? ¿Alguna forma privilegia sobre la otra?

Partimos de que las formas de expresión que adquiere la lucha de clases forman un todo dialécticamente articulado. Es responsabilidad de los revolucionarios no quedarse en las definiciones generales o abstractas en el momento de resolver primero teóricamente, los problemas que le presenta la práctica revolucionaria, sino que tenemos que esforzarnos también por encontrar las leyes particulares que rigen el enfrentamiento clasista en una condición concreta y con esas herramientas realizar nuestra praxis.

En la realidad mexicana en ese ir y venir de la teoría a la práctica, en esa interacción de los fenómenos y las formas de lucha revestiremos el esqueleto teórico científico existente, con las enseñanzas que iremos recogiendo. Por lo pronto las definiciones que tenemos para esto son:

Todas las formas de lucha son importantes y se interrelacionan entre si. En diferentes momentos de la lucha una forma puede adquirir más importancia que



otras pero todas se supeditan a los objetivos políticos tanto estratégicos como tácticos.

Los objetivos políticos generales y particulares deciden los objetivos de la lucha armada en general y de cada acción en particular, por eso la lucha armada debe supeditarse a la lucha política.

Los objetivos de las acciones armadas deben estar claramente determinados por los objetivos políticos.

En la dinámica de la lucha en algunos momentos las formas de lucha armada pueden tener un papel decisivo, pero esto siempre será determinado por la obtención de los objetivos políticos planteados.

La organización militar nunca debe colocarse por encima de la organización política ni constituirse en un ente separado. Aunque son parte de un todo político militar, claramente debemos expresar su subordinación a la organización política.

Creemos que son importantes este tipo de definiciones pues ello permite cerrar los espacios tanto a las tendencias militaristas como a las que subestiman el papel de la lucha armada.

36. Las diferencias ideológicas, por supuesto, dividen a los grupos. Ahora bien, ¿alcanza la vía armada para unificar o acercar posturas entre grupos que no tienen tanta distancia ideológica? ¿Cómo incide lo táctico y estratégico para unir, separar, o disolver?

En la solución práctica de diferentes problemas planteados por la lucha, entre ellos las acciones armadas, se dan acercamientos entre las organizaciones lo que permite compartir la visión de la realidad y las propuestas y se generan procesos unitarios. Si bien en lo inmediato no llevan a la formación de una or-



ganización única, nos permite crear otras instancias de coordinación que son parte del proceso de unidad revolucionaria.

37. ¿Visualiza el MRLCB que ésta es una etapa donde existe una mejor coyuntura para realizar acciones armadas? ¿Cuáles son los motivos de una respuesta positiva o negativa?

Si, creemos que la coyuntura política, de represión, de burlamiento de la voluntad popular, nos plantea responder al aparato represivo. El momento y la forma serán decididos por las condiciones concretas.

IV. Sobre las elecciones del 2 de julio de 2006

38. ¿Cómo visualiza el MRCLB la situación de México con un posible gobierno federal encabezado por AMLO?

Sería un gobierno que no pondría en riesgo la dominación imperialista ni comprometería la reproducción y acumulación capitalista. Pero mantendría y podría abrir nuevos espacios políticos que favorecen la situación social.

Siempre es posible que, producto de las contradicciones sociales y empujado por la participación social, profundice algunas medidas democráticas de carácter popular.

39. ¿Cómo evalúa el MRCLB la situación para las organizaciones revolucionarias en un posible gobierno federal de AMLO?

No creemos que vaya cambiar mucho respecto a las posiciones de otros gobiernos. Por su relación y visión que tiene de las instituciones gubernamentales, nos perseguirá. Sin embargo algunas de las personas que se encuentran cercanas pueden influir para que vea el problema de la insurgencia como un fenómeno político social y no policiaco-militar.



40. ¿Cuál será la posición política y militar del MRLCB ante la posibilidad que el PAN o el PRI se impongan en las próximas elecciones?

Enfrentar, como parte del pueblo, las políticas reaccionarias que desde el poder se impulsen.

Seguir acumulando fuerzas y construyendo el poder popular.

Contribuir a articular y fortalecer a los distintos movimientos sociales que pugnan por el establecimiento de una democracia popular.

Para ello usaremos todas las formas de lucha que estén a nuestro alcance, desde nuestras capacidades y circunstancias.

41. ¿Qué actitud política y militar asumirá el MRLCB para las próximas elecciones?

Sumar nuestras fuerzas a las que se opongan a la continuidad de la ultraderecha, esforzándonos por acotar el ejercicio arbitrario del poder, lo ejerza quien lo ejerza.

Militarmente estaremos alertas para respaldar al pueblo si esto fuera necesario.

42. Existen argumentos que indican que los anuncios de aparición y acción de grupos armados se rigen y encuentran espacios propicios en vísperas de elecciones ¿Qué respuesta puede dar el MRLCB a esta afirmación?

Creemos que esa afirmación es una visión limitada del fenómeno insurgente. Sin embargo en el juego del uso de los medios con fines electorales, a veces interesadamente se da mas espacio a hechos que en otros momentos pasan desapercibidos.



V. Sobre Guerrero y Chiapas

43. *¿Qué lectura política hace el MRLCB sobre la situación y gobierno de Guerrero, considerando las expectativas generadas por el arribo al ejecutivo estatal de Zeferino Torreblanca?*

En nuestros comunicados 4 y 5, el primero con fecha 3 de abril, estando reciente su toma de posesión, expresamos nuestra posición. Es un empresario gobernando en beneficio de otros empresarios. Será un desencanto más para el pueblo y es una experiencia que habla en sentido de dejar de delegar el futuro en manos de “un salvador” y asumir por los de abajo, que solo el pueblo lucha y habla por el pueblo.

44. *¿Qué lectura militar hace el MRLCB de la coyuntura en Guerrero?*

Es una coyuntura marcada por el enfrentamiento entre los carteles y sus respectivos aliados en el gobierno. De poco interés en el proceso electoral producto de los reiterados desengaños. En la que hay que esforzarnos por fortalecer la lucha popular e impulsar las acciones de autodefensa y de justicia estrechamente ligados a las luchas populares.

45. *¿Qué lectura política hace el MRLCB sobre la situación y gobierno de Chiapas considerando la llegada y el final del mandato del gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía?*

Al igual que Zeferino Torreblanca y otros individuos en los que algunos sectores del pueblo confiaron, ha demostrado en la práctica ser igualmente corrupto y represor que sus antecesores.

En estos momentos, mediante la imposición del ex priísta Sabines, busca la prolongación de su mandato.



VI. EZLN

46. *¿Qué grado de influencia tiene el zapatismo en la estructura del MRLCB?*

No tenemos una relación política directa con los compañeros, somos respetuosos de su proceso y de su actividad. Vimos con alegría su aparición. Hemos analizado su práctica y aprendido de algunos de sus planteamientos como el de mandar obedeciendo, las experiencias de los municipios autónomos y otras.

En nuestra estructura nos hemos alegrado con sus triunfos y preocupado por los reveses.

Su discurso ha sido diferente al de otras organizaciones, no usan las categorías marxistas, no se pregonaron marxistas-leninistas, ni proletarios, ni vanguardia, ni revolucionarios. En sus análisis y discursos se percibe un análisis dialéctico de la realidad.

Desde su aparición se observa capacidad de difundir su lucha, su discurso interpela o busca hacerlo, en general es sencillo, metafórico, usan imágenes y con contenido.

Impulsan formas de organización y difusión nuevas, como lo han sido la creación de redes y el uso de la Internet. Para ellos, lograr un espacio en los medios de comunicación, ha sido otro terreno del enfrentamiento.

Han generado un fuerte movimiento de simpatía y solidaridad nacional e internacional. Es evidente que han tenido capacidad para crear opinión pública.

Desde estos renglones les mandamos un abrazo y les deseamos éxito en la otra Campaña y en todas las actividades que impulsen.

47. *¿Qué vincula y separa al MRLCB del EZLN?*



Es más lo que nos vincula que lo que nos hace diferentes.

Nos unen los objetivos estratégicos, los principios revolucionarios.

Hay aspectos en los que tenemos diferencias pero no son antagónicas. Nosotros consideramos que además de construir el poder popular desde abajo, en el curso de la lucha, también es necesario, cuando esto es posible, usar el aparato estatal para fortalecer las posiciones políticas de los que aspiramos a construir una sociedad sin opresión y explotación.

En algún momento los percibimos como sectarios, antiunitarios y soberbios. Sus posiciones respecto a otras organizaciones han cambiado, nos parecen más maduras.

48. ¿Podría ser el EZLN un ente unificador de los grupos guerrilleros? ¿Por qué?

En este momento, quizás no. Por lo menos con nosotros. No hay relación política con ellos.

49. ¿Confirma el MRLCB que el levantamiento de 1994 fue el detonador de esta nueva etapa de lucha armada?

Si, provocó una reflexión social más extensa sobre la necesidad y la validez de la lucha armada.

A nosotros nos sacudió en nuestras concepciones. Nos llevó a revalorar nuestro trabajo. A acelerar nuestro esfuerzo, a mejorar nuestro trabajo político y militar. Ganamos en humildad. Da pie a que al interior del EPR, cuando en 94 aparece el EZLN, inicie un proceso de autocrítica que fue profundizándose y en 1997 empiezan a atisbar críticas hacia el núcleo conservador, reacio a avanzar



en la reflexión y en la adecuación de nuestra práctica a la realidad. Los conservadores utilizan los términos de “neo lineos” o “ya están zapateando” para descalificar a la línea del PDPR-EPR.

Desde antes de este levantamiento existieron algunas relaciones circunstanciales con algunos de ellos, pudimos conocer algunos números de su periódico. En agosto o julio de 1993 un compañero sirvió de guía a una columna que después se dijo que era de ellos, conocimos algunas de sus bases políticas.

VII. A futuro...

50. En el México del futuro ¿cómo vincularían al norte con el del sur, que manifiestan tantas diferencias?

Hay diferencias y similitudes entre ambas regiones de nuestro país. Por ejemplo tanto en el norte como en el sur la gente emigra hacia EU por razones económicas. Lo que ha paliado un poco el azote de la crisis en el norte es la instalación de maquiladoras, pero no resuelven la crisis económica. Al contrario, esa crisis se profundizará en todo el país en la medida que profundizan las políticas del modelo neoliberal de subdesarrollo económico y en esa medida el norte y el sur se irán diferenciando menos en lo económico, político y social así como en la resistencia popular y anti imperialista.

51. ¿Cuáles son los pasos a seguir, en un futuro inmediato, por parte del MRLCB?

Nuestros esfuerzos se encaminan a consolidar al MRLCB. Dar continuidad al proceso de acumulación de fuerzas del que somos parte. Dentro de ello una parte importante lo constituye la formación de cuadros integrales, estrechamente ligados a las fuerzas políticas con las que realizan su actividad.

52. ¿Cómo es la utopía del MRLCB en un México socialista?



Entendiendo utopía como un ideal al que se aspira, se considera realizable y se lucha por hacerlo real consideramos la construcción del socialismo como un proceso que no comienza ni termina con la toma del poder.

Desde antes, ahora y después trabajamos en la construcción de nuevas relaciones sociales de fraternidad, solidaridad, equidad económica y de género. En la construcción de una nueva economía en manos del pueblo y no de una burocracia, una nueva cultura que rescate nuestros valores nacionales y universales, que libere, que sea anti imperialista.

No creemos en las sociedades perfectas pero si en donde haya un constante esfuerzo por corregir los errores y se vean resultados palpables en la mejoría de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Es importante que en el socialismo el pueblo ejerza el poder y no que una burocracia sustituya a otra, o que se impongan medidas políticas contra la voluntad del pueblo, como sucedió en Europa.

Por eso las organizaciones que aspiramos a construir un México socialista debemos practicar en nuestra vida interna, los principios de honestidad, solidaridad, equidad y ejercer la democracia adecuándola a las necesidades orgánicas.



¿Combinar todas las forma de lucha?

A través de una nueva conferencia de prensa, conocida el pasado 15 de diciembre por *La Jornada*, las organizaciones armadas más activas de México dieron a conocer su posición política, que luego confirmaron por medio de un comunicado fechado tres días antes. Con algunas denominaciones nuevas y otras ya conocidas, esta coordinación está integrada por el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo, Organización Insurgente 1º de Mayo, Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre, Brigadas Populares de Liberación y Unidad Popular Revolucionaria Magonista.

Una lectura indica que estas organizaciones abandonarán la lucha armada para integrarse a la lucha política legal; sin embargo, hay otra que permite descubrir que se otorgará prioridad a una táctica al que casi todas las guerrillas latinoamericanas han recurrido en algún momento de su historia: la combinación de todas las formas de lucha. Desde esta perspectiva se percibe una definición aún más importante y que hace referencia a que estas organizaciones asumen que la lucha armada ya no alcanza como único recurso para cambiar el actual estado de cosas.

A semejanza del discurso expresado en 1994 por el zapatismo, estas organizaciones han empezado a trabajar sobre la necesidad de dar a conocer sus actos e idearios y romper el cerco de silencio que los ha signado: la *guerrilla mala* careció de una estrategia comunicacional efectiva (o al menos se esperaba de ella algo similar a la convincente oratoria que *Marcos* ofrecía) pero también chocaba con el nulo espacio concedido en los medios de comunicación. Esta mayor penetración en los medios de comunicación inició con la aparición de estas organizaciones en la carretera de Oaxaca, siguió con una conferencia de prensa en Guerrero y de inmediato alcanzó la mayor repercusión con la deto-



nación de los bombazos en el DF, hasta llegar a esta nueva reunión con la prensa.

Los grupos que reivindicaron las explosiones el pasado 6 de noviembre han reconocido las críticas que se han esgrimido por su accionar y como respuesta a ello afirman que decidieron “suspender el pasado primero de diciembre la protesta armada que, con motivo de la represión al movimiento social oaxaqueño y de la imposición del gobierno espurio, habíamos preparado, a fin de evitar que nuestras acciones fueran usadas como justificación de la actual escalada represiva, quedando de manifiesto que la ultraderecha en el gobierno no necesita de justificación alguna para reprimir al pueblo.” Pero a la vez, y como estas son las organizaciones más activas de los últimos años, procuraron despojarse del perfil exclusivamente militarista. Sin abdicar de la vía armada, señalaron: “Las organizaciones revolucionarias armadas abajo firmantes deseamos que las transformaciones democráticas en nuestro país puedan realizarse por la vía pacífica”.

Son muchas las cuestiones que se han señalado al respecto, pero en particular se destaca el llamado a la unidad y la reafirmación del momento político y la necesidad de participar en todas las vías políticas –legales y clandestinas– como el camino contrario a la ‘radicalización anunciada’ desde la asunción de la nueva administración federal. Esta cuestión, sin embargo, no es nueva. En su texto del 10 de junio de 2005, *Enseñanzas de una refriega*, Tendencia (aún no se conocía públicamente de su coordinación con otras siglas) esbozaba la necesidad de establecer el “principio de unidad de acción” en el contexto del desafuero a Andrés Manuel López Obrador. No obstante, con ello no alcanza para considerarla como una nueva etapa en su lucha pues todavía faltan respuestas, y ya no sólo por parte de estas organizaciones sino por los movimientos políticos, populares y sociales, las otras expresiones armadas ya conocidas y también las adherentes a *La Otra Campaña*. Es por ello que a través de estos puntos esbozados se irá definiendo un posible acercamiento hacia el trabajo que el zapatismo viene llevando a cabo, a pesar que en entrevista con *El Sol*



de México, publicada el pasado 13 de diciembre, Marcos aseguró que los zapatistas no guardan nexos con grupos armados.

Además, otras interrogantes deberán ser respondidas para alcanzar a comprender en su real magnitud las declaraciones de los grupos coordinados, como la vinculación entre la lucha legal y clandestina y el reacomodo que deberán protagonizar las organizaciones en este espacio. Más aún: si reforma y revolución ya no son, como allí se desprende, factores mutuamente excluyentes, ¿cuál será el papel que ocupen estas organizaciones en los próximos tiempos?, y a qué estará supeditado el recurso de las armas ¿a la decisión política de las organizaciones o a la necesidad coyuntural de los movimientos populares? En este sentido, será necesario evaluar la experiencia que el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente hubo de proponer hace ya varios años. Hay otros pendientes más, como la amenaza de accionar militarmente en Oaxaca con la continuidad de Ulises Ruiz Ortiz o si, en cambio, estas precisiones empujan a confirmar la decisión de abandonar, aun momentáneamente, la lucha armada. O sobre la integración de ex miembros de ‘cuerpos represores’ a estas estructuras, donde será necesario constatar la fortaleza conceptual e ideológica con la que cuenten, debido a que es precisamente esta cuestión –la ideología– la que diferencia a una organización guerrillera de un grupo armado. Para este sector de la guerrilla, quizá la palabra más exacta para definir el punto actual de su desarrollo estará vinculado con el escalamiento de una estrategia de resistencia, lo que acaba por definir su etapa actual.

En el comunicado mencionado más arriba, subrayaron: “De ahí la urgente necesidad de impulsar la articulación de todos los movimientos, de todas las formas de lucha y de todas las estrategias que tengan como propósito abrir nuevos cauces democráticos para liberar a la nación del estado opresor. De ahí la necesidad de buscar los puntos comunes de nuestra lucha y de defenderlos juntos de manera organizada, con base en una relación de respeto y equidad.” Por su parte, el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario dio a conocer un nuevo escrito, fechado en Michoacán el 19 de



diciembre, donde, a simple vista, parece coincidir en parte con lo postulado por Tendencia y los otros grupos. Sin embargo, con una lectura más detenida del texto puede descubrirse que ambas expresiones se posicionan en lugares distintos. Allí destacan: “Para todos, es decir, para los luchadores sociales, las personalidades progresistas y los revolucionarios el imperativo que nos exige la realidad es a prepararse conscientemente contra la ofensiva de ultraderecha, la combinación de todas las formas de lucha es una necesidad en donde no se puede menospreciar ningún esfuerzo organizativo, ninguna iniciativa que enfrente a la ultraderecha y los intereses de la oligarquía y el capital transnacional.”

Y aquí se esgrime una diferencia de fondo: si se alcanza a entrelazar los distintos ámbitos, ¿quién conducirá este proceso? Para los primeros será ‘la articulación de todos los movimientos’, en tanto que para el eperrismo serán ‘los luchadores sociales, las personalidades progresistas y los revolucionarios’. Y también puede verse desde estas dos formas de asumir una instancia política otras cuestiones: ¿Horizontalidad o verticalismo?, ¿socialdemócratas u ortodoxos? ¿He ahí la cuestión? ¿Este es uno de los puntos por los que continúan manifestándose las diferencias que aún sostienen ambas expresiones clandestinas?

¿En próximos tiempos podrá ir esbozándose algunos ecos a este llamado? Estas respuestas definirán la política de una porción importante de la guerrilla mexicana.



Postdata a la Postdata

Agradecemos los cuestionamientos que hace Jorge Lofredo en su artículo “¿Combinar todas las formas de lucha?” que aparece en la página de CEDE-MA. Intentaremos darle nuestro punto de vista:

1.- Sobre las dos posibles lecturas a lo dicho a *La Jornada* el 12 de diciembre pasado, nosotros apostamos por la segunda lectura que es la combinación de todas las formas de lucha para resistir ante el saqueo y la explotación capitalista.

2.- Es cierto que deseamos que las transformaciones democráticas en nuestro país puedan realizarse por la vía pacífica pero no creemos que vaya a ser así, independientemente de la fracción burguesa que se encuentre en el poder, incluso aunque fuera la supuesta “ala progresista y nacionalista” de la burguesía. Los ricos seguirán combatiendo al poder popular en construcción.

3.- Sobre la pregunta ¿a qué estará supeditado el recurso de las armas, a la decisión política de las organizaciones o a la necesidad coyuntural de los movimientos populares? Desde luego que a la decisión política, que a su vez responde a las necesidades del movimiento revolucionario en general y acorde a las capacidades orgánicas.

Eso no descarta que podamos responder ante ciertas coyunturas o en respuesta a la represión.

4.- Nuestro papel en los próximos tiempos es dar continuidad al proceso de acumulación de fuerzas del que somos parte. Dentro de ello una parte importante lo constituye la formación de cuadros integrales, estrechamente ligados a las fuerzas políticas con las que realizan su actividad.



Somos parte del esfuerzo popular por contribuir a la construcción de una sociedad en la cual no exista la explotación del hombre por el hombre y el valor mas alto sea la realización plena de las capacidades humanas de cada quien.

Nos esforzamos por ser causa y efecto de los movimientos de masas, educando, organizando, escuchando y aprendiendo.

5.- Efectivamente, como señala Lofredo, es la ideología la que diferencia a una organización guerrillera de un grupo armado.

Sobre la integración de ex miembros de cuerpos represores a nuestras estructuras, que no se han dado, de darse seguirán siendo determinadas por los criterios de selección en donde la conducta que ha tenido ante el pueblo y su ideología o conciencia de clase serán determinantes.

6.- Sobre el cuestionamiento ¿horizontalidad o verticalismo?

Por provenir o estar relacionados, varias de las organizaciones que nos hemos coordinado, de un proceso de lucha ideológica en el cual se cuestionó la forma de organización y funcionamiento de otro proyecto, y toda vez que esto no es un debate cerrado, no podemos hablar por todos.

En el caso del MRLCB, como organización político-militar que realizamos nuestro trabajo desde la clandestinidad, lo que marca nuestra forma de organización y funcionamiento, la democracia y la centralización tienen diferentes momentos y expresiones. Al interior de cada uno de nuestros colectivos nos planteamos la existencia de una relación democrática entre sus miembros y diferentes niveles en la estructuración interna.

En el caso de organizaciones diferentes a nuestra circunstancia y principalmente masivas y públicas, creemos que estos aspectos pueden adquirir otra relación y expresión.



7.- Si entendemos a los socialdemócratas como los reformistas que tratan de hacer más vivible el capitalismo, o darle un rostro humano, entonces no es el caso de la disyuntiva planteada ¿socialdemócratas u ortodoxos?

Entendemos por ortodoxia la convicción científica de que el marxismo dialéctico es un método de investigación correcto y que solo puede continuarse, ampliarse y profundizarse en el sentido que le dieron sus fundadores, en ese sentido nos asumimos como ortodoxos.

Pero como mas queremos asumirnos es como unos más de aquellos que hacemos nuestro esfuerzo por ser al interior del movimiento revolucionario, parte de los que se guían por la filosofía de la praxis que desde el análisis de nuestra realidad concreta, trata de apegarse al marxismo dialéctico y critico, aunque esto sea una redundancia.

Creemos que nuestras energías no deben centrarse en repetir frases, muchas veces fuera de su contexto, ni en multicitar a los clásicos de la teoría revolucionaria, sino en apegarnos al espíritu de dichos planteamientos.

Asimismo concebimos como una deformidad las visiones del marxismo de manual simplistas, dogmáticas y pragmáticas que desde el PCUS, después de la muerte de Lenin, se exportaron al mundo y, que retomadas acriticamente han llevado a intentar la calca y copia de otros procesos.

8.- En cuanto a las reformas que instrumenta el poder como válvulas de escape para reducir la inconformidad popular y amortiguar la lucha de clases, no las consideramos revolucionarias.

Hay reformas que sin llegar a cambiar sustancialmente el modo de producción favorecen la construcción del poder popular, como podría ser las que dieran



vida a un nuevo congreso constituyente favorable a los intereses del pueblo.
Este tipo de reformas pueden ser objetivos del período, pasos a dar.

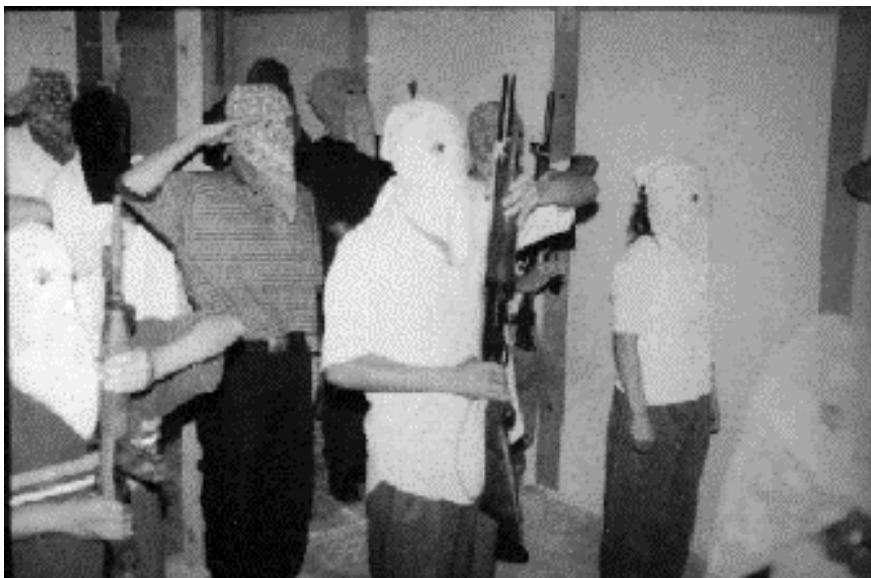
Reciba todo el equipo de CEDEMA un cibernético y fraterno abrazo.

Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos.
(MRLCB)



TENDENCIA DEMOCRÁTICA REVOLUCIONARIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO TDR-EP

Las respuestas al cuestionario fueron remitidas el 24 de febrero de 2006. “La mano que mece la cuna (es la que tiene el poder)” fue publicado en *La Hora*, Oaxaca, el mismo día. La autoría de “Tres consideraciones y una precisión” corresponde a *José Arturo*, comandante del grupo y fue enviado al autor el 4 de abril de 2006.



Antigua imagen de TDR, en tiempos de su congreso partidario. (Crédito: *Pueblo en Lucha*, PDPR-EPR-TDR.)

Entrevista a TDR-EP

I. Sobre el EPR

1. Antes del levantamiento de 1994 mucho se ha hablado de la existencia de vínculos entre el EZLN y el EPR, hasta el punto que en algún momento tenían políticas en común. ¿Puede TDR-EP confirmar o desmentir la especie?

La existencia histórica del EPR es posterior al levantamiento zapatista, como puede constatarse tanto en el documento de “Formalización y Oficialización del EPR”, del 3 de junio de 1994, como en los “Manifiestos de Aguas Blancas” y de la “Sierra Madre Oriental” de junio y agosto de 1996, respectivamente. En consecuencia, como expresión diferenciada del partido que le dio origen (PRO-CUP-PDLP), esta organización político-militar (el EPR) era inexistente en enero de 1994; por lo tanto, era inexistente tal vínculo.

Ahora bien, si lo que se pretende establecer históricamente son los vínculos anteriores a 1994, entre el PROCUP-PDLP y el EZLN, debemos decir que no hubo vínculos entre las estructuras referidas; pese a ello, compañeros de algunas comunidades organizadas bajo la dirección de ambas estructuras estaban vinculados entre sí. Por medio de esta vinculación conocimos, antes de 1994, el periódico del EZLN y algunos criterios de su organización, particularmente, el de secretividad en virtud del cual las comunidades zapatistas no promovieron la lucha legal, al menos en el periodo previo a su levantamiento armado. Sabíamos también de algunas actividades propiamente militares, como el adiestramiento y la instalación de retenes en determinados puntos de su zona de influencia. Sin embargo, ese conocimiento, aunado al descubrimiento del campo de entrenamiento de Corralchen, por parte del Ejército federal en 1993, no fue suficiente para percatarnos de la dimensión alcanzada por el EZLN ni sus bases de apoyo en su proceso de organización y preparación político-militar. Dicha subestimación se debió, fundamentalmente, a la falsa idea de que nuestra

estructura revolucionaria era la única que había logrado sobrevivir al proceso contrainsurgente.

2. ¿Qué grado de influencia causó el levantamiento zapatista dentro de la estructura del EPR?

Es indudable que el levantamiento del EZLN tuvo importantes repercusiones en todas las organizaciones político-militares existentes no sólo en México, sino en América Latina (y pudiéramos decir en el ámbito internacional). De igual modo, impactó no sólo a la izquierda revolucionaria sino a toda la estructura de la sociedad nacional y de algunos sectores sociales de otros países en donde, también se hizo evidente tal huella; sobre todo, después de las caídas del socialismo real en Europa del Este (que no del ideal socialista), del Muro de Berlín en Alemania y de la misma URSS, cuando diversas organizaciones políticas y político-militares se sumieron en una profunda crisis político-ideológica y los panegiristas del fin de las ideologías y de la historia concluyeron que el capitalismo neoliberal era la última opción de desarrollo y que sólo era necesario “ponerle un rostro humano”.

Por otro lado, los movimientos revolucionarios de América Central, del Perú y Colombia no sólo no triunfaron, sino que además en varios de ellos la derecha recuperó electoralmente lo que los tres frentes –URNG, FSLN y FMLN– habían trastocado militar y políticamente.

En este contexto, el surgimiento y el levantamiento del EZLN vino, en principio, a poner en crisis tales tesis neoliberales exhibiendo cuan equivocadas estaban y que tenían el firme propósito de justificar lo que era ética y políticamente inadmisibles: el fin de la utopía del ideal socialista.

En seguida, mostró que en nuestro continente y nuestro país –pero no sólo en ellos– existían razones de peso para continuar luchando en tal dirección. Reveló, asimismo, que las organizaciones existentes (pensemos en el PROCUP-



PDLP), pese a que sobrevivieron a las políticas de exterminio impulsadas por el Estado, no pudieron salir del aislamiento y del marasmo que han caracterizado a la mayoría de los movimientos revolucionarios en México y desveló que la vía revolucionaria armada, seguía siendo legítima para hacerse escuchar y para alcanzar el objetivo de una transformación radical –de raíz– de nuestras condiciones materiales de existencia, ética y políticamente inadmisibles. Y, sobre todo, puso de manifiesto la lucha por los derechos y la cultura de los pueblos indios, como ninguna otra organización revolucionaria lo había hecho, contribuyendo a comprender la cuestión de la “alteridad” y la importancia y potencialidad de ésta en la construcción del sujeto múltiple, revolucionario y transformador, en nuestro país.

Este conjunto de hechos generó una profunda reflexión y análisis autocrítico, al interior de nuestra estructura, lo que nos llevó a elaborar una serie de opciones y alternativas que dieran salida al marasmo en el cual nos encontrábamos; en virtud de ello, más que suponer un impacto dentro de la estructura que aún era inexistente, nos permitió reflexionar sobre la naturaleza, carácter y prospectiva de la revolución y de nuestra estructura en progresiva transformación. El levantamiento del EZLN vino a ser un acicate en la convicción de la necesidad de la revolución y, sobremanera, de la reorganización de nuestras estructuras y enfoques de la acción revolucionaria.

En resumidas cuentas, el levantamiento zapatista aceleró el proceso de formalización y oficialización del EPR, el fortalecimiento del frente guerrillero construido años atrás (en Guerrero) y la apertura de nuevos frentes guerrilleros en otras zonas del país, el acrecentamiento del fondo de guerra mediante el impuesto revolucionario, la reformulación de nuestro programa y de nuestra estrategia, la reconstitución de la estructura partidaria (de PROCUP-PDLP a PDPR-EPR), el inicio de la democratización interna y un proceso autocrítico, así como a la reanudación de hostilidades contra las fuerzas represivas, mediante tácticas de desgaste, de propaganda y de autodefensa armada. Lamentablemente,



este esfuerzo se fracturó como resultado de un conjunto de contradicciones y una profunda crisis interna que no supimos superar.

3. *¿Qué respuesta o argumentos puede establecer TDR-EP acerca de la política del gobierno que desmiente las escisiones del EPR?*

Esta argumentación, que ni duda quepa, obedece a una visión estratégica de “inteligencia” contrainsurgente. Afirmar que “desmiente” es tanto como admitir que el Estado Mexicano conoce muy bien la dinámica del movimiento revolucionario mexicano. Ello no parece ser evidente. Por ello consideramos que esta política de medios obedece al enfoque del “buscapiés” que consiste en hacer una serie de afirmaciones para observar las consecuencias que derivan de ellas y extraer sus conclusiones analíticas. Parece que desconocen aún la naturaleza, carácter, estructura y operación de las diversas organizaciones revolucionarias, por ello afirman lo que afirman para que las organizaciones mismas viertan la información que buscan. De una parte, pretenden ahondar y utilizar con fines contrainsurgente las diferencias entre las organizaciones escindidas. Y por otra, pretenden “justificar” la represión a quienes consideran necesario aplicarla, basta con decir “son del EPR y atribuirles todo lo que sucede” y así intimidar, amenazar o culpar a cualquier detenido de las acciones realizadas por cualquiera de las organizaciones armadas. El Estado sabe que la fragmentación del PDPR-EPR, y la conformación de nuevas estructuras revolucionarias armadas, constituyen hechos irrefutables. Afirmar lo contrario es tan sólo cuestión de táctica.

Por su parte, el actual PDPR-EPR se ha encargado de negar tales hechos, calificando la crisis y fragmentación eperrista como simple “depuración político-ideológica”.

4. *Según el texto Un poco más de historia del EPR, se caracteriza como “un invento” la unión de 14 agrupaciones en torno al proyecto inicial eperrista, y además, en el último comunicado del CCRP-CJ28J se reafirma la misma ver-*



sión. Sin embargo, en su texto *Crónica de una colisión inevitable* señalan que hasta principios de 1996 fueron uniéndose grupos en torno al ORCUP, PROCUP, PROCUP-PDLP y EPR que se reafirma en el documento *Historia de las organizaciones de 1997*. ¿Cómo debe entenderse este proceso?⁷²

⁷² Es inevitable la comparación con las primeras declaraciones del PDPR-EPR en 1996 cuando aseguró que su composición era el resultado de la conjunción de 14 organizaciones, pero en septiembre de 2005 la actual conducción eperrista aseguró que ello había sido un “invento”. ¿Cómo puede asegurarse que esta circunstancia (la firma del *Manifiesto...*) no es similar a aquella? El 19 de agosto, Tendencia fijó su posición: “Como hubimos dado respuesta a la pregunta 4 de su cuestionario precedente, y que no incluyó en el cuerpo de la publicación de la entrevista, que a la letra dice: *Según el texto ‘Un poco más de historia’ del EPR, se caracteriza como ‘un invento’ la unión de 14 agrupaciones en torno al proyecto inicial eperrista, y además, en el último comunicado del CCRP-CJ28J se reafirma la misma versión. Sin embargo, en su texto ‘Crónica de una colisión inevitable’ señalan que hasta principios de 1996 fueron uniéndose grupos en torno al ORCUP, PROCUP, PROCUP-PDLP y EPR que se reafirma en el documento ‘Historia de las organizaciones’ de 1997. ¿Cómo debe entenderse este proceso?* Una vez que la dinámica del desarrollo de las contradicciones internas se tornó irresoluble o irreducible, en virtud del ‘estilo de trabajo’ para abordarlas por parte del grupo hegemónico dentro del PDPR-EPR; una vez que el desgajamiento de una unidad estructurada en función de hegemonías internas condujo inexorablemente hacia un éxodo en la búsqueda de las regiones que permitieran la continuidad de un trabajo político ideológico que respetara el nivel de desarrollo de cada instancia; una vez que el ‘Proyecto original’ se fue desvaneciendo en las manos de una organización que –en virtud de sus contradicciones éticas, políticas y estratégicas– tenía poca perspectiva de unidad, fue apareciendo un discurso contradictorio e irresoluble también. En principio, para quienes quedaron con la dirección del EPR era necesario acusar de traidores, divisionistas, claudicantes, contrarrevolucionarios, ladrones, y una serie de epítetos, a quienes salieron –por cierto casi siempre en grupos, ERPI, CCRP-CJ28J, EVRP, FARP y más tarde la TDR– de la organización; para ello era imprescindible negar el carácter de organizaciones de origen y de organizaciones de término, era necesario individualizar el asunto de modo que se ‘juzgara a individuos, no a organizaciones’. A las personas se les descalificó con los métodos probados por Talankín y ‘Comisarios del pueblo’ en la ex URSS, contra Maiakovsky, Plejánov y Bujarin –por no citar otros–. Jamás se discutió políticamente el fenómeno de las contradicciones ni se promovió una verdadera lucha ideológica. Siempre trataron de orillar a ‘quienes fueron seducidos por desviaciones pequeño burguesas’ o ‘indisciplina contrarrevolucionaria’ a asumir autocriticamente su reconversión a la ‘línea central’ mediante actos de constricción y compromiso de autocorrección. Nunca se admitió un punto de vista distinto al que consideraban hegemónico. Todo enfoque diferente fue censurado y tachado de ‘revisionista’, ‘divisionista’ y ‘carente de solidez ideológica’. Tuvieron, luego entonces, que inventar una auto-critica consistente en ‘reconocer’ que hubo serios ‘errores’ de ‘reclutamiento y selección’ de militantes; según ellos ‘nunca se dieron cuenta’ de que estos eran puros ‘enfermos mentales’, ‘claudicantes’, ‘traidores’, ‘pequeño burgueses’, etc., quienes lograron ocultar su problemática por más de dos décadas, hasta alcanzar niveles de responsabilidad. En este contexto se ‘inventó’, dicen ellos, lo de las 14 organizaciones, pretendiendo ocultar el acuerdo y el acto ético-político de reconocer –de manera codificada– a las distintas estructuras y experiencias revolucionarias armadas que declinaron sus respectivos proyectos en aras del fortalecimiento de uno sólo. Pero reflexionemos con seriedad y profundidad la cuestión que aquí abordamos; ¿Cuál es el sentido de cambiar el nombre de PROCUP-PDLP al de PDPR-EPR e inventar una búsqueda de unidad ideológica y de acción entre organizaciones inexistentes histórica y políticamente? ¿Acaso era sólo una nueva careta del PROCUP-PDLP con fines meramente publicitarios y tácticos para salir del marasmo y del aislamiento? ¿Si todos y cada uno de los cuadros de dirección del PROCUP-PDLP admitieron la mentira hecha pública en entrevistas, estos ‘cuadros’ eran esquizofrénicos o psicóticos que se encuentran fuera de la realidad, tanto los que salieron como los que quedaron, en el mejor de los casos, o, en el peor de ellos, hubo mala fe y el propósito deliberado de engañar al pueblo de México? ¿Cómo explicar y comprender una rup-

Cuando las contradicciones internas se tornaron irresolubles o irreductibles, dada la actitud política para abordarlas por parte del grupo hegemónico dentro del PDPR-EPR; una vez que el desgajamiento de una unidad estructurada en función de hegemonías internas condujo hacia un éxodo en la búsqueda de las regiones que permitieran la continuidad de un trabajo político ideológico que respetara el nivel de desarrollo de cada instancia; una vez que el “Proyecto original” se fue desvaneciendo en las manos de una organización que –en virtud de sus contradicciones éticas, políticas y estratégicas– tenía poca perspectiva de unidad, fue apareciendo un discurso contradictorio e irresoluble también.

En principio, para quienes quedaron con la dirección del PDPR-EPR era necesario acusar de traidores, divisionistas, claudicantes, contrarrevolucionarios, y ladrones a quienes salieron –por cierto casi siempre en grupos, ERPI, CCRP-

tura y un éxodo de organizaciones y grupos –además de individuos–, como el que se ha documentado plenamente, si eran todos ellos solamente militantes del PROCUP-PDLP? ¿Cómo explicar y comprender el desgarramiento y fractura de organizaciones como el ERPI, el CCRP-CJ28J, el EVRP, las FARP y la TDR-EP si fueron individuos ‘ex militantes’ quienes claudicaron o desertaron o fueron defecionados? ¿Es suficiente reproducir el estilo de descalificación que en su tiempo caracterizó a la Santa Inquisición, a los Cruzados, y al PCUS del período 1930-1940, para explicar un evento de significación histórica? ¿Ello significa entonces que la única estrategia de incorporación de militantes fue la de selección y reclutamiento individual, y que nunca se otorgó el reconocimiento de iguales a otras estructuras, aunque esa haya sido la apariencia, por ejemplo, con el PDLP, del que por cierto el actual EPR ahora dice fue rescatado de la delincuencia y las desviaciones de sus sobrevivientes? ¿Acaso sólo existieron el PROCUP, el PDLP y el EZLN? Como puede apreciarse con base en lo expuesto hasta aquí, la emergencia y el alzamiento del EZLN, la caída del socialismo realmente existente y del Muro de Berlín, la propaganda oficial del fin de la historia, el marasmo en el que nos encontrábamos, y la existencia innegable de grupos y personas que intentábamos encontrar alternativas de comprensión, explicación, organización, acción y lucha; la existencia de la necesidad histórica de la revolución y la necesidad imperiosa de autodefendernos de las políticas represivas del Estado –Acteal, Aguas Blancas, etc.–, fueron un acicate para buscar, más allá del reclutamiento y selección, unidad de acción y acción unitaria en pos del ideal socialista. Pero agreguemos aún más a propósito de la pregunta de este último cuestionario. Es claro que en el marco que envuelve el aserto del EPR –y que parece admitir como cierto usted– se encuadra la pregunta. Y, naturalmente, la respuesta se enmarca en el mismo tenor. No es el mismo contexto, y no lo es en virtud de que usted parece inferir la estructuración de una nueva configuración de fuerzas en un único organismo político revolucionario que, naturalmente no deriva lógica ni políticamente de una firma conjunta. El manifiesto en cuestión obedece a una acción conjunta en virtud de una coyuntura y una afinidad. Construir fuerzas no significa unívocamente subordinar las realmente existentes a una inexistente aún, también significa respetar espacios y grados de desarrollo de modo que podamos realizar acciones políticas en función de la unidad de acción. (En efecto, la pregunta cuatro a la que refiere la respuesta fue involuntariamente omitida cuando fue publicada en la página del CeDeMA. Más arriba, sin embargo, se ofrece la entrevista completa y por tanto una parte de esta respuesta repite en aquella.)

CJ28J, EVRP, FARP y finalmente la TDR— de estructura partidaria; para ello era imprescindible negar el carácter de organizaciones de origen y de organizaciones de término, era necesario individualizar el asunto de modo que se “juzgara a individuos, no a organizaciones”. A las personas se les descalificó con los métodos probados por Talankín y “Comisarios del pueblo” en la ex URSS, contra Maiakovsky, Plejánov y Bujarin —por no citar otros—. Jamás se discutió políticamente el fenómeno de las contradicciones ni se promovió una verdadera lucha ideológica. Siempre trataron de orillar a “quienes fueron seducidos por desviaciones pequeño burguesas” o “indisciplina contrarrevolucionaria” a asumir autocriticamente su reconversión a la “línea central” mediante actos de constricción y compromiso de autocorrección. Nunca se admitió un punto de vista distinto al que consideraban hegemónico. Todo enfoque diferente fue censurado y tachado de “revisionista”, “divisionista” y “carente de solidez ideológica”.

Tuvieron que inventar una autocrítica que “reconoce (...) serios errores (de reclutamiento y selección de militantes); “nunca se dieron cuenta” de que estos eran “resentidos sociales”, “desequilibrados emocionales”, “pequeño burgueses”, “claudicantes”, “traidores”, etc., quienes lograron ocultar su problemática por más de dos décadas, hasta alcanzar niveles de responsabilidad. En este contexto se “inventó”, dicen ellos, lo de las 14 organizaciones, pretendiendo ocultar el acuerdo político y el acto ético de reconocer —de manera codificada— a las distintas estructuras y experiencias revolucionarias armadas que declinaron sus respectivos proyectos en aras del fortalecimiento de uno sólo.

¿Cuál fue el sentido de cambiar el nombre de PROCUP-PDLP al de PDPR-EPR e inventar una búsqueda de unidad ideológica y de acción entre organizaciones inexistentes histórica y políticamente? ¿Acaso era sólo una nueva careta del PROCUP-PDLP con fines meramente publicitarios y tácticos para salir de la inmovilidad y del aislamiento? ¿Si todos y cada uno de los cuadros de dirección del PROCUP-PDLP admitieron la mentira hecha pública en entrevistas, estos “cuadros” eran esquizofrénicos o psicóticos que se encuentran fuera de



la realidad, tanto los que salieron como los que quedaron, en el mejor de los casos, o, en el peor de ellos, hubo mala fe y el propósito deliberado de engañar al pueblo de México? ¿Cómo explicar y comprender una ruptura y un éxodo de organizaciones y grupos –además de individuos–, como el que se ha documentado plenamente, si todos ellos eran solamente militantes del PROCUP-PDLP? ¿Cómo explicar y comprender el desgarramiento y fractura de organizaciones como el ERPI, el CCRP-CJ28J, el EVRP, las FARP y la TDR-EP si solo eran individuos, “ex militantes” quienes claudicaron o desertaron o fueron defecionados? ¿Es suficiente reproducir el estilo de descalificación que en su tiempo caracterizó a la Santa Inquisición, a los Cruzados, y al PCUS del período 1930-1940, para explicar un evento de significación histórica? ¿Ello significa entonces que la única estrategia de incorporación de militantes fue la de selección y reclutamiento individual, y que nunca se otorgó el reconocimiento de iguales a otras estructuras, aunque esa haya sido la apariencia, por ejemplo, con el PDLP, del que por cierto el actual EPR dice que fue rescatado de la delincuencia y las desviaciones de sus sobrevivientes? ¿Acaso sólo existieron el PROCUP, el PDLP y el EZLN?

Como puede apreciarse, la emergencia y el alzamiento del EZLN, la caída del socialismo realmente existente y del Muro de Berlín, la propaganda oficial del fin de la historia, la parálisis en la que nos encontrábamos y la existencia innegable de grupos y personas que intentábamos encontrar alternativas de comprensión, explicación, organización, acción y lucha; la necesidad histórica de la revolución y la necesidad imperiosa de autodefendernos de las políticas represivas del Estado –Akteal, Aguas Blancas, etc.–, fueron un acicate para buscar, más allá del reclutamiento y selección, unidad de acción y acción unitaria en pos del ideal socialista.

5. Desde 1998 las manifestaciones militares de la mayoría de los grupos armados mexicanos que se declaran revolucionarios y por el socialismo han sido pocas o nulas. ¿Cómo debe entenderse, que lectura política puede hacerse de una guerrilla (entiéndase todos los grupos) que no realiza acciones armadas?



¿Cuál es el análisis y las razones que puede esgrimir TDR-EP, sin olvidar que los comandos regionales son los que han llevado a cabo las últimas acciones?

Es imposible interpretar la complejidad de un proceso revolucionario a partir de un solo indicio. Y las acciones armadas funcionan muchas veces como síntomas de varias cosas, entre ellas la algidez alcanzada por la lucha social y de clases en un momento y espacio determinado.

Por lo tanto, la ausencia o presencia de acciones armadas no es suficiente para reconocer o negar el carácter político militar de las organizaciones existentes. En todo caso, hablar de guerrilla implica formas de acción basadas en principios comunes. Estas formas de acción no se reducen al uso de las armas, aunque las incluyan. El EZLN es el mejor ejemplo.

Para esclarecer lo anterior es necesario considerar una serie de cuestiones fundamentales:

Ha sido muy frecuente la subsunción de las organizaciones revolucionarias, político militares, a una forma de lucha: A saber. La Guerrilla, En virtud de ello, cuando se habla de las organizaciones revolucionarias se piensa en el concepto de guerrillas. Sin embargo, tras dicho término –que refiere a la Guerra de Guerrillas como una de las formas de lucha que las organizaciones revolucionarias pueden promover, no necesariamente la única en todos los momentos del desarrollo de la lucha revolucionaria ni en todas las circunstancias políticas–, no puede explicarse y comprenderse históricamente la existencia de las organizaciones revolucionarias y de la revolución; más bien, por el contrario, éstas explican el método y no el método a éstas.

Así como afirmamos que la guerra de guerrillas es uno de los métodos de lucha revolucionaria que las organizaciones determinan cuándo, con qué objetivos, por cuánto tiempo impulsar, etc. –pero también lo ha sido de la lucha contrarrevolucionaria, como lo fue en la Nicaragua Sandinista por los contras–, y que no



es la única forma de lucha, sino que debe determinarse el uso de todas las formas posibles de acción; también consideramos que hasta ahora es el recurso estratégico de acción armada con el que cuentan nuestros pueblos para enfrentar al ejército enemigo y para construir el Ejército del Pueblo.

En otro sentido, es también muy usual la reducción de lo militar a lo armado; si no hay acciones de confrontación entre dos ejércitos se considera que no hay acciones militares y, más lamentable aún, que no hay ni revolucionarios, ni organizaciones revolucionarias, ni revolución; ya desde los trabajos clásico de Tzun Tzu, Karl Von Clausewitz, Mao Tse Tung, el Ché, Carlos Marighela, etc., etc., se ha expresado que el propósito de una guerra es ganarla al menor costo posible, en el menor tiempo posible y con los menos enfrentamientos posibles. Ello significa, además, que lo militar *per se* carece de sentido y solamente lo adquiere cuando la política lo guía. Lo militar, en consecuencia, también considera las actividades de inteligencia, formación de cuadros, fortalecimiento económico de la organización, la propaganda, etcétera.

La guerra de guerrillas es ofensiva y defensiva. Su propósito es acosar y desgastar las fuerzas enemigas. Y, al mismo tiempo, preservar y acrecentar las fuerzas propias. Es una táctica, forma o método de lucha y, al mismo tiempo, un recurso estratégico, subordinado a las metas y al proyecto de transformación revolucionaria. Por ello, una organización revolucionaria no puede reducir sus márgenes de acción a la guerra de guerrillas, debe considerar también la guerra de movimientos y la guerra de posiciones, pero no sólo en el ámbito militar, sino en todos los ámbitos de la actividad social, dicho esto no de manera metafórica, sino real. En virtud de ello debe considerar la construcción de una nueva estructura económica, sanitaria y de educación (entre otras), la creación de una nueva cultura y una nueva hegemonía. Todo ello a partir del análisis concreto (estructural-coyuntural-contextual) de la realidad de la que nosotros mismos formamos parte activa.



El propósito último de una organización revolucionaria no es matar y formar un ejército compuesto por soldados; somos soldados y construimos un ejército porque no nos han dejado otra opción, sin embargo, nuestra meta es el ser humano como opción ética que recupera su humanidad de la alienación como fenómeno social. Si para ello tenemos que construir un Ejército del Pueblo que asegure la constitución de un Poder Popular, organizaremos un ejército, pero es un medio, no un fin en sí mismo.

Por otro lado, la TDR-EP, como es ya del conocimiento público, ha conformado una serie de comandos –hasta ahora sólo se conocen el CJM 23, LPEP y CRT MB– que le permiten operar regionalmente con ciertos grados de libertad de acción y capacidad de ejecución. Bien sabemos que el todo es diferente a la suma de las partes, pero el todo es el único que permite comprender sistémica y molecularmente una estructura; las partes jamás, por sí mismas, permiten explicar y comprender el todo; tampoco las partes actúan para que el todo se mantenga estático; esto es una mera ilusión. Pretenderlo así sería intentar una estrategia analítica de carácter atómico y positivista. Las acciones político-militares de todos y cada uno de los comandos es el conjunto de acciones de la TDR-EP. Unas acciones son visibles, otras no.

El silencio, ya lo dijimos antes, no es inexistencia histórica y política. ¿Qué es el silencio? Es aquello que portamos como estigma, que nos distingue de los otros silencios, que diferencia un dolor de otro, que dista de lo público y sabido por todos, que vuela, ligero, sin ser visto ni oído por nadie ¿Por nadie?; mas de ninguna manera será dolor y sólo dolor, o miedo, o ansiedad, o pesimismo, o derrota alguna... ¡No! ¿Qué es el silencio? Es el espacio que separa, una voz de otra, para impulsar acciones en pos de nueva vida, de nuevo ser, de nuevo mundo... es tan sólo que lo militar demanda que el enemigo no conozca lo que hacemos, mucho de nuestro actuar debe ser en silencio; ya llegará el día de los gritos. Si hemos nacido gritando ¿Por qué no volver a hacerlo? ¿Por qué callar? Lo único que debemos considerar es que nosotros determinamos cuándo,



dónde y de qué manera actuamos; ello en función de nuestras necesidades y programa de acción.

Por último, no queremos pensar que el reclamo por la ausencia de acciones armadas tenga que ver con esa genial entrada que hace Saramago en su reciente obra 'Las intermitencias de la muerte': *"Al día siguiente no murió nadie. El hecho, por absolutamente contrario a las normas de la vida, causó en los espíritus una perturbación enorme..."*

6. *Aceptando la historia narrada por el TDR-EP acerca de la experiencia en el EPR y a sabiendas de las críticas sobre la postura de la actual dirigencia ¿puede TDR-EP explicar si es posible un acercamiento al EPR?*

De ninguna manera, jamás estaremos cerrados a la posibilidad de encontrarnos y caminar juntos. Pero no sólo con el EPR, sino con todas aquellas organizaciones que deseen hacerlo al lado nuestro, o que quieran que lo hagamos a su lado, Pero ello no depende sólo de nuestra voluntad, depende de la de ellos, de las condiciones y de las propias dinámicas del movimiento revolucionario. Si en verdad, tanto ellos como nosotros caminamos en la dirección señalada por nuestras instancias hacia la transformación radical de la sociedad y por la recuperación del ser humano de la alienación, nos encontraremos; de otra manera divergiremos. Pero no sería acertado negarse a la unidad de acción cuando ella favorece al movimiento revolucionario.

Estamos convencidos de que el poder popular será resultado de la articulación de los diferentes procesos revolucionarios ya en desarrollo, y de aquellos que aún están gestándose al seno de la sociedad mexicana. Por lo tanto tenemos la voluntad de articularnos con aquellas fuerzas que, en sus respectivos espacios, con sus formas, con sus recursos, con sus tiempos, compartan la necesidad de dicha articulación. Con el EPR, con el EZLN y con cada una de las diferentes estructuras político-militares –o civiles– podemos tener un acercamiento,



coordinación y articulación en la medida que exista la mutua disposición para ello.

Y, aunque éste no sea el caso, recordemos que Lenin se alió, en un momento dado, a Kerenski (socialista seducido por el poder) para aplastar la contrarrevolución liderada por Kornílov. O recordemos que incluso el PCCh, con Mao al frente, estableció una alianza táctica con Chiang Kai Check, su enemigo histórico, para derrotar a un enemigo común; el Imperio Japonés.

Pero un acercamiento con el actual PDPR-EPR, por ahora parece que no es posible y debemos caminar cada quien por su lado, bajo un principio de coexistencia pacífica, de reconocimiento mutuo y de respeto, aunque tampoco sabemos aún si este principio pueda cobrar realidad.

7. De no ser posible ese acercamiento en las actuales circunstancias, y atendiendo al llamado a necesidad de unidad y la forma de construcción del partido para llevar adelante el proceso revolucionario, ¿qué cambios debiese darse para construir una futura unidad revolucionaria? ¿Podría TDR-EP establecer un espacio común luego de todo el proceso vivido?

Insistimos, ahora ello no parece posible, sobre todo, por el distinto modo de entender y colocarnos frente al problema revolucionario. Nos referimos específicamente a la postura ética de contribuir a liberarnos, aquí y ahora, de la alienación objetiva y subjetiva en que nos encontramos bajo el capital. Alienación que inadvertidamente se reprodujo al interior del movimiento revolucionario armado, expresándose en un vínculo de dominio-subordinación y una relación vertical y autoritaria de mando-obediencia, que pretendemos superar, con base en la supresión de toda patente fundacional y todo monopolio del saber y la verdad, así como en el reconocimiento y el respeto mutuo entre organizaciones revolucionarias, sin que ello signifique renunciar al ejercicio de la crítica recta y justa. Esto hace necesario reflexionar sobre los resultados de nuestra propia práctica y, por tanto, de lo que somos. Sólo ello nos proporcionará la madurez



suficiente para reconocer que nadie, por sí mismo, es capaz de conducir como vanguardia el proceso revolucionario mexicano y que, como seres humanos y revolucionarios, unos y otros, nos necesitamos para construir activamente la unidad de todo el pueblo.

II. Sobre TDR-EP

8. ¿Cuáles son los frentes que impulsa TDR-EP?

En el terreno militar el concepto de *frente* podría conducirnos a pensar en frentes guerrilleros o frentes de guerra. Pero eso sería reducir nuestro pensamiento a una lógica guerrillera o militarista, como la que asumimos al proclamar, en cierta fase de nuestro proceso, el llamado a *desarrollar la lucha armada y en torno a ella todas las formas de lucha*. Y aún saliéndonos del pensamiento militarista, si asumimos la noción de *frente* de manera limitada, correríamos el riesgo de mirar la realidad con exagerada rigidez.

En la TDR-EP hemos ido modificando nuestra noción de realidad hasta llegar a entenderla como el espacio que socialmente se construye al articular los diversos planos de la misma en el proceso de materializar las opciones elegidas por los sujetos, en condiciones dadas. Esto significa que las prácticas de los sujetos difícilmente pueden concebirse como destino fatal, significa que las dimensiones de la vida humana difícilmente pueden concebirse como separadas de manera real, significa que los planos de la realidad difícilmente puedan admitirse igual hoy y para siempre.

Entonces más que frentes, planos y rígidos, hay nudos en los que se potencia la fragilidad de cada vínculo. Y en cada nudo se contienen prácticas de sujetos, dimensiones de la vida y planos de la realidad. Ningún nudo es exactamente igual a otro. El alma de cada nudo es la relación que los sujetos establecen entre sí en sus prácticas, relación que se traduce en la manera de articular las dimensiones de la vida y los planos de la realidad.



Entonces en la TDR-EP hemos entendido que para transformar la realidad de la que somos parte tenemos que hacernos cargo de las actitudes y relaciones que se construyen entre los sujetos, así como de las diferentes dimensiones de la vida y de los diferentes planos de la realidad. Y eso estamos haciendo. Tratamos de que no haya un solo aspecto de la vida humana que se privilegie sobre otro.

Siendo este nuestro punto de partida, concebimos al frente, como expresión de la articulación de los distintos sujetos interesados en la transformación social profunda, que privilegia la naturaleza revolucionaria de la relación que se construye, así como la actitud intelectual y moral que -a nuestro juicio- se requiere para dar lugar a dicha relación en todos los planos de la realidad y dimensiones de la vida. Pues la articulación de los distintos sujetos y la acción coordinada de estos es lo que hace posible la producción de coyunturas o puntos de inflexión en dirección de las metas políticas deseables, posibles y necesarias.

Un frente revolucionario es, desde esta óptica, la articulación del sujeto múltiple y diverso que somos o la red entrelazada y multicolor, en la que cada nudo potencia los vínculos que la conforman, posibilitando la combinación de todas las formas de lucha, armadas y no armadas, en los más diversos planos de la realidad y dimensiones de la existencia humana. Este es el tipo de frente revolucionario que pretendemos construir en las zonas en las que tenemos presencia y que por ahora, sólo algunas de éstas, constituyen los *ratios* de operación de nuestros comandos, en virtud de su grado de movilidad y operación geográfica.

9. *¿Visualiza TDR-EP que esta es una etapa donde existe una mejor coyuntura para realizar acciones armadas? ¿Cuáles son los motivos de una respuesta positiva o negativa?*

Cuando se habla de coyunturas y de condiciones objetivas y subjetivas favorables o desfavorables para el desarrollo de la actividad y organización revolucio-



narias, pareciera que éstas se encuentran “fuera” de la determinación deliberada de los propios revolucionarios; en consecuencia, parece que las organizaciones deben “esperar” que las condiciones o coyunturas sean favorables.

Por nuestra parte, consideramos que pese al determinismo histórico de la necesidad de la revolución y de las formas de lucha que ésta asuma, la determinación de orientar selectivamente nuestra acción en pos de los propósitos – éticos, políticos, económicos, ideológicos, etc.–, obedece al grado de compromiso, conciencia y voluntad de los revolucionarios y sus organizaciones para que nos permitan no sólo aprovechar las condiciones objetivas y subjetivas, así como las coyunturas, en función de nuestros objetivos estratégicos y tácticos; sino que, sobre todo, consideramos que nuestra responsabilidad y compromiso es propiciar con nuestras acciones el desarrollo de las condiciones objetivas y subjetivas y de las coyunturas que nos permitan actuar, crecer y acercarnos a nuestras metas.

Pensamos, en este sentido, que las condiciones actuales de vida en México son propicias para actuar de acuerdo con nuestras necesidades políticas y militares. Sin embargo, en virtud de que el EZLN ha solicitado que se favorezca su actuación el primer semestre del este 2006, en función de ‘La Otra Campaña’, devenida de la ‘Sexta declaración de la Selva Lacandona’, hemos decretado una tregua militar y de confrontación al enemigo por ese mismo lapso de tiempo en aras de favorecer las condiciones de actuación del Delegado Zero.

Sólo nos reservamos el derecho de crítica, de réplica y de autodefensa.

10. ¿Qué lectura hizo TDR-EP del anunció de coordinación entre FARP y EVRP en la CGNJMMMP?

Desde que decidimos caminar aparte del EPR, hemos evitado emitir de manera apresurada y superficial una opinión pública respecto a las demás organizacio-



nes y su actuación, actuando con mucho más prudencia para establecer frentes o unidades de acción.

Consideramos que el trabajo paciente en el terreno de la construcción y la coordinación revolucionaria es imprescindible para evitar la ficticia unidad y la real fractura, por lo que hemos tratado de escuchar y dialogar con las demás fuerzas político-militares para tratar de avanzar sin entorpecernos. Primero; de avanzar apoyándonos, después; y, de ser ello posible, buscando la unidad.

Cuando se impulsa la Coordinación entre las primeras FARP y el EVRP, la TDR había iniciado apenas (y a penas) sus actividades en dirección de su desarrollo y fortalecimiento. Era el momento de saludar el evento y desearles un buen desarrollo; esa y no otra fue nuestra lectura.

En ningún momento hemos pretendido erigirnos en pontífices que bendecimos, excomulgamos, ordenamos o damos certificados de buena conducta, de titulación de revolucionarios, o de estilos de trabajo correctos o desviados, Siempre respetaremos el actuar y reconoceremos el esfuerzo de todo proyecto revolucionario. Por lo que consideramos éticamente correcto, pedir lo mismo con respecto a nosotros.

Cabe mencionar en este contexto que, en agosto de 2001, sostuvimos una entrevista con dos representantes de las primeras FARP y con un representante del CRP-CJ28J. En dicha entrevista les manifestamos directamente nuestra posición de respeto y reconocimiento frente al proceso de coordinación que se encontraban impulsando, pero al mismo tiempo les expresamos nuestra preocupación ante varios hechos y actitudes que, a nuestro juicio, debilitaban a la CGNJMMP y en particular a las FARP como proyecto político. Concretamente, cuestionamos el discurso de descalificación utilizado para caracterizar a los primeros compañeros que decidieron separarse de las FARP, así como para caracterizar los desencuentros de dicha estructura con otra de las organizaciones de la fragmentación eperrista, con la que se habían relacionado inmedia-



tamente después de su salida del PDPR-EPR. Lamentablemente, la crisis interna de las FARP y su re-alineamiento con el EPR puso término a dicha coordinación.

11. TDR-EP reconoce que la NBCA-OR2D es un desprendimiento de su estructura. Pero aparte de esa circunstancia, queda implícito que existieron o existen otros desacuerdos internos. ¿Puede TDR-EP profundizar más sobre esos desacuerdos y como se logró superar esas diferencias? ¿Hubo otra ruptura en TDR-EP? De ser así ¿puede TDR-EP especificar de qué grupo/s se trata?

Decíamos en nuestra anterior respuesta que invariablemente, desde que decidimos caminar aparte del EPR, hemos tratado de escuchar y dialogar con las demás fuerzas político-militares para tratar de avanzar sin entorpecernos, primero; de avanzar apoyándonos, después; y, de ser ello posible, buscando la unidad.

Desde esta postura, hemos realizado esfuerzos por avanzar en el proceso de construcción y coordinación revolucionaria de manera simultánea. Pero desde que nos constituimos como corriente de opinión al interior del EPR hasta antes de realizar nuestro segundo congreso, hemos sufrido al menos dos desprendimientos y dos desencuentros de consideración.

El primer desprendimiento de la TDR, se produjo recién formada ésta como corriente de opinión inorgánica y temporal. Dicho desprendimiento se reagrupó con los compañeros del EVRP y consideramos que su momentánea inclusión en la TDR fue una medida coyuntural para salir del EPR. Luego, en vísperas de realizar nuestro primer congreso constitutivo se produjo un desencuentro entre quienes habíamos dado lugar a la TDR como corriente de opinión, produciéndose una escisión. Un grupo (nuestro grupo) realizó el primer congreso constitutivo de la TDR y el otro grupo decidió construir su propio proyecto, bajo su propia prospectiva. El segundo desprendimiento de la TDR, ya como estructura orgánica constituida, tuvo como origen diferencias ético-políticas de fondo,



mismas que se encuentran documentadas y que mantendremos bajo reserva por el momento. Este desprendimiento es el que dio lugar a la OR2D-NBA. Finalmente, en el marco de un proceso de coordinación y unidad impulsado entre nuestra estructura y otro colectivo, también disgregado del EPR, se produjo un desencuentro entre ambos a raíz de algunas diferencias, pero sobre todo a raíz del conjunto de contradicciones internas que terminaron por diluir a dicho colectivo. En consecuencia nuestro desarrollo obedeció más a la incorporación de nuevos compañeros que a la superación de las diferencias internas que nos fragmentaron como proyecto de origen.

Por otro lado, conviene señalar que la TDR-EP no es un monolito ideológico, sectario, hermético, fundamentalista y dogmático en el cual no debe haber diferencias. Las diferencias no se resuelven subsumiendo éstas en la dirección central de la TDR-EP o negándolas (declarándolas como “desviaciones” o tachándolas de “indisciplina”). Las diferencias nos permiten fortalecernos en función de una verdadera lucha ideológica mediante la cual tratamos invariablemente de establecer los acuerdos centrados en función de los resolutive de nuestros Congresos y Reuniones plenarias. En éstas establecemos los acuerdos estratégicos y las tareas fundamentales. Si algunos de nuestros militantes difieren en algunas cuestiones se subordinan al acuerdo mayoritario y en las subsecuentes reuniones de trabajo se continúa la discusión con nuevos argumentos; si en efecto le cabe la razón a quienes difieren se enmienda el error.

Finalmente, es imprescindible analizar las diferencias en por lo menos dos niveles de análisis; por un lado, en el plano de las acciones de carácter militar y, por el otro en el ámbito de las decisiones políticas e ideológicas. Cuando los diferendos son en el primer plano, todos y cada uno de los acuerdos y acciones se deben cumplir bajo la estructura jerárquica militar y una vez realizadas estas, durante la evaluación de las mismas, deberá continuarse la discusión. Tratándose del segundo plano, ya no es el criterio jerárquico militar el que determina las decisiones, es el pleno donde se discuten dichas cuestiones centra-



les y se establecen acuerdos, sin cerrar los puntos polémicos. No olvidemos que la estructura militar está al servicio de la dirección ideológico-política.

12. ¿En qué Estados o regiones tiene TDR-EP presencia efectiva? ¿Ha habido crecimiento y expansión, se ha quedado estático o ha decrecido? ¿Dónde tiene TDR-EP trabajo político?

Las acciones realizadas y reconocidas públicamente nos permiten decir que, por lo menos, en los estados de Guerrero, Morelos, Estado de México tenemos presencia efectiva e indiscutible. Ello no significa que por no haber considerado por lo pronto la expresión de nuestros otros Comandos no contemos con presencia efectiva en otras entidades y regiones; es tan sólo que el silencio sirve para asegurar que las palabras no eliminen la belleza del sigilo.

La misma expresión de dichas acciones y trabajo nos permite decir que efectiva e indiscutiblemente hemos crecido y aumentamos nuestros márgenes de acción, influencia y movilidad; que nos hemos acercado a sectores donde antes no teníamos trabajo de construcción y hoy podemos decir que continuamos aprendiendo y luchando junto a los campesinos, obreros, estudiantes, pueblos originarios y con sectores urbano-populares.

Pero como hubiera dicho la famosa parábola de Jesús el Nazareno: *Por su fruto lo reconoceréis los árboles maduros.* Esperemos.

13. Luego de la salida del EPR ¿ha buscado TDR-EP relacionarse con otros grupos escindidos o era una decisión política definitiva formar una nueva agrupación? ¿Entre la salida del EPR y la decisión de llamarse TDR han actuado bajo otra denominación?

Nunca se diseñó, como una decisión política deliberada, formar una nueva organización, fueron la imposibilidad de resolver las diferencias en el seno del EPR, la que nos orilló a la ruptura definitiva. Siempre privilegiamos la resolu-



ción dentro de la misma organización; de hecho, el nombre de Tendencia Democrática Revolucionaria obedece a que éramos una tendencia de pensamiento dentro del PDPR-EPR. A la salida mantuvimos el nombre del proyecto original, pero se precisaba formalizar estatutariamente nuestra nueva condición. Durante nuestro Primer Congreso acordamos mantener el nombre de PDPR-EPR, agregando el de TDR. Finalmente, en el Segundo Congreso acordamos el nombre actual: TDR-EP.

Por otra parte, la TDR-EP si ha tenido relación con otras organizaciones que decidieron retirarse del proyecto original, esta relación se dio después que se produjo nuestra separación del actual EPR. Pero no consideramos necesario ni conveniente explicitar con que organizaciones mantenemos relaciones o procesos de coordinación, al menos por el momento. Por último, consideramos necesario precisar que la TDR-EP nunca ha desarrollado ninguna acción bajo otro nombre, que no sea el de nuestros comandos y el propio.

14. ¿Tiene TDR-EP relación, vínculo, coordinación, etc., con otros grupos armados? ¿Qué lectura hace TDR-EP de aquellos grupos que surgen y luego no han vuelto a saberse de ellos (por ejemplo: ERS en Oaxaca, ESI en Morelos, CCI en Ometepepec, FALPMG en Guerrero, y otros)? ¿Han tenido vínculos con algunos de ellos? ¿O resultan la denominación de otros grupos?

No tenemos ninguna relación con las organizaciones que menciona en su pregunta, incluso, no contamos con indicios firmes sobre su existencia. Aunque esto no quiere decir que no existan o que no hayan existido. Por experiencia propia sabemos que no es fácil mantenerse y resistir como estructura revolucionaria armada. En todo caso, de existir algunas de las estructuras mencionadas, corresponde a ellas afirmarse efectivamente cuando así lo consideren y no necesariamente con la acción de las armas. Por otra parte, consideramos pertinente mencionar que mantenemos una relación solidaria y respetuosa, y en algunos casos una coordinación de trabajo fundada en principios revolucionarios, con varias de las estructuras disgregadas del EPR, sólo que, en virtud de

la sistemática descalificación que dicha estructura ha realizado para ocultar la crisis que lo fragmentó, no consideramos pertinente especificar con cuáles marchamos de manera fraterna. Pero estamos convencidos de que la revolución no la puede hacer únicamente alguna organización en particular, creemos que este proceso debe incluir en un mismo esfuerzo a todas las organizaciones armadas y no armadas del país, tratando de construir un frente único, una dirección compartida y un programa común.

15. *¿Qué relación, vínculo, coordinación tiene TDR-EP con el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas? ¿Y con el Comité de Resistencia Popular Viva Villa? ¿Y con el ERPI? ¿Y con las Milicias Insurgentes Ricardo Flores Magón? ¿Y con el Ejército de Reconstrucción Regional? ¿Y con otros grupos que no hayan salido a luz aún (ejemplos: desprendimientos de FARP de la segunda y cuarta ruptura –según el documento Crónica...–, el comandante Francisco, el comandante Roldán, el EVRP o lo que queda de él, etc.)?*

Consideramos que las respuestas a las preguntas 11, 13 y 14 satisfacen esta cuestión y que será una decisión colectiva la que determine, en su momento, dar a conocer la coordinación existente entre estructuras revolucionarias.⁷³

⁷³ El 27 de junio de 2006 se dio a conocer el *Manifiesto a la Nación*, suscripto por el MRLCB, TDR-EP, el Colectivo Revolucionario-Francisco Javier Mina (CR-FJM0, la Organización Insurgente-1º de Mayo (OI-1º M) y la Brigada de Ajusticiamiento-2 de Diciembre (BA-2D). El 19 de agosto de 2006, a través una comunicación con el autor, TDR-EP respondió, ante la pregunta de qué se intentaba demostrar con la firma conjunta del *Manifiesto...* lo siguiente: "Demuestra, como lo expresa el propio manifiesto, que hoy debemos unificar acciones en torno a una coyuntura que abre la oportunidad de reflexionar, por lo menos, que debemos determinar cambiar el país hacia otro rumbo. La firma del manifiesto obedece al hecho de que los organismos firmantes concordamos en el hecho de que deseábamos manifestar que respetamos la decisión del pueblo de buscar a través de las urnas un cambio que permita cerrar el paso a la ultraderecha y estar en condiciones de acotar el ejercicio arbitrario del poder, independientemente de quien lo practique. Como lo señalamos en el propio manifiesto... 'Ya se llegará el día en que el proceso electoral deje de ser el carnaval político de la plutocracia y, las elecciones, el acto ritual llamado a reproducir la dominación capitalista. En tanto, es necesario ensayar con el pueblo todas las formas de lucha, civiles y pacíficas y, de ser canceladas éstas, organizar y fortalecer la autodefensa, así como la lucha revolucionaria armada, hasta que la voluntad popular sea respetada.' La firma obedece al hecho de que concordábamos sustancial que era necesario expresar que *antes que nada, debemos seguir luchando por la liberación incondicional de todos y cada uno de los presos políticos y de conciencia que pueblan injustamente las cárceles del país; por la presentación de los desaparecidos políticos, víctimas de la guerra sucia desde los 60's del siglo pasado a la fecha; por el castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad contra nuestro pueblo; por el reconocimiento a los derechos y cultura de los pueblos originarios expresados en los Acuerdos de San Andrés; por la realización de un nuevo*



16. Entendiendo el nivel de enfrentamiento entre ambas agrupaciones (TDR-EP y CCRP-CJ28J), dice CCRP-CJ28J en su comunicado Nuestro pedazo de historia sobre el comandante José Arturo que fue el “artífice de proponer decirle a la opinión pública que éramos 14 organizaciones que creábamos el PDPR-EPR”. ¿Qué respuesta puede dar TDR-EP a esa afirmación?

Ninguno de los dirigentes y militantes del CCRP-CJ28J tuvo participación alguna en el proceso que decidió rendir homenaje y reconocer el gesto y la actitud revolucionaria de las diferentes estructuras, grupos y experiencias que decidieron fortalecer un solo proyecto partidario, a costa de la declinación del proyecto propio. Por tanto, quienes hayan decidido poner en boca del CCRP-CJ28J dicha afirmación, no sólo faltan a la verdad, sino que también expresan una postura de profunda mezquindad política. Postura que les impidió y les sigue impidiendo asumir una actitud de respeto y reconocimiento hacia cualquier otro esfuerzo revolucionario.

En nuestras filas militan compañeros que formaron parte del CCRP-CJ28J y son ellos quienes se han encargado de esclarecer, al interior de nuestra estructura, el proceso de dicho organismo, desde su primera separación del EPR a fines de 1996, su reincorporación en 1997 y su segunda separación en 1998, hasta su incorporación a la CGNJMMMP y su posterior re-alineamiento con el EPR.

Constituyente y la elaboración de una nueva Constitución, que plasme los ideales, los anhelos de libertad, justicia y democracia del pueblo mexicano y, en consecuencia, dé lugar a un nuevo modelo de desarrollo nacional, democrático, popular, antineoliberal y anticapitalista; así como por la unidad de todas las fuerzas y de todas las formas de lucha a fin de transformar radicalmente la estructura social y económica de nuestro país. Nuestra tarea, junto con las demás fuerzas populares y anticapitalistas es coadyuvar a rescatar la autodeterminación nacional oponiéndonos a la subordinación que supone plena obediencia a los poderes mundiales. Esas concordancias son el sustento de la publicación del manifiesto, lo otro es inferencia suya, legítima, pero suya.” (Destacado en el original.)

Pero si el 27 de junio se dio a conocer el *Manifiesto...*, fecha simbólica que recuerda los diez años de la primera presentación pública en Aguas Blancas, dos meses después, el 28 de agosto, se dio a conocer el *Manifiesto a la Nación No. 2*, que hace referencia a la década cumplida del inicio de la ofensiva militar eperrista en varios estados del territorio mexicano. En el segundo *Manifiesto...* se sumó la firma de otra nueva organización: la de las Brigadas Populares de Liberación (BPL).



Este último hecho político ha permitido al EPR servirse del organismo en cuestión para denostar y difamar a sus críticos, tergiversando los hechos, de modo tal que el EPR pueda justificar las sentencias de muerte que determinó desde el éxodo.

Atribuir a una persona, sea el compañero José Arturo u otro, el artificio de proponer decirle a la opinión pública que éramos 14 organizaciones las que creáramos el PDPR-EPR, es una manera inquisitorial de endosar a una sola persona, y solo a una, la decisión acordada por todos y cada uno de los “Comandantes”, que formaban el Comité Central.

Si ello fuera cierto la responsabilidad es del Comité Central y no de un individuo, Pero, además, sería preciso aclarar las cuestiones de la reflexión planteada en la respuesta a la pregunta “4.”

17. Dice CCRP-CJ28J en ese comunicado que TDR-EP y dos de sus comandos “coordinan con el ERPI y el MRLCB”. ¿Qué respuesta ofrece TDR-EP a esa afirmación?

Consideramos que las respuestas a las preguntas 11, 13 y 14 satisfacen esta cuestión; sin embargo queremos agregar que en virtud de nuestra postura de respeto al proceso de cada organización con las que mantenemos relación o coordinación, estamos impedidos para responder afirmativa o negativamente a este tipo de cuestiones. Será más adelante que pondremos en claro el largo proceso de encuentros y desencuentros que, desde la fragmentación eperrista, se ha venido produciendo entre las estructuras disgregadas y cuyo conocimiento resulta tan caro a las fuerzas represivas del estado neoliberal.

18. Excluyendo a los comandos, ¿hay acciones militares reivindicadas por TDR-EP? ¿Por qué no hay acciones militares conocidas públicamente por TDR-EP?



Como PDPR-EPR-TDR realizamos acciones de propaganda armada, en honor a los compañeros José y Ricardo, caídos en combate el 10 de noviembre de 1998. Dichas acciones fueron realizadas, el 10 de noviembre de 2002, en San Juan de la Flores y, el 10 de noviembre de 2003, en el Puente de Mezcaltepec, ambas en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. (Ver periódicos *El Sur* de Acapulco de esas fechas). También realizamos una acción con bomba de propaganda el 2 de diciembre de 2003, en la Casa Guerrero, de la Ciudad de México, en conmemoración del 29 aniversario de la caída en combate de nuestro comandante Lucio Cabañas. Estas y otras acciones fueron realizadas y reivindicadas públicamente como PDPR-EPR-TDR. Asimismo, realizamos algunas otras acciones de distinta naturaleza que llegado el momento habremos de reivindicar.

19. ¿Qué posición política tiene TDR-EP sobre el caso de los hermanos Cerezo Contreras, Pablo Alvarado Flores y Sergio Galicia?

Ellos son víctimas del encono del Estado Mexicano hacia los movimientos revolucionarios; son presos políticos que purgan únicamente el odio del Estado Mexicano. No son, de ninguna manera, y ello está perfectamente documentado, responsables de los actos que se les imputan ni son delincuentes. Las FARP y el mismo EPR lo han aclarado. Deben ser liberados inmediata e incondicionalmente con todos y cada uno de los presos políticos que hay en el país, entre los cuales podemos mencionar al Comandante Antonio y la Coronela Aurora del ERPI.

En este plano somos participantes cotidianos de la lucha por lograr la excarcelación de los presos políticos, presentación con vida de los desaparecidos y el castigo a los genocidas (independientemente de que los poderes republicanos sean hoy instrumentos de injusticia).



Asimismo, condenamos la política estatal que convierte a los hijos de militantes revolucionarios en rehenes o sujetos de castigo por algo que realizan los familiares. Y nos parece que este aspecto podría ser recogido como tarea por todos los participantes en las diferentes iniciativas que ya están en marcha en el seno del pueblo mexicano para lograr su libertad con dignidad y justicia.

20. ¿Qué posición política adoptó y adopta TDR-EP frente al encarcelamiento de los líderes del ERPI, Antonio y Aurora?

La de solidarizarnos incondicionalmente con ellos en la lucha por su libertad, así como en la denuncia de las condiciones carcelarias inhumanas a las que han sido reducidos. Para nuestra estructura, los compañeros Aurora y Antonio son presos políticos y de conciencia. Asimismo, son personas que, por su calidad humana y revolucionaria, merecen ser liberados, como lo merecen todos los ciudadanos y compañeros indígenas detenidos, desde hace diez años, por su presunta participación en el levantamiento armado eperrista, particularmente en Oaxaca. Pero sabemos que la actual administración foxista y todos los gobiernos emanados de la oligarquía neoliberal pretenderán mantenerlos como rehenes el mayor tiempo posible. De ahí nuestra coincidencia y articulación con todas las fuerzas populares, democráticas y revolucionarias en la lucha por la libertad de todos los presos políticos y la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos del país, así como en la exigencia formulada al candidato de la izquierda electoral, a su equipo de campaña, a las redes ciudadanas que lo apoyan y a su partido (el PRD) de asumir un compromiso respecto de estas dos demandas fundamentales. Aunque, en definitiva, estamos convencidos que el cumplimiento de estas demandas será resultado de la organización y la fuerza popular, como la que se ha puesto en marcha desde ahora con “La otra campaña” y otros frentes y espacios de articulación revolucionaria.

21. ¿Cómo evalúa TDR-EP las repercusiones del asesinato de Mesino Mesino dentro de las organizaciones sociales? ¿Cree TDR-EP que la ejecución pueda



tener un espacio de discusión dentro de las organizaciones sociales o, al revés, no habrá discusión y será una actitud condenatoria hacia TDR-EP, LPEP, etc.?

Calificar de “asesinato” el ajusticiamiento de Miguel Ángel Mesino Mesino (MAMM), es sacar este hecho político de su contexto social e histórico. Simplemente, significa ignorar las condiciones, así como los motivos que dieron lugar a este hecho. Explicaremos por qué.

MAMM fue de las personas que, como muchas otras, se incorporaron al movimiento revolucionario armado sin modificar la visión, la práctica y las relaciones de poder que impone y reproduce el capital, aún en las zonas rurales más alejadas del país. Este fue el motivo de sus choques y discrepancias con responsables y militantes de la estructura partidaria (PROCUP-PDLP), desde su incorporación al movimiento, a principios de los 90.

MAMM fue atraído por las armas de la revolución, en virtud del poder y el prestigio que éstas otorgan a quien las usa, en una región habituada a dirimir violentamente hasta las diferencias más insignificantes. Región con antecedentes históricos de rebeldía, pero donde ha sido cada vez más tenue la línea que separa y diferencia la acción armada revolucionaria, de la acción armada delictual, sobre todo cuando ésta se ampara en la primera.

MAMM pretendió usar las armas de la revolución y la estructura partidaria para hacerse valer como persona y construir un coto de poder en su propia tierra natal. Con tal objeto, trató de acceder a puestos de responsabilidad en el partido, pero no mediante una actitud fraterna y constructiva, sino valiéndose del reto, la competencia y el machismo. Y, al no lograr su propósito, se separó por primera vez del partido -a fines de 1996- junto con otros compañeros, a partir de un problema de descoordinación política, derivado de la ofensiva del 28 de agosto de 1996.



Sin que la estructura estatal partidaria pudiese ubicar los verdaderos motivos que llevaron a MAMM (y su grupo) a separarse del partido, pero conscientes de los conflictos y problemas de relación protagonizados por MAMM, dicha estructura estatal, bajo conocimiento del Comité Central, lo re-contactó, reincorporó y reubicó en una nueva zona del sureste del país, donde permaneció durante 1997; año en el que inició la crisis interna que habría de fragmentar al PDPR-EPR, como proyecto original.

En enero de 1998, al escindirse el Comité Estatal de Guerrero para dar lugar al ERPI, los compañeros de esta estructura dieron a MAMM su versión sobre la problemática partidaria y su separación.

Al mismo tiempo, el PDPR-EPR conformó aceleradamente una nueva estructura, a principios de 1998, para “recuperar” Guerrero y tratar de disminuir el impacto político causado por la separación del ERPI. En este contexto, la nueva estructura estatal partidaria contactó y platicó con MAMM y su grupo, dándole su propia versión de los hechos e invitándolo a seguir trabajando con el partido.

MAMM vio en estas circunstancias políticas la coyuntura para formar el coto de poder ambicionado en su tierra natal, rechazando participar en las filas tanto del ERPI como del PDPR-EPR, al no aceptar éstas la propuesta de MAMM de fungir como único responsable en su zona y operar de manera autónoma; no sin antes beneficiarse de las armas y el dinero que dichas estructuras, de manera solidaria pero equivocada, pusieron a su disposición.

De este modo y sin ninguna estructura de autoridad a la cual rendir cuentas, MAMM dio rienda suelta a la realización práctica de su proyecto, bajo la cubierta de un membrete revolucionario, pretendiendo justificar de ese modo sus actividades. Esta situación se hizo todavía más compleja, porque MAMM siguió sosteniendo relaciones con otras organizaciones revolucionarias armadas, tratando de utilizarlas pragmáticamente, a fin de fortalecerse como grupo de poder en su propia zona.



A ello obedece su incorporación a la CGNJMMP y, al disolverse ésta (después de su captura y posterior liberación), su coordinación con la OR2D y su realineamiento con las nuevas FARP y el actual PDPR-EPR.

Para concluir, es necesario precisar que MAMM y su grupo armado, fueron responsables de la muerte de más de 20 personas que criticaron y desaprobaron la complicidad de MAMM con grupos de poder y bandas delincuenciales dedicados al tráfico de madera, de armas y de droga, en la Costa Grande y Sierra de Atoyac. Estas muertes no tuvieron otra razón de ser, ni otro motivo, que el establecimiento de un control político en la región, por medio del terror. Estas muertes fueron verdaderos asesinatos. No así el ajusticiamiento de MAMM quien de modo prepotente amenazó de muerte a quien estorbara sus planes e impunemente logró cumplir parcialmente sus amenazas. MAMM fue detenido en su criminal trayectoria, del único modo que podía serlo, dada su estructura personal, irreflexiva y violenta. Y creemos que la explicación y reivindicación de ese hecho, por uno de nuestros comandos, eran necesarias –y fueron esclarecedoras– ética y políticamente.

Para algunas organizaciones quedaron aclaradas las condiciones y motivaciones del hecho. Y para otras, nuestra explicación, al menos, dejó la duda respecto de la naturaleza real de las actividades desarrolladas por MAMM, quien estuvo muy lejos de ser el honesto luchador social que hoy sus defensores pretenden.

No obstante, el caso sigue abierto políticamente y nosotros estaremos siempre en la mejor disposición de probar con hechos y diferentes testimonios nuestras afirmaciones, reservándonos el principal motivo por el cual primero el partido, y luego las estructuras derivadas de éste, tuvieron tantas consideraciones políticas con MAMM, desde que éste se incorpora hasta poco antes de su ajusticiamiento.



22. *¿Y sobre los presos de la región Loxicha?*

Exactamente lo mismo que expresamos en la respuesta a la pregunta anterior, aunque cabría agregar que los indígenas presos de la región Loxicha son una expresión de la represión instrumentada por el Estado neoliberal en contra de las comunidades y pueblos indígenas, a fin de amedrentar a los ciudadanos y a los distintos movimientos sociales del país y evitar que estos se organicen.

23. *¿Qué posición tiene TDR-EP frente al flagelo del narcotráfico?*

El problema del Narcotráfico debe ser analizado bajo diferentes niveles de análisis. Analizar una actividad como ésta requiere considerar tres cuestiones básicas: La producción de los materiales de los cuales derivan ciertas drogas (o las mismas drogas), la distribución de los mismos y, finalmente, el consumo. El trayecto recorrido desde el primer elemento al tercero, demanda ciertos recursos de diversa naturaleza; entre ellos podemos considerar la posesión de las tierras donde se producen los bienes básicos, el cuidado y protección de las mismas y los cultivos; la adquisición y posesión de armas para los grupos paramilitares de las propias organizaciones del narcotráfico con las cuales enfrentan a la “competencia”; la recolección y transporte –también protección– del “material”; su distribución en los diferentes “mercados”; la actividad económica de “lavado de dinero”; la labor de “inteligencia” y “contrainteligencia” y, desde luego, la acciones punitivas y de “defensa”.

Este circuito atraviesa por la compra y utilización de diversos grupos e individuos que socialmente han sido excluidos del desarrollo por el ejercicio del Modo de Producción de las Condiciones Materiales de Existencia vigente, además de quienes desde el mismo Estado y gobierno promueven y se benefician de la venta de “protección” e “información”. Nos referimos aquí a los gobiernos de los diferentes estados, al Ejército Mexicano, la Armada de México, las policías federales y estatales, al poder judicial, y a la propia presidencia de la República.



Sin estas condiciones favorables es inviable una actividad como ésta.

Asimismo, la existencia de estas organizaciones que se disputan los mercados y, naturalmente, los beneficios que de tal actividad derivan, ha sido también necesario que éstos “compren” los servicios de diferentes grupos e individuos para disputarse militarmente los espacios de la producción, distribución y consumo.

Evidentemente es un problema de carácter estructural, económico-político, en el cual participan tanto grupos económicos privados como del propio Estado y Gobierno. No es un problema moral que pueda solucionarse con estrategias de corte militar, policiaco y judicial; tampoco es un problema de educación o de salud, por ello su resolución requiere una transformación radical de las condiciones materiales de existencia que hacen posible el origen, crecimiento y desarrollo de este flagelo.

Queremos decirlo de un modo sintético; requiere el cambio del Modo de Producción de las condiciones materiales e ideales de existencia que caracterizan a nuestro México.

Si ello demanda además el ejercicio pleno de acciones judiciales, jurídicas y militares, ello tendrá que hacerse. Sin embargo, ahí no está la solución estructural.

Finalmente, conviene que señalemos que tras el concepto de narcotráfico no podemos incluir la producción, en algunas naciones de nuestra América Latina y por algunos grupos de campesinos o grupos originarios, de la hoja de coca, pues esta actividad tiene otras raíces culturales e históricas, tal es el caso de Bolivia, Perú y Colombia; vale la pena, también señalar que tras los términos de Narcotráfico, Narcoguerrilla, Terrorismo, Delincuencia Organizada, etc., se encubren condiciones objetivas. Por ello debemos ser cuidadosos en nuestro análisis.



Cabe señalar aquí que una de las discrepancias de fondo con la OR2D-NBA, es la distinta postura asumida por esa estructura y la nuestra respecto del narcotráfico y la red de complicidades que este flagelo ha ido tejiendo. Pero habrá que esperar la explicación de la postura práctica asumida por dicha estructura.

24. ¿Cómo enfrenta TDR-EP a los ejércitos de guardias blancas, paramilitares, ejércitos privados de caciques, talamontes, etc.?

Indudablemente la primera condición es evitar que tales grupos nos identifiquen o, al menos, nos ubiquen. Ello demanda un ejercicio constante de las medidas elementales de seguridad; la segunda, denunciar, desenmascarar, desvelar a quienes ejercen tal actividad para aislarlos, desalojarlos de nuestras zonas de influencia y, en caso necesario e inevitable, organizar su eliminación.

III. Sobre los comandos regionales

25. En el congreso de TDR-EP de 2004 se decide “la reestructuración en forma de comandos regionales de nuestro partido ejercito” y además se desprende que será un proceso delimitado temporalmente. ¿A qué obedece este cambio?

Más que ser un cambio es una acción que reestructura nuestra organización para así responder a las necesidades de movilidad, eficacia y relativa autonomía regional en los análisis, toma de decisiones tácticas y en la operación de las acciones requeridas; no es un problema de temporalidad, es una cuestión de desarrollo estructural de nuestro partido.⁷⁴ Cuando alcancemos las metas de

⁷⁴ Dice TDR-EP, en su misiva de fines de junio, sobre de la *ausencia* de los comandos en la firma del documento: “la TDR-EP es un organismo revolucionario que se encuentra conformado por un conjunto de fuerzas individuales y colectivas que se expresan, en función de su programa estratégico, sus necesidades y su dinámica de desarrollo; los comandos son parte estructural de la TDR-EP y suscriben por completo el Manifiesto mencionado, pero la estructura de la TDR-EP no se reduce a los tres comandos hasta ahora conocidos. En el marco del actual periodo de resistencia y lucha popular contra la ofensiva neoliberal se han venido consolidando nuevos comandos. En virtud de ello, el Todo incluye a las partes (conocidas y no conocidas). Y lo que alguna parte, en función de sus condiciones concretas y objetivas, determina realizar, el todo las respalda. Ya llegará el momento en que nuestra estructura, empujada por los aconte-



crecimiento, arraigo, influencia y actuación, determinaremos lo que sea conveniente para nuestros objetivos.

Sin la subordinación de las formas de organización y lucha a los propósitos determinados y a los valores ideológico-políticos y éticos de nuestra estructura caeríamos en el pragmatismo.

Hemos atravesado ya por una primera fase de estructuración de nuestros comandos y, en una segunda fase, la presencia de nuevos comandos se hará pública cuando una serie de condiciones internas y externas así lo determinen.

26. *¿Qué grado de autonomía política y militar tienen los comandos?*

Desde la perspectiva del pensamiento militar tradicional, los comandos tienen funciones muy específicas y el número de sus integrantes se adecua a las necesidades de la acción militar a desarrollar. Pero nosotros quisimos ir un poco más allá de esa visión. Y no lo hicimos en un arranque de voluntarismo. Primero tuvimos que romper con otra de las concepciones que habíamos internalizado durante un buen trecho de nuestra vida en la actividad revolucionaria, a saber: que el desarrollo de una estructura tendría que ser homogénea o similar para estar en condiciones de sostener una ofensiva simultánea o resistir mejor los embates del enemigo. Claro que esta concepción iba de acuerdo con la visión de poder fetichizado que alumbraba nuestra práctica. Después tendríamos que ser congruentes con la necesidad y el deseo de suprimir cualquier rasgo de dominio y de subordinación en nuestras filas, para dar lugar, aún en el terreno específicamente militar, a una relación de mando-obediencia fundada e instituida desde el campo de la libertad.

De ahí que la autonomía política y militar que poseen los comandos no sea absoluta, sino justo la que estos requieren para discutir, analizar, tomar decisiones y operar en sus ratios de acción, bajo los principios, objetivos estratégicos de

cimientos, dé a conocer la existencia de sus nuevos comandos (que desde ahora también respaldan el Manifiesto firmado por la TDR-EP) y asuma la responsabilidad sobre sus acciones.”



nuestra TDR-EP, y las necesidades que el propio pueblo determine en sus zonas de residencia.

27. ¿TDR-EP tenía una presencia anterior en esas regiones y/o Estados donde hoy operan los comandos o éstos eran grupos autónomos que vinieron, o fueron convocados, a sumarse al proyecto de TDR-EP?

La operación de nuestros comandos es una muestra del crecimiento, en capacidad de actuación e influencia, por parte de elementos de la propia región y de nuestra estructura. Su presencia responde a las necesidades de la región, así como al proceso de reorganización interna desplegado expresamente para ello. Y esperamos que la presencia y gradual actuación de nuestros comandos alcance para convocar políticamente a otros colectivos a compartir la construcción y articulación de un proyecto con mayor capacidad en todos los sentidos.

28. ¿Debe entenderse que el Comando México Bárbaro, autor del secuestro de Fernando Castro Suárez en 2003, y el Comando Revolucionario del Trabajo “México Bárbaro” son el mismo grupo?

Si. El Comando Revolucionario del Trabajo México Bárbaro y el Comando México Bárbaro son el mismo. La actuación de dicho comando correspondió a la instrumentación de una ley, promulgada por nuestra estructura revolucionaria, para castigar y combatir la impunidad, la corrupción y la riqueza mal habida de políticos y empresarios neoliberales, por medio de un impuesto revolucionario.

29. ¿Existen otros comandos aparte de los tres conocidos (Jaramillista, La Patria es Primero, México Bárbaro)? ¿Operan? ¿Dónde?⁷⁵

⁷⁵ El 6 de septiembre de 2006 se dio a conocer la firma de un documento a nombre de Comando Magonista de Liberación (CML) de la TDR-EP, en Oaxaca.



Si existen, pero por ahora nos reservamos las distintas zonas en las que se ubican y operan, así como el momento en que iniciarán su actividad públicamente.

30. *¿Guardan los comandos vínculos con otros grupos armados?*

Si. Los distintos Comandos tienen relación y coordinación con otras estructuras revolucionarias por medio de sus propias comisiones.

31. *¿Tuvo TDR-EP o algunos de sus comandos intervención o participación con los hechos de Tláhuac en noviembre de 2004?*

Absolutamente: NO

IV. La lucha armada

32. *¿Es viable la lucha armada en el México actual?*

Ha sido viable desde el preciso momento en que la cuestión se dilematizó entre reforma o revolución, aunque nunca debieron separarse tales categorías. Ha sido viable desde el momento en el cual se cerraron todas las puertas a la solución pacífica de los problemas estructurales e históricos del país. Ha sido viable desde el preciso instante en que no dejaron otra alternativa de expresión a nuestro pueblo para demandar mejores condiciones de vida y para denunciar sus propias condiciones miserables de existencia. Ha sido viable desde el momento en el cual el sistema de impartición de justicia ha sido un instrumento tuerto y hemipléjico al servicio de los poderosos y grandes delincuentes que dicen gobernar el país y que dicen sostenerlo económicamente. Ha sido viable desde aquel tiempo en el cual fue reducida su visión de democracia a la lucha electoral por la apropiación de los espacios de participación en este Modo de Producción injusto. Ha sido viable, y lo seguirá siendo, dada la ferocidad con que las clases dominantes actúan para defender su situación de privilegio.



33. *¿Cuánto han variado las condiciones actuales con respecto a 1994 y 1996?*

Han variado para empeorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, para incrementar el ejercicio de la impunidad, la violencia, la inseguridad, la miseria, el hambre, las enfermedades, el saqueo, y las pugnas criminales entre quienes se disputan los espacios de poder político que favorezcan la continuidad de los poderosos en el poder.

El problema del cambio, *per se*, carece de sentido si este no se inscribe en la transformación radical de las condiciones que han mantenido, desde 1917, el *status quo*. Puede haber cambio, pero si estos no son los que requiere nuestra nación de nada sirven.

Cambió, por ejemplo el conductor de las políticas neoliberales, del PRI al PAN; cambió el poder que tenía la Iglesia Católica de Ultraderecha por el que ahora tiene; cambió el número de miserables en el país, incrementándose; sin embargo, estos no son los cambios por los cuales luchamos. Lo demás, lo estructural y sustancial permanece íntegro e intocado.

34. *Una de las explicaciones frecuentes para explicar la lucha armada por los propios actores político militares refiere a que “no es posible por otros medios llevar a cabo acciones políticas y que la lucha armada es el último recurso” ¿Qué lectura tiene TDR-EP acerca de la necesidad y posibilidad de la lucha armada?*

Si (condicional) recorremos la historia del siglo XX nos percataremos del hecho incontestable, hasta ahora, de que ninguna transformación sustancial que no haya sido militarmente promovida, ha tenido éxito. Ello no significa que todas las que se impulsaron por dicha vía sigan en la ruta que originalmente les dio sentido. Sin embargo, las que han tenido éxito han sido las que lo hicieron a través de dicha vía. Cuando se obtuvieron triunfos electorales – paradigmáticamente el caso de la Unidad Popular Chilena con el Dr. Salvador



Allende al Frente--, fueron depuestas por sendos golpes militares que aún no logran ser borrados de la memoria histórica reciente.

Si (otra vez condicional) la vía pacífica permite al pueblo, y a sus representantes efectivos, arribar a dicha situación, sin el riesgo de su deposición por la contravía armada, no se dude, optaremos por esa alternativa; pese a ello, hasta ahora no ha sido demostrado,

Los casos de Venezuela y Bolivia esperan aún la confirmación histórica; no se trata sólo de poseer el poder del Estado tal cual está operando, se trata también de mantenerlo para la transformación del Modelo de Desarrollo que nos oprime y nos sojuzga.

Pero si de algo estamos convencidos es de que la fuerza, no necesariamente la violencia, y de que las armas, no necesariamente la sangre, constituyen una condición indispensable para la defensa del pueblo mexicano y para su efectiva liberación.

En última instancia la necesidad de la lucha armada no es por elección sino por imposición, pues al desarrollar formas de lucha pacíficas, el pueblo ha sido reprimido, en muchos casos, de manera brutal. Los asesinatos selectivos y masivos no han dejado otra alternativa a los luchadores sociales que el de la clandestinidad para proseguir la lucha y proteger sus vidas. De este modo los luchadores sociales y el pueblo han aprendido a defenderse y a constituirse en una fuerza revolucionaria. Al agudizarse las contradicciones sociales se han producido acciones y levantamientos armados, que hablan de la profundización del conflicto social y de la necesidad de darle una salida estructural a la crisis capitalista, posibilitando que las condiciones sociales cambien de raíz.

35. *Se cuestiona desde TDR-EP que la lucha armada primó en las estructuras por sobre otras formas de lucha. ¿Cuál es el análisis que hace TDR-EP acerca*



de la importancia de la lucha armada y de las otras formas de lucha? ¿Alguna forma privilegia sobre la otra?

Ninguna forma de lucha es hegemónica en nuestra estructura. Todas y cada una de las formas de lucha, existentes o por existir, son y serán instrumentadas en función de nuestros propósitos y principios éticos, políticos y estratégicos, y de las condiciones que se presenten en los momentos concretos de actuación y lugar.

Respecto de nuestra experiencia, el problema consistió en la reducción subjetiva de la condición revolucionaria a una sola forma de lucha: la de las armas. Y, por consiguiente, en negar el sentido revolucionario de las formas de lucha civiles y pacíficas. Tal enfoque escindió nuestra visión respecto de la lucha social y de clases, y de sus respectivos organismos representativos, en revolucionarios y no revolucionarios; o sea, en nosotros y los otros. Claro, revolucionarios nosotros, los armados; los otros no. Bajo dicho enfoque, la “tarea” consistía en tratar de atraer y subordinar a los otros hacia nosotros. Quienes difirieran de este “estilo de trabajo” se alejaban de nosotros y se acercaban a los otros, o sea, al reformismo y al oportunismo, si no es que a la contrarrevolución, la traición y la claudicación. Pero fue hasta después de 1991 que dejamos de plantear y colocar la lucha armada como eje en torno al cual debía girar el universo de la política, proponiendo desde entonces, a título de consigna, el desarrollo, combinación y generalización de todas las formas de lucha.

Desde luego, esto no significó desconocer la función de las armas, simplemente significó desacralizar la lucha armada, desfeticizarla y situarla en su contexto histórico concreto, mas no para dejar de organizar la lucha armada o dejar de prepararnos política y militarmente, sino para justipreciar la importancia y el sentido revolucionario de las formas de lucha, civiles y pacíficas, orientadas a la transformación radical de nuestra realidad.



36. *Las diferencias ideológicas, por supuesto, dividen a los grupos. Ahora bien, ¿alcanza la vía armada para unificar o acercar posturas entre grupos que no tienen tanta distancia ideológica? ¿Cómo incide lo táctico y estratégico para unir, separar, o disolver?*

Efectivamente, hay casos en que la vía armada alcanza para acercar posturas, pero ésta no ha sido suficiente para dar lugar a la articulación y a la unidad de acción entre estructuras armadas revolucionarias. Por lo pronto, el reconocimiento de esa vía no fue suficiente para evitar la crisis y fragmentación eperrista. Esta situación nos obliga ahora a ensayar nuevas formas de abordar nuestras diferencias políticas, ideológicas, tácticas o estratégicas. Y, dentro de este esfuerzo, lograr que las diferencias no sean determinantes para separar o disolver nuestras relaciones, proponiéndonos fortalecer las coincidencias, encapsular momentáneamente las diferencias e ir creando criterios afines que nos permitan enfrentar solidariamente las necesidades políticas que tenemos todos, mediante la definición colectiva de metas, tareas y formas de evaluación.

V. Sobre las elecciones del 2 de julio de 2006

37. *En su comunicado 'Enseñanzas de una refriega' hace referencia TDR-EP sobre la unidad de acción. ¿A qué se refiere puntualmente? ¿Cómo puede llevarse a la práctica?*

La Unidad de Acción, referíamos en aquél entonces, obedece al hecho de que la determinación de defender el derecho de AMLO a ejercer su opción de ser candidato presidencial en el periodo electoral próximo, era el propósito de la movilización de todo un conjunto de ciudadanos, organizaciones, grupos y medios que no eran monolito alguno.

Ese río de gente no era un organismo político; era una diversidad de instancias e individuos que tomaron la determinación de desbaratar la política de guerra sucia contra un ciudadano. No era la defensa de un partido político, del PRD.



No era consecuencia de una capacidad de convocatoria de éste. Era tan sólo la voluntad política de atacar una política y defender un derecho.

Fuera de tales objetivos la unidad de acción carecía de sentido y perspectiva. Su sentido y perspectiva se enmarcaban en el contexto de tales propósitos, deliberados, impedir el triunfo de la política del Estado y gobierno en turno para hacer nulo un derecho y defender el derecho de AMLO a ejercerlo.

Dentro de tales marcos, encuadrados espacio-temporalmente, se ejerció un proceso de unidad de acción, sin haber discutido previamente entre los participantes, los alcances de tales actos.

La unidad de acción es precisamente la conjunción de un esfuerzo, discutido o no previamente, en torno a unos, y solamente esos, propósitos. Si después de ello hay otras posibilidades de unidad de acción será menester valorar y actuar.

No era ni siquiera la defensa de AMLO o del PRD; era una lucha doble: Contra una política institucional y a favor de un derecho inalienable.

38. ¿Cómo visualiza TDR-EP la situación de México con un posible gobierno federal encabezado por AMLO?

Consideramos que ningún individuo, por muy capaz o bien intencionado que sea, sea AMLO o cualquier otra persona, se diga de izquierda, de centro o donde se coloque, por sí mismo, sin la participación plena y decidida del pueblo, sin la determinación del pueblo de apoyar a tal personaje para construir un poder del mismo pueblo, un poder popular que le permita transformar radicalmente –de raíz– el Modo de Producción que nos agobia, sin el respaldo del pueblo para caminar con él en la transformación de nuestra nación, será capaz de resolver estructuralmente los problemas que aquejan a la nación.

Sin la participación plena y decidida de nuestro pueblo no hay futuro en el país.



Si AMLO está dispuesto a caminar con el pueblo en esta dirección, seguramente se colocará históricamente en un proceso de transformación que lo sabrá reconocer. Caso contrario seguiremos pugnado, desde todos los lugares en que nos encontremos, por la transformación radical de la nación.

Pero en resumidas cuentas, nuestro pronóstico es de reservas, porque hasta hoy el Proyecto Alternativo de Nación de AMLO es demasiado ambiguo y porque no existen señales que expresen la voluntad, la libertad y la capacidad de asumir, como propio, el proyecto de nación antineoliberal y anticapitalista que ha venido elaborando la izquierda social mexicana.

39. ¿Cómo evalúa TDR-EP la situación para las organizaciones revolucionarias en un posible gobierno federal de AMLO?

Como decíamos antes: Si AMLO y las fuerzas políticas que lo sostienen están dispuestos a caminar con el pueblo, se colocarán históricamente en un proceso de profunda transformación social. Caso contrario la situación que priva en el país permanecerá sin modificación esencial alguna, reeditándose a escala nacional la fallida gestión de los gobiernos estatales perredistas. Aunque esta posible situación finalmente vendrá a fortalecer la propuesta de lucha antineoliberal y anticapitalista que, desde diferentes espacios de coordinación, se ha venido construyendo.

40. ¿Qué actitud política y militar asumirá el TDR-EP para las próximas elecciones?

De respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. Pese a ello nuestra postura será siempre la que considera que *“si no es para botar al bote de la basura la corrupción, a los corruptos y al modelo de ‘desarrollo’ que nos lacera no vote; si no es para poner los cimiento de una nueva forma de relación social donde el ser humano como sujeto de la historia sea el verdadero agente del*



cambio, no vote; vote, sí, pero para elegir el camino de la transformación de nuestra nación y para recuperar la soberanía nacional, la independencia y el bienestar efectivo de nuestro pueblo”.

Si el pueblo determina elegir a AMLO y defender su voto, contará con nosotros. Si el pueblo determina elegir a AMLO y éste traiciona el compromiso adquirido con el pueblo, estaremos con el pueblo para luchar por el derribamiento de un gobierno de traidores y de mentirosos.

41. Existen argumentos que indican que los anuncios de aparición y acción de grupos armados se rigen y encuentran espacios propicios en vísperas de elecciones ¿Qué respuesta puede dar TDR-EP a esta afirmación?

Dichos argumentos corresponden a un análisis parcial de la realidad y, en el último de los casos, tendencioso. En este sentido, es evidente que la historia de los orígenes, desarrollo y expresión del EZLN, del EPR, del ERPI y de la TDR-EP muestran que tales asertos son argumentos de corte ideológico sin sustento social e histórico. La actuación de estas organizaciones y de nuestros comandos obedece a otra lógica. Baste revisar la historia documentada de cada una de estas organizaciones.

VI. Sobre Guerrero, Oaxaca y Chiapas

42. ¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Guerrero, considerando las expectativas generadas por el arribo al ejecutivo estatal de Zeferino Torreblanca?

Consideramos que Guerrero, Oaxaca y Chiapas, cada uno con sus particularidades, son la muestra viva de la instrumentación de las políticas neoliberales que condenan a nuestra nación a tener como destino una miseria exagerada, exclusión evidente y postración de la gran mayoría de nuestro pueblo, mientras



unos cuantos poseen la riqueza de la nación y se muestran como los más ricos de nuestra América Latina.

Estas tres entidades muestran la miseria absoluta pues son las de mayor pobreza en el país. Una, Guerrero, gobernada por un perredista, Zeferino Torreblanca, la otra, Oaxaca, por un priísta y, la tercera, un candidato de unidad, ninguno podrá trascender su condición en virtud de que ni tienen la voluntad política para ello ni la capacidad para hacerlo.

El PRD es un partido que debido a su pragmatismo político busca ganar elecciones sin importar la trayectoria de sus candidatos. Sobran ejemplos, aunque sería inútil presentar la enorme lista de figurillas que lo evidencian. El PRD es un partido que no ha podido probar un verdadero compromiso con la transformación radical del país. El PRD es un partido que muestra los signos y síntomas de la corrupción y descomposición ideológica, moral y ética.

Del PRI y los demás partidillos ni qué decir.

Del PAN, ya lo vimos en acción.

Zeferino Torreblanca, Gabino Cué y Pablo Salazar, mostraron ya sus alcances; el primero, ni siquiera ha proferido una palabra con respecto a los crímenes de *lessa humanidad* perpetrados por sus antecesores, no ha mostrado voluntad política para transformar el estilo de gobernar que le precedió, no ha mostrado señales de ejercer la justicia y de asegurar el bienestar del pueblo de Guerrero. Por ello tuvimos que actuar ejerciendo la justicia revolucionaria en el caso de uno de los responsables de la “Masacre de Aguas Blancas”. Asimismo, en las tres entidades el narcotráfico, caciquismo, discriminación, saqueo de los recursos naturales, subsiste.



Consideramos que deben colocarse las tres entidades en el lugar del engaño y la miseria. Y que en el caso de los gobiernos perredistas la realidad demuestra que se construyeron falsas expectativas.

43. ¿Qué lectura militar hace TDR-EP de la coyuntura en Guerrero?

Primero señalemos que la lectura militar, política e ideológica que orienta nuestra actividad no se reduce a las tres entidades mencionadas. Nuestras acciones obedecen también y sobre todo a un enfoque nacional que le imprime sentido y perspectiva a las acciones en cada una de esas entidades.

Desde este enfoque, consideramos que la correlación de fuerzas establecida por el triunfo electoral de Zeferino y el PRD, no significó el relevo de la clase política, sino tan sólo su reacomodo y relativa renovación y, por consiguiente, la reestructuración del poder económico, incluido el poder del narcotráfico. Precisamente, la reestructuración de este último detonó una nueva, sangrienta y aún no concluida disputa por el control de la producción, distribución, circulación y consumo de la droga, en el estado de Guerrero. Aunque no se trata de una disputa sólo de carácter local. Lo que acontece en Guerrero es parte de lo que acontece en el plano nacional y continental. A saber: 1) la lucha por el control de la industria del narcotráfico y por la subordinación de los cárteles de la droga a los intereses oligárquicos e imperialistas; 2) el reforzamiento de la industria del narcotráfico y de su utilización con fines enajenantes, contrainsurgentes y preventivos; y 3) la cooptación de los mandos medios y superiores del ejército y cuerpos policíacos, en los planes de control imperialistas.

En este contexto, la administración gubernamental perredista se ha dado a la tarea de construir nuevas instalaciones militares en las regiones sociales más conflictivas, como el cuartel que se construye actualmente en la Sierra de Tlacotepec, Gro. Y, al mismo tiempo, se ha dado a la tarea de impulsar la profesionalización y adiestramiento de los cuerpos policíacos, así como la compra



de armas, patrullas, equipo de comunicaciones y otros pertrechos de combate en áreas urbanas y rurales.

Asimismo, el gobierno de Zeferino ha agudizado la violación sistemática de los derechos humanos, la persecución y represión instrumentada en contra del movimiento estudiantil, de los campesinos opositores a la construcción de la presa “La Parota”, de los grupos ecologistas en la región de Costa Grande, la falta de solución a las demandas de los pueblos originarios, la carencia de una política económica que garantice mejores condiciones de vida para la población, los altos índices de corrupción en las instancias de gobierno, etc., agudizando el descontento popular y reafirmando la necesidad del movimiento revolucionario armado.

44. ¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Oaxaca, considerando que el PRI ha mantenido el poder? ¿Qué lectura política le mereció la candidatura de Gabino Cué?

Oaxaca es una de las entidades federativas que registra los mayores índices de saqueo, explotación, pobreza y marginación en el país. Y se encuentra bajo control de añejos y represivos cacicazgos priistas. En virtud de ello, posee una larga tradición de lucha obrera, campesina y popular, pero hasta ahora insuficiente para garantizar el respeto a los derechos y a la cultura de sus pueblos originarios, así como su democratización política, incluso, a pesar de las alianzas pragmáticas protagonizadas electoralmente por el PRD y el PAN. Es un estado, donde la clase política y sus grupos de poder han avivado las disputas agrarias entre comunidades indígenas, bajo el lema de “divide y vencerás”, tratando de mediatizar al pueblo por medio de campañas asistencialistas que sólo sirven para ganar votos en épocas electorales y no ayudan al pueblo a vivir con justicia y dignidad. Es un estado donde, al amparo del poder gubernamental, ha ido creciendo la industria del narcotráfico con fines contrainsurgentes y de lucro, representando un bastión de los políticos priistas. Pero estas condiciones no son privativas del estado y, aunque éste tiene sus particularidades, debe-



mos decir que son resultado del régimen de desigualdad e injusticia impuesto históricamente por los grupos de poder que conforman la oligarquía local y que hoy encabeza el gobernador Ulises Ruíz. Grupos que no están dispuestos, como se vio en la pasada elección, a dejar de administrar y beneficiarse del poder del estado, aunque tengan que seguir echando mano de todos sus recursos persuasorios e intimidatorios.

En virtud de ello, es un estado donde se ha registrado históricamente un elevado número de violaciones a los derechos humanos, de atentados a las libertades políticas y de encarcelamientos contra luchadores sociales. Un estado donde se han producido diversas expresiones armadas revolucionarias, enraizadas en un profundo descontento social.

Respecto a Gabino Cué, consideramos que su candidatura fue una clara expresión del pragmatismo perredista, siempre dispuesto a pactar con personas, organismos o sectores reaccionarios, con tal de ganar nuevas posiciones en el tablero nacional, a pesar de que Gabino Cué sigue formando parte del “diodorismo” oligárquico, mafioso y contrainsurgente.

45. ¿Qué lectura militar hace TDR-EP de la coyuntura en Oaxaca?

Al igual que en Guerrero y Chiapas, en Oaxaca se mantienen condiciones favorables a la organización de la lucha armada...

46. ¿Qué lectura política hace TDR-EP sobre la situación y gobierno de Chiapas considerando la llegada de Pablo Salazar al gobierno estatal? ¿Qué lectura política hace TDR-EP del final del mandato de PSM?

Que el gobierno de Pablo Salazar M debe servirnos de espejo anticipado de lo que habrá de suceder y está sucediendo en Guerrero e, incluso, de lo que puede acontecer en el plano nacional. Sobre todo ahora que se ha puesto de manifiesto la estrecha relación de Pablo Salazar con Kamel Nacif, el denominado



“rey de la mezclilla” implicado en denuncias de abuso sexual contra menores de edad, así como en las amenazas y atropellos cometidos, desde el poder, contra la periodista que expuso dichas denuncias. Esto prueba el carácter neoliberal y contrainsurgente del gobierno de Pablo Salazar y de algunos sectores perredistas frente al proceso autonómico zapatista y nos advierte, una vez más, contra la refundación del PRI en el PRD y contra la práctica perredista de imponer candidatos de origen priista, para los puestos de elección en los que deberían contender representantes efectivos del pueblo; imposición que ya está sucediendo con vistas a la próxima contienda electoral.

47. *¿Qué lectura militar hace TDR-EP de la coyuntura en Chiapas?*

La misma que en Guerrero y Oaxaca.

VII. EZLN

48. *¿Qué vincula y separa a TDR-EP del EZLN?*

El EZLN desde sus orígenes ha mostrado una sólida coherencia en su actuación crítica y práctica. Coherencia fundada en el deseo y la posibilidad de impulsar un cambio social profundo, contra el neoliberalismo y por la humanidad.

Y es este mismo deseo, y posibilidad de transformación social profunda, lo que nos vincula a las diversas estructuras revolucionarias, aunque el EZLN no se asuma como tal, sino como una estructura rebelde.

Posiblemente, la lucha contra el neoliberalismo y el gran capital constituye uno de los vínculos que habrán de permitir construir, respetando nuestros respectivos espacios, la unidad de acción en torno a metas claras y precisas, con base en principios que aporten al desarrollo de la lucha de nuestro pueblo, que es el mismo.



Si en ese camino vamos, andaremos juntos, pero no nos subsumiremos unos en otros. No buscamos separar, esa tarea le corresponde al Estado. Nuestra tarea es buscar la unidad de acción.

49. Si el EZLN hubiese seguido la vía armada ¿considera TDR-EP que hubiese podido unificarse, coordinar o vincularse al EPR?

Que sepamos el EZLN no ha depuesto las armas, tan sólo ha privilegiado, en esta época y coyuntura, una estrategia de naturaleza política no militar. Tampoco ha declarado que entregará las armas y se constituirá en partido político o que buscará electoralmente su acceso al poder vigente. Más bien se ha demarcado de tales posturas. Por ello consideramos que la primera parte de la pregunta merece cierta cautela.

La decisión de vínculos, relaciones o unidad, hasta antes de la escisión y fragmentación del EPR no sólo competía a una u otra de las organizaciones; era decisión de ambas, sin embargo no hubo puntos de encuentro en ese momento. Corresponde ahora a lo que se expresa como EPR pronunciarse al respecto.

Finalmente, el supuesto escenario es ficticio en el pretérito, en el futuro deberán valorarlo ambas organizaciones.

50. ¿Podría ser el EZLN un ente unificador de los grupos guerrilleros? ¿Por qué?

Ninguna organización puede ser ente unificador mientras no se lo proponga y no sea desde las propias comunidades y pueblos donde se finque la acción en torno a propósitos o metas claramente delimitadas en espacio, tiempo y perspectiva.



Hasta ahora, el EZLN nunca ha planteado proponerse como eje articulador de los grupos guerrilleros, aunque su poder de convocatoria lo coloca en la posibilidad de hacerlo y obtener respuestas afirmativas. Por ejemplo, el llamado formulado recientemente por el EZLN a las organizaciones político-militares del país a facilitar condiciones al paso civil y pacífico de 'La Otra Campaña', en sus respectivas zonas de influencia, así como las respuestas afirmativas de algunas de estas organizaciones, incluida la nuestra, constituye una muestra palpable del poder de convocatoria del EZLN, como sujeto político.

En última instancia, consideramos que la unidad de acción será impuesta por las propias condiciones del desarrollo del movimiento revolucionario como un todo. La unidad debe ser en el pueblo y sus formas de organización y lucha.

51. Aparte de las acciones militares que llevó a cabo el PROCUP en enero 1994, ¿qué lectura política hizo TDR-EP, dentro de la estructura del EPR, acerca de la Primera Declaración de la Selva Lacandona?

Cuando la 'Primera Declaración de la Selva Lacandona' sale a la luz pública, no existía la TDR-EP. La TDR surgió como una línea de pensamiento dentro del EPR hacia la última etapa previa a su fragmentación. Como TDR, es a partir del 1º Congreso que nos constituimos como organización independiente del EPR, en ese sentido no podía haber tal lectura.

Pero como estructura realmente existente, o sea, como PROCUP-PDLP, la lectura de algunos de nuestros compañeros fue que había una gran coincidencia entre nuestros planteamientos y los planteamientos formulados en la 'Primera Declaración de la Selva Lacandona'. Y que este hecho parecía abrir amplias posibilidades a la coordinación. Aunque la reformulación de sus planteamientos y el deslinde del EZLN respecto de las acciones armadas realizadas por el PROCUP-PDLP, en los primeros días de enero del 94, nos hicieron ver que dichas posibilidades eran inexistentes. A partir de ese momento surgieron dos posturas y dos maneras de leer el pensamiento y la acción zapatista, al interior



del entonces PROCUP-PDLP. Quienes descalificaron políticamente al EZLN y quienes hemos creído, desde entonces, que la estrella roja, sobre fondo negro, que ondea flamante en su bandera, es un símbolo que apunta a la construcción de una sociedad verdaderamente humanizada.

52. ¿Confirma TDR-EP que el levantamiento de 1994 fue el detonador de esta nueva etapa de lucha armada?

Lo confirmamos de manera plena, pero agregamos que el levantamiento armado no fue el único detonante de esta nueva etapa. Más allá de lo que el EZLN pueda suponerlo, otro detonante, al menos para algunos miembros de nuestra actual estructura, fue el contenido ético de su discurso. A tal grado que dicho discurso, y la práctica alumbrada por éste, generó en algunos de nosotros el replanteamiento del problema ético-revolucionario. Nos referimos al problema esencial de la dignidad humana y de la necesaria lucha, bajo cualquier circunstancia, por preservar dicha condición. Por ello, consideramos que el EZLN contribuyó a que muchas organizaciones pudiesen transitar de una determinada praxis de la revolución a la revolución de dicha praxis, devolviendo a ésta su original sentido crítico, libertario, creador.

53. ¿Qué posición política adoptan ante el EZLN y su actual “Otra Campaña”?

De respeto, apoyo y solidaridad, asumiendo el compromiso de mantener la tregua durante el periodo de tiempo que dure ésta, reservándonos el derecho de crítica y autodefensa.

VIII. A futuro

54. En este nivel de desmovilización social tan profunda no tan sólo en México sino en otros países también, ¿cómo logra TDR-EP captar la atención fundamentalmente de la juventud?



La juventud será siempre objeto de nuestra atención pues es la que ha alimentado la continuidad de la revolución. De ahí que intentemos desarrollar en ella una conciencia verdaderamente crítica, apelando a su capacidad de asombro e indignación frente a una realidad social que golpea y lacera a la humanidad entera. Pero tratamos de no partir de presupuestos ideológicos, sino del análisis de la realidad misma, ensayando una forma de crítica que, al ponerla al desnudo, la torne insoportable. O, simplemente, exija ser transformada. Insertando, dicha crítica, en las acciones revolucionarias armadas que hemos venido desarrollando, tratando de llamar la atención y compartir el sueño revolucionario, particularmente, con las nuevas generaciones.

55. En el México del futuro ¿cómo vincularían al norte con el del sur, que manifiestan tantas diferencias?

Las diferencias entre el norte –mestizo y blanco– y el sur –fundamentalmente indígena–, entre el norte industrializado y el sur agrario pauperizado, son desigualdades regionales y micro regionales, pero no son determinaciones exclusivas de México, sino de la configuración geo-estratégica a que dio lugar la estructuración y expansión del modo de producción capitalista en todo el mundo, así como el proceso de polarización social que acompaña a dicho modo de producción.

En particular, el proceso de polarización social capitalista dio lugar a centros industrializados y periferias, integradas (como México) y marginadas (como Centroamérica), desde hace más de 500 años. Aunque dicha polarización social capitalista opera actualmente mediante los monopolios financieros, tecnológicos, de control de los recursos del planeta, de medios de comunicación masiva y de armamentos de destrucción masiva, generando procesos de pauperización al interior de los países industriales. Dentro de los monopolios tecnológicos, destacan los vinculados a la biotecnología, la tecnología espacial, las nuevas energías, los nuevos materiales y la electroinformática, constituyen-



do este último el motor del cambio tecnológico que, en los últimos 30 años, ha dado un nuevo impulso al proceso de automatización mundial capitalista.

Por consiguiente, el único modo de vincular el norte y el sur de nuestro país y superar sus abismales diferencias, es el de un proyecto de nación, antineoliberal, antiimperialista y necesariamente anticapitalista, cuya elaboración crítica y realización práctica asuma como propósito fundamental poner fin al dominio del capital y al proceso de polarización social que le es inherente, empezando por acotarlo, en el marco de la lucha por resolver efectivamente las necesidades sustantivas de todo el pueblo.

Pero un proyecto de tal naturaleza, no puede estar desligado de la lucha de los sujetos sociales y políticos concretos, que viven, trabajan y luchan, tanto en el norte como en el sur del país, y cuyas propuestas han sido planteadas, a grandes rasgos, en el 'Diálogo Nacional', en el 'Diálogo entre los Pueblos del Norte y del Sur', en 'La Otra Campaña' y en otros importantes espacios de coordinación política nacional.

Además, consideramos que la lucha por la realización de un proyecto antineoliberal, antiimperialista y anticapitalista, tampoco puede estar desligada de la lucha de los pueblos y naciones de la América Nuestra. De ahí que resulte de fundamental importancia la vinculación solidaria y combativa de la lucha del pueblo mexicano con la lucha de los pueblos latinoamericanos.

56. ¿Cómo es la utopía de TDR-EP en un México socialista?

En un México socialista nuestra utopía será la misma que hoy nos anima: el rescate de nuestra humanidad de toda relación social opresiva. O sea, la liberación de los rasgos que, por abstracción enunciamos conceptualmente y nos permiten caracterizar, de manera general, la esencia humana. Nos referimos al carácter activo, libre, consciente, autónomo, creador, compasivo, solidario, etc., que han impreso en sí mismos los seres humanos, al actuar sobre la naturale-



za y construir su propio mundo social, en y por medio de su actividad crítico-práctica-transformadora. Ernesto “Che” Guevara decía que “los seres humanos somos lo que hacemos, pero –enfaticaba– somos más lo que hacemos para dejar de ser lo que somos.” Desde esta perspectiva, es necesario dejar en claro que no se trata de dejar para el mañana socialista la lucha por transformar revolucionariamente el conjunto de relaciones económicas, sociales, políticas, militares, culturales, de género, etc., que nos oprimen, que nos explotan, que nos excluyen. Se trata de transformar radicalmente, desde aquí y desde ahora, dichas relaciones, estructurándolas -teórica y prácticamente- de manera distinta, a partir de una nueva esencia humana, solidaria y colectiva. O sea, con base en la apropiación social y colectiva de toda realización humana, lo cual incluye, en nuestras condiciones, la línea política, la conducción y el proyecto de emancipación revolucionaria, así como sus concreciones prácticas, como son la estructura político-militar y su economía de resistencia. Pues sólo de ese modo es posible garantizar la relación equitativa, digna y justa, entre el partido y el pueblo, entre la militancia y sus representantes, así como entre la propia militancia, incluida dentro de ésta las relaciones de género.



La mano que mece la cuna (es la que tiene el poder)

Próximo a cumplirse diez años de vida pública de la actual generación de guerrilleros, aparecidos en junio de 1996 en el vado de Aguas Blancas, priman las incógnitas sobre las certezas en cuanto a la composición del movimiento en su totalidad, los alcances e influencias de sus políticas y la fortaleza de su ideología.

Y este aniversario las encuentra inmersas en un profundo proceso de pugnas internas, quizá nunca superado en todos los años de existencia.

Mientras tanto, se esgrimen al menos dos argumentaciones que sirven para explicar parte de la estrategia actual que encarnan las organizaciones mexicanas contemporáneas quienes se reivindicán armadas, con táctica de guerrillas, clandestinas y por el socialismo; como también sus vínculos, convergencias y divergencias.

Una refiere a la vigencia e importancia que aún conserva el PDPR-EPR; en tanto que la otra destaca el reposicionamiento de TDR-EP. Ambas ideas coinciden en subrayar la disputa por la supremacía dentro del movimiento armado guerrillero.

Este reacomodo de fuerzas se conoce desde agosto de 2004, a partir de las denuncias realizadas por las FARP y por el CCRP-CJ28J sobre el CJM-23M, acusado de “membrete” de otra entidad mayor y de grupo “pseudorevolucionario”. Sin embargo, el punto álgido de esta historia se alcanzará un año después, con el “ajusticiamiento” de Miguel Angel Mesino Mesino el 18 de septiembre de 2005 en la Costa Grande.



Los polos divergentes constituidos hacia el interior del movimiento armado plantean descubrir las tácticas del otro, a la vez que procuran validar su propio proyecto.

1. El EPR en el centro de la escena

La primera refiere a que el EPR es quien maneja los tiempos de los grupos clandestinos, de tal manera que su acusación al MRLCB por la muerte de Mesino y tras la negativa de éste, resultó un movimiento político que obligó a TDR-EP a desnudar su actual coyuntura, la cual al menos desde mediados de 2004 ya era conocida por las FARP y el CCRP-CJ28J, y también por el PDPR-EPR.

Una iniciativa anterior fue el comunicado del PDPR-EPR, *Un poco más de historia* (septiembre de 2005), donde reconoce que la unidad de catorce agrupaciones armadas era un invento. En el mismo sentido se dirigió el comunicado del CCRP-CJ28J de noviembre de 2005, *Nuestro pedazo de historia*, aunque va más allá aún que el comunicado del PDPR-EPR: carga todas las culpas sobre el comandante *José Arturo*, actual dirigente de TDR-EP, al que señala como uno de los responsables de impulsar ese mito de la unidad constituyente.

Otra parte de esta misma jugada son los comunicados del combatiente *Tomás* (octubre y noviembre de 2005) y todas las acusaciones esgrimidas contra el comandante *Francisco* –cara visible del CRP-VV, según las FARP– y quien sería el responsable de abortar una posible coordinación FARP-ERPI el que, según el CCRP-CJ28J, estaría coordinando con Tendencia y con el MRCLB.

Y también la carta encontrada al momento de la aprehensión de los hermanos Gerardo y Jorge Marcial Tzomplaxtle Tecpile y Gustavo Robles López en Veracruz (12 de enero de 2006) es llamativa, pues desnuda la estrategia de TDR-EP: la misiva parece haber sido escrita desde dentro del movimiento armado y, aunque incurre en contradicciones, demuestra conocer la situación actual de Tendencia.



Junto a ello, es particularmente llamativo que el CISEN haya dado a conocer a través del expediente 1971/05 que el EPR llevó a cabo un “Segundo Congreso Nacional” en mayo de 2004, citando como fuente a *El Insurgente* (órgano oficial del PDPR-EPR) en su edición del mes de junio de ese año, cuando en realidad ambas informaciones son falsas. Quien sí realizó su segundo congreso ha sido TDR-EP.

2. El crecimiento de TDR-EP

La otra hipótesis sostiene que TDR-EP ha copado el centro de la escena de las organizaciones político militares clandestinas, que su crecimiento ha rebasado a los demás grupos y que se verifica a partir de que es la única sigla que se mantiene en actividad, a partir de sus comandos.

El Segundo Congreso de TDR-EP se realizó en enero de 2004 y ahí se consumó la idea de los comandos; sin embargo, en el 2003, el CMB –que tras dos años volverá a operar como CRT-MB– llevó a cabo el secuestro de Fernando Castro Suárez. En todo caso, el congreso ratificó lo que ya en los hechos se venía ejecutando.

Además, contabilizando las operaciones reivindicadas por el CJM-23M en Morelos, también las del CPR-LPEP en Guerrero –autor de las ejecuciones de Robles Catalán y Mesino– y las del CRT-MB, incluido el secuestro de Castro Suárez, en el DF y Estado de México, queda demostrado que son las siglas vinculadas o integradas a la estructura de TDR-EP las únicas que se mantienen con actividad manifiesta en México.

En cambio, según el documento de TDR-EP *Crónica de una colisión inevitable* (diciembre de 2005) el EPR no ha consumado acciones desde 1998; como así tampoco el ERPI, cuya última acción destacada fue su aparición en diciembre de 2002 en el aniversario de Lucio Cabañas en Guerrero, donde anunció la



constitución de una coordinación de grupos armados. Idéntica circunstancia sucede con las FARP y la CGNJMM, ya disuelta, ambos grupos inactivos desde 2001.

En ese escrito, asegura la organización que el actual EPR ya no representa lo que en sus inicios constituyó una respuesta armada en gestación y que encontró en el levantamiento zapatista primero y en la masacre de Aguas Blancas un año después las condiciones necesarias para su emergencia: en su conducción actual ya no queda ningún miembro que en 1996, e incluso antes, hayan integrado la organización e impulsado la ofensiva política y militar eperista.

Conocidas ya las divisiones y nuevos reagrupamientos, resta confirmar tanto la posición política como la etapa actual que transita el ERPI, y de igual manera los espacios que ocupan el MRLCB y el CRP-VV, todos ellos señalados por el CCRP-CJ28J y por las FARP como cercanos a las políticas, estrategias y tácticas de TDR-EP.

3. Los riesgos de la construcción de una nueva “leyenda negra”

No sólo el asesinato de Mesino ha tenido un costo político muy alto para todas las organizaciones –aunque con particular énfasis hizo mella en TDR-EP y que alcanzó para que se diluya el rédito obtenido en ese ámbito con el “ajusticiamiento” de Robles Catalán– sino que además fue el detonador de una serie interminable de acusaciones mutuas, denuncias de persecuciones y ajusticiamientos entre ex camaradas de armas, similares circunstancias que hicieron posible la “leyenda negra” del PROCUP.

La “leyenda negra”, circunstancia que signó el agotamiento de una experiencia de treinta años (1964-1994) y el nacimiento de una nueva denominación, parece reinstalarse con las formas y definiciones que adoptan actualmente las disputas entre los grupos. Pero lo que resulta paradójico es su repetición. Por tan-



to, actores y coyunturas similares permiten concluir lo siguiente: nunca ha sido superado el encono entre los clandestinos, tampoco han sido resueltos los enfrentamientos internos entre grupos armados y la lógica que hoy los conduce no ha variado a lo largo de más de cuarenta años de existencia.

Todo ello lleva a la conclusión que cada grupo niega en el otro el derecho de contar con una historia propia.



Tres consideraciones y una precisión

1) No compartimos la idea de la “disputa por la supremacía dentro del movimiento armado revolucionario”, entre nuestra estructura y el EPR. Idea que usted ensaya en “La mano que mece la cuna (es la que tiene el poder)”, para intentar explicar una parte de la estrategia actual de las organizaciones revolucionarias armadas mexicanas. No compartimos dicha idea pues la supremacía que aspiramos construir es la del poder popular (o sea, la articulación de las diversas voluntades en una sola voluntad nacional) y no la de organización revolucionaria armada alguna. Al menos, de nuestra parte no disputamos al EPR nada que no sea el reconocimiento y el respeto a nuestra existencia y a nuestra dignidad como sujeto revolucionario.

2) Tampoco compartimos la idea de que fue el EPR o la supuesta misiva atribuida a los detenidos del 12 de enero de 2006, lo que “obligó a TDR-EP a desnudar su actual coyuntura”, como se afirma en el mismo ensayo, pues fue la reflexión autocrítica que promovimos en 1997, desde las filas del EPR, la que generó la convicción ética de no eludir la responsabilidad sobre nuestros actos (aún y cuando estos pudiesen resultar erróneos), a fin de combatir todo intento de “guerra sucia”, independientemente de quien la promoviera.

3) Nosotros no negamos el derecho del EPR de “contar con una historia propia”. Cuestionamos la sistemática descalificación política de que hemos sido objeto por dicha estructura, así como la tendencia a hipostasiar (falsear, magnificar), con fines hegemónicos, la historia del EPR y, en particular, la de uno de los núcleos fundacionales de la Unión del Pueblo. Nos referimos, a título de ejemplo, al núcleo que ha reclamado el año de 1964 como fecha inicial de su conformación. Explicaremos esto. En el trabajo de reconstrucción y recuperación de la Historia de la Unión del Pueblo en Guadalajara (1973 y 1978), titulado “Sonámbulo”, recién incorporado a la sección de Libros de vuestra página



web⁷⁶, es posible establecer que el comandante póstumo Héctor Eladio Hernández Castillo, reconocido oficialmente como cofundador del PROCUP, tenía 14 años de edad cuando –según la versión del núcleo dirigente– se fundó supuestamente el primer núcleo de dicho partido. Esta versión, que pretendía colocar (con fines precursores y hegemónicos) la fecha de arranque del PROCUP antes del asalto al Cuartel Madera (el 23 de septiembre de 1965) se contradecía con la realidad, por lo que ya había sido cuestionada, en 1993, al interior del Comité Central del PROCUP-PDLP, redefiniéndose el año de 1968 como la fecha en que se constituyó efectivamente el primer núcleo de ese partido y en que iniciaron sus primeras actividades de preparación armada.

La precisión es la siguiente:

Nosotros no afirmamos que en la actual conducción del EPR “ya no queda ningún miembro que en 1996, e incluso antes, hayan integrado la organización e impulsado la ofensiva política y militar eperrista.” Lo que dijimos fue que “ninguno de los miembros del Comité Central y de la Comandancia General que fungieron como voceros del original PDPR-EPR se encuentra en sus filas”.

⁷⁶ Se refiere al portal del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (cedema.org).



COORDINACION REVOLUCIONARIA CR

El texto “La historia tras las explosiones” corresponde al 9 de septiembre de 2006. La corta entrevista a la BA-2D fue remitida el 11 de septiembre de 2006. Su importancia radica en que se trata de una organización que hasta ese momento no se sabía de su existencia, sino por la rúbrica de los *Manifiestos a la Nación*. De esta manera se presenta la primera concedida por la organización. La OI-1ºM devolvió el texto que se presenta a continuación a modo de respuesta a las preguntas enviadas por el autor en noviembre de 2006. En tanto que las respuestas de CR llegaron en abril de 2009.



La CR durante la conferencia de prensa en 2006 y que alcanzó las ocho columnas del periódico *La Jornada*. (Crédito: La Jornada.)

La historia tras las explosiones

Los actos de “propaganda armada” realizados el pasado 6 de noviembre en el DF habían sido largamente anunciados con anterioridad. Esta experiencia no es inédita, además el DF ya había sido atacado con anterioridad, las últimas acciones guerrilleras fueron idénticas a las ocurridas recientemente y sus mensajes políticos (poder político, económico e institucional) apuntan a lo que repetidamente han consignado en sus comunicados. Se cuentan con los antecedentes necesarios a partir de una rápida lectura de los documentos que las distintas organizaciones político-militares han producido en los últimos tiempos y casi sin interrupción desde junio de 2006, mes del décimo aniversario del surgimiento de esta nueva generación de grupos guerrilleros.

Los grupos que han reivindicado las explosiones tampoco son nuevos: varios de ellos cuentan con cinco y hasta seis años de antigüedad. El más relevante de éstos es Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP). Desde 1999 se conocen escritos de lo que primero fue un sector o tendencia (de ahí que su denominación anterior era Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario-Tendencia Democrática Revolucionaria, PDPR-EPR-TDR) al interior del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR), organización madre de la mayoría, aunque no de todas, las siglas que hoy registran presencia a lo largo del territorio mexicano.

Los primeros documentos conocidos donde se verifica esta disidencia del PDPR-EPR datan de agosto de aquel año. Pero no será sino hasta noviembre de 2000 donde llevarán a cabo su primer congreso partidario, que a la vez resultará constitutivo y adquirirá la definitiva autonomía del eperismo original. En diciembre de ese año y enero del siguiente editan y dan a conocer el primer número de ‘Pueblo en Lucha’, su órgano partidario, donde expresan, entre otras razones, que la salida del PDPR-EPR se produce debido a la necesidad



de dotar de “democracia al interior de un partido político militar, en la lucha por la transformación revolucionaria de nuestra sociedad” que produce “aislamiento, sectarización y falta de desarrollo del partido revolucionario.” Para el PDPR-EPR esta ruptura forma parte de una “depuración ideológica”.

Todavía como PDPR-EPR-TDR llevaron a cabo algunas acciones menores de propaganda armada. En una entrevista de enero de este año afirman haber realizado “en honor a los compañeros ‘José’ y ‘Ricardo’, caídos en combate el 10 de noviembre de 1998. Dichas acciones fueron realizadas, el 10 de noviembre de 2002, en San Juan de las Flores y, el 10 de noviembre de 2003, en el Puente de Mezcaltepec, ambas en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero. [...] También realizamos una acción con bomba de propaganda el 2 de diciembre de 2003, en la Casa Guerrero, de la Ciudad de México, en conmemoración del 29 aniversario de la caída en combate de nuestro comandante Lucio Cabañas. Estas y otras acciones fueron realizadas y reivindicadas públicamente como PDPR-EPR-TDR. Asimismo, realizamos algunas otras acciones de distinta naturaleza que llegado el momento habremos de reivindicar.” Los registros periodísticos confirman estas versiones.

Para “responder a las necesidades de movilidad, eficacia y relativa autonomía regional”, en enero de 2004 el grupo lleva a cabo su segundo congreso partidario donde se decide reconocer la existencia y operatividad de los comandos que forman parte de, a partir de este momento, TDR-EP. Estos son los que se han responsabilizado, casi con exclusividad, de todas las operaciones de propaganda armada –acciones militares– desde el 2003 hasta hoy. En aquel año, anterior al congreso partidario ya mencionado (lo que implica que la decisión política de dar a conocer esta nueva circunstancia es posterior a la actividad militar que venían llevando a cabo), el Comando México Bárbaro secuestró en Edomex al ex diputado priísta Fernando Castro Suárez. En mayo de 2004, tres detonaciones se produjeron en el Civac de Cuernavaca, Morelos, a nombre del Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo.



Un año después, el Comando Revolucionario del Trabajo México Bárbaro, nuevo nombre del grupo que ejecutó el secuestro, detona cuatro explosivos en sucursales bancarias del Edomex y también a orillas del DF. En el transcurso de ese mismo 2005, el Comando Popular Revolucionario La Patria es Primero ejecuta a José Rubén Robles Catalán en Acapulco; unos meses después hace lo propio con Miguel Angel Mesino Mesino, integrante de la Organización Campesina de la Sierra Sur, organización social a la que pertenecían los 17 campesinos masacrados en Aguas Blancas y que en su honor, al año siguiente, hizo su primera presentación el PDPR-EPR, al cual el más reconocido líder de TDR-EP, el comandante 'José Arturo', pertenecía. En 8 de octubre del 2005, La Patria es Primero hace una presentación de propaganda armada en una carretera de Guerrero.

A fines de junio de 2006 y a diez años de la presentación eperrista en Aguas Blancas, se conoce el primer 'Manifiesto a la Nación', que anuncia, con algunas variantes entre los firmantes, la coordinación de todos estos grupos. Pero es necesario remontarse hasta cinco años atrás para encontrar otros elementos que anticipan esta circunstancia. En una entrevista particularmente reveladora realizada con distintos líderes de los grupos escindidos del PDPR-EPR, efectuada por el entonces periodista de la revista *Proceso* Julio César López, anticipaban la existencia de dos coordinadoras, una en referencia a la ya existente Coordinadora Guerrillera Nacional José María Morelos –integrada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP, que reivindicó los petardazos en 2001 en el DF), el Comité Clandestino Revolucionario de los Pobres-Comando Justiciero 28 de Junio y el Ejército Villista Revolucionario del Pueblo (que al momento de su salida del tronco original formaba parte del PDPR-EPR-TDR)– pero también hicieron referencia sobre la existencia de otra conjunción armada en proceso de consolidación, que en esa ocasión optaron por no dar a conocer. En otra ocasión, el 2 de diciembre de 2002, el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, primera escisión eperrista y diezmado desde la captura de sus líderes, anunciaba durante un homenaje por un nuevo aniversario del profesor Lucio Cabañas Barrientos, que el grupo estaba coordinando y acaba-



ba de conformar una nueva instancia de unidad guerrillera con otros grupos provenientes del eperrismo.

En los primeros días de septiembre de este año, TDR-EP, junto a todos los grupos que han suscripto su responsabilidad en las recientes detonaciones, realiza otra acción similar, ahora en la carretera Oaxaca-Guelatao, lo que la ha valido la caracterización de “pantomima”, como una “puesta en escena” o “montaje” donde se destaca por sus “uniformes demasiado nuevos” –idénticas a las calificaciones con las que se rotuló la presentación del PDPR-EPR en 1996–. Unos días después, el Comando Magonista de Liberación, a través de un comunicado, se da a conocer en Oaxaca.

La composición interna de Tendencia se define entonces a partir de que todos los comandos enumerados más arriba forman parte indivisible, aunque con algún grado de autonomía, de su estructura. Pero conviene agregar un nuevo argumento para confirmar con mayor puntualidad que estas explosiones fueron largamente anunciadas. A fines de octubre de 2005, mediante su *Comunicado número 10*, los jaramillistas anunciaron textualmente que “precisando que si alguien tuviese que acudir por extrema necesidad a dichos cajeros, se asegure de que en estos, o fuera de estos, no se encuentra ninguna caja con el letrero de: PELIGRO BOMBA (tal y como lo decían los dos últimos artefactos colocados), y en caso de encontrarse con ello, retirarse inmediatamente lo más lejos posible; pues de persistir la ofensiva del poder local y los intentos de reeditar la guerra sucia contra el pueblo morelense y sus organizaciones de izquierda, nuestro Comando Jaramillista Morelense 23 de Mayo seguirá respondiendo indefectiblemente a la provocación de la mafia derechista en el poder.” En dos de los artefactos desmantelados por las fuerzas de seguridad, se han encontrado idénticos carteles los que, además, han sido mostrados a través de todos los medios de comunicación por funcionarios de los gobiernos federal y de la ciudad.



Acerca del Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB), el otro firmante de peso, se conoce públicamente desde noviembre de 2001, fecha de su primer escrito. En la única entrevista concedida por el grupo, aún inédita, señalan que “a mediados del año 2000 adoptamos nuestro nombre y nos organizamos en colectivos para realizar el trabajo político militar que impulsábamos. [...] Nuestra presencia está en la franja central que une a la Costa del Golfo con la del Pacífico.” En ese lugar aseguran que no son un desprendimiento del PDPR-EPR, aunque reconocen que algunos de sus miembros formaron parte de las FARP y salieron de esa organización bajo la denominación Comité de Resistencia Popular Viva Villa, encabezados por el comandante ‘Francisco’. “Sin reconocernos esencialmente como una ruptura de otra organización, recientemente hemos buscado relacionarnos con otras organizaciones entre ellas algunas que se formaron después de las rupturas en el EPR”, aseguran. Recientemente, mediante su segundo escrito, el Comité Viva Villa hizo público su ingreso al Lucio Cabañas.

Recién ingresado, ‘Francisco’ se ha convertido, llamativamente, en la cara visible del MRLCB, y con ello se concretó el acercamiento a Tendencia, como se ha puesto de manifiesto en la entrevista ofrecida para algunos medios de comunicación en Guerrero donde aseguran que están impulsando una coordinación revolucionaria, pero que cuenta con un claro destinatario: el PDPR-EPR y las siglas desprendidas. ‘Francisco’, junto a ‘José Arturo’ y ‘Vicente’, también de TDR-EP, aseguraron que la lucha armada se plantea hoy más como una necesidad antes que una posibilidad. “Será un deber para las organizaciones armadas acompañar este proceso –aseguraron los tres comandantes–; acompañarlo haciendo presencia de manera simbólica y material, porque somos parte de esa compleja realidad mexicana; y cuando decimos acompañar, no decimos necesariamente actuar [pero] si la elite en el poder decide hacer uso de la fuerza, entonces será un deber insoslayable hacer oír la crítica de las armas: estamos preparados para replicar una represión sangrienta.”



De las otras organizaciones que conforman estos intentos de coordinación armada, es poco o nada lo que se conoce. Sin embargo, en otra entrevista también inédita, y la única que existe actualmente, la Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre admitió que “fue hasta el año 2000 cuando decidimos adquirir un nombre propio. [...] Nuestro proceso fue de muchos años y pasó de luchar por las necesidades vitales, entre ellos la tierra y los servicios básicos, a la lucha política en la cual arribamos al entendimiento de que había que usar todas las formas de lucha y crear una organización político-militar revolucionaria. [...] A partir de diciembre del 2005 acordamos que toda acción nuestra será reivindicada.”

El llamado a la unidad guarda la intención de procurar un acercamiento con las otras organizaciones salidas del PDPR-EPR, como objetivo principal. Al respecto de esas declaraciones (una suerte de convocatoria a la “unidad de acción” antes que un acuerdo de programas y bases conjuntas) las FARP respondieron a ese llamado con una rotunda negativa. A pregunta expresa, subrayaron: “1.- No podemos tomar en serio el llamado de grupos a los que consideramos paramilitares con discurso ‘revolucionario’, grupos en descomposición, que sólo buscan ganarse una legitimidad que el pueblo les ha negado reiteradamente. En Oaxaca, sus actos han servido sólo para justificar la represión del gobierno federal. 2.- Estamos convencidos de que a esos grupos no les interesa fortalecer políticamente el movimiento popular oaxaqueño, sino ‘capitalizarlo’, es decir, aprovechar de manera oportunista la represión gubernamental en contra de éste para entonces hacerse pasar como ‘héroes’, y en ese sentido han dado sobradas muestras de que lo que les urge es satisfacer su necesidad de reflectores mediáticos. Ya lo hemos dicho en comunicados anteriores: esos grupos son muy proclives a la provocación y a la infiltración.” La caracterización que los farpistas hacen de Tendencia como grupo paramilitar inicia en agosto de 2004 y se agrava tras la ejecución de Mesino en la Costa Grande de Guerrero.



Por último, otra sigla, de la cual no se ha vuelto a saber de ella, es la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca, que el 2 de octubre pasado, una fecha cargada de simbolismo, accionó contra tres sucursales bancarias en la capital oaxaqueña. Ninguno de los grupos reconoció o desmintió el carácter revolucionario que ha hecho saber a través del único comunicado dejado en el lugar. Un hecho que ha dejado más dudas que certidumbres.

Exceptuando este último ejemplo, todas las guerrillas habían confirmado e insistido en su vocación política y no militar. Más aún, su actividad se vio reducida por largo tiempo a un espacio de denuncia testimonial. Pero esta circunstancia ha ido variando paulatinamente y se ha agravado a partir del 14 de junio y 2 de julio. Estas organizaciones comenzaron a descubrir el tiempo real en el cual transcurren sus políticas –condicionada por sus pugnas internas y una coyuntura que acelera sus tiempos– también sus contradicciones y las respuestas que emanan a partir de esas lógica y dinámica.



Entrevista a BA-2D

1. ¿Pueden narrar los orígenes del grupo?

En el tiempo que estuvo como presidente Lázaro Cárdenas del Río da pauta a que muchos campesinos sin tierra pudieran formar grupos para solicitar tierras ya sea para nuevos centros de población o dotación.

En muchos casos fue un mero engaño, que dio falsas esperanzas a los obreros agrícolas de la posibilidad de tener un pedazo de tierra. Para 1959 en nuestros pueblos se hicieron cientos de solicitudes para la tierra, ante la tardanza de una respuesta favorable nuestros pueblos deciden ir a las tomas de tierra y la respuesta de los gobiernos fue la represión masiva y selectiva, mediante el encarcelamiento, la desaparición y el asesinato.

Ante esta situación se formaron los primeros grupos para la autodefensa armada para responder ante la represión de los grupos paramilitares al servicio de los grandes terratenientes, sin contar con un nombre con el cual nos identificarán.

Durante todo este tiempo hemos tenido la oportunidad de relacionarnos con otras organizaciones armadas y no armadas.

Fue hasta el año 2000 cuando decidimos adquirir un nombre propio con el cual el pueblo nos conozca Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre (BA-2D).

Nuestro proceso fue de muchos años y pasó de luchar por las necesidades vitales, entre ellos la tierra y los servicios básicos, a la lucha política en la cual arribamos al entendimiento de que había que usar todas las formas de lucha y crear una organización político-militar revolucionaria.



Nuestro nombre es un homenaje al comandante Lucio Cabañas Barrientos. Para nosotros no ha muerto sigue vivo en nuestras acciones y nuestro corazón.

A partir de diciembre del 2005 acordamos que toda acción nuestra será reivindicada.

2. La Organización Revolucionaria 2 de Diciembre-Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento (OR2D-NBCA) se dio a conocer en 2002 en Guerrero; luego se aseguró y reconoció que era un desprendimiento de TDR-EP, el mismo grupo con el que hoy firman un comunicado en conjunto. La similitud en la denominación no se puede disimular. ¿Pueden explicar si guardan algún vínculo con esa organización, si son un desprendimiento o guardaron algún vínculo con ella?

Sabemos de la existencia de la Organización Revolucionaria 2 Diciembre-Nueva Brigada Campesina de Ajusticiamiento, como ellos en su momento aclararon consideramos necesario afirmar que efectivamente somos 2 proyectos diferentes y que hasta el momento no tenemos ninguna relación con ellos.⁷⁷

3. ¿Son un desprendimiento de otra agrupación?

⁷⁷ La OR2D-NBCA aclaró, por su parte, la misma situación en su *Comunicado 7* del 22 de julio de 2006 (disponible en <http://www.cedema.org/ver.php?id=1449>): “En otros términos pero de igual interés queremos hacer algunas aclaraciones y precisiones, en torno al comunicado que en su encabezado lleva por nombre (MANIFIESTO A LA NACION) emitido el 28 de junio del 2006, por la Tendencia Democrática Revolucionaria–Ejército del Pueblo-TDR-EP y cuatro organizaciones más las cuales son: MR-LCB, CR-FJM, OI 1° de Mayo y la última que es la Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre por la cual, se nos ase de sumo interés aclarar las confusiones y conflictos que ha despertado dichas siglas, en nuestras filas y en las relaciones con otras estructuras. Debido a la polémica que ha despertado entre nuestra militancia, colaboradores y simpatizantes, en algunas zonas y estructuras las siglas BA-2D que se nombran Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre, haremos las siguientes aclaraciones y precisiones. 1°.- A nuestra militancia, colaboradores y simpatizantes les aclaramos, que no somos nosotros los que aparecemos firmando el manifiesto a la nación, fechado el 28 de junio del 2006, por las agrupaciones ya mencionadas y precisamos, que nuestro nombre y siglas siguen siendo las mismas ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA 2 DE DICIEMBRE y su brazo militar la NUEVA BRIGADA CAMPESINA DE AJUSTICIAMIENTO (OR2D-NBCA) desde nuestra aparición el 18 de mayo del 2002. 2°.- A las estructuras Revolucionarias con las cuales nos coordinamos y relacionamos, así como a todas aquellas estructuras revolucionarias existentes, les manifestamos que nuestra estructura político-militar, está dispuesta a cualquier aclaración, y así contribuir a que no haya confusión en el transitar de la vida revolucionaria cotidiana.”



No somos ningún desprendimiento de otra organización, somos un proyecto político-militar que se ha venido desarrollando durante décadas.

4. *¿Pueden explicar y aclarar sus vínculos con TDR-EP y con el MRLCB y desde cuándo existen esos vínculos?*⁷⁸

Nuestro vínculo con las estructuras que firmamos el *Manifiesto a la Nación*, se da en la práctica al coincidir en los objetivos estratégicos y en la viabilidad de la lucha armada como una forma más de lucha. En esta etapa consideramos necesario la coordinación con otras estructuras revolucionarias para poder resistir y responder las embestidas del estado, manteniendo y respetando la autonomía de cada una de las estructuras.

¡POR UNA IGUALDAD PARA TODOS!

“VENCER O MORIR”

BRIGADA DE AJUSTICIAMIENTO 2 DE DICIEMBRE

(BA-2D)

República Mexicana, septiembre 2006.

⁷⁸ Véase: Entrevista a TDR-EP (respuesta a la pregunta 4) y la extensa nota al pie, en este mismo trabajo.



Entrevista a OI-1ºM

Nuestra Organización surge hace ya algunos años con base en la necesidad de participar en la transformación social y política de nuestro país, para contribuir a terminar con la desigualdad, la injusticia, la represión y la marginación en que vive la mayoría de la población mexicana; pues estamos convencidos de la posibilidad de construir y hacer realidad una sociedad mejor, con la participación del pueblo organizado y la utilización de todas las formas de lucha.

Así, la conformación de nuestra organización se sitúa en dos sentidos: primero, por su esencia, como proyecto político revolucionario de aspectos relevantes de una construcción social: histórico, social, cultural, ideológico, filosófico y económico. Y segundo, como voluntad colectiva constructora de una nueva realidad, que permite articular lo que se crea, lo que se construye, lo que se plantea como posible: la utopía de un México mejor, de una patria nueva por la que muchos actuamos y nos esforzamos para transformarla en realidad digna y humana.

Con base en este planteamiento nos definimos como un proyecto, uno entre otros tantos, que construye nuevas posibilidades de relación social y humana, que se opone radical y determinantemente a lo establecido por los cánones del capitalismo en todos los ámbitos de la vida humana. Al oponernos al capitalismo de esta manera, nos situamos como una fuerza revolucionaria, integrada por mujeres y hombres que como parte del pueblo mexicano, estamos comprometidos con su lucha y decididos a participar en ella con nuestras capacidades y aciertos, con nuestro esfuerzo por superar nuestras limitaciones y desaciertos y entregarle lo mejor de nosotros mismos; conjugando historia y pasado e historia y futuro, con lo que vamos construyendo diariamente desde nuestra militancia en este proyecto. Colocándonos así como integrantes de un movimiento constructor, desde el pensar y el hacer, de un mejor futuro para la mayoría de los mexicanos.



Desde el ámbito histórico somos una fuerza rebelde, insurgente, donde el deseo, la esperanza y el futuro se miran desde el pasado, para regresar y recobrar la memoria histórica, nuestra memoria, nuestra cultura, nuestra identidad y lo más importante, nuestra dignidad y libertad. Dignidad y libertad que hoy se expresan en la lucha cotidiana de los que como nosotros son, hacen y escriben su historia, nuestra historia, en la que con nuestro trabajo hemos construido esta nación, entendida como la pluriculturalidad de un pueblo-nación. (En oposición a la categoría Estado-nación que representa y explica la conformación del sistema capitalista en los diferentes puntos geográficos donde se desarrolla.)

Como fuerza rebelde, insurgente, sin dejar de impulsar otras las formas de lucha, hemos optado por la vía de las armas, porque la realidad y la experiencia histórica de nuestro pueblo y de otros pueblos del mundo nos han enseñado que para vencer a los malos gobiernos que nos marginan y nos explotan, no es suficiente con que tengamos la razón. Necesitamos construir una fuerza política pero también militar, que articulada con otras fuerzas sea capaz de enfrentar la violencia del Estado, de sus instituciones y derrotarlos. Pues se trata de contribuir a construir una nueva y mejor sociedad, basada en la libertad, la democracia y la justicia.

En la lógica de hacer nuestra historia, de contribuir a crear un mejor futuro para el pueblo mexicano se sitúa nuestra práctica transformadora y libertaria, que en un primer momento expresa nuestros anhelos como proyecto revolucionario y como sujetos que participamos en el mismo y en relación con otros; y desde esta práctica vamos creando historia y futuro; pues vislumbrar el horizonte no sólo es deseo, es posibilidad real de situarnos en la realidad para transformarla y construir lo que anhelamos.

Al plantearnos construir una nueva realidad comprendemos que ésta es viable sólo si entre ésta y la noción del futuro media y los enlaza dialécticamente



nuestra práctica política, nuestra voluntad y optimismo, nuestra rebeldía ante lo establecido y el ejercicio de la libertad, nuestra lucha cotidiana por transformar el mundo, lo que permite la continuidad y fortalecimiento de nuestro proyecto político revolucionario.

En nuestro proyecto el trabajo que desarrollamos no se limita a un solo sector, por lo que tanto la base social como la militancia de nuestra organización están constituidas de diversos sectores: campesino, indígena, proletario, estudiantil, intelectual, etc.

Estamos en un proceso de crecimiento y acumulación de fuerzas, y de articulación con otras organizaciones, basada en la coincidencia de objetivos y principios. Pues la historia de los movimientos revolucionarios en el mundo y en particular en los países de América Latina y en nuestro país, han mostrado que ninguna fuerza por sí sola podrá lograr la transformación social por la que luchamos, por lo que la unidad de las distintas fuerzas revolucionarias representa un objetivo estratégico para nuestra organización y para la realización de la revolución misma. Por ello buscamos y mantenemos una relación política y/o de coordinación con otros grupos revolucionarios con los que tenemos puntos de coincidencia.

Estamos convencidos de que ningún esfuerzo está de más ni es en vano cuando se suma a la voluntad colectiva de transformar la realidad para construir una patria nueva, libre y soberana. Un México distinto, donde quepamos todos y nadie vuelva a ser marginado, explotado, ignorado; donde tengamos una vida digna y podamos desarrollar todas nuestras capacidades y potencialidades. Una nueva sociedad donde todos los mexicanos y nuestras familias podamos ser felices.

¡JUSTICIA, TIERRA, TRABAJO, DEMOCRACIA Y LIBERTAD!

ORGANIZACIÓN INSURGENTE 1º DE MAYO

Noviembre de 2006



Entrevista a CR

1. La coordinación revolucionaria ¿es una unidad coyuntural o de largo plazo?

Una pretensión del Neoliberalismo en el plano ideológico precisamente fue convencernos de que no hay más que una opción en el rumbo de la humanidad. Y precisamente se trata de romper de manera radical con esa visión de que sólo hay un camino para lo que sea. En nuestra América desde las raíces más profundas, la característica más visible es la diversidad, lo que se traduce en variados proyectos, diversos pensamientos y múltiples sujetos. Pensar entonces en la unidad conduce a la eliminación –o subordinación– de alguno o algunos proyectos que ahora existen y se desarrollan en las distintas latitudes de México. Es por ello por lo que proponemos la articulación.

Así pues, la coordinación pretende ser un proceso de largo plazo y, en consecuencia, estratégico, ya que asumimos que la transformación social profunda requiere de la articulación de todas las voluntades en una sola voluntad popular nacional, cuya acción transformadora no suprima ni la diversidad ni la diferencia, antes al contrario, se apoye en la pluralidad de luchas, sujetos e ideas para la construcción de un mundo otro. A nuestro juicio, ninguna organización por sí misma puede garantizar dicha articulación, y menos si no se construye ésta con base en el respeto a la dignidad, la autonomía y la diferencia. La coordinación que varias organizaciones revolucionarias armadas hemos venido impulsando intenta ser congruente con esta visión.

2. ¿Cuáles son los objetivos que se han impuesto TDR EP y la coordinadora revolucionaria?

1) Contribuir a la transformación social profunda de nuestro país construyendo, desde abajo, un nuevo modo de producir y reproducir nuestra existencia, así como un nuevo poder, más allá del Capital y del Estado. 2) Hacer frente común



a la ofensiva capitalista-neoliberal y, más concretamente, a la injusticia y a la impunidad que dicha ofensiva ha profundizado en México a niveles nunca antes vistos.

3. *¿Cómo es la toma de decisiones dentro de la coordinadora revolucionaria?*

Nuestras decisiones han sido tomadas en reuniones de carácter horizontal y policéntrico, donde han tenido más peso las coincidencias que las diferencias. En este esfuerzo pretendemos que las directrices sean resultado de la elaboración de propuestas al interior de cada estructura para, luego, ser consensadas en el espacio de la coordinación. Y que la elaboración de propuestas en el espacio de la coordinación sean discutidas al interior de cada estructura. Nuestro objetivo es que la toma de decisiones, sea resultado de un proceso democrático: 1) participativo, en el que la militancia de cada organización tenga el papel primordial en la conducción del proceso; y, 2) delegativo, en el que las comisiones representativas tengan una función derivada.

4. *¿En qué etapa se encuentra la coordinadora revolucionaria?*

En el intento de dar a ésta mayor cohesión a partir de principios, metas y estrategias comunes. Y, en relación con este intento, en el intercambio de experiencias que fortalezcan a cada organización, y en la elaboración colectiva de planes de trabajo.

5. *¿Están realizando gestiones o pláticas o cualquier tipo de acercamiento con otras organizaciones para sumarse a la coordinadora revolucionaria? En caso de ser positiva la respuesta, ¿puede conocerse con quién o quiénes?*

Tenemos relación con otras organizaciones revolucionarias armadas, pero no con el propósito exclusivo de ampliar esta coordinación. Desde luego, estamos abiertos a la incorporación de la organización que lo desee, siempre y cuando haya coincidencias de fondo. En este sentido, esperamos ir dando a conocer



paulatinamente los resultados de este proceso, por medio del cual pretendemos potenciar nuestras fuerzas y posibilidades de acción y transformación revolucionaria.

6. ¿Cómo es la relación con otras organizaciones político-militares que no integran la coordinadora?

Como la realidad misma: diversa, contradictoria y enriquecedora, pero ante todo de reconocimiento y de respeto. Ofrecemos nuestro análisis, experiencia y solidaridad, sin la pretensión de ser los “poseedores de la verdad”, los “poseedores de la línea correcta”, o los “verdaderos revolucionarios”. Tratando de aprender de los demás, de las luchas lejanas, recientes o actuales, tanto de nuestro pueblo como de otros pueblos. Nos esforzamos por apegarnos a principios revolucionarios, ser consecuentes en nuestra práctica y estar abiertos a recoger las enseñanzas de otras organizaciones y luchas.

7. ¿Puede entenderse que ha habido un “corrimiento” desde la región histórica de la guerrilla –Guerrero– hacia otros puntos de la República Mexicana, sin que ello signifique haber abandonado la “plaza” guerrerense?

El surgimiento y actual presencia de la guerrilla en diversos puntos del país, incluido Guerrero, es resultado del acelerado deterioro en las condiciones de vida del pueblo mexicano, bajo el modelo neoliberal-capitalista, y no de un mero “corrimiento” de esa forma de lucha. Guerrero no ha sido la única región histórica de la guerrilla en México, aunque sí una de las más importantes.

8. ¿Qué evaluación política les merece hasta aquí la campaña militar del PDPR EPR?

La campaña militar de esta organización quedó enmarcada en la exigencia de presentación con vida de sus compañeros desaparecidos. Y aunque el inicio fue tardío, la presión política que ejerció el sabotaje a los ductos de Pemex fue



parcialmente efectiva. Difundió la denuncia de sus desaparecidos, generó la repulsa social contra la desaparición forzada y dio pie a la formación de una comisión ciudadana que aceptó presentar al gobierno federal las exigencias de dicha organización.

9. ¿Qué análisis político les merece el tema de la mediación entre el PDPR EPR, la Comisión de Mediación y la actual administración federal? En este sentido, y en una circunstancia similar, ¿TDR EP hubiese llevado a cabo una iniciativa similar o hubiesen adoptado otro camino?, ¿cuál? Y, por extensión, ¿qué posición consideran que hubiese asumido la coordinadora revolucionaria al respecto?

El proceso de mediación, y la comisión que lo encarna, constituye la expresión del reconocimiento político que se imponen, y se otorgan, recíprocamente dos contendientes, en el despliegue de una antagonismo social que los contiene y los rebasa, en este caso, a partir de una serie de hechos: la desaparición forzada de dos militantes eperristas, y las acciones de presión político-militar desarrolladas por el actual EPR para exigir la presentación con vida de sus militantes. El hecho no es menor, pues las millonarias pérdidas económicas, obligaron al gobierno federal a reconocer –prácticamente–, como fuerza insurgente, al PDPR-EPR, a fin de congelar el conflicto y ganar el mayor tiempo posible, en la perspectiva de golpear y desarticular militarmente a dicha organización.

El acuerdo explícitamente establecido entre nosotros en estos momentos es el de accionar militarmente frente a la captura y posible desaparición forzada de que pueda ser objeto cualquiera de nuestros militantes.

10. Para Felipe Martínez Soriano, los atentados contra PEMEX fueron planeados por años y un solo grupo no posee la logística para llevarlos a cabo (El Universal, 16 de julio de 2007); en tanto que para Edgardo Canseco, la propuesta del PDPR-EPR fue una respuesta para “romper el cerco armado en su contra”, fundamentalmente por los anónimos que circularon con una presunta



*entrevista con uno de los desaparecidos (El Universal, 18 de mayo de 2008).
¿Qué consideraciones pueden ofrecer de ambas observaciones?*

Que ambas consideraciones son producto de la desinformación. En el primer caso porque a pesar de los desprendimientos que vivió dicha organización, demostró capacidad para actuar, aunque de manera tardía e insuficiente. Y en el segundo caso, porque resulta insostenible pensar que una organización político-militar, con una estructura conspirativa, pueda encontrarse en un “cerco armado”, pues podrá estar cercada momentáneamente alguna célula, núcleo, concejo o comité de una organización, más no toda ella.

Técnica, táctica y logísticamente varios grupos políticos-militares que existimos en México tenemos la capacidad militar para realizar atentados a la infraestructura económica del estado mexicano, así como golpearlos en otros aspectos. La realización o no de estas acciones dependen de la valoración, de las necesidades políticas, generales y particulares tanto de la lucha revolucionaria como de los proyectos político-militares que existimos.



APÉNDICE

El texto “Ondas expansivas” fue publicado en el periódico *Excélsior* el 23 de abril de 2008. La bibliografía, por su parte, refiere exclusivamente a aquellos textos, de los pocos escritos sobre el tema, que han tratado la cuestión de las organizaciones clandestinas armadas mexicanas en la actualidad, los que se proponen como referencia para *iniciar* el estudio de este actor social.

Ondas expansivas

En noviembre de 2006, tres explosivos detonaron conjuntamente en distintos puntos del Distrito Federal y cuya autoría reclamó un conjunto de organizaciones político-militares, entre ellas Tendencia Democrática Revolucionaria (TDR). En julio y septiembre del año siguiente, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) llevó a cabo una serie de atentados contra los ductos de PEMEX, dentro de su *campaña militar*. Tanto TDR –que desde hacía tres años era la única expresión que se mostraba activa militarmente– como el EPR –que también llevó a cabo otras acciones militares– jamás habían obtenido tanta trascendencia como en estas ocasiones. El alto nivel simbólico de éstas, en la ciudad de México y contra los ductos, tiene un mismo sentido: amplificar sus efectos con la *onda expansiva*. Geografía y objetivo son, entonces, el epicentro; y se destaca en importancia por el espacio ganado en distintos medios de comunicación.

La necesidad de recurrir a la idea de la *onda expansiva* contiene el reconocimiento implícito de una desventajosa en la asimetría de fuerzas por quien la ejecuta. En este caso en particular, la guerrilla (que, de acuerdo a lo que su nombre indica, parte de la noción de debilidad militar respecto al enemigo) ha incurrido en este tipo de acciones por lo menos desde 2001 y ha ganado su espacio en la agenda oficial, también en la discusión política y fundamentalmente en los medios de comunicación, que no hubo de obtener previamente ni tampoco a través de otras acciones contemporáneas, cuando el lugar y el objetivo fueron otros.

Alcanza con comparar la cobertura otorgada a las acciones contra PEMEX respecto a la de la tienda departamental en Oaxaca (aún cuando en ese estado se celebraban elecciones y salía de uno de los conflictos sociales más importante de los últimos tiempos) o contra la cárcel vacía en Chiapa de Corzo por el EPR; o también la aparición de una columna de guerrilleros de Tendencia y otros en las afueras de la ciudad de Oaxaca, cuando la entidad todavía se encontraba



en el ojo de la tormenta. Más aún, la espera periodística suscitada en torno a los días diez de cada segundo mes, que presagiaban la inminencia de una nueva explosión contra PEMEX, ocupó espacios en reportes periodísticos y columnas de opinión de diversos medios nacionales escritos y electrónicos.

Esta idea no es excluyente con respecto a otras teorías o versiones, sino que sólo marca una pauta de táctica y estrategia clandestina actual. De esta manera, la onda expansiva amplifica la acción que le da origen y ocupa otros espacios por fuera del hecho puntual. Por lo tanto, lo expansivo de la onda afecta al resto, modifica sus conductas y obliga a definiciones. Pero estas organizaciones manifiestan al menos dos debilidades relevantes con respecto al desarrollo de la política mexicana: *a)* una asimetría militar ya mencionada que, característica de todos los grupos guerrilleros, las posicionan con debilidad frente al Estado; y *b)* la imposibilidad de incidir políticamente sobre las cuestiones nacionales en discusión, frecuente en grupos políticos marginales (o marginados) y organizaciones político-militares, más aún cuando en la circunstancia actual el espacio de la polarización y deslegitimación no las cuentan como eje de gravedad sino como actores armados testimoniales y periféricos.

De esta forma, la acción concreta comienza a adquirir un valor agregado más allá del hecho; sin embargo, aunque alcanzaron cierta notoriedad, ha servido para dimensionar sus acciones más no así el peso específico de estas organizaciones político-militares estigmatizadas. Hoy, despiertan antes mayor controversia que debate dentro del escenario político mexicano y, generalmente, forman parte de factores ajenos que propios (vínculos con otras formas de organización armada o política). Además, las caracterizaciones que se realizan en torno a ellas son siempre por sus medios utilizados, la vía armada, pero no por sus fines: su ideario ni siquiera se considera como tal debido a que, entre otras cuestiones, no se atienen al juego democrático ni electoral. Junto a ello, enarbolan ideas que se consideran superadas por los tiempos actuales (socialismo, comunismo) y los hechos concretos (caída del muro, fracaso del socialismo



real, implosión de la Unión Soviética, caracterización de regímenes socialistas como autoritarios, etcétera).

Éstas tampoco cuentan con la fuerza propia necesaria para imponerlo sus iniciativas. Siempre han sido alcanzadas por el desarrollo de un proceso de deslegitimación, espiral de silencio y estigmatización; pero además porque la característica intrínseca de su secrecía, producto de la clandestinidad, imposibilita cualquier mirada hacia su interior. Así, su razón de ser es negada.

Los tres últimos acontecimientos referidos a las organizaciones tuvieron íntima relación con la trascendencia mediática de sus acciones. Por tal razón, no fue sólo el ataque a los ductos lo que produjo una mayor información sino que, desde noviembre de 2006, se concitó mayor atención alrededor de ellas. De a poco, en los últimos tiempos han ido ganado un espacio del cual carecían, aunque su crecimiento exponencial no igualó a lo sucedido con el zapatismo. En este punto, quizá, también podría invertirse la fórmula: gracias al camino previamente recorrido por los zapatistas es que hoy alcanzan una mayor cobertura informativa.

En un sentido más amplio, deberían considerarse otros factores: 1) el cambio de gobierno en 2000 que inició una nueva etapa política democrática, aunque para la mayoría de estas organizaciones ese cambio *no ha tenido lugar*; 2) el peso de la red virtual, que ofrece mayor seguridad y anonimato respecto a aquellas actividades que requieren presencia de bases y que fue explorado inicialmente –y con éxito– por Marcos en 1994; 3) la realización de acciones cuya espectacularidad obliga a los medios de comunicación a dar cobertura sobre ellas; y 4) una posible redefinición de su política comunicacional, a partir de sus respectivos congresos partidarios en 2001 (EPR) y 2004 (TDR).

Por último, también ha demostrado su propio límite pues en los casos de Tendencia y del eperrismo, tras los hechos en la ciudad de México y contra Pemex, la onda expansiva produjo más en torno al suceso antes que del actor que la



produjo. Pero no siempre ha sido así pues el simbolismo de una fecha clave, como otro de los epicentros que puede reconocer la onda expansiva (tan sólo como ejemplos futuros pueden mencionarse el próximo 25 de mayo, fecha del primer aniversario de la desaparición; 5 y 10 de julio, de los primeros atentados contra PEMEX; 2 de octubre, cuarenta años de la masacre, etcétera), ha derivado en una realidad diferente: tanto los grupos clandestinos como el sistema político no han vuelto a ser los mismos luego del primero de enero de 1994.



Bibliografía mínima

Alonso, Jorge. *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos*, México, CIESAS/La Casa Chata, 1985.

Bartra, Armado. "Sur profundo", en *et. al.*, *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, México, Era.

Camacho, Zósimo. "Comandante Antonio: entrañas de la guerrilla", *Contra-línea*, N° 330-333, abril-mayo 2013.

Canal 6 de Julio, *Habla el ERPI*, México, 1998.

—. *El EPR de cerca*, México, 1997.

—. *EPR, retorno a las armas*, México, 1996.

Canseco, Felipe Edgardo (coord.). *Lucio Cabañas. 20 años después*, CIM/Claves Latinoamericanas, México, s/f.

González Pérez, Marco Antonio. "Características psicosociales de los grupos ocultos: una definición inicial", en Salvador Arciga, *et. al.*, *Del pensamiento social a la participación. Estudios de psicología social en México*, México DF, Somepso/UAT/UNAM/UAM-1, 2004.

Guerrero Chiprés, José Salvador, *EPR: estigma y silencio*, México, UI. Tesis para Maestría en Comunicación, 2000.

Gutiérrez Moreno, Maribel. *Violencia en Guerrero*, México, La Jornada, 1998.



Hirales Morán, Gustavo. "Grupos radicales en el México de hoy", *Policy Paper of the Americas*, Vol. XIV, St. 9, septiembre 2003.

Lofredo, Jorge. "La otra guerrilla mexicana: aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario", *Desacatos*, N° 22, mayo-agosto 2007.

—. "La lucha armada contra sí misma", *Bajo el Volcán*, año 4, N° 8, 2004.

López, Julio César. "La historia secreta de las escisiones del EPR", *Proceso*, N° 1317, 27 de enero 2002.

Martínez Torres, Blanca Estela. *La respuesta del Estado ante el surgimiento de movimientos armados en México: el caso del Ejército Popular Revolucionario (EPR) Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR), 1995-1998*, México, UAM. Tesina para licenciatura en Ciencia Política, 2006.

Martínez Zavala, Lorena. *Ejército Popular Revolucionario (EPR). Orígenes, ideario e identidad*, México, BUAP. Tesis para doctorado en Sociología, 2011.

Mendoza García, Jorge. "Otra ofensiva gubernamental: la ideologización hacia la guerrilla", *Memoria*, N° 149, julio 2001.

Mendoza Paz, Betzabé. "Participación social armada en Oaxaca. Ejército Popular Revolucionario", *Estudios Políticos*, N° 17, mayo-agosto 2009.

Menéndez Rodríguez, Mario. Entrevistas al PROCUP y al PDLP, *Por Esto!*, N° 173, 195-197, 216-220, 251-255, agosto 1985, diciembre 1985, enero 1986, julio-julio 1986, febrero 1987.

Montemayor, Carlos. *La guerrilla recurrente*, México, UACJ, 1999



Pavón Cuéllar, D.; María Luisa Vega. *Lucha eperrista*, s/l, Libros del CeDeMA, 2005.

Tamariz Estrada, María Cristina. *El presente de un pasado revolucionario. Re-configuraciones del 'compromiso político' en ex militantes revolucionarios en México (1970-2000)*, México, IM. Tesis para maestría en Sociología, 2010.

Urrego, Miguel Angel. "El EPR, los intelectuales y la violencia en México", *Análisis Político*, N° 29, septiembre-diciembre 1996.



Acerca del autor



Jorge Lofredo (Buenos Aires, 1963). Licenciado en Ciencia Política, Universidad de Buenos Aires. Periodista. Columnista. Cofundador del Centro de Documentación de los Movimientos Armados. Asesor de la Comisión de Mediación entre el Gobierno Nacional y el Ejército Popular Revolucionario. Consultor de diferentes medios de comunicación. Autor de “La lucha armada contra sí misma” publicada en *Bajo el Volcán*, Puebla, 2004 y “La otra guerrilla mexicana: aproximaciones al estudio del Ejército Popular Revolucionario” en *Desacatos*, CIESAS, 2007, entre otros aportes. Participante de *Conceptos y Fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, dirigido por Pablo González Casanova en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México e integrante del Comité Académico de *Cuadernos de Marte*, Revista Latinoamericana de Sociología de la guerra.